



REPÚBLICA DE PANAMÁ

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



*Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público*

*Al 30 de junio de 2015*



*Octubre 2015*

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores  
Económicos y Financieros del Sector Público**

Al 30 de junio de 2015

Octubre 2015

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**Dirección de Asesoría Económica y Financiera**

**FEDERICO A. HUMBERT**  
Contralor General

**NITZIA R. DE VILLARREAL**  
Subcontralora General

**CARLOS A. GARCÍA MOLINO**  
Secretario General

**ELOY FISHER**  
Director

**Unidad de Análisis e Informes Especiales**

Asesores Económico-Financieros

María De L. Nájera S.  
(Coordinadora)

Luis A. De Gracia R.

Direcciones que participaron:

Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad  
Instituto Nacional de Estadística y Censo

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Página No.</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	x
<b>1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....</b>	2
<b>1.1 Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT).....</b>	2
<b>1.2 Balanza de Pagos.....</b>	6
1.2.1 Cuenta Corriente.....	6
1.2.2 Cuenta de Capital y Financiera.....	8
<b>1.3 Índice de Precios al Consumidor .....</b>	9
<b>1.4 Indicadores Sectoriales Representativos.....</b>	10
1.4.1 Industria Manufacturera.....	10
1.4.2 Electricidad y Agua.....	11
1.4.3 Construcción.....	13
1.4.4 Comercio Interno.....	14
1.4.5 Comercio Exterior.....	15
1.4.6 Hoteles y Entrada de Pasajeros.....	18
1.4.7 Transporte.....	18
1.4.8 Intermediación Financiera.....	19
1.4.9 Actividades de Esparcimiento.....	21
1.4.10 Contratos de Trabajo.....	21
<b>2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO.....</b>	27
<b>2.1 Sector Público.....</b>	27
2.1.1 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Pagos del Sector Público.....	27
2.1.2 Balance Comparativo de la Relación Ingresos (-) Pagos del Sector Público.....	28
2.1.3 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Gastos del Sector Público.....	29
2.1.4 Presupuesto de Ingresos.....	30
2.1.5 Presupuesto de Gastos.....	30
2.1.6 Comparativo de la Ejecución Presupuestaria Consolidada del Sector Público.....	30
<b>2.2 Gobierno Central.....</b>	31
2.2.1 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Pagos del Gobierno Central.....	31
2.2.2 Balance Comparativo de la Relación Ingresos (-) Pagos del Gobierno Central.....	32
2.2.3 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Gastos del Gobierno Central.....	32
2.2.4 Presupuesto de Ingresos.....	32
2.2.5 Presupuesto de Gastos.....	34
2.2.6 Análisis del Financiamiento Presupuestario.....	36
2.2.7 Ejecución Financiera del Presupuesto.....	36
<b>2.3 Sector Descentralizado.....</b>	36
2.3.1 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Pagos del Sector Descentralizado.....	37
2.3.2 Balance Comparativo de la Relación Ingresos (-) Pagos del Sector Descentralizado.....	37
2.3.3 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Gastos del Sector Descentralizado.....	37
2.3.4 Presupuesto de Ingresos.....	38
2.3.5 Presupuesto de Gastos.....	39
<b>3. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO.....</b>	64
<b>3.1 Planilla Acumulada: enero a marzo 2015 y 2014.....</b>	64
3.1.1 Número de Empleados.....	64
3.1.2 Sueldo Bruto.....	66
3.1.3 Comparativo de la Planilla del Sector Público, junio 2015 y 2014.....	67
<b>4 BALANCE FISCAL.....</b>	77
<b>4.1 Concepto del Balance Fiscal.....</b>	77
<b>4.2 Metas Financieras del Gobierno Nacional.....</b>	78
<b>4.3 Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF), al 30 de junio de 2015.....</b>	79
4.3.1 Ingresos Totales.....	79
4.3.2 Gastos Totales.....	79
4.3.3 Ahorro Corriente Total del SPNF.....	79
4.3.4 Resultado del Balance Fiscal del SPNF.....	80
<b>4.4 Balance Fiscal del Gobierno Central, al 30 de junio de 2015.....</b>	80
4.4.1 Ingresos Totales.....	80
4.4.2 Gastos Totales.....	80
4.4.3 Ahorro Corriente.....	80
4.4.4 Resultado del Balance Fiscal del Gobierno Central.....	80

## ÍNDICE GENERAL

	Página No.
<b>5. INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA.....</b>	<b>84</b>
<b>5.1 Deuda Contractual del Sector Público.....</b>	<b>84</b>
5.1.1 Variación de la Deuda Contractual del Sector Público.....	84
<b>5.2 Deuda Contractual del Gobierno Central.....</b>	<b>85</b>
5.2.1 Deuda Externa.....	85
5.2.2 Deuda Interna.....	86
<b>5.3 Deuda Contractual del Sector Descentralizado.....</b>	<b>88</b>
5.3.1 Deuda Externa.....	88
5.3.2 Deuda Interna.....	89
<b>5.4 Relación Deuda/PIB.....</b>	<b>89</b>
<b>5.5 Reactivación y Contratación de Préstamos.....</b>	<b>89</b>
<b>6. EXONERACIONES, SUBSIDIOS Y CONCESIONES.....</b>	<b>91</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>102</b>
<b>Anexo No.1 Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano y Variación Porcentual, Según Grupo de Artículos y Servicios: Diciembre de 2014 y Mayo-Junio de 2015.....</b>	102
<b>Anexo No.2 Índice de Precios al Consumidor en los Distritos de Panamá y San Miguelito y Variación Porcentual, Según Grupo de Artículos y Servicios: Diciembre de 2014 y Mayo-Junio de 2015 .....</b>	103
<b>Anexo No.3 Índice de Precios al Consumidor en el Resto Urbano y Variación Porcentual, Según Grupo de Artículos y Servicios: Diciembre de 2014 y Mayo-Junio de 2015.....</b>	104
<b>Anexo No.4 Componentes Normalizados de la Balanza de Pagos de Panamá, Según Partida: Años 2014-15, Primer Semestre.....</b>	105
<b>Anexo No.5 Valor CIF de las Importaciones de Bienes. Enero-Junio de 2014-15.....</b>	113
<b>Anexo No.6 Inversión Directa Extranjera en la República, Según Partida y Capital. Años 2014-15, Primer Semestre.....</b>	114
<b>Anexo No.7 Posición de la Deuda Externa Total de la República, Según Sector: Años 2014-15, Primer Semestre.....</b>	115
<b>Anexo No.8 Comparativo de los Principales Renglones de Ingresos del Gobierno Central Al 30 de Junio de 2015 y 2014.....</b>	116

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página No.
1-1	EXPORTACIONES E IMPORTACIONES NACIONALES FOB, SEGÚN TIPO DE BIENES:PRIMER SEMESTRE 2015-14.....	8
1-2	PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	11
1-3	PRODUCCIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	11
1-4	GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	11
1-5	OFERTA Y DEMANDA AGREGADA DE ELECTRICIDAD, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	12
1-6	CONSUMO DE ELECTRICIDAD, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	12
1-7	FACTURACIÓN DE AGUA EN LA REPÚBLICA, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	13
1-8	VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	13
1-9	VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES SEGÚN TIPO, ENERO-JUNIO DE 2015.....	14
1-10	VENTA DE AUTOMÓVILES NUEVOS, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	15
1-11	EXPORTACIONES REGISTRADAS (FOB), ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	16
1-12	EXPORTACIONES REGISTRADAS (FOB), ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	17
1-13	ENTRADA DE PASAJEROS RESIDENTES EN EL EXTERIOR Y GASTOS EFECTUADOS.....	18
1-14	MOVIMIENTO DE CARGA Y DE CONTENEDORES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	18
1-15	VALOR DE LAS PRIMAS SUSCRITAS Y SINIESTROS INCURRIDOS, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	20
1-16	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	21
1-17	CONTRATOS DE TRABAJOS, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	21
1-18	PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2007: PRIMER SEMESTRE 2014-2015 Y VARIACIÓN PORCENTUAL 2015/14.....	22
1-19	PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2013 - 2014, PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015.....	23
1-20	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS ENCADENADAS DE VOLUMEN, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS: 2013-12 A 2014 -13, PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015-14.....	24
1-21	COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS ENCADENADAS DE VOLUMEN, CON AI DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2013 - 2014, PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015.....	25
2-1	BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	27
2-2	BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	28
2-2A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	28
2-2B	GASTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	29
2-3	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	29

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro No.</b>	<b>Página No.</b>
2-3A COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	31
2-4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	32
2-5 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	32
2-6 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015 y 2014.....	34
2-7 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	34
2-8 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	35
2-9 RELACIONES PORCENTUALES IMPORTANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	35
2-10 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2015 .....	37
2-11 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	37
2-12 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	38
2-13 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	39
2-14 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	39
2-15 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	40
2-16 INFORME COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2014.....	41
2-17 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	42
2-18 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	43
2-19 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	44
2-20 INFORME COMPARATIVO DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	45
2-21 PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES Y APORTES DE EMPRESAS, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	46
2-22 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR OBJETO DE GASTO, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	47
2-23 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	48
2-24 INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR OBJETO DE GASTO, AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	49
2-25 INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN, AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	50
2-26 INFORME COMPARATIVO DE LO PAGADO POR OBJETO DEL GASTO GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	51
2-27 INFORME COMPARATIVO DE PAGOS POR MINISTERIOS, GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014.....	52

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página No.
2-28	INFORME DE LAS CUENTAS POR PAGAR POR OBJETO DEL GASTO, GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	53
2-29	CUENTAS POR PAGAR POR MINISTERIOS, GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	54
2-30	FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	55
2-31	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	56
2-32	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	57
2-33	COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	58
2-34	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2014.....	59
2-35	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS (FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN) SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	60
2-36	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	61
2-37	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE INVERSIONES DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	62
3-1	COMPARATIVO DEL PROMEDIO DE EMPLEADOS DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR PERÍODO: ENERO - JUNIO DE 2015 Y 2014.....	64
3-1.1	NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO PERÍODO: ENERO - JUNIO DE 2015 Y 2014.....	65
3-1.2	NÚMERO DE EMPLEADOS SEGÚN LA CONDICIÓN DE EVENTUALES O PERMANENTES, ENERO A JUNIO DE 2015.....	65
3-2	COMPARATIVO DEL SUELDO BRUTO ACUMULADO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR PERÍODO: ENERO - JUNIO DE 2015 y 2014.....	66
3-2.1	SUELDO BRUTO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN MES Y SECTOR PERÍODO: ENERO - JUNIO DE 2015 Y 2014.....	66
3-2.2	SUELDO BRUTO SEGÚN LA CONDICIÓN DE EVENTUALES O PERMANENTES ENERO A JUNIO DE 2015.....	67
3-3	COMPARATIVO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR JUNIO 2015 - 2014.....	67
3-4	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO ENERO-JUNIO DE 2015.....	68
3-5	SUELDO BRUTO MENSUAL Y ACUMULADO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO: ENERO - JUNIO DE 2015.....	69
3-6	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO ENERO-JUNIO DE 2014.....	70
3-6.1	SUELDO BRUTO MENSUAL Y ACUMULADO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES DEL SECTOR PÚBLICO: ENERO - JUNIO DE 2014.....	71
3-7	SUELDO BRUTO MENSUAL Y ACUMULADO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO: JUNIO DE 2014.....	72
3-8	SUELDO BRUTO MENSUAL Y ACUMULADO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO: JUNIO DE 2015.....	74

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.	Página No.
4-1 BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	81
4-2 BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	82
5-1 DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	84
5-2 VARIACIÓN DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	84
5-3 PROGRAMA DE REDENCIÓN DE LOS BONOS EXTERNOS, PERÍODO 2020 - 2053.....	87
5-4 DETALLE DE LAS EMISIÓNES DE NOTAS Y BONOS DEL TESORO, AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	88
5-5 RELACIÓN DEUDA/PIB DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007-2014 Y AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	89
6-1 PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO, SEGÚN UNIDAD EJECUTORA, AÑO 2015 Y PRIMER SEMESTRE: 2015-14.....	100

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.	Página No.
1-1 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE 2007, TRIMESTRES: AÑOS 2014/13 Y PRIMERO Y SEGUNDO 2015/14.....	2
1-2 SALDOS DE LOS COMPONENTES DE LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGO DE PANAMÁ: ENERO-JUNIO DE 2013-2015.....	7
1-3 COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA EN PANAMÁ: PRIMER SEMESTRE DEL 2015.....	9
1-4 VARIACIÓN PORCENTUAL ACUMULADA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: JUNIO 2015/DICIEMBRE 2014.....	10
1-5 VENTA DE COMBUSTIBLE PARA EL CONSUMO NACIONAL, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	14
1-6 IMPORTACIONES REGISTRADAS (CIF), ENERO JUNIO DE 2015 Y 2014.....	15
1-7 IMPORTACIONES Y REEXPORTACIONES DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN: ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	17
1-8 INGRESOS Y VOLUMEN DE CARGA TRANSPORTADA A TRAVÉS DEL CANAL DE PANAMÁ: ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	19
1-9 BALANCE DE SITUACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL AL 30 DE JUNIO DE 2015.....	19
1-10 VOLUMEN NEGOCIADO EN EL MERCADO PRIMARIO, SECUNDARIO Y DE RECOMPRAS, ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014.....	20

## RESUMEN EJECUTIVO

### PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

#### **1. Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT)**

El estimado del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), valor de los bienes y servicios generados por los productores residentes en la economía panameña, a precios constantes, creció 5.8% en el segundo trimestre de 2015, con respecto al período similar del año anterior, alcanzando un monto de B/.8,725.4 millones, con un aumento de B/.480.5 millones comparados con los B/.8,244.8 millones del 2014.

De las actividades relacionadas con la economía interna, tuvieron buen desempeño en este trimestre, la explotación de minas y canteras, la industria de la construcción, el comercio local al por mayor y menor, el transporte y comunicaciones, intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de servicios a empresas, el suministro de energía eléctrica, la salud privada y los servicios gubernamentales. En menor medida, se desarrolló la industria manufacturera.

En los valores agregados de actividades relacionadas con el resto del mundo mostraron incremento, las actividades portuarias, el Canal y los Restaurantes y hoteles. Registraron disminución, el transporte aéreo, la pesca, el comercio desde la Zona Libre de Colón y la exportación de piña, melón y sandía.

#### **2. Balanza de Pagos**

El saldo de las transacciones externas registradas en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, de enero a junio de 2015, presentó un déficit de B/.947.3 millones, menor al año anterior en 54.1%. En su composición, el componente de Bienes registró un saldo negativo de B/.3,087.6 millones, con una disminución de 25.2%; el de Renta un saldo negativo de B/.1,650.0 millones, con incremento de 22.6% y el de Transferencias Corrientes un saldo negativo de B/.28.6 millones con una disminución de 252.9%. La Balanza de Servicios mostró saldo positivo (superávit) de B/.3,818.9 millones, es decir, un incremento positivo de 12.6% con respecto al año anterior.

La Cuenta de Capital y Financiera presentó un saldo acumulado a junio 2015 de B/.2,431.4 millones, cifra superior en B/.580.6 millones respecto al saldo registrado en el 2014. Este desempeño positivo es explicado por el mayor flujo de capital de Inversión Directa Extranjera (IDE), en la forma de utilidades reinvertidas.

La Inversión Directa Extranjera totalizó los B/.2,558.5 millones, a junio de 2015, cifra superior en B/.386.3 millones, o sea, 17.8%, comparado con el registrado en igual período de 2014. Esta inversión se orientó principalmente hacia los sectores hotelero, bancario, inmobiliario, eléctrico, comercial y manufacturero.

#### **3. Indicadores Sectoriales Representativos**

En el sector manufacturero, el sacrificio de ganado vacuno aumentó en 6,048 (3.3%), y el de ganado porcino aumentó en 11,048 (5.1%).

De los principales indicadores económicos de la industria manufacturera, medidos en miles de kilos, registraron un comportamiento positivo las siguientes producciones: Derivados del tomate

con incremento 17.4%, leche pasteurizada con 11.2%, carne de gallina con 4.7%, azúcar en 3.5%. Con disminuciones en su producción están: Leche evaporada, condensada y en polvo en 18.8%, sal en 9.3%, y leche natural utilizada para la elaboración de productos derivados en 0.7%.

La producción de bebidas alcohólicas se redujo en 1.1% y las bebidas gaseosas disminuyeron su producción en 0.5%. La producción de alcohol rectificado produjo 5,867 miles de litros en este primer semestre, incrementando su producción en 20.2%.

La generación hidráulica, eólica y solar se elevó en 71.5%, mientras que la térmica se redujo en 25.4%, al igual que el excedente generado por la Autoridad del Canal de Panamá en 30.8%.

El consumo total de electricidad aumentó en 7.4%; en éste sobresalieron los clientes residenciales con 9.6%, los comerciales con 6.2%, gobierno con 9.7% y generadores con 90.0%.

La facturación de agua potable en la República aumentó en 3.3%; el sector residencial aumentó su facturación en 3.7%, el comercial en 4.4%, el industrial en 2.4% y sector gobierno disminuyó en 1.1%.

El valor de los permisos para realizar construcciones, adiciones y reparaciones creció en 3.4%. El monto de las obras residenciales se incrementó en 14.1% y las no residenciales se redujo en 6.2%, con respecto a igual período del 2014.

La venta de automóviles nuevos reflejó una variación positiva de 8.9%.

El valor CIF de las importaciones disminuyó en 13.3%. En este resultado, los bienes de consumo disminuyeron en 22.0% y los bienes intermedios y de capital se redujeron en 8.0% y 2.7%, respectivamente.

El valor FOB de las exportaciones de bienes descendió en 14.8% y los rubros que más incidieron en este comportamiento fueron: Harina y aceite de pescado con B/.23.9 millones menos (70.3%), la piña con B/.6.8 millones menos (37.8%); el azúcar sin refinar con B/.5.4 millones menos (34.7%), entre otros. Registraron aumento del valor FOB de las exportaciones del Banano con B/.3.4 millones (7.2%); Pieles y cueros con B/.1.3 millones (11.2%); melón B/.1.1 millones (34.2%).

El valor del movimiento comercial en la Zona Libre de Colón reportó una disminución de 4.4%.

La actividad hotelera en la ciudad de Panamá presentó un aumento en el número de unidades habitacionales de 0.9%; sin embargo, el promedio diario de cuartos ocupados disminuyó en 4.8%.

La entrada de pasajeros residentes en el exterior creció en 7.9%, de éstos la entrada de turistas al país aumentó en 25.1%, excursionistas en 17.1%, los pasajeros en tránsito directo y tripulantes en 6.3%. Los gastos de los turistas se incrementaron en 14.3%.

En los indicadores del Canal de Panamá registraron variaciones positivas los ingresos por peajes en 4.8%, las toneladas netas en 5.1%, el volumen de carga en toneladas largas con 8.0% y el tránsito de naves en 3.5%. El movimiento de carga a través del Sistema Portuario Nacional aumentó en 8.3%; la carga a granel aumentó en 20.2% y la carga general y contenedora

disminuyeron en 32.2% y 0.5%, respectivamente. El movimiento de contenedores TEU's, creció en 4.2%.

Los activos totales del Sistema Bancario Nacional se cifraron en B/.95,244 millones al 30 de junio de 2015, registrando un incremento de 13.7% con respecto a igual período del 2014. En cuanto a los pasivos, los depósitos totales crecieron en 11.4% y "Otros Pasivos en 25.3%. El patrimonio aumentó 13.4%.

El total del volumen negociado en la Bolsa de Valores descendió un 9.5%. Se redujo el mercado primario en 13.1% y el de recompras en 69.2%; no obstante, el mercado secundario creció en 12.9%.

En las actividades de esparcimiento, las Apuestas en juegos de suerte y azar registraron un aumento de 10.0%.

Los contratos de trabajo registrados en la Oficina Central del MITRADEL, crecieron en 1.3%; los definidos en 8.2% y los indefinidos en 4.1%; mientras que los de obra determinada disminuyeron en 7.3%.

#### **4. Índice de Precios al Consumidor**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado enero-junio de 2015 con respecto a diciembre de 2014 presentó un aumento de 1.3%, tanto en el Nacional Urbano, como en los distritos de Panamá y San Miguelito; en el Resto Urbano aumentó 1.9%. Las mayores alzas del IPC de junio con respecto a diciembre de 2014 se observaron en los grupos de Transporte, Restaurantes y hoteles y Comunicaciones.

#### **5. Ejecución Presupuestaria del Sector Público**

Los ingresos del Sector Público al 30 de junio de 2015, netos de transferencias interinstitucionales, totalizaron B/.8,377.4 millones; contra los mismos se efectuaron pagos, netos de transferencia por B/.6,406.1 millones, mostrando un saldo positivo de B/.1,971.3 millones.

A los ingresos netos del Gobierno Central y del Sector Descentralizado, los cuales totalizaron B/.8,377.4 millones, se comprometieron gastos, netos de transferencias, por la suma de B/.7,823.9 millones, lo que da un saldo presupuestario positivo de B/.553.5 millones.

El presupuesto general de ingresos modificado para el Sector Público fue por un monto neto de B/.21,956.9 millones; de este total, le corresponde al Gobierno Central el 52.4%, a las *Instituciones Descentralizadas* el 27.9%, y a las *empresas públicas* el 8.0%; y a los *intermediarios financieros* 11.7%.

El presupuesto general de gastos del Sector Público modificado al 30 de junio de 2015, fue por un monto bruto de B/.21,956.9 millones. Del total asignado, neto de transferencia por B/.12,927.7 millones, se registró un monto comprometido de B/.7,823.9 millones (60.5%).

#### **6. Planilla del Sector Público**

En el período de enero-junio de 2015, la planilla reflejó un promedio mensual de 204,802 funcionarios, con un pago mensual acumulado de B/.1,337.5 millones en el sueldo bruto.

Al 30 de junio de 2014, el promedio mensual de funcionarios fue de 204,115 con un pago acumulado de B/.1,231.2 millones en el sueldo bruto.

Al comparar los promedios totales del primer semestre de 2015 con los del mismo período de 2014, se observa un aumento de 687 funcionarios. Respecto al total del aumento en el número promedio de empleados en el período, los sectores que más influyeron fueron el sector *seguridad pública* con 834, *salud* con 773, el grupo de instituciones con *leyes especiales* con 390, *educación* con 242; no obstante, el renglón *resto de las instituciones* se redujo en 1,170 e *instituciones nuevas* en 381 empleados.

Al comparar la planilla acumulada al primer semestre de 2015 con el mismo período del 2014, se observa un aumento de B/.106.3 millones. Los aumentos de mayor representatividad se dan en el sector *educación* con B/.79.2 millones, *salud* con B/.8.6 millones, *seguridad pública* con B/.7.7 millones, *resto de instituciones* B/.6.6 millones y *leyes especiales* con B/.5.5 millones. Las *instituciones nuevas* disminuyó en B/1.3 millones.

## **7. Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF)**

El resultado preliminar del Balance Fiscal del SPNF, registra un déficit de B/.724 millones; es decir, 1.5% del Producto Interno Bruto (PIB), menor al compararlo con igual período del 2014, donde el déficit revisado alcanzó la cifra de B/.1,911 millones; es decir, 4.1% del PIB.

El Gobierno Central registró un déficit en su balance fiscal, cifrado en B/.1,327 millones, que representa el 2.7% del PIB corriente proyectado por el MEF para el año 2015. Hay una disminución del déficit de B/.739 millones con respecto al registrado a igual período del 2014, el cual se cifró en B/.2,066 millones.

## **6. Estado de la Deuda Pública**

Al 30 de junio de 2015, el saldo de la deuda contractual del sector público reflejó un aumento de B/.1,063.2 millones, al pasar de B/.18,230.9 millones existentes al 31 de diciembre de 2014, al saldo actual de B/.19,294.1 millones. De este incremento, a la deuda externa le corresponden B/.719.3 millones y a la deuda interna B/.343.9 millones.

La relación Deuda/PIB, es decir, el peso de la deuda pública sobre el Producto Interno Bruto a precios corrientes, al segundo trimestre de 2015, se ubica en 38.7%.

## **7. Exoneraciones Subsidios y Concesiones**

De acuerdo a información del Ministerio de Economía y Finanzas como regente de las finanzas públicas, el monto otorgado por los principales subsidios otorgados por el Estado para el primer semestre del año 2015 fue de B/.821.8 millones, que comparado con el periodo similar del año 2014 (B/.467.9 millones), representa un aumento de B/.353.9 millones, es decir, del 75.7%.

Estos subsidios van dirigidos a contribuir al mejoramiento de los hogares más vulnerables del país, así como al incentivo y protección de áreas productivas específicas.

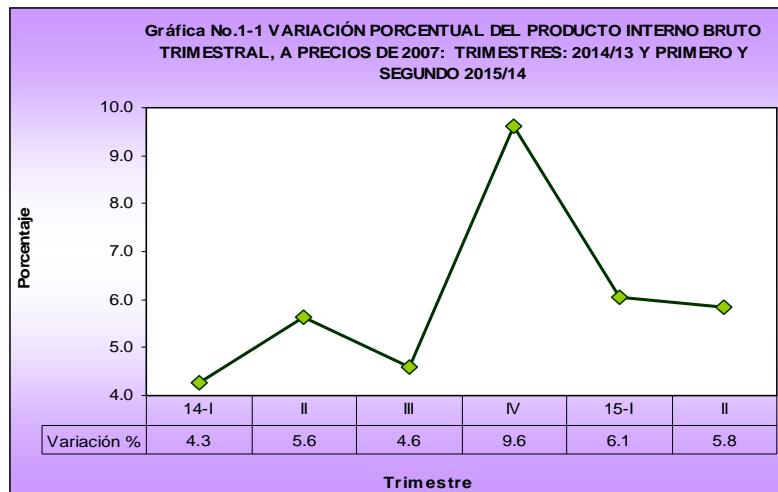
De los subsidios otorgados por el Estado (B/.821.8 millones), la mayor parte se destinó a los siguientes programas: Beca Universal con B/.166.2 millones, Fondo de Compensación Energética con B/.130.0 millones, Intereses Preferenciales con 129.9 millones, Programa 120

para los 65 con B/.88.9 millones, Subsidio al Gas Licuado con B/.57.4 millones, Aumento de Pensiones 2011 con B/.37.7 millones, el Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE) con B/.32.9 millones, Fondo de Estabilización Tarifaria con B/.32.5 millones, Subsidio de Tarifas de Metro Bus con B/.31.0 millones, 0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados con B/.21.6 millones, Programa Red de Oportunidades con B/.20.2 millones y Programa de Nutrición Escolar con B/.20.0 millones.

## **1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

## 1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

### 1.1 Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT)



En el segundo trimestre de 2015, el desempeño de la economía panameña, medido a través del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), registró un incremento de 5.8% con respecto a igual período de 2014. El PIBT valorado a precios del 2007 (en medidas encadenadas de volumen), alcanzó un monto de B/.8,725.4 millones para el trimestre estimado, que representa un aumento de B/.480.5 millones comparado con igual trimestre de 2014. (Ver Cuadro No.1-18)

De las actividades relacionadas con la economía interna, tuvieron buen desempeño en este trimestre, la explotación de minas y canteras, la industria de la construcción, el comercio local al por mayor y menor, el transporte y comunicaciones, intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de servicios a empresas, el suministro de energía eléctrica, la salud privada y los servicios gubernamentales. En menor medida, se desarrolló la industria manufacturera.

En los valores agregados de actividades relacionadas con el resto del mundo mostraron incremento las actividades portuarias, el Canal y los Restaurantes y Hoteles; y disminución los renglones de transporte aéreo, la pesca, el comercio desde la Zona Libre de Colón y la exportación de piña, melón y sandía.

El comportamiento acumulado de la economía para el primer semestre mostró una variación de 5.9%, comparado con igual periodo del año anterior.

A continuación, se presenta la evolución de las distintas actividades productivas, en el segundo trimestre 2015 comparado con igual periodo de 2014.

#### 1.1.1 Agricultura, ganadería, caza y silvicultura:

El Valor Agregado Bruto agropecuario registró un leve crecimiento de 0.1%, debido al comportamiento de algunas actividades tales como la producción de banano, que presentó un crecimiento de 15.9% en sus exportaciones. Las producciones de arroz y maíz, mostraron disminuciones en la superficie sembrada y cosechada de 13.8% y 7.5%, respectivamente. El cultivo de legumbres y tubérculos disminuyó 9.3%, de acuerdo a la superficie sembrada y cosechada de cebolla (6.1%), papa (13.8%) y ñame (7.0%). También la actividad de frutas de

exportación, tales como la piña, sandía y melones, mostraron decrecimiento en los kilos exportados de 26.4%, 11.6% y 32.1%, respectivamente.

El valor agregado bruto del sector pecuario presentó un crecimiento de 3.8%, explicado por el sacrificio de aves que aumentó en 2.5%, a su vez la producción de ganado bovino y porcino crecieron en 4.4% y 4.5% respectivamente. Este sector tiene una fuerte participación en la composición del PIB agropecuario y en su crecimiento.

A su vez, la actividad silvícola decreció en 0.3%, con base en el comportamiento registrado por los aserraderos.

El crecimiento acumulado de la categoría disminuye en 0.1%.

#### **1.1.2 Pesca:**

La actividad pesquera registró una disminución de 6.5%, debido a la baja captura de especies marinas. Se observó una reducción en la exportación de pescado, y camarones y otros crustáceos en 1.6% y 23.3%, respectivamente.

La categoría a nivel del semestre mostró una disminución de 3.4%.

#### **1.1.3 Explotación de minas y canteras:**

Esta actividad presentó un aumento trimestral de 4.5%, promovido por el uso de material básico, principalmente piedra y arena, demandados por la industria de la construcción.

Para el semestre, esta categoría mostró un crecimiento de 6.7%.

#### **1.1.4 Industria manufacturera:**

El valor agregado de esta actividad mostró un incremento de 0.3%. Este aumento se debe a los productos cárnicos que variaron 5.0%, motivados por un mayor sacrificio de ganado bovino, porcino y aves de corral; la producción de alimentos de animales en 4.3%; la fabricación de papel y de productos de papel; y actividades de impresión, que en su conjunto registran un aumento de 4.1%. Otras actividades con un desenvolvimiento positivo fueron: la fabricación de azúcar y fabricación de sustancias y productos químicos.

Otras actividades mostraron una menor producción, tales como el cemento y concreto premezclado, por disminución en la demanda; procesamiento y conservación de pescado y productos de pescado, reflejo de la menor captura de especies de exportación; destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas; producción de alcohol etílico a partir de sustancias fermentadas; y elaboración de bebidas malteadas y malta, entre otras.

Al primer semestre las industrias manufactureras reflejaron una disminución de 0.5% en su valor agregado.

#### **1.1.5 Suministro de electricidad, gas y agua:**

La categoría de suministro de electricidad, gas y agua alcanzó un crecimiento de 18.6%, en el que la generación hidráulica aportó un crecimiento de 71.5% y la generación térmica reportó una

caída de 17.5%; La transmisión de energía presentó un alza de 13.8% y la distribución de energía de un 10.0%. La producción de agua aumentó en 2.9%, reflejado en su facturación.

Al primer semestre la categoría registró un aumento de 15.6%.

#### **1.1.6 Construcción:**

La actividad de construcción tuvo un crecimiento conjunto de 4.5%. El comportamiento mostrado por el sector es el resultado de la ejecución de obras de edificaciones residenciales y no residenciales, iniciadas en períodos anteriores, en los distritos de Panamá y San Miguelito, sector este, oeste e interior del país. Además continuaron las obras de infraestructura tales como: rehabilitación y ampliación a cuatro carriles del tramo de la Carretera Panamericana Santiago - David y en menor proporción, los trabajos de reordenamiento vial.

Los indicadores más importantes vinculados a la actividad mostraron el siguiente comportamiento: los permisos de construcción excluyendo infraestructuras disminuyó en 9.1%, la producción de cemento gris disminuyó en 5.1% y la producción de concreto premezclado disminuyó en 31.9%.

La categoría en conjunto presentó un incremento semestral de 6.7%.

#### **1.1.7 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos**

Esta categoría crece en su conjunto en 3.5%. El comercio al por mayor creció en 9.5%, influido por el incremento en el valor de ventas de productos textiles, prendas de vestir y calzado; alimentos, bebidas y tabaco; entre otros.

El comercio al por menor aumentó en 13.2%, debido al incremento en mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de enseres domésticos; ventas de automóviles nuevos; ventas de ferretería y pintura; venta de productos farmacéuticos; venta de alimentos, bebidas y tabaco. Las actividades mayoristas de la Zona Libre de Colón presentaron una disminución de 14.3%.

Las actividades comerciales en el primer semestre registraron un incremento de 5.7%.

#### **1.1.8 Hoteles y restaurantes:**

La categoría en su conjunto para el trimestre presentó un crecimiento de 2.2%, como resultado del incremento en los gastos de visitantes, favorecido por la mayor entrada de turistas. Por su parte el IPC de comidas y bebidas consumidas fuera del hogar, como deflactor que se aplica al producto de restaurantes, creció en 12.2%.

El acumulado de la categoría presentó un aumento de 3.6%.

#### **1.1.9 Transporte, almacenamiento y comunicaciones:**

El valor agregado conjunto del sector transporte y comunicaciones registró un aumento de 4.4%, beneficiado por el desempeño en las operaciones del Canal de Panamá que mostró un crecimiento de 11.2%, dado que durante este periodo aumentaron los ingresos de los peajes en

9.6% a precios constantes y los servicios que se prestan a naves que transitan por esta ruta, en 18.6%, debido a la congestión de los puertos en la costa oeste de Estados Unidos.

Las actividades del sistema portuario se incrementaron en 6.9%, por el aumento del movimiento en contenedores TEU's y la carga a granel en un 5.8% y 25.5%, respectivamente; mientras tanto, la carga general reportó una disminución del 52.8%.

La actividad de telecomunicaciones creció en 5.8%, debido a la mayor demanda de la telefonía móvil y servicios prestados como Internet y cable TV.

El transporte aéreo mostró una disminución de 10.0%, por el ingreso de nuevos competidores no nacionales.

El acumulado del semestre de la categoría creció en 4.2%.

#### **1.1.10 Intermediación financiera:**

La intermediación financiera creció en 9.7%, por el desempeño del Centro Bancario Internacional que mostró durante el período un aumento de 10.6% en los servicios financieros a nivel local, con el exterior y en las comisiones. También se observó un incremento en los préstamos internos al sector privado, que favoreció los saldos de cartera, en sectores como: vivienda hipotecaria, consumo personal, comercio y construcción.

La actividad de las compañías de seguros reportó crecimiento de 4.6%, influida por el incremento de las primas, principalmente, en los ramos de vida, salud y automóviles. Por su parte, los auxiliares de intermediación financiera crecieron en 5.7%, impulsados por el dinamismo presentado en la generación de primas de seguros.

En el primer semestre la categoría creció en 11.7%.

#### **1.1.11 Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler:**

El valor agregado de esta categoría económica crece en 3.9%; dada la mayor actividad inmobiliaria de uso final propio (propiedad de vivienda) en 3.0%, efecto de la oferta de nuevas edificaciones residenciales.

Para este sector de la economía, el semestre mostró un crecimiento de 4.2%.

#### **1.1.12 Enseñanza privada:**

Esta actividad presentó un crecimiento de 4.7%, debido principalmente a los aumentos en el número de matrículas de enseñanza secundaria de formación general y en la educación superior universitaria.

El crecimiento acumulado de esta actividad al primer semestre fue de 7.0%.

#### **1.1.13 Actividades de servicios sociales y de salud privada.**

La actividad de servicios de salud prestados por el sector privado, tuvo un crecimiento en el trimestre de 9.9%, producto de un aumento tanto en la actividad de médicos y odontólogos como en las actividades de hospitales.

Esta actividad al primer semestre presentó una variación de 8.2%.

#### **1.1.14 Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios.**

El valor agregado conjunto del sector, registró un incremento de 5.6%, debido al aumento de las apuestas en casinos e hipódromo, no obstante una disminución en la lotería nacional.

En el semestre, la categoría muestra un incremento de 5.4%.

#### **1.1.15 Gobierno General (Otra producción de no mercado).**

El valor agregado por el Gobierno General, para el segundo trimestre, creció en 8.1%, inducido en parte por el incremento de las remuneraciones en el Gobierno Central.

El acumulado del semestre, presentó un incremento de 7.2%.

#### **1.1.16 Hogares privados con servicios domésticos.**

La actividad de servicios domésticos prestados en los hogares disminuyó en 0.3%, debido a la disminución del personal ocupado del área metropolitana como del resto de la República.

La variación porcentual del semestre para los servicios domésticos fue de 1.6%.

#### **1.1.17 Otros componentes.**

Los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), asignados al consumo intermedio de actividades productivas internas, registraron un aumento de 3.2%, debido a la demanda de créditos en sectores productivos tales como el comercio, vivienda, construcción y transporte.

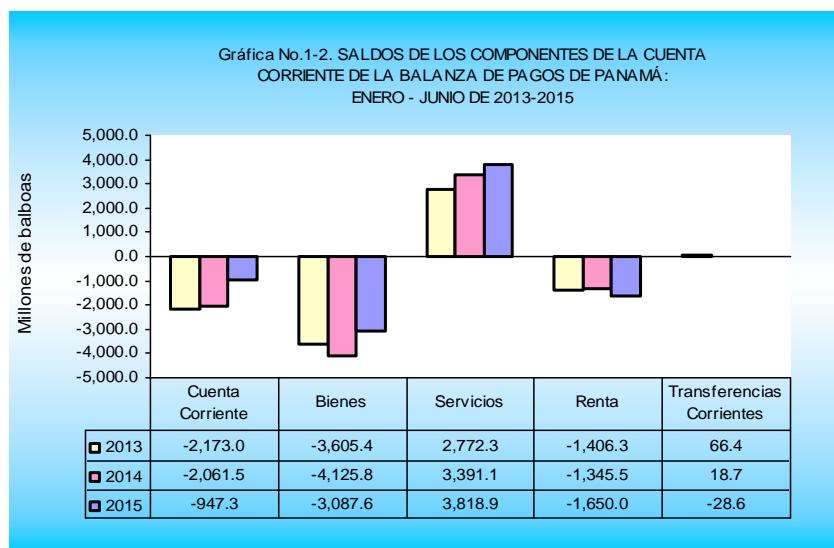
Los impuestos sobre los productos netos de subvenciones disminuyeron en 1.0%.

El acumulado para el semestre del SIFMI creció en 2.8% y el de los impuestos sobre los productos netos de subvenciones, disminuyeron en 4.3%.

### **1.2 Balanza de Pagos**

#### **1.2.1 Cuenta Corriente**

El saldo de las transacciones externas registradas en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, de enero a junio de 2015, presentó un déficit de B/.947.3 millones, menor al año anterior en 54.1%. En su composición, el componente de Bienes registró un saldo negativo de B/.3,087.6 millones, con una disminución de 25.2%; el de Renta un saldo negativo de B/.1,650.0 millones, con incremento de 22.6% y el de Transferencias Corrientes un saldo negativo de B/.28.6 millones con una disminución de 252.9%. La Balanza de Servicios mostró saldo positivo (superávit) de B/.3,818.9 millones, es decir, un incremento positivo de 12.6% con respecto al año anterior.



### 1.2.1.1 Balanza de Bienes

La Balanza de Bienes al primer semestre registró un déficit de B/.3,087.6 millones, con una disminución de 25.2% con respecto al saldo negativo de B/.4,125.8 millones registrados a igual período de 2014. Las exportaciones nacionales FOB para el primer semestre del 2015 totalizaron B/.349.1 millones, mostrando una baja de 14.8%, en comparación al mismo período del año pasado, debido principalmente a la caída del precio del euro y el aumento de la inflación en los países de la región. Esto incidió en un déficit de las exportaciones del café (78.5%), de la harina y aceite de pescado (70.3%) y los productos derivados del petróleo (58.5%). No obstante, hubo una mejoría en las exportaciones de melón de 34.2% y se muestra un agregado importante en el valor de ganado vacuno en pie, revelando una variabilidad positiva de 296.9%.

Las importaciones nacionales FOB totalizaron de enero a junio de 2015, B/.5,282.3 millones, con un detrimiento de 12.9% con respecto al período similar del año anterior. Incidieron en esta baja, la reducción de las importaciones de los bienes de consumo en 22.3%, principalmente en los combustible y lubricantes en 50.4%, en los bienes intermedios la merma fue de 6.9%, principalmente por la disminución en las importaciones de los materiales de construcción en 20.9% y los bienes de capital que cayeron un 0.8%, destacándose en éste la caída en los bienes de capital para la agricultura de 21.2%.

De enero a junio de 2015, las importaciones en la Zona Libre de Colón, registraron un monto de B/.5,192.9 millones, lo que representa una leve disminución de 0.1% referente a igual período del año anterior; el valor de las reexportaciones, de B/.5,580.7 millones, disminuyó 8.0% con respecto al primer semestre de 2014 debido aún al conflicto comercial a nivel de la región suramericana donde están sus principales clientes.

**Cuadro No.1-1 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES NACIONALES FOB, SEGÚN TIPO  
DE BIENES: PRIMER SEMESTRE 2015-14**  
(En millones de Balboas)

Tipo de bienes	Primer Semestre		Variacion porcentual
	2015	2014	
<b>Exportaciones</b>	<b>349.1</b>	<b>409.7</b>	<b>(14.8)</b>
Productos agrícolas	90.4	102.4	(11.7)
Productos no agrícolas	258.7	307.3	(15.8)
<b>Importaciones</b>	<b>5,282.3</b>	<b>6,067.4</b>	<b>(12.9)</b>
Bienes de consumo	2,320.1	2,986.6	(22.3)
Bienes intermedios	1,453.7	1,560.8	(6.9)
Bienes de capital	1,508.5	1,520.0	(0.8)
<b>Balanza comercial</b>	<b>-4,933.2</b>	<b>-5,657.7</b>	<b>(12.8)</b>

(1) Excluye transacciones de la Zona Libre de Colón y de las Zonas Procesadoras para la Exportación.

### **1.2.1.2 Balanza de Servicios**

La Balanza de Servicios al primer semestre de 2015 registró un superávit de B/.3,818.9 millones que representa un incremento de 12.6% con respecto al registrado a igual período de 2014. Las entradas de visitantes al país, se cifró en 3,523,691 personas (32.6% son turistas o excursionistas y 67.4% corresponde a personas en tránsito directo y tripulantes). El aporte en moneda nacional fue de B/.2,316.9 millones, superior respecto al primer semestre del año pasado en 14.3%.

### **1.2.1.3 Balanza de Renta**

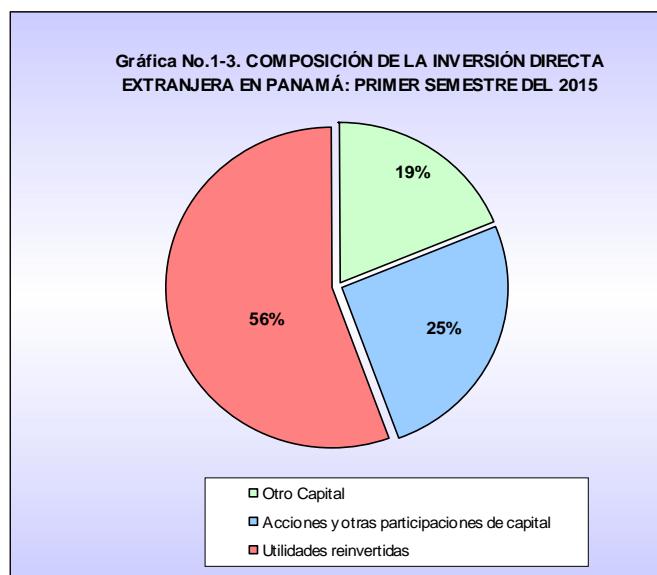
La Balanza de Renta presentó un saldo negativo de B/.1,650.0 millones, cifra superior en 22.6% a la registrada en el primer semestre del 2014, principalmente por la variación de 29.6% en la renta de inversión directa.

### **1.2.1.4 Balanza de Transferencias Corrientes**

Respecto a las remesas, Panamá se consolida como un país que envía al extranjero más de las que recibe, donde las remitidas al exterior crecieron para el semestre en 2.8%, alcanzando un monto de B/.395.5 millones, al tiempo que se recibieron B/.223.2 millones que representan un 14.8% menos en relación al primer semestre del año anterior.

### **1.2.2 Cuenta de Capital y Financiera**

La Cuenta de Capital y Financiera presentó un saldo acumulado a junio 2015 de B/.2,431.4 millones, cifra superior en B/.580.6 millones respecto al saldo registrado en el 2014. Este desempeño positivo es explicado por el mayor flujo de capital de Inversión Directa Extranjera (IDE), en la forma de utilidades reinvertidas. (Ver Anexo No.4)



La Inversión Directa Extranjera (IDE) totalizó B/.2,558.5 millones, en el primer semestre de 2015, cifra superior en B/.386.3 millones, o sea, 17.8%, comparado con el registrado en igual período de 2014. Esta inversión se orientó principalmente hacia los sectores hotelero, bancario, inmobiliario, eléctrico, comercial y manufacturero, estimulada, en gran parte, por la confianza del inversionista, gracias a la ubicación geográfica, el crecimiento sostenido y las altas rentabilidades en proyectos públicos y privados, que se desarrollan en Panamá. La composición de la IDE comprende en 56% a las utilidades reinvertidas; 25% a compras de acciones de empresas nacionales por parte de inversionistas no residentes y el restante 19%, a la partida de Otro capital. (Ver anexo 6)

De este monto bruto de inversiones de no residentes, B/.173.7 millones corresponden a capitales invertidos en la Zona Libre de Colón, reflejando un aumento de B/.14.1 millones, en comparación con el mismo periodo del año anterior cuyo monto se cifró en B/.159.6 millones. (Ver Anexo No.6)

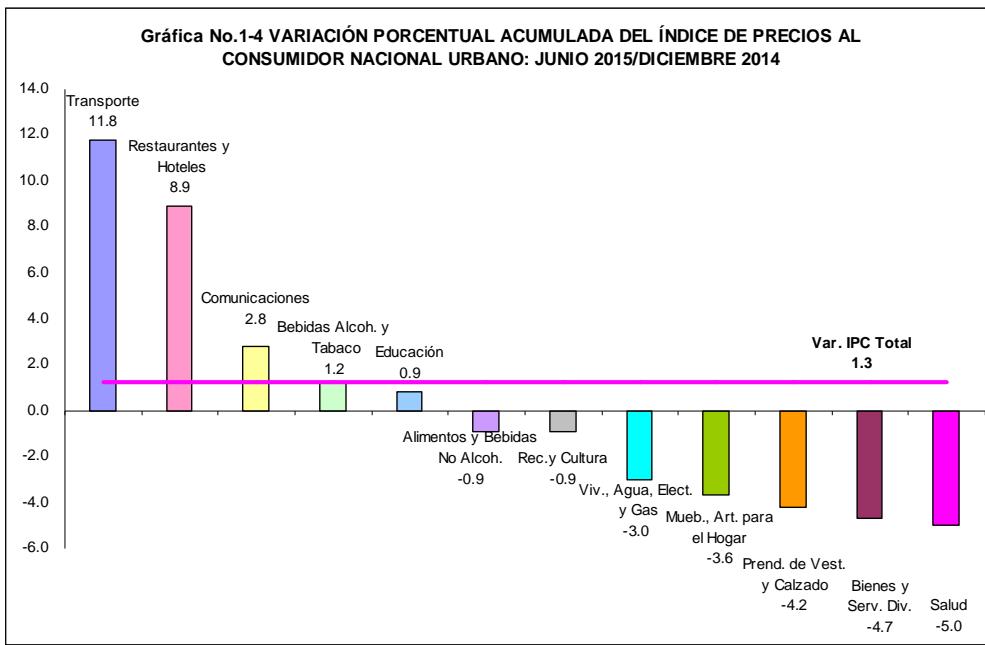
La actividad del Centro Bancario Internacional, en el período compilado, registró activos por B/.2,277.5 millones, destacándose la inversión de cartera que reflejó un monto de B/.801.3 millones y los préstamos a no residentes que sumaron B/.1,184.5 millones.

El saldo de la deuda externa contractual de la República de Panamá, a junio de 2015, ascendió a B/.81,785.5 millones (incluye deuda del Gobierno General, Autoridades Monetarias, Bancos, Otros sectores y los préstamos entre empresas de la Inversión Directa), lo que representa un aumento del 11.7%, con respecto al mismo período de 2014. (Ver anexo 7)

### **1.3 Índice de Precios al Consumidor**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado enero-junio de 2015 con respecto a diciembre de 2014 presentó un aumento de 1.3%, tanto en el Nacional Urbano, como en los distritos de Panamá y San Miguelito; en el Resto Urbano aumentó 1.9%.

En junio, cinco de los doce grupos que conforman la canasta del IPC presentaron aumentos en sus precios; siete registraron disminución. Los grupos con más aumento fueron: Transporte con 11.8%, Restaurantes y Hoteles con 8.9%, Comunicaciones con 2.8%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco con 1.2% y Educación con 0.9% (Ver Anexo No.1).



Los grupos del IPC que mostraron disminución fueron Salud con 5.0%, Bienes y Servicios Diversos con 4.7%, Prendas de Vestir y Calzado con 4.2%, Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar con 3.6%, Vivienda, Agua, Electricidad y Gas con 3.0%, finalmente Alimentos y Bebidas no Alcohólicas y Recreación y Cultura con 0.9% cada uno.

#### 1.4 Indicadores Sectoriales Representativos

Para el período comprendido de enero-junio de 2015, los principales indicadores económicos mensuales que mostraron desempeño favorable, en actividades de producción relacionadas con la demanda interna del país, comparados con el período similar de 2014 fueron: sacrificio de ganado vacuno, porcino, producción de leche pasteurizada, carne de gallina, derivados del tomate, azúcar y alcohol rectificado; generación hidráulica de electricidad, consumo de electricidad, facturación de agua en la República; valor de los permisos para realizar construcciones, adiciones y reparaciones, venta de automóviles nuevos, activos del Sistema Bancario Nacional y valor de las primas suscritas y siniestros.

En los indicadores relacionados con el resto del mundo, presentaron signos positivos, el peso exportado de banano, melón, camarón, ropa, y pieles y cueros; entrada de pasajeros residentes en el exterior; ingresos por peajes, toneladas netas y volumen de carga en el Canal de Panamá.

##### 1.4.1 Industrias Manufactureras:

En este sector, el sacrificio de ganado vacuno (190,583 cabezas) aumentó en 6,048 (3.3%), y el de ganado porcino (229,305 cabezas) aumentó en 11,048 (5.1%).

De los principales indicadores económicos de la industria manufacturera, medidos en miles de kilos, registraron un comportamiento positivo las siguientes producciones: Derivados del tomate con incremento 17.4%, leche pasteurizada con 11.2%, carne de gallina con 4.7%, azúcar en 3.5%. Con disminuciones en su producción están: Leche evaporada, condensada y en polvo en

18.8%, sal en 9.3%, y *leche natural utilizada para la elaboración de productos derivados* en 0.7%.

**Cuadro No. 1-2. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En miles de kilos)**

Detalle	Enero-Junio		Variación		Participación Porcentual del 2015
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa	
<b>TOTAL</b> .....	<b>409,163</b>	<b>399,549</b>	<b>9,614</b>	<b>2.4</b>	<b>100.0</b>
Azúcar.....	170,494	164,742	5,751.6	3.5	41.7
Leche natural utilizada para la elaboración de productos derivados	84,250	84,839	(589.8)	(0.7)	20.6
Carne de gallina.....	74,448	71,098	3,349.6	4.7	18.2
Leche pasteurizada.....	43,007	38,675	4,331.9	11.2	10.5
Sal.....	23,241	25,613	(2,372.7)	(9.3)	5.7
Leche evaporada, condensada y en polvo.....	7,616	9,379	(1,762.9)	(18.8)	1.9
Derivados del tomate.....	6,108	5,202	906.0	17.4	1.5

(P) Cifra preliminar.

**Cuadro No. 1-3. PRODUCCIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En miles de litros)**

Período	Producción (en miles de litros)					
	Total	Cerveza	Seco	Ron	Ginebra	Otros licores (2)
2014	141,536	135,263	2,751	2,482	889	153
2015 (P)	139,974	133,212	2,446	2,898	963	456
2015/2014	(1.1)	(1.5)	(11.1)	16.8	8.4	199.2

(2) Vodka, coñac, anís, vinos y whisky.

La producción de bebidas alcohólicas se redujo en 1.1%. En cuanto a las bebidas gaseosas disminuyeron su producción en 0.5%, al pasar de 135,381 miles de litros a 134,759 miles de litros a junio de 2015. La producción de alcohol rectificado produjo 5,867 miles de litros en este primer semestre, incrementando su producción en 20.2% (se produjo 4,879 miles de litros a junio de 2014).

#### 1.4.2 Electricidad y Agua:

##### a. Electricidad:

La generación hidráulica, eólica y solar se elevó en 71.5%, mientras que la térmica se redujo en 25.4%, al igual que el excedente generado por la Autoridad del Canal de Panamá en 30.8%.

**Cuadro No. 1-4. GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En miles de kilovatios)**

Detalle	Enero-Junio		Variación	
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa
<b>TOTAL</b>	<b>4,881,481</b>	<b>4,250,216</b>	<b>631,266</b>	<b>14.9</b>
Hidráulica 2/	3,086,620	1,800,091	1,286,529	71.5
Térmica	1,366,698	1,831,372	(464,674)	(25.4)
Autoridad del Canal de Panamá 1/	428,164	618,752	(190,589)	(30.8)

1/ Se refiere al excedente generado por la ACP, suministrado al Centro Nacional de Despacho para su comercialización.

2/ A partir de enero 2014, se incluye la generación eólica y a partir de abril se incluye la generación solar.

(P) Cifra preliminar

El consumo total de electricidad aumentó en 7.4%; en éste sobresalieron los clientes residenciales con 9.6%, los comerciales con 6.2%, gobierno con 9.7% y generadores con 90.0%. (Ver Cuadro No.1-6)

**Cuadro No. 1-5. OFERTA Y DEMANDA AGREGADA DE ELECTRICIDAD  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En millones de kilovatios)**

Detalle	Enero-Junio		Variación	
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa
<b>Oferta Agregada de Electricidad</b>	<b>4,633</b>	<b>4,258</b>	<b>375</b>	<b>8.8</b>
Generación Nacional de Electricidad	4,881	4,250	631	14.9
más: Importación de electricidad	17	176	(158.8)	(90.3)
menos: Pérdidas Técnicas en Generación	265	168	97	58.1
<b>Demanda Agregada de Electricidad</b>	<b>4,633</b>	<b>4,258</b>	<b>375</b>	<b>8.8</b>
Consumo de Electricidad (Facturado)	4,133	3,846	286	7.4
Exportación de Electricidad	38	-	38	..
Consumo no Facturado	463	412	51	12.3

(P) Cifra preliminar.

.. Dato no aplicable

**Cuadro No. 1-6. CONSUMO DE ELECTRICIDAD  
ENERO - JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En miles de kilovatios)**

Detalle	Enero-Junio		Variación		Participación porcentual de la variación absoluta
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa	
<b>TOTAL</b>	<b>4,132,535</b>	<b>3,846,293</b>	<b>286,242</b>	<b>7.4</b>	<b>100.0</b>
Comercial	1,921,894	1,753,513	168,381	9.6	58.8
Residencial	1,299,566	1,223,258	76,308	6.2	26.7
Gobierno	542,875	494,971	47,904	9.7	16.7
Generadores	8,398	4,420	3,978	90.0	1.4
Otros (1)	14,695	14,401	294	2.0	0.1
Industrial	144,634	147,238	-2,604	(1.8)	(0.9)
Grandes clientes	200,473	208,492	-8,019	(3.8)	(2.8)

1/ Se refiere a las ventas a otras empresas y a la electricidad utilizada por la empresa (excluida la de las plantas generadoras).

(P) Cifra preliminar

### b. Agua:

La facturación de agua potable en la República aumentó en 3.3% en el periodo de referencia, es decir, 1,659,165 miles de galones; el sector residencial aumentó su facturación en 3.7%, el comercial en 4.4%, el industrial en 2.4% y sector gobierno disminuyó en 1.1%.

**Cuadro No. 1-7. FACTURACIÓN DE AGUA EN LA REPÚBLICA  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014**  
(En miles de galones)

Sector	Enero-Junio		Variación		Participación porcentual de la variación
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa	
<b>TOTAL</b>	<b>51,533,499</b>	<b>49,874,334</b>	<b>1,659,165</b>	<b>3.3</b>	<b>100.0</b>
Residencial	37,978,945	36,629,004	1,349,941	3.7	81.4
Comercial	8,013,981	7,674,650	339,331	4.4	20.5
Gobierno	4,695,284	4,745,399	-50,115	(1.1)	(3.0)
Industrial	845,289	825,281	20,008	2.4	1.2

(P) Cifra preliminar

#### 1.4.3 Construcción:

El valor de los permisos para realizar construcciones, adiciones y reparaciones creció en 3.4%. El monto de las obras residenciales se incrementó en 14.1% y las no residenciales se redujo en 6.2%, con respecto a igual período del 2014. El incremento, por distrito fue: Panamá 5.5%, Colón 16.1% y Arraiján 41.0%. Se reportó descenso en el distrito de San Miguelito en 17.2% y los distritos agrupados de David, Santiago, Chitré, Aguadulce y La Chorrera, en 8.4%. Se registraron bajas en la producción de concreto premezclado de 26.9% (de 1,132,484 miles de metros cúbicos a 827,575 miles) y de cemento gris en 3.5% (de 1,079,995 toneladas métricas a 1,042,577).

**Cuadro No. 1-8. VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES 1/  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014**  
(En miles de balboas)

Distrito	Enero-Junio		Variación	
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa
<b>TOTAL</b>	<b>1,075,767</b>	<b>1,040,813</b>	<b>34,954</b>	<b>3.4</b>
Panamá	744,241	705,645	38,596	5.5
David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera	128,997	140,818	-11,821	(8.4)
San Miguelito	89,886	108,617	-18,731	(17.2)
Arraiján	74,229	52,651	21,579	41.0
Colón	38,413	33,082	5,331	16.1

1/ Se refiere al valor de la obra declarado al obtenerse la aprobación de los planos en las oficinas respectivas.

**Cuadro No. 1-9. VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES  
SEGÚN TIPO, ENERO-JUNIO DE 2015  
(En miles de balboas)**

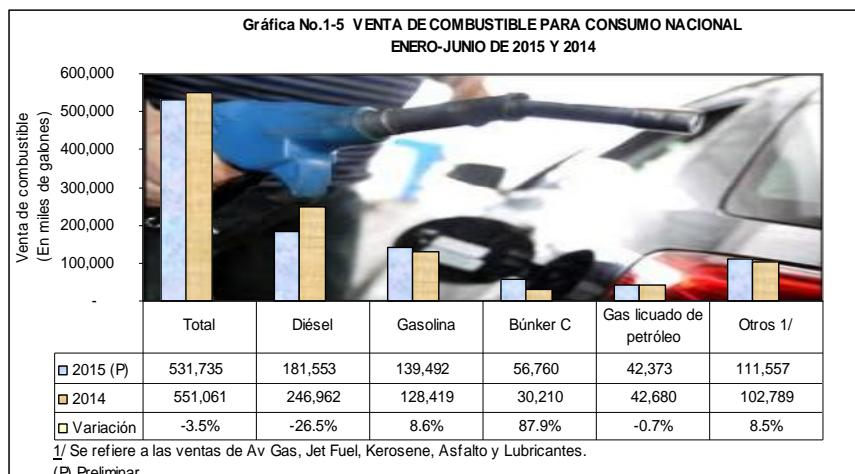
Distrito	Enero-Junio 2015		Total
	Residenciales	No Residenciales 1/	
<b>TOTAL</b>	<b>558,351</b>	<b>517,415</b>	<b>1,075,766</b>
Panamá	376,475	367,767	744,241
David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera	80,250	48,747	128,997
San Miguelito	29,971	59,915	89,886
Arraiján	55,597	18,632	74,229
Colón	16,059	22,354	38,413

1/ Incluye el valor de algunos permisos de construcción de infraestructuras, registrados en la fuente de datos.

#### 1.4.4 Comercio Interno:

##### a. Venta de combustibles para consumo nacional:

La venta de combustibles para consumo nacional se redujo en 3.5%, donde incidió fundamentalmente la disminución en ventas del diesel bajo en azufre en 26.5% y en el gas licuado de petróleo en 0.7%, por el contrario, se observó crecimiento en el búnker C en 87.9% y en la gasolina en 8.6%, destacándose la de 95 octanos en 20.5%.



##### b. Venta de automóviles nuevos:

La venta de automóviles nuevos reflejó una variación positiva de 8.9%; en valores absolutos destacan los segmentos de: automóviles regulares con 1,797 (14.2%), SUV'S con 672 (9.1%), minivans con 209 (48.3%), camiones con 209 (48.3%), automóviles de lujo con 66 (4.8%) y pick ups con 50 (1.3%). Se reportaron bajas, fundamentalmente en los segmentos buses y paneles con 391 menos (38.1%) y 18 (2.4) respectivamente.

**Cuadro No. 1-10. VENTA DE AUTOMÓVILES NUEVOS  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014**

Tipo	Enero - Junio		Variación	
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa
<b>TOTAL</b>	<b>30,728</b>	<b>28,207</b>	<b>2,521</b>	<b>8.9</b>
Automóviles regulares 1/	14,443	12,646	1,797	14.2
SUV'S 2/	8,086	7,414	672	9.1
Pick ups	3,778	3,728	50	1.3
Automóviles de lujo	1,445	1,379	66	4.8
Camiones	972	836	136	16.3
Paneles	726	744	-18	(2.4)
Minivans	642	433	209	48.3
Buses	636	1,027	-391	(38.1)
Otros	171	179	-8	(4.5)

1/ Incluye automóviles regulares tipo sedán, coupé y camionetas.

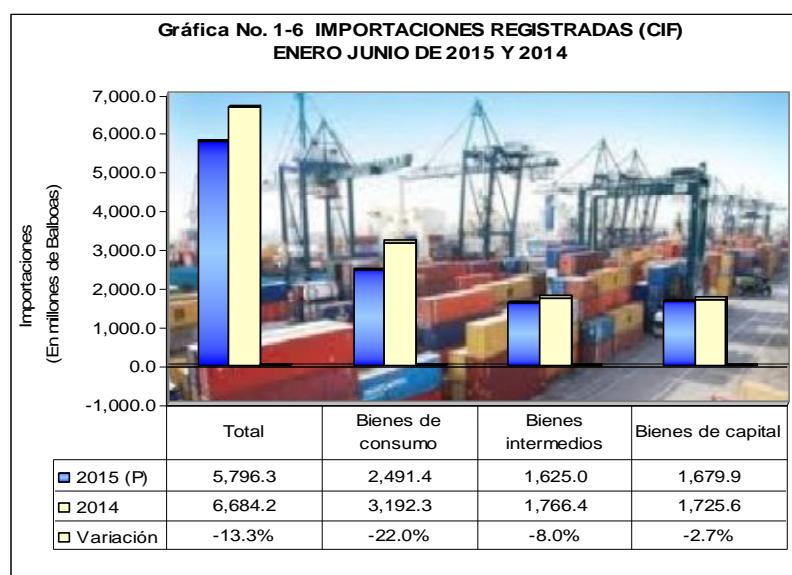
2/ Incluye crossover.

(P) Cifra preliminar

#### 1.4.5 Comercio Exterior:

##### a. Valor CIF de las importaciones de bienes:

El valor CIF de las importaciones disminuyó en 13.3%. En este resultado, los bienes de consumo disminuyeron en 22.0% y los bienes intermedios y de capital se redujeron en 8.0% y 2.7%, respectivamente. (Ver Gráfica No.1-5 y Anexo No.5)



##### b. Valor FOB de las exportaciones de bienes:

El valor FOB de las exportaciones de bienes descendió en 14.8% y los rubros que más incidieron en este comportamiento fueron: Harina y aceite de pescado con B/.23.9 millones menos, 70.3% con respecto a igual período del 2014; la piña con B/.6.8 millones menos

(37.8%); el azúcar sin refinar con B/.5.4 millones menos (34.7%); Atún de aleta amarilla congelado con B/3.9 millones menos (17.1%), camarón con B/.3.7 millones (19.7%) entre otros. En el periodo se registró aumento del valor FOB de las exportaciones de algunos rubros entre ellos: Banano con B/.3.4 millones (7.2%); Pieles y cueros con B/.1.3 millones (11.2%); melón B/.1.1 millones (34.2%).

**Cuadro No. 1-11. EXPORTACIONES REGISTRADAS (FOB)**  
**ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014**  
**(En miles de Balboas)**

Exportaciones registradas (FOB)	Enero - Junio		Variación		Participación porcentual del 2015
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa	
<b>TOTAL</b>	<b>349,060</b>	<b>409,700</b>	<b>(60,640)</b>	<b>(14.8)</b>	<b>100.0</b>
<b>Rubros que mostraron crecimiento</b>	<b>69,870</b>	<b>63,175</b>	<b>6,695</b>	<b>10.6</b>	<b>20.0</b>
Banano	50,026	46,646	3,380	7.2	14.3
Pieles y cueros	12,562	11,295	1,267	11.2	3.6
Melón	4,403	3,280	1,123	34.2	1.3
Ropa	2,283	1,804	479	26.6	0.7
Ganado vacuno en pie	597	150	446	296.9	0.2
<b>Rubros que mostraron decrecimiento</b>	<b>279,190</b>	<b>346,526</b>	<b>(67,336)</b>	<b>(19.4)</b>	<b>80.0</b>
Larvas de camarón	-	56	(56)	(100.0)	0.0
Productos derivados del petróleo	371	894	(523)	(58.5)	0.1
Carne de ganado bovino	10,640	11,307	(668)	(5.9)	3.0
Oro	-	1,066	(1,066)	(100.0)	0.0
Sandía	13,742	15,034	(1,291)	(8.6)	3.9
Café	813	3,785	(2,972)	(78.5)	0.2
Camarón	15,299	19,049	(3,749)	(19.7)	4.4
Atún de aleta amarilla congelado, pescado fresco y filete de pescado	18,720	22,583	(3,863)	(17.1)	5.4
Azúcar sin refinar	10,186	15,602	(5,417)	(34.7)	2.9
Piña	11,235	18,057	(6,822)	(37.8)	3.2
Harina y aceite de pescado	10,101	33,986	(23,885)	(70.3)	2.9
Otros	188,081	205,105	(17,024)	(8.3)	53.9

**NOTA:** La diferencia entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(P) Cifra preliminar.

... Dato no aplicable

### c. Peso de las exportaciones de bienes:

El peso de las exportaciones de bienes descendió en 15.3%; los rubros que más incidieron en esta disminución fueron: Harina y aceite de pescado con B/.22.7 millones menos, 75.0% con respecto a igual período del 2014; la piña, con 14.7 millones de kilos menos (38.6%), el azúcar sin refinar con 13.8 millones de kilos menos (43.2%); Atún de aleta amarilla congelado con B/2.0 millones menos (22.8%). Por otra parte, hubo desempeño favorable, fundamentalmente en la exportación de banano y melón, con incremento de B/.10.2 millones de kilos (7.9%) y B/.1,192 millones (17.3%) respectivamente.

**Cuadro No.1-12. EXPORTACIONES REGISTRADAS (FOB)**  
**ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014**  
(En miles de kilos netos)

Rubros exportados	Enero- Junio		Variación		Participación Porcentual del 2014
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa	
<b>TOTAL</b>	<b>586,729</b>	<b>692,369</b>	<b>(105,639.9)</b>	<b>(15.3)</b>	<b>100.0</b>
<b>Rubros que mostraron crecimiento</b>	<b>156,472</b>	<b>144,388</b>	<b>12,084</b>	<b>8.4</b>	<b>20.9</b>
Banano	139,146	128,922	10,224	7.9	18.6
Melón	8,097	6,905	1,192	17.3	1.0
Ganado vacuno en pie	339	84	255	303.2	0.0
Pielles y cueros	6,034	5,800	234	4.0	0.8
Camarón	2,724	2,584	140	5.4	0.4
Ropa	132	93	39	42.2	0.0
<b>Rubros que mostraron decrecimiento</b>	<b>430,257</b>	<b>547,981</b>	<b>(117,723.8)</b>	<b>(21.5)</b>	<b>79.1</b>
Larvas de camarón	-	12	(12.0)	(100.0)	0.0
Sandía	32,791	32,959	(168.3)	(0.5)	4.8
Productos derivados del petróleo	714	1,068	(353.8)	(33.1)	0.2
Carne de ganado bovino	2,271	2,664	(393.5)	(14.8)	0.4
Café	150	801	(651.4)	(81.3)	0.1
Atún de aleta amarilla congelado, pescado fresco y filete de pescado	6,775	8,774	(1,999.6)	(22.8)	1.3
Azúcar sin refinar	18,105	31,900	(13,794.9)	(43.2)	4.6
Piña	23,384	38,111	(14,726.8)	(38.6)	5.5
Harina y aceite de pescado	7,575	30,252	(22,677.1)	(75.0)	4.4
Otros	338,492	401,439	(62,946.5)	(15.7)	58.0

(P) Cifra preliminar.

#### d. Zona Libre de Colón:

El valor del movimiento comercial en la Zona Libre de Colón reportó una disminución de 4.4%, dado el decrecimiento de las importaciones CIF en 0.1% y de las reexportaciones FOB en 8.0%; a su vez, se redujo el peso del movimiento comercial en toneladas métricas en 2.6%, específicamente en las reexportaciones en 6.6%, las toneladas métricas de las importaciones aumentaron en 1.4%.



#### **1.4.6 Hoteles y Entrada de Pasajeros:**

##### **a. Hoteles:**

La actividad hotelera en la ciudad de Panamá, para el período enero-junio, presentó un aumento en el número de unidades habitacionales de 0.9%, de 10,406 habitaciones en el 2014 a 10,501 en el 2015; sin embargo, el promedio diario de cuartos ocupados disminuyó en 4.8% al pasar de 59,969 a 5,682 unidades promedio ocupadas.

##### **b. Entrada de pasajeros residentes en el exterior y sus gastos:**

La entrada de pasajeros residentes en el exterior creció en 7.9%, de éstos la mayor entrada de turistas al país aumentó en 25.1%, excursionistas en 17.1%, los pasajeros en tránsito directo y tripulantes en 6.3%. Los gastos de los turistas se incrementaron en 14.3%.

**Cuadro No. 1-13. ENTRADA DE PASAJEROS RESIDENTES  
EN EL EXTERIOR Y GASTOS EFECTUADOS  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014**

Detalle	Enero - Junio		Variación	
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa
<b>TOTAL</b>	<b>3,524</b>	<b>3,266</b>	<b>258</b>	<b>7.9</b>
Visitantes (en miles de personas)	1,204	1,082	121	11.2
Pasajeros en crucero (2)	54	158	-104	(65.7)
Excursionistas 1/	102	87	15	17.1
Turistas	1,048	838	210	25.1
Tránsito directo y tripulantes (E)	2,320	2,183	137	6.3
Gastos efectuados (En miles de balboas) 1/	2,316,939	2,027,821	289,118	14.3

1/ A partir de la publicación de diciembre de 2013, se presenta una serie revisada de los gastos medios de los visitantes, calculada con la Encuesta de Turismo Receptor y Emisor (ETRE), levantada en los puestos de control de Paso Canoa y Aeropuerto de Tocumen: año 2011.

(P) Cifras preliminares

#### **1.4.7 Transporte:**

En los indicadores del Canal de Panamá registraron variaciones positivas los ingresos por peajes en 4.8%, las toneladas netas en 5.1%, el volumen de carga en toneladas largas con 8.0% y el tránsito de naves en 3.5%. (ver gráfica No-1-8)

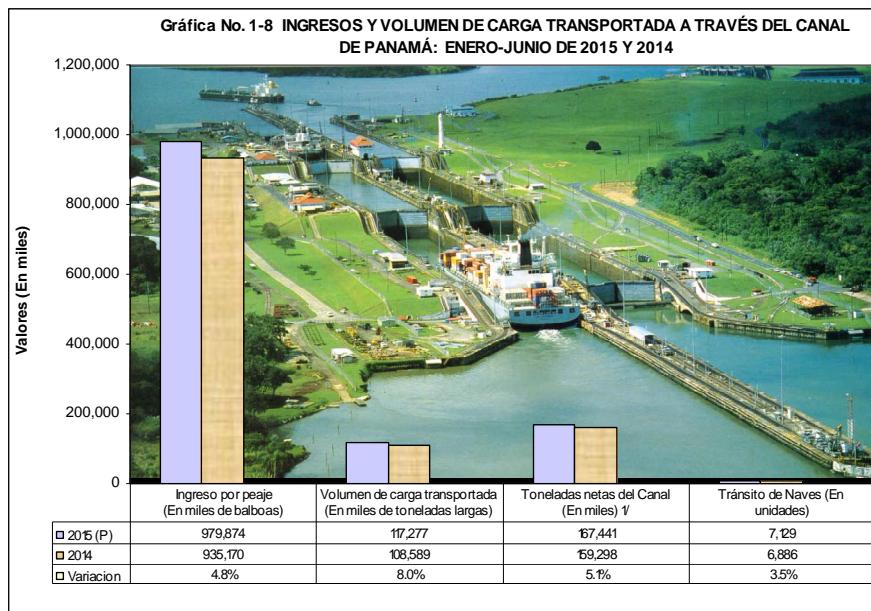
El movimiento de carga a través del Sistema Portuario Nacional aumentó en 8.3%; la carga a granel aumentó en 20.2% y la carga general y contenedorizada disminuyeron en 32.2% y 0.5%, respectivamente. El movimiento de contenedores TEU's, creció en 4.2%.

**Cuadro No. 1-14. MOVIMIENTO DE CARGA Y DE CONTENEDORES DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014**

Detalle	Enero-Junio		Variación	
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa
<b>MOVIMIENTO DE CARGA (En toneladas métricas)</b>	<b>45,475,044</b>	<b>41,998,345</b>	<b>3,476,699</b>	<b>8.3</b>
Contenedorizada	22,832,414	22,947,959	-115,545	-0.5
A granel	22,306,640	18,550,671	3,755,969	20.2
General	335,990	499,715	-163,725	-32.8
<b>MOVIMIENTO DE CONTENEDORES (En TEU's) 1/</b>	<b>3,454,086</b>	<b>3,313,610</b>	<b>140,476</b>	<b>4.2</b>

1/ Un TEU (Twenty Equivalent Unit) es igual a un contenedor de 20 pies o en su defecto a 9.5 toneladas métricas en promedio.

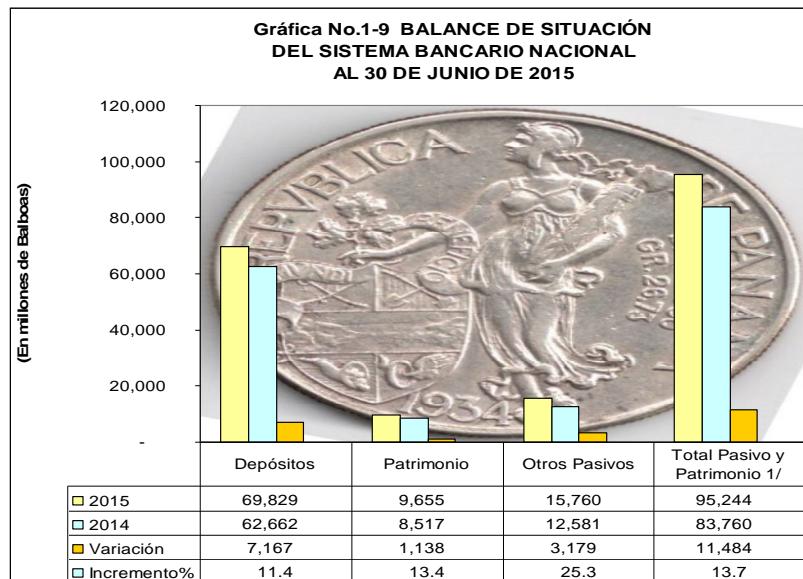
(P) Cifra preliminar



#### 1.4.8 Intermediación Financiera:

##### a. Sistema Bancario Nacional:

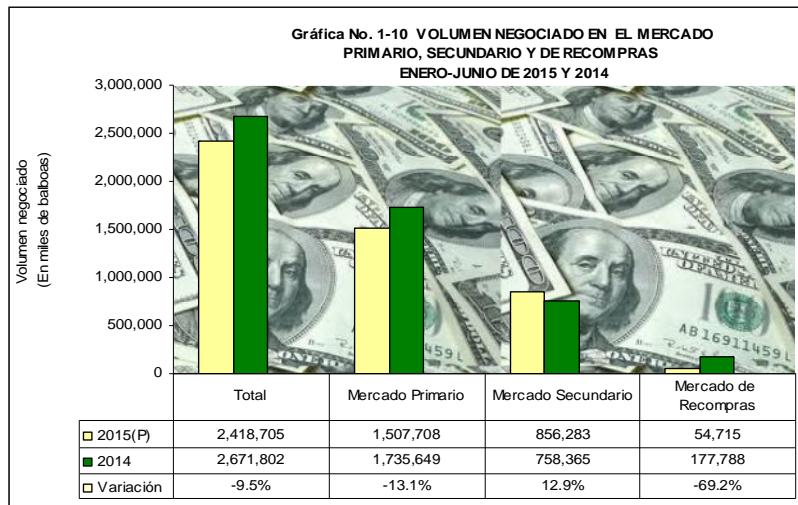
Los activos totales del Sistema Bancario Nacional se cifraron en B/.95,244 millones al 30 de junio de 2015, registrando un incremento de 13.7% con respecto a igual período del 2014. En los activos líquidos se incrementaron en 13.2%, de B/.15,154 millones a B/.17,154 millones, la cartera crediticia en 12.4%, de B/.52,183 millones a B/.58,671 millones y “Otros Activos” aumentaron en 18.2%, de B/.16,423 millones a B/.19,419 millones. En cuanto a los pasivos, los depósitos totales crecieron en 11.4% y “Otros Pasivos” en 25.3%. El patrimonio aumentó 13.4%.



1/ Los Activos Totales son iguales al monto de Pasivo y Patrimonio.

## b. Indicadores bursátiles:

El total del volumen negociado en la Bolsa de Valores descendió un 9.5%. Se redujo el mercado primario en 13.1% y el de recompras en 69.2%; no obstante, el mercado secundario creció en 12.9%. En el mercado accionario, el índice calculado en la Bolsa de Valores se elevó en 2.2% (de B/.418.4 a B/.427.7), el volumen negociado en el mercado de acciones en 22.2% (de B/.79.8 millones a B/.97.6 millones), y el número de acciones se contrajo en un 28.0% (de 4,136 miles de unidades a 2,978 miles de unidades).



## c. Seguros:

El valor de las primas suscritas presentó variación positiva de 4.4%; los segmentos con mayor crecimiento fueron: Fianzas con B/.21.6 millones (39.8%), Vida individual con B/.11.4 millones (17.2%), Automóviles con B/.15.2 millones (13.5%), Colectivo de vida con B/.5.9 millones (7.9%), Otros transportes con B/.1.0 millones (3.6%) y Salud con B/.3.8 millones (3.5%). Los Siniestros brutos incurridos aumentaron en 12.0%.

**Cuadro No. 1-15 VALOR DE LAS PRIMAS SUSCRITAS Y SINIESTROS INCURRIDOS ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014**  
(En miles de Balboas)

Primas suscritas por ramo	Enero- Junio		Variación	
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa
<b>TOTAL</b>	<b>686,309</b>	<b>657,649</b>	<b>28,661</b>	<b>4.4</b>
Fianzas	75,908	54,291	21,617	39.8
Vida individual	77,508	66,155	11,353	17.2
Automóviles	127,631	112,446	15,185	13.5
Colectivo de vida	81,021	75,105	5,916	7.9
Otros transportes 1/	29,698	28,669	1,030	3.6
Salud	112,168	108,371	3,797	3.5
Accidentes personales	9,766	10,502	-736	(7.0)
Incendio y multirriesgos	57,149	62,150	-5,002	(8.0)
Otros	102,763	112,646	-9,883	(8.8)
Ramos técnicos	12,698	27,314	-14,616	(53.5)
<b>Siniestros brutos incurridos</b>	<b>291,392</b>	<b>260,237</b>	<b>31,155</b>	<b>12.0</b>

NOTA: La diferencia entre el total y los parciales se debe al redondeo.

1/ Incluye el transporte de Carga y Casco.

(P) Cifra preliminar.

#### **1.4.9 Actividades de Esparcimiento:**

En las actividades de esparcimiento, las Apuestas en juegos de suerte y azar registraron un aumento de 10.0%; de éstos sobresalen las Salas de apuestas de eventos deportivos en 31.8%, las Máquinas tragamonedas tipo "A" en 11.3%, las Mesas de juegos en 9.0%, las Salas de bingos tuvieron una disminución de 85.2% y la Venta neta de sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia se incrementó en 0.2%.

**Cuadro No. 1-16. ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En miles de Balboas)**

Detalle	Enero-Junio		Variación	
	2015 (P)	2014	Absoluta	Relativa
Apuestas en Juegos de Suerte y Azar	1,308,163	1,188,760	119,403	10.0
Salas de apuesta de eventos deportivos	18,708	14,185	4,523	31.8
Máquinas tragamonedas tipo "A"	1,106,263	993,753	112,510	11.3
Mesas de juegos	158,038	144,931	13,107	9.0
Hipódromo	23,290	23,304	-15	(0.1)
Salas de bingos	1,864	12,586	-10,722	(85.2)
Venta Neta de los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia	309,227	308,655	573	0.2

(P) Cifra preliminar

#### **1.4.10 Contratos de Trabajo:**

Los contratos de trabajo registrados en la Oficina Central del MITRADEL, crecieron en 1.3%; los definidos en 8.2% y los indefinidos en 4.1%; mientras que los de obra determinada disminuyeron en 7.3%.

**Cuadro No. 1-17. CONTRATOS DE TRABAJOS  
ENERO-JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En unidades)**

Detalle	Enero-Junio		Variación	
	2015(P)	2014	Absoluta	Relativa
Contratos	143,725	141,812	1,913	1.3
Definidos	53,883	49,806	4,077	8.2
Indefinidos	41,769	40,120	1,649	4.1
Obra determinada	48,073	51,886	-3,813	(7.3)

Fuente: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Departamento de Estadística, Oficina de Planificación.

(P) Cifra preliminar

Cuadro No.1-18. PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2007:  
PRIMER SEMESTRE 2014-2015 Y VARIACIÓN PORCENTUAL 2015/14

Serie preliminar

Categoría de actividad económica	Descripción	Producto interno bruto a precios de comprador (en millones de balboas)								
		2014			2015			Semestre	Trimestres	Variación Porcentual Sem.2015-14
		Semestre	Trimestres		Semestre	Trimestres				
			I	II		I	II			
	Producción de mercado									
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	374.9	182.4	192.5	374.7	182.0	192.8	-0.1		
B	Pesca.....	82.9	38.0	44.9	80.1	38.1	42.0	-3.4		
C	Explotación de minas y canteras.....	293.4	153.4	140.0	313.0	166.7	146.2	6.7		
D	Industrias manufactureras.....	979.2	487.7	491.5	974.1	481.1	492.9	-0.5		
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	523.0	260.5	262.5	604.7	293.3	311.4	15.6		
F	Construcción.....	2,386.9	1,247.2	1,139.7	2,546.7	1,356.1	1,190.7	6.7		
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.....	2,787.5	1,319.0	1,468.5	2,945.1	1,425.8	1,519.2	5.7		
H	Hoteles y restaurantes.....	460.5	241.8	218.7	477.0	253.5	223.5	3.6		
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	2,511.3	1,267.9	1,243.4	2,617.5	1,319.2	1,298.3	4.2		
J	Intermediación financiera.....	1,199.6	594.3	605.3	1,339.6	675.6	664.0	11.7		
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	1,532.7	656.5	876.2	1,610.3	695.6	914.7	5.1		
M	Enseñanza privada.....	167.8	82.0	85.7	179.5	89.7	89.7	7.0		
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	202.9	99.8	103.1	219.6	106.3	113.3	8.2		
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios .....	371.3	188.5	182.8	391.2	198.2	193.0	5.4		
..	Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), asignados al consumo interno.....	358.1	176.6	181.6	368.0	180.6	187.4	2.8		
	Producción para uso final propio									
F	Construcción.....	191.3	100.0	91.4	204.2	108.7	95.4	6.7		
K	Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	1,018.3	507.8	510.5	1,048.8	523.0	525.9	3.0		
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	87.6	43.6	44.0	89.0	45.1	43.9	1.6		
	Otra Producción de no Mercado.....	1,061.0	528.6	532.3	1,137.4	561.9	575.5	7.2		
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	15,616.0	7,730.7	7,885.3	16,589.3	8,239.1	8,350.2	6.2		
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	755.1	379.8	375.3	722.3	350.9	371.4	-4.3		
	<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....</b>	<b>16,335.5</b>	<b>8,090.7</b>	<b>8,244.8</b>	<b>17,306.5</b>	<b>8,581.1</b>	<b>8,725.4</b>	<b>5.8</b>		

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría

**Cuadro No.1-19 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2007:  
AÑOS 2013 - 2014, PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015**

Serie preliminar

Categoría de actividad económica	Descripción	Producto interno bruto trimestral a precios de comprador (en millones de balboas)											
		2013				2014				2015			
		Total	Trimestres			Total	Trimestres			Trimestres		Trimestres	
			I	II	III	IV		I	II	III	IV	I	II
	Producción de mercado												
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	790.4	181.7	196.3	218.8	193.7	800.1	182.4	192.5	230.9	194.3	182.0	192.8
B	Pesca.....	165.3	29.8	27.6	56.6	51.3	232.3	38.0	44.9	88.0	61.4	38.1	42.0
C	Explotación de minas y canteras.....	515.2	123.6	124.6	138.2	128.9	602.8	153.4	140.0	153.5	155.9	166.7	146.2
D	Industrias manufactureras.....	1,939.1	483.3	479.5	497.5	478.8	1,956.7	487.7	491.5	514.3	463.2	481.1	492.9
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	1,145.4	264.9	268.5	273.8	338.1	1,199.0	260.5	262.5	288.0	388.0	293.3	311.4
F	Construcción.....	4,333.6	1,120.5	1,041.8	1,148.7	1,022.5	4,940.3	1,247.2	1,139.7	1,314.6	1,238.9	1,356.1	1,190.7
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.....	5,937.5	1,366.0	1,419.2	1,496.2	1,656.1	6,004.8	1,319.0	1,468.5	1,530.6	1,686.7	1,425.8	1,519.2
H	Hoteles y restaurantes.....	918.4	234.4	211.7	217.8	254.4	922.4	241.8	218.7	214.7	247.1	253.5	223.5
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	4,632.2	1,154.3	1,161.3	1,174.3	1,142.3	4,887.1	1,267.9	1,243.4	1,221.7	1,154.1	1,319.2	1,298.3
J	Intermediación financiera.....	2,430.4	580.2	590.2	590.5	669.5	2,505.2	594.3	605.3	612.9	692.6	675.6	664.0
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	2,623.6	611.4	767.5	623.4	621.2	2,885.9	656.5	876.2	668.8	684.5	695.6	914.7
M	Enseñanza privada.....	325.3	77.9	82.5	82.5	82.5	339.2	82.0	85.7	85.7	85.7	89.7	89.7
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	414.9	94.1	100.4	118.6	101.8	424.8	99.8	103.1	116.4	105.5	106.3	113.3
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios .....	667.3	169.1	176.8	153.4	167.9	716.7	188.5	182.8	180.6	164.8	198.2	193.0
..	Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medios Indirectamente (SIFMI), asignados al consumo interno.....	740.0	173.5	179.0	191.6	195.9	749.9	176.6	181.6	194.7	197.1	180.6	187.4
	Producción para uso final propio												
F	Construcción.....	361.0	89.8	83.5	92.1	95.6	411.5	100.0	91.4	120.9	99.3	108.7	95.4
K	Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	1,876.7	464.2	466.9	470.0	475.7	2,064.4	507.8	510.5	513.7	532.3	523.0	525.9
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	168.1	39.6	42.8	42.8	42.8	174.5	43.6	44.0	44.4	42.5	45.1	43.9
	Otra Producción de no Mercado .....	2,089.3	510.4	515.8	523.9	539.1	2,153.4	528.6	532.3	541.0	551.4	561.9	575.5
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	30,510.2	7,424.1	7,502.1	7,793.7	7,790.3	32,331.0	7,730.7	7,885.3	8,139.0	8,576.0	8,239.1	8,350.2
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	1,333.1	311.8	327.9	336.8	356.5	1,440.6	379.8	375.3	352.9	332.6	350.9	371.4
	<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....</b>	<b>31,851.9</b>	<b>7,760.1</b>	<b>7,805.7</b>	<b>8,106.7</b>	<b>8,179.4</b>	<b>33,780.0</b>	<b>8,090.7</b>	<b>8,244.8</b>	<b>8,479.9</b>	<b>8,964.6</b>	<b>8,581.1</b>	<b>8,725.4</b>

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría

**Cuadro No.1-20 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR  
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS ENCADENADAS DE  
VOLUMEN, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS: 2013-12 A 2014-13,  
PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015-14**

Serie preliminar

Categoría de actividad económica	Descripción	Variación porcentual del producto interno bruto trimestral											
		2013-12				2014-13				2015-14			
		Total	Trimestres			Total	Trimestres			Total	Trimestres		Total
			I	II	III		I	II	III		IV	I	II
	Producción de mercado												
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	1.5	1.7	5.7	-1.7	1.1	1.2	0.4	-1.9	5.5	0.3	-0.3	0.1
B	Pesca.....	14.1	37.5	16.2	30.9	-8.7	40.6	27.4	63.0	55.4	19.8	0.3	-6.5
C	Explotación de minas y canteras.....	22.6	26.4	23.0	27.5	14.3	17.0	24.1	12.4	11.1	21.0	8.7	4.5
D	Industrias manufactureras.....	1.3	1.4	-1.2	3.1	2.0	0.9	0.9	2.5	3.4	-3.3	-1.3	0.3
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	9.3	3.9	1.8	3.9	27.4	4.7	-1.7	-2.2	5.2	14.8	12.6	18.6
F	Construcción.....	31.1	46.3	30.9	34.4	14.9	14.0	11.3	9.4	14.4	21.2	8.7	4.5
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.....	0.3	-5.1	-1.8	1.5	6.0	1.1	-3.4	3.5	2.3	1.8	8.1	3.5
H	Hoteles y restaurantes.....	1.2	2.0	-0.2	-2.7	5.2	0.4	3.2	3.3	-1.4	-2.9	4.8	2.2
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	1.6	-0.7	4.5	2.7	0.1	5.5	9.8	7.1	4.0	1.0	4.0	4.4
J	Intermediación financiera.....	8.0	5.0	5.2	8.4	13.3	3.1	2.4	2.6	3.8	3.5	13.7	9.7
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	8.6	11.1	16.0	5.4	1.4	10.0	7.4	14.2	7.3	10.2	6.0	3.9
M	Enseñanza privada.....	2.3	-0.3	4.0	3.0	2.5	4.3	5.3	4.0	4.0	4.0	9.4	4.7
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	13.7	7.1	11.4	26.7	9.1	2.4	6.2	2.7	-1.9	3.6	6.5	9.9
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios .....	16.8	19.6	19.7	4.3	24.4	7.4	11.5	3.4	17.7	-1.9	5.1	5.6
..	Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), asignados al consumo interno.....	5.3	5.5	5.8	5.7	4.1	1.3	1.7	1.5	1.6	0.6	2.3	3.2
	Producción para uso final propio												
F	Construcción.....	31.3	33.9	25.0	32.3	33.9	14.0	11.3	9.4	31.3	3.9	8.7	4.5
K	Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	6.5	5.8	6.2	6.8	7.2	10.0	9.4	9.4	9.3	11.9	3.0	3.0
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	-4.9	-9.3	-2.7	-3.5	-4.4	3.8	10.1	2.7	3.7	-0.7	3.6	-0.3
	Otra Producción de no Mercado .....	-2.5	-0.9	-1.3	-2.6	-5.1	3.1	3.6	3.2	3.3	2.3	6.3	8.1
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	6.6	7.0	6.2	8.3	5.0	6.0	4.1	5.1	4.4	10.1	6.6	5.9
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	6.7	2.0	10.9	12.5	2.2	8.1	21.8	14.4	4.8	-6.7	-7.6	-1.0
	<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....</b>	<b>6.6</b>	<b>7.0</b>	<b>6.0</b>	<b>8.2</b>	<b>5.3</b>	<b>6.1</b>	<b>4.3</b>	<b>5.6</b>	<b>4.6</b>	<b>9.6</b>	<b>6.1</b>	<b>5.8</b>

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría

**Cuadro No.1-21 COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA,  
SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS ENCADENADAS DE VOLUMEN, CON AÑO  
DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2013-2014, PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015**

Serie preliminar

Categoría de actividad económica	Descripción	Composición porcentual de producto interno bruto											
		2013				2014				2015			
		Total	Trimestres			Total	Trimestres			Trimestres	I	II	
			I	II	III		I	II	III				
	Producción de mercado												
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	2.5	2.3	2.5	2.7	2.4	2.4	2.3	2.3	2.7	2.2	2.1	2.2
B	Pesca.....	0.5	0.4	0.4	0.7	0.6	0.7	0.5	0.5	1.0	0.7	0.4	0.5
C	Explotación de minas y canteras.....	1.6	1.6	1.6	1.7	1.6	1.8	1.9	1.7	1.8	1.7	1.9	1.7
D	Industrias manufactureras.....	6.1	6.2	6.1	6.1	5.9	5.8	6.0	6.0	6.1	5.2	5.6	5.6
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	3.6	3.4	3.4	3.4	4.1	3.5	3.2	3.2	3.4	4.3	3.4	3.6
F	Construcción.....	13.6	14.4	13.3	14.2	12.5	14.6	15.4	13.8	15.5	13.8	15.8	13.6
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.....	18.6	17.6	18.2	18.5	20.2	17.8	16.3	17.8	18.1	18.8	16.6	17.4
H	Hoteles y restaurantes.....	2.9	3.0	2.7	2.7	3.1	2.7	3.0	2.7	2.5	2.8	3.0	2.6
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	14.5	14.9	14.9	14.5	14.0	14.5	15.7	15.1	14.4	12.9	15.4	14.9
J	Intermediación financiera.....	7.6	7.5	7.6	7.3	8.2	7.4	7.3	7.3	7.2	7.7	7.9	7.6
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	8.2	7.9	9.8	7.7	7.6	8.5	8.1	10.6	7.9	7.6	8.1	10.5
M	Enseñanza privada.....	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	1.3	1.2	1.3	1.5	1.2	1.3	1.2	1.3	1.4	1.2	1.2	1.3
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios .....	2.1	2.2	2.3	1.9	2.1	2.1	2.3	2.2	2.1	1.8	2.3	2.2
..	Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), asignados al consumo interno.....	2.3	2.2	2.3	2.4	2.4	2.2	2.2	2.3	2.2	2.1	2.1	2.1
	Producción para uso final propio												
F	Construcción.....	1.1	1.2	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.1	1.4	1.1	1.3	1.1
K	Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	5.9	6.0	6.0	5.8	5.8	6.1	6.3	6.2	6.1	5.9	6.1	6.0
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
	Otra Producción de no Mercado .....	6.6	6.6	6.6	6.5	6.6	6.4	6.5	6.5	6.4	6.2	6.5	6.6
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	95.8	95.7	96.1	96.1	95.2	95.7	95.6	95.6	96.0	95.7	96.0	95.7
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	4.2	4.0	4.2	4.2	4.4	4.3	4.7	4.6	4.2	3.7	4.1	4.3
	<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría

## **2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO**

## 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO

### • ANTECEDENTES

El Presupuesto General del Estado para la vigencia 2015 fue aprobado mediante la Ley N° 36 de 2 de diciembre de 2014 y promulgado en la Gaceta Oficial No 27673-A de 3 de diciembre de 2014. Conceptualmente, el Presupuesto General del Estado es la estimación de los ingresos y la autorización máxima de los gastos que podrán comprometer las instituciones públicas para ejecutar sus planes, programas y proyectos, así como para lograr los objetivos y las metas institucionales de acuerdo con las políticas del Gobierno, en materia de desarrollo económico y social (Artículo No.232 de la Ley No.36 precitada).

Por lo anteriormente expuesto:

- ✓ La ejecución de los ingresos se fundamenta en el concepto de caja que es la captación física de los recursos financieros, cuya disponibilidad permite la ejecución del presupuesto de gastos (Artículo No.235 de la Ley de Presupuesto); y
- ✓ La ejecución del presupuesto de gastos se realiza en tres etapas secuenciales: Compromiso, devengado y pago (Artículo No.240), en base a las asignaciones mensuales que corresponden a las autorizaciones máximas para gastos de funcionamiento e inversión, distribuidas en doce meses. (Artículo No. 238)

### 2.1 SECTOR PÚBLICO

#### 2.1.1 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Pagos del Sector Público

Los ingresos del Sector Público (B/.9,610.8 millones) al 30 de junio de 2015, netos de transferencias interinstitucionales (B/.1,233.4 millones), totalizaron B/.8,377.4 millones; contra los mismos se efectuaron pagos (B/.7,312.8 millones) netos de transferencia (B/.906.7 millones) por B/.6,406.1 millones, mostrando un saldo positivo de B/.1,971.3 millones.

Es importante indicar que sobre este saldo los gastos ejecutados por pagar totalizan B/.1,417.9 millones, netos de transferencia.

Cuadro No.2-1 BALANCE PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)

DETALLE	TOTAL INGRESOS	TOTAL PAGADO	SALDO	COMPROMISOS (Devengado)	CUENTAS POR PAGAR
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)	(5)=(4)-(2)
GOBIERNO CENTRAL	4,464.6	3,972.2	492.4	5,039.6	1,067.4
SECTOR DESCENTRALIZADO	5,146.2	3,340.6	1,805.6	4,017.7	677.1
Total SECTOR PÚBLICO	9,610.8	7,312.8	2,298.0	9,057.3	1,744.5
menos: Transferencias Interinstitucionales	1,233.4	906.7	326.7	1,233.4	326.7
Total SECTOR PÚBLICO Neto de Transf.	8,377.4	6,406.1	1,971.3	7,823.9	1,417.9

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

## 2.1.2 Balance Comparativo de la Relación Ingresos (-) Pagos del Sector Público

La relación ingresos (-) pagos del sector público, para el período analizado, dio por resultado un aumento de B/.52.3 millones en la variación absoluta de saldos.

**Cuadro No.2-2 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS  
DEL SECTOR PÚBLICO, AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En millones de Balboas)**

DETALLE	2015	2014	VARIACIÓN	
	(1)	(2)	ABSOLUTA (3)=(1)-(2)	RELATIVA (4)=(3)/(2)*100
Ingresos	8,377.4	9,255.4	(878.0)	(9.5)
Pagos	7,312.8	8,243.1	(930.3)	(11.3)
<b>Saldo</b>	<b>1,064.6</b>	<b>1,012.3</b>	<b>52.3</b>	<b>5.2</b>

NOTA: Incluye Transferencias Interinstitucionales

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

Cabe anotar que al 30 de junio de 2015, el saldo por pagar de los gastos de funcionamiento fue de B/.667.7 millones y el de inversión de B/.1,076.8 millones.

**Cuadro No.2-2A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)**

DETALLE	ASIGNADO	EJECUTADO	PAGADO	POR PAGAR	PORCENTAJE DE LO EJECUTADO (%)
	(1)	(2)	(3)	4=(2)-(3)	5=(2)/(1)*100
Gobierno Central <sup>1/</sup>	4,357.6	3,340.5	2,874.3	466.2	76.7
Instituciones Descentralizadas	2,380.7	1,646.2	1,487.1	159.1	69.1
Empresas Públicas	609.0	347.6	306.7	40.9	57.1
Intermediarios Financieros	281.1	182.2	180.7	1.5	64.8
<b>Total de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>7,628.5</b>	<b>5,516.5</b>	<b>4,848.8</b>	<b>667.7</b>	<b>72.3</b>

NOTA: Incluye Transferencias Interinstitucionales

<sup>1/</sup>Incluye seguro educativo.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

**Cuadro No.2-2B GASTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015**  
**(En millones de Balboas)**

DETALLE	ASIGNADO	EJECUTADO	PAGADO	POR PAGAR	PORCENTAJE DE LO EJECUTADO (%)
	(1)	(2)	(3)	4=(2)-(3)	5=(2)/(1)*100
Gobierno Central	3,181.7	1,699.1	1,097.8	601.3	53.4
Instituciones Descentralizadas	1,533.4	688.4	658.4	30.0	44.9
Empresas Públicas	572.0	97.4	87.5	9.9	17.0
Intermediarios Financieros	1,356.8	1,056.0	620.2	435.7	77.8
<b>Total de Gastos de Inversión</b>	<b>6,644.0</b>	<b>3,540.8</b>	<b>2,464.0</b>	<b>1,076.8</b>	<b>53.3</b>

NOTA: Incluye Transferencias Interinstitucionales

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

### 2.1.3 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Gastos del Sector Público

En la ejecución presupuestaria del Sector Público, los ingresos netos del Gobierno Central y del Sector Descentralizado totalizaron B/.8,377.4 millones y el total de gastos comprometidos, netos de transferencias, alcanzó la suma de B/.7,823.9 millones, lo que da un saldo presupuestario positivo de B/.553.5 millones.

**Cuadro No.2-3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO**  
**JUNIO DE 2015**  
**(En millones de Balboas)**

ENTIDADES	PRESUPUESTO					EJECUCIÓN PORCENTUAL (6)=(5)/(4)*100
	LEY	MODIFICACIONES	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
<b>INGRESOS</b>						
Gobierno Central	11,490.8	24.7	11,515.4	5,554.5	4,464.6	80.4
Instituciones Descentralizadas	6,036.7	90.9	6,127.6	3,194.7	3,064.1	95.9
Empresas Públicas	1,737.0	14.6	1,751.5	979.8	828.8	84.6
Intermediarios Financieros	2,562.3	0.0	2,562.3	1,058.7	1,253.3	118.4
<b>Subtotal</b>	<b>21,826.7</b>	<b>130.2</b>	<b>21,956.9</b>	<b>10,787.8</b>	<b>9,610.8</b>	<b>89.1</b>
<b>Menos: Transferencias</b>	<b>2,255.3</b>	<b>97.2</b>	<b>2,352.5</b>	<b>1,344.8</b>	<b>1,233.4</b>	<b>91.7</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>19,571.5</b>	<b>32.9</b>	<b>19,604.4</b>	<b>9,443.1</b>	<b>8,377.4</b>	<b>88.7</b>
<b>GASTOS</b>						
Gobierno Central	11,490.8	24.7	11,515.4	7,539.4	5,039.6	66.8
Instituciones Descentralizadas	6,036.7	90.9	6,127.6	3,914.1	2,334.6	59.6
Empresas Públicas	1,737.0	14.6	1,751.5	1,181.1	444.9	37.7
Intermediarios Financieros	2,562.3	0.0	2,562.3	1,637.9	1,238.2	75.6
<b>Subtotal</b>	<b>21,826.7</b>	<b>130.2</b>	<b>21,956.9</b>	<b>14,272.5</b>	<b>9,057.3</b>	<b>63.5</b>
<b>Menos: Transferencias</b>	<b>2,255.3</b>	<b>97.2</b>	<b>2,352.5</b>	<b>1,344.8</b>	<b>1,233.4</b>	<b>91.7</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>19,571.5</b>	<b>32.9</b>	<b>19,604.4</b>	<b>12,927.7</b>	<b>7,823.9</b>	<b>60.5</b>
<b>DIFERENCIAS</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-3,484.6</b>	<b>553.5</b>	<b>-</b>

FUENTE: PREPARADO: DMySC - Departamento de Registro y Control de Presupuesto -Sistema de Registro Presupuestario de Gasto (SRPG) -Sistema de Registro Presupuestario de Ingresos (SRPI), con fuente de SIAFPA-Consolidado

#### **2.1.4 Presupuesto de Ingresos**

El presupuesto general de ingresos modificado, al 30 de junio de 2015, para el Sector Público fue por un monto neto de B/.21,956.9 millones (incluye transferencias interinstitucionales por B/.2,352.5 millones); de este total, le corresponde al Gobierno Central el 52.4%, a las *Instituciones Descentralizadas* el 27.9%, y a las *empresas públicas* el 8.0%; y a los *intermediarios financieros* 11.7%.

Los créditos adicionales, por monto de B/.130.2 millones, se aplican al *Gobierno Central* por B/.24.7 millones, a las *Instituciones Descentralizadas* en B/.90.9 millones, y a las empresas públicas por B/.14.6 millones. (Ver Cuadro No.2-3)

El presupuesto asignado de ingresos fue por un monto neto de transferencia de B/.9,443.1 millones y se ejecutaron B/.8,377.4 millones; es decir, el 88.7 %.

#### **2.1.5 Presupuesto de Gastos**

El presupuesto general de gastos del Sector Público modificado al 30 de junio de 2015, fue por un monto bruto de B/.21,956.9 millones. La composición porcentual de este presupuesto por sectores institucionales es igual a lo comentado en la sección de ingresos. Del total asignado, neto de transferencia por B/.12,927.7 millones, se registró un monto comprometido de B/.7,823.9 millones (60.5%). (Ver Cuadro No.2-3)

#### **2.1.6 Comparativo de la Ejecución Presupuestaria Consolidada del Sector Público**

El total de *ingresos*, descontadas las transferencias interinstitucionales al 30 de junio de 2015, fue de B/.8,377.4 millones y a igual período de 2014 fue de B/.8,431.9 millones, reflejando una disminución de B/.54.4 millones (0.6%). (Cuadro No.3-3A)

Los gastos al 30 de junio de 2015, descontadas las transferencias, disminuyeron en B/.568.7 millones (6.8%) respecto a igual período de 2014.

La diferencia presupuestaria entre ingresos y gastos, registró un saldo positivo de B/.553.5 millones, que comparado con el saldo positivo registrado a igual período de 2014 (B/.39.2 millones), muestra un incremento positivo en el balance presupuestario de B/.514.3 millones. En esta diferencia, la participación del Gobierno Central fue un saldo negativo de B/.193.4 millones y del Sector Descentralizado un saldo positivo de B/.707.6 millones.

En el saldo negativo de B/.193.4 millones registrado en el Gobierno Central incidió, **por el lado de los ingresos** (Ver Cuadro No.2-20): la disminución del renglón Recursos del Crédito en B/.173.1 millones, el renglón de Tasas y Derechos en B/.124.9 millones, las Transferencias de Bienes Muebles en B/. 31.8 millones y en el Impuesto a la Producción, Venta y Consumo Selectivo en B/.31.4 millones, **y por el lado de los gastos**: el aumento de B/.739.9 millones en los gastos de funcionamiento. (Ver Cuadro No.2-24)

**Cuadro No.2-3A COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO  
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En millones de Balboas)**

ENTIDADES	JUNIO		VARIACIÓN	
	2015	2014	ABSOLUTA	RELATIVA (%)
	(1)	(2)	3=(1)-(2)	4=(3)/(2)*100
<b>INGRESOS</b>				
<b>CORRIENTES</b>				
Gobierno Central	6,068.5	5,813.1	255.4	4.4
Sector Descentralizado	3,016.4	3,053.5	(37.1)	(1.2)
	3,052.1	2,759.6	292.5	10.6
<b>CAPITAL</b>				
Gobierno Central	3,542.2	3,442.3	99.9	2.9
Sector Descentralizado	1,448.2	1,550.3	(102.1)	(6.6)
	2,094.1	1,892.0	202.0	10.7
<b>SUBTOTAL DE INGRESOS</b>	<b>9,610.8</b>	<b>9,255.4</b>	<b>355.3</b>	<b>3.8</b>
Menos: Transferencias	1,233.4	823.6	409.8	49.8
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>8,377.4</b>	<b>8,431.9</b>	<b>(54.4)</b>	<b>(0.6)</b>
<b>GASTOS<sup>1/</sup></b>				
<b>FUNCIONAMIENTO</b>				
Gobierno Central <sup>2/</sup>	5,516.5	4,631.5	885.0	19.1
Sector Descentralizado	3,340.5	2,546.4	794.1	31.2
	2,176.0	2,085.1	90.9	4.4
<b>INVERSIÓN</b>				
Gobierno Central	3,540.8	4,584.8	(1,044.0)	(22.8)
Sector Descentralizado	1,699.1	2,439.0	(739.9)	(30.3)
	1,841.7	2,145.7	(304.0)	(14.2)
<b>SUBTOTAL DE GASTOS</b>	<b>9,057.3</b>	<b>9,216.2</b>	<b>-159.0</b>	<b>-1.7</b>
Menos: Transferencias	1,233.4	823.6	409.8	49.8
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>7,823.9</b>	<b>8,392.7</b>	<b>-568.7</b>	<b>-6.8</b>
<b>DIFERENCIAS</b>	<b>553.5</b>	<b>39.2</b>	<b>514.3</b>	<b>1,312.0</b>
Gobierno Central	(575.0)	(381.7)	(193.4)	50.7
Sector Descentralizado	1,128.5	420.9	707.6	168.1

<sup>1/</sup> Se refiere al devengado

<sup>2/</sup> Incluye Seguro Educativo

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

## 2.2 GOBIERNO CENTRAL

### 2.2.1 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Pagos del Gobierno Central

Del total de ingresos recaudados por el Gobierno Central (B/.4,464.6 millones); B/.3,016.4 millones de *ingresos corrientes* y B/.1,448.2 millones de *ingresos de capital*, se efectuaron pagos de la vigencia actual por la suma de B/.3,972.2 millones, que comprende pagos de *gastos de funcionamiento* y *seguro educativo* por B/.2,874.3 millones y pagos de *inversión* por B/.1,097.8 millones.

El comportamiento descrito anteriormente, muestra como resultado a junio de 2015, un saldo positivo incluyendo transferencias, de B/.492.4 millones, al comparar los ingresos por B/.4,464.6 millones contra los pagos efectuados por B/.3,972.2 millones.

Cuadro No.2-4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)

Año	INGRESOS			PAGOS			SALDO
	CORRIENTES	CAPITAL	TOTAL	FUNCIONAMIENTO 1/	INVERSIÓN	TOTAL	
2015	3,016.4	1,448.2	4,464.6	2,874.3	1,097.8	3,972.2	492.4

NOTA: Incluye transferencias interinstitucionales. Las sumatorias pueden reflejar décimas de diferencia debido al redondeo.

1/Incluye gastos de seguro educativo.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

## 2.2.2 Balance Comparativo de la Relación Ingresos (-) Pagos del Gobierno Central

Los resultados comparativos de las operaciones del Gobierno Central, indican que al 30 de junio de 2015 hubo un cambio positivo en el saldo de ingresos menos pagos de 47.9% (B/.159.5 millones) con respecto al saldo registrado en similar período del 2014 (B/.332.9 millones). Los ingresos y los pagos disminuyeron respecto al año 2014 en 3.0% y 7.0% respectivamente.

Cuadro No.2-5 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En millones de Balboas)

DETALLE	2015	2014	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA (%)
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
Ingresos	4,464.6	4,603.8	(139.2)	(3.0)
Pagos	3,972.2	4,270.9	(298.7)	(7.0)
Saldo	492.4	332.9	159.5	47.9

NOTA: Incluye Transferencias Interinstitucionales

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

## 2.2.3 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Gastos del Gobierno Central

El total de los ingresos recaudados del Gobierno Central ascendió a B/.4,464.6 millones, y la ejecución presupuestaria de gastos (compromisos ejecutados) para el mismo período fue de B/.5,039.6 millones (netos de saldos de Contratos por Ejecutar), obteniéndose un resultado temporal negativo de B/.575.0 millones; comparado con el resultado presupuestario negativo al mismo período de 2014 (B/.381.7 millones) se observa un aumento en el saldo negativo de B/.193.4 millones. (Ver Cuadros No.2-16 y 2-18)

## 2.2.4 Presupuesto de Ingresos

El total de los ingresos del Gobierno Central recaudados al primer semestre de 2015 (B/.4,464.6 millones) representan el 80.4% del presupuesto asignado de B/.5,554.5 millones. De este total recaudado de B/.4,464.6 millones, corresponden a *ingresos corrientes* B/.3,016.4 millones; es decir, el 91.2 % y B/. 1,448.2 millones, a *ingresos de capital*, o el 64.4 %. (Ver Cuadro No.2-17).

Los *ingresos corrientes*, con una asignación de B/.3,306.8 millones registran una ejecución de B/.3,016.4 millones (91.2%).

Los *ingresos tributarios*, se ejecutaron en 86.7%; los *ingresos no tributarios* por encima del presupuesto asignado, se ejecutó en 103.3%; el renglón de *fondos incorporados* en 126.5 %, y otros *ingresos corrientes* en 769.8 %. (Ver Cuadro No.2-17)

La composición de la ejecución de los ingresos corrientes comprende *ingresos tributarios* por B/.2,353.4 millones, es decir, 78.0% del total; *ingresos no tributarios* por B/.571.0 millones, que representan el 18.9%; otros *ingresos corrientes* por B/.58.3 millones, que representan el 1.9%; y *fondos incorporados* por B/.33.6 millones, que representan el 1.1%. (Ver Cuadro No.2-17)

En los ingresos corrientes se destacan los siguientes renglones principales con respecto a igual período de 2014 (Ver Cuadro No.2-20 y Anexo No.8):

#### a) Con Aumentos

- En **Ingresos Varios** de los Ingresos No Tributarios se registró un aumento de B/.29.9 millones, debido principalmente al renglón de Secuestros Judiciales (B/.11.5 millones).
- **Aportes al Fisco** con un aumento de B/.29.6 millones, principalmente provenientes de la Lotería Nacional de Beneficencia (B/.9.0 millones), Autoridad Marítima de Panamá (B/.8.0 millones), y Registro Público (B/.7.0 millones).
- **Impuesto Indirecto de Importación** con un aumento de B/.16.2 millones.
- El renglón **Seguro Educativo** con B/.9.3 millones.
- **Impuesto Sobre la Renta** con un incremento de B/.6.4 millones, fundamentalmente el proveniente de la planilla con B/.49.9 millones y el Complementario con B/.16.2 millones.
- **Sobre la Propiedad y Patrimonio** con aumento neto de B/.6.1 millones por el aumento en el renglón de Avisos de Operación de Empresas en B/.7.9 millones.
- **Las Participación de Utilidades de Empresas Estatales** con un saldo neto de B/.3.2 millones, fundamentalmente por los Dividendos de Empresas Eléctricas con B/.31.6 millones en el periodo enero-junio 2015.
- El renglón de **Transferencias Corrientes** aumentó en B/. 0.6 millones.
- Intereses y Comisiones Ganadas sobre Valores, con un aumento de B/.57.3 millones, provenientes del Rendimiento del Fondo de Ahorro de Panamá.

#### b) Con Disminución

- **Tasas y Derechos** con disminución de B/.124.9 millones, fundamentalmente en los renglones relacionados de Concesiones Varias (B/.125.8 millones) y Concesiones de Bienes Revertidos (B/.9.3 millones).
- El impuesto de **Transferencia de Bienes Muebles y Servicios** con B/.31.8 millones, en el renglón de Declaración – Ventas (B/.25.7 millones ) y en el renglón de Importación (B/.6.1 millones).
- El renglón de **Producción, Venta y Consumo Selectivo** con una disminución neta de B/.31.4 millones, especialmente en el renglón de Consumo selectivo automóviles, con B/.70.0 millones, el renglón de Prima de Seguros con (B/.20.3 millones) y cigarrillos importados con B/. 10.3 millones.

Los **Ingresos de Capital** registraron una disminución neta de B/.102.1 millones, fundamentalmente por los *Recursos del Crédito* con una disminución de B/.173.1 millones y los Recursos del Patrimonio en B/.12.5 millones. (Ver cuadro No. 2-6 y cuadro No.2-20)

Cuadro No.2-6 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015 y 2014  
(En millones de Balboas)

DETALLE	2015	2014	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA (%)
	(1)	(2)	3=(1)-(2)	4=(3)/(2)*100
TOTAL DE INGRESOS	4,464.6	4,603.8	(139.2)	(3.0)
Ingresos Corrientes	3,016.4	3,053.5	(37.1)	(1.2)
Ingresos de Capital	1,448.2	1,550.3	(102.1)	(6.6)

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

## 2.2.5 Presupuesto de Gastos

El presupuesto asignado de gastos del Gobierno Central al 30 de junio de 2015 ascendió a B/.7,539.4 millones, de los cuales se ejecutó un total B/.5,039.6 millones; o sea, el 66.8%. (Ver Cuadro No.2-7)

De este total ejecutado de B/.5,039.6 millones, corresponde a gastos de *funcionamiento y seguro educativo* B/.3,340.5 millones (76.7%) y a gastos de *inversión* B/.1,699.1 millones (53.4%) del monto asignado.

Cuadro No.2-7 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO (Devengado)	NO EJECUTADO	EJECUCIÓN DE LO ASIGNADO (%)
					(5)=(3)/(2)*100
(1)	(2)	(3)	(4)=(2)-(3)	(5)=(3)/(2)*100	
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>11,515.4</b>	<b>7,539.4</b>	<b>5,039.6</b>	<b>2,499.8</b>	<b>66.8</b>
<b>TOTAL DE FUNCIONAMIENTO 1/</b>	<b>7,583.6</b>	<b>4,357.6</b>	<b>3,340.5</b>	<b>1,017.1</b>	<b>76.7</b>
<b>TOTAL DE INVERSIÓN</b>	<b>3,931.9</b>	<b>3,181.7</b>	<b>1,699.1</b>	<b>1,482.6</b>	<b>53.4</b>

Nota: La sumatoria de los parciales pueden variar en décimas debido al redondeo.

1/ Incluye Seguro Educativo

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

Con respecto a junio de 2014 se registró una disminución de B/.10.4 millones en el total de gastos (0.2%), en los que el renglón de funcionamiento aumentó B/.739.9 millones, y los gastos de inversión disminuyeron B/.735.9 millones.

En los gastos de funcionamiento las transferencias corrientes aumentaron B/.194.4 millones y el servicio de la deuda B/.550.6 millones. En los gastos de inversión disminuyeron los siguientes renglones: Construcciones por contrato con B/.769.7

millones, Maquinaria y equipo con B/.176.2 millones, Asignaciones Globales con B/.70.2 millones, Servicio No Personales con B/.68.9 millones, Transferencias Corrientes con B/.59.5 millones, Materiales y Suministros con B/.58.2 millones e Inversión Financiera con B/.32.2 millones. (Ver Cuadro No.2-24)

Cuadro No.2-8 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 30 DE JUNIO DE 2015 y 2014  
(En millones de Balboas)

DETALLE	2015	2014	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA (%)
	(1)	(2)	3=(1)-(2)	4=(3)/(2)*100
<b>TOTAL DE GASTOS 1/</b>	<b>5,513.5</b>	<b>5,523.9</b>	<b>(10.4)</b>	<b>(0.2)</b>
Gastos de Funcionamiento 2/	3,370.0	2,644.5	725.5	27.4
Gastos de Inversión	2,143.5	2,879.4	(735.9)	(25.6)

Nota: La diferencia de décimas en los resultados es debido al redondeo de los datos.

1/ Incluye saldo de Contratos por Ejecutar

2/ Incluye gastos de Seguro Educativo.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

Las instituciones que mayormente incrementaron sus gastos de funcionamiento fueron las siguientes: , Ministerio de Educación en B/.110.5 millones, Ministerio de Economía y Finanzas en B/.104.4 millones, Ministerio de Salud en B/.10.8 millones, Ministerio de Relaciones Exteriores en B/.9.2 millones y el Ministerio de Comercio e Industria en B/.6.1 millones. (Ver Cuadro No.2-25)

Las instituciones que más incrementaron sus gastos de inversión fueron: Ministerio de Comercio e Industria con B/.45.9 millones, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial con B/.37.5 millones, Ministerio de Economía y Finanzas con B/.31.5 millones, Ministerio de Desarrollo Social con B/.22.8 millones, y el Ministerio de Educación con B/.10.8 millones. (Ver Cuadro No.2-25)

A continuación se presentan algunas relaciones porcentuales de importancia en la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos:

Cuadro No.2-9 RELACIONES PORCENTUALES IMPORTANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En millones de Balboas)

DETALLE	(1)	(2)	DIFERENCIA
			3=(1-2)
<b>Indicadores:</b>			
Total de Ingresos Recaudados	4,464.6	4,603.8	(139.2)
Ingreso Corriente	3,016.4	3,053.5	(37.1)
Total de Gastos Devengados	5,039.6	4,985.4	54.2
PIB Corriente 1/	49,829.0	46,212.6	3,616.4
<b>Renglones de Gastos más importantes:</b>			
Servicio de la Deuda (Montos pagados)	1,181.4	630.8	550.6
Planilla (Sueldos y Sobresueldos Pagados)	808.9	720.5	88.4
Gastos de Inversión Devengados	1,699.1	2,439.0	(739.9)
Deuda	19,294.1	17,639.5	1,654.6
<b>Relaciones Porcentuales:</b>			
Gastos de Inversión / Ingresos Totales	38.1	53.0	(14.9)
Planilla / Ingresos Corrientes	26.8	23.6	3.2
Servicio de la Deuda / Ingresos Corrientes	39.2	20.7	18.5
Deuda / PIB Corriente	38.7	38.2	0.6
Servicio de la Deuda / Gastos Totales	23.4	12.7	10.8
Inversión / Gastos Totales	33.7	48.9	(15.2)

Nota: Puede haber diferencia en los totales por efectos del redondeo.

1/ El PIB de 2015 corresponde al proyectado por el MEF.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de diversas fuentes.

## **2.2.6 Análisis del Financiamiento Presupuestario**

Al 30 de junio de 2015, la recaudación de los ingresos corrientes, alcanzó la suma de B/.3,016.4 millones, los que sirvieron para financiar los gastos corrientes del período (B/.2,719.3 millones), dando como resultado una diferencia positiva en cuenta corriente de B/.297.1 millones. (Ver Cuadro No.2-30)

Adicionalmente, se efectuaron gastos de inversión por B/.1,699.1 millones, para un déficit económico de B/.1,402.0 millones.

A este déficit económico se le aplicó un endeudamiento neto positivo de B/.738.9 millones, en razón de haberse recibido desembolsos del crédito externo por B/.1,360.1 millones, contra un pago a la amortización de la deuda pública de B/.621.2 millones.

Con la recaudación en otros financiamientos recibidos en los conceptos de recursos del patrimonio por B/.88.1 millones, se establece una diferencia temporal negativa de B/.575.0 millones.

## **2.2.7 Ejecución Financiera del Presupuesto**

La ejecución financiera del presupuesto del Gobierno Central, concluido el primer semestre de 2015, muestra una recaudación total de ingresos por B/.4,464.6 millones, de los cuales B/.3,016.4 millones son ingresos corrientes y B/.1,448.2 millones ingresos de capital. (Ver Cuadro No.2-31)

Por otro lado, la cifra acumulada de los pagos de la vigencia actual, realizados al 30 de junio de 2015, ascendió a B/.3,972.2 millones que incluye pagos de gastos corrientes por B/.2,874.3 millones y de gastos de inversión por B/.1,097.8 millones.

El comportamiento descrito anteriormente, muestra como resultado, un saldo financiero positivo de B/.492.4 millones, al comparar los ingresos por B/.4,464.6 millones contra los pagos efectuados por B/.3,972.2 millones.

Finalmente, al considerar el total de los compromisos no pagados (B/.1,541.3 millones), el total de compromisos ascendió a B/.5,513.5 millones, obteniéndose un resultado negativo al final del mes de junio de 2015 de B/.575.0 millones, al comparar el total de ingresos (B/.4,464.6 millones) contra el total de compromisos (B/.5,039.6 millones).

## **2.3 SECTOR DESCENTRALIZADO**

El sector descentralizado que comprende 38 *instituciones descentralizadas*<sup>1</sup>, 15 empresas públicas y 8 *intermediarios financieros*, al 30 de junio de 2015 registró un total de ingresos de B/.5,146.2 millones de un monto asignado de B/.5,233.3 millones. De estas recaudaciones B/.3,052.1 millones corresponden a ingresos corrientes y B/.2,094.1 millones a ingresos de capital. La ejecución conjunta del Presupuesto de Ingresos fue de 98.3% del monto asignado. (Ver Cuadro No.2-33)

---

<sup>1</sup> Por razón de la programación del sistema aún no se contempla el cambio de la Autoridad del Sector Descentralizado al Gobierno Central.

### 2.3.1 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Pagos del Sector Descentralizado

Del total de ingresos (B/.5,146.2 millones) se efectuaron pagos de la vigencia actual, por la suma de B/.3,340.6 millones (B/.1,974.5 millones a pagos de funcionamiento y B/.1,366.1 millones a pagos de *inversión*), resultando un saldo positivo de B/.1,805.6 millones. (Ver Cuadro No.2-10 a continuación).

Cuadro No.2-10 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS SECTOR DESCENTRALIZADO

AL 30 DE JUNIO DE 2015

(En millones de Balboas)

Año	INGRESOS			PAGOS			SALDO
	CORRIENTES	CAPITAL	TOTAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL	
2015	3,052.1	2,094.1	5,146.2	1,974.5	1,366.1	3,340.6	1,805.6

Nota: Los montos no están netos de las transferencias interinstitucionales.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad,

Contraloría General de la República.

### 2.3.2 Balance Comparativo de la Relación Ingresos (-) Pagos del Sector Descentralizado

El saldo positivo de B/.1,805.6 millones de la relación ingresos menos pagos, comparado con el saldo a igual período del 2014 (B/.679.5 millones) refleja un aumento de B/.1,126.1 millones (165.7%) en el Saldo de Ingresos menos Pagos.

Cuadro No.2-11 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS DEL  
SECTOR DESCENTRALIZADO  
Al 30 DE JUNIO 2015 y 2014  
(En millones de Balboas)

DETALLE	2015	2014	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA (%)
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)
Ingresos	5,146.2	4,651.7	494.5	10.6
Pagos	3,340.6	3,972.2	(631.6)	(15.9)
<b>Saldo</b>	<b>1,805.6</b>	<b>679.5</b>	<b>1,126.1</b>	<b>165.7</b>

Nota: Incluye Transferencias Interinstitucionales

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

### 2.3.3 Ejecución Presupuestaria Ingresos (-) Gastos del Sector Descentralizado

La ejecución presupuestaria del sector descentralizado, que comprende las instituciones descentralizadas, las empresas públicas y los intermediarios financieros, registró un resultado favorable entre ingresos y gastos de B/.1,128.5 millones; los ingresos recibidos totalizaron B/.5,146.2 millones, y los gastos B/.4,017.7 millones. (Ver Cuadro No.2-32)

La composición del resultado de B/.1,128.5 millones por sector es la siguiente: las Instituciones Descentralizadas con B/.729.5 millones (el resultado más significativo fue la Caja de Seguro Social, con un saldo positivo de B/.636.8 millones), las empresas públicas con B/.383.9 millones, (el resultado más significativo fue la Empresa Metro de Panamá, S.A. con un saldo positivo de B/.195.7 millones) y los intermediarios financieros con B/.15.1 millones (el resultado más significativo lo presentó la Superintendencia de Bancos con un saldo positivo de B/.7.0 millones).

### 2.3.4 Presupuesto de Ingresos

Al 30 de junio de 2015, los ingresos del sector descentralizado fueron de B/.5,146.2 millones, de los cuales corresponden el 59.5% (B/.3,064.1 millones) a las instituciones descentralizadas, 24.4% (B/.1,253.3 millones) a los intermediarios financieros, y 16.1% (B/.828.8 millones) a las empresas públicas. (Ver Cuadro No.2-12 y detalle en Cuadro No.2-33)

El presupuesto asignado de ingresos para las *Instituciones Descentralizadas* fue de B/.3,194.7 millones, de los cuales ingresaron B/.3,064.1 millones; es decir, el 95.9%. Entre las entidades que reportaron mayores ingresos en este grupo institucional, se encuentran: Caja del Seguro Social con B/.2,221.2 millones (72.5%); el IFARHU con B/.181.5 millones (5.9%), la Universidad de Panamá con B/.111.1 millones (3.6%), la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre con B/.105.0 (3.4%), la Autoridad de Turismo de Panamá con B/.75.2 millones (2.5%), el Instituto Panameño de Deportes con B/.40.6 (1.3%) y la Universidad Tecnológica de Panamá con B/.40.1 millones (1.3%). Estas siete entidades en conjunto representan el 90.6% del total de los ingresos para las instituciones descentralizadas. (Ver Cuadro No.2-32)

Cuadro No.2-12 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO  
Al 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)

DETALLE	Ingresos Corrientes			Ingresos de Capital			Total de Ingresos			Ejecución Porcentual (%)
	Modificado	Asignado	Recaudado	Modificado	Asignado	Recaudado	Modificado	Asignado	Recaudado	
TOTAL	6,856.9	3,356.9	3,052.1	3,584.6	1,876.4	2,094.1	10,441.5	5,233.3	5,146.2	98.3
INST. DESCENTRALIZADAS	5,034.1	2,489.9	2,350.5	1,093.5	704.8	713.5	6,127.6	3,194.7	3,064.1	95.9
EMPRESAS PÚBLICAS	1,220.3	563.1	502.7	531.3	416.8	326.0	1,751.5	979.8	828.8	84.6
INTER. FINANCIEROS	602.5	303.9	198.8	1,959.8	754.8	1,054.5	2,562.3	1,058.7	1,253.3	118.4

Nota: Los totales pueden no ser exactos ya que los sumando contiene decimales

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Las *empresas públicas*, con un presupuesto asignado de ingresos de B/.979.8 millones, recaudaron un total de B/.828.8 millones; es decir, el 84.6%. Las instituciones con mayores recaudos fueron: Empresa Metro de Panamá, S.A. con B/.211.8 (25.6%), Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. con B/.118.9 millones (14.3%), Lotería Nacional de Beneficencia con B/.96.0 millones (11.6%), el IDAAN con B/.90.0 millones (10.9%), Zona Libre de Colón con B/.81.0 (9.8%) y la Autoridad Marítima de Panamá con B/.80.6 millones (9.7%)

Los *intermediarios financieros*, con un presupuesto asignado de ingresos de B/. 1,058.7 millones obtuvieron ingresos por un monto de B/.1,253.3 millones; es decir, 118.4%, de los cuales destacan el Banco Nacional de Panamá con B/.700.0 millones, y la Caja de Ahorros con B/.494.2 millones, representando el 95.3% de la recaudación.

### a) Ingresos Corrientes

Los *ingresos corrientes* del Sector Descentralizado, con respecto a igual periodo del año 2014, aumentaron en B/.292.5 millones, al pasar de B/.2,759.6 millones al 30 de junio de 2014 a B/.3,052.1 en el mismo periodo de 2015. (Ver cuadro No.2-13)

### b) Ingresos de Capital

Los *ingresos de capital* aumentaron en B/.202.1 millones, al pasar de B/.1,892.0 millones al 30 de junio de 2014 a B/.2,094.1 millones al 30 de junio de 2015.

**Cuadro No.2-13 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO:  
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En millones de Balboas)**

DETALLE	2015	2014	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA (%)
	(1)	(2)	3=(1)-(2)	4=(3)/(2)*100
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>5,146.2</b>	<b>4,651.6</b>	<b>494.6</b>	<b>10.6</b>
Ingresos Corrientes	3,052.1	2,759.6	292.5	10.6
Ingresos de Capital	2,094.1	1,892.0	202.1	10.7

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

Con respecto a junio de 2014 se registró un aumento en el total de ingresos de B/.494.6 millones (10.6%); los *ingresos corrientes* aumentaron en 10.6% y los *ingresos de capital* se incrementaron en 10.7%.

### 2.3.5 Presupuesto de Gastos

Todo el sector *descentralizado* en conjunto registró compromisos por un monto de B/.4,017.7 millones, que comparados con el monto de B/.6,733.1 millones asignado a junio de 2015, representó un 59.7 % de ejecución.

**Cuadro No.2-14 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO (Devengado)	NO EJECUTADO	EJECUCIÓN DE LO ASIGNADO (%)	SALDO DE CONTRATOS X EJECUTAR	EJECUTADO + SALDO DE CONTRATOS X EJECUTAR	EJECUCIÓN CON SALDO DE CONTRATOS X EJECUTAR (%)
	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)-(3)	(5)=(3)/(2)*100	(6)	(7)=(3)+(6)	(8)=(7)/(2)*100
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>10,441.5</b>	<b>6,733.1</b>	<b>4,017.7</b>	<b>2,715.4</b>	<b>59.7</b>	<b>310.1</b>	<b>4,327.8</b>	<b>64.3</b>
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,535.8</b>	<b>3,270.9</b>	<b>2,176.0</b>	<b>1,094.9</b>	<b>66.5</b>	<b>114.0</b>	<b>2,290.0</b>	<b>70.0</b>
Instituciones Descentralizadas	4,000.6	2,380.7	1,646.2	734.5	69.1	67.8	1,714.0	72.0
Empresas Públicas	1,003.4	609.0	347.6	261.5	57.1	43.8	391.3	64.3
Intermediarios Financieros	531.8	281.1	182.2	98.9	64.8	2.4	184.6	65.7
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>4,905.7</b>	<b>3,462.2</b>	<b>1,841.7</b>	<b>1,620.5</b>	<b>53.2</b>	<b>196.1</b>	<b>2,037.8</b>	<b>58.9</b>
Instituciones Descentralizadas	2,127.1	1,533.4	688.4	845.0	44.9	155.6	844.0	55.0
Empresas Públicas	748.2	572.0	97.4	474.7	17.0	35.5	132.8	23.2
Intermediarios Financieros	2,030.4	1,356.8	1,056.0	300.9	77.8	5.0	1,061.0	78.2

No incluye transferencias interinstitucionales

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

El grupo de Instituciones Descentralizadas cuyo presupuesto asignado fue de B/. 3,914.1 millones, realizó compromisos por B/. 2,334.6 millones (B/.1,646.2 millones en funcionamiento y B/.688.4 millones en inversiones) que representan una ejecución presupuestaria del 59.6%. De las instituciones que comprenden este grupo sobresalen, la Caja del Seguro Social con B/.1,584.3 millones; es decir, 67.9% del total, el IFARHU con B/.271.7 millones ó 11.6%, la Universidad de Panamá con un monto comprometido de B/.88.6 millones que representa el 3.8%, la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre con B/.55.3 millones (2.4%) y el Registro Público de Panamá con B/.32.5 millones (1.4%); éstas representan el 89.8% del total de gastos de este grupo. (Ver Cuadros No.2-35)

En las *empresas públicas* el total del compromiso presupuestario ascendió a B/.444.9 millones, de un presupuesto asignado de B/.1,181.1 millones, lo que representa una ejecución de gastos del 37.7%. Las instituciones con mayores niveles de gasto fueron: el IDAAN con B/.87.6 millones, Lotería Nacional de Beneficencia con B/.80.8 millones y Zona Libre de Colón con B/.76.0. (Ver Cuadro No.2-35)

En los *intermediarios financieros*, el presupuesto asignado fue de B/.1,637.9 millones, de los cuales se ejecutaron B/.1,238.2 millones; o sea, el 75.6%. El Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros registraron gastos por B/.700.0 millones y B/.494.2 millones, respectivamente, representando en conjunto 96.4% del total de compromisos realizados por este grupo. (Ver Cuadro No.2-35)

Con respecto a junio de 2014, el total de gastos registró una disminución de B/.544.6 millones (11.2%), correspondiéndole al renglón de inversión una disminución de B/.601.9 millones y al renglón de funcionamiento un aumento de B/.57.3 millones.

**Cuadro No.2-15 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE GASTOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO:  
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En millones de Balboas)**

DETALLE	2015	2014	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA (%)
	(1)	(2)	3=(1)-(2)	4=(3)/(2)*100
<b>TOTAL DE GASTOS 1/</b>	<b>4,327.8</b>	<b>4,872.4</b>	<b>(544.6)</b>	<b>(11.2)</b>
Gastos de Funcionamiento	2,290.0	2,232.7	57.3	2.6
Gastos de Inversión	2,037.8	2,639.7	(601.9)	(22.8)

1/ Incluye saldos de contratos por ejecutar

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

**CUADRO 2-16 INFORME COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**  
(En millones de Balboas)

DETALLE	EJECUCIÓN		DIFERENCIA ABSOLUTA (3) = (1) - (2)	DIFERENCIA PORCENTUAL (4) = (3)/(2)*100
	JUNIO 15 (1)	JUNIO 14 (2)		
<b>INGRESOS</b>				
INGRESOS CORRIENTES	3,016.4	3,053.5	(37.1)	(1.2)
INGRESOS DE CAPITAL	1,448.2	1,550.3	(102.1)	(6.6)
<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>4,464.6</b>	<b>4,603.8</b>	<b>(139.2)</b>	<b>(3.0)</b>
<b>GASTOS</b>				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,328.6	2,588.7	739.9	28.6
Gastos de Operación	1,280.9	1,286.0	(5.2)	(0.4)
Servicios Personales	997.7	907.0	90.7	10.0
Servicios No Personales	158.0	216.6	(58.6)	(27.0)
Materiales Y Suministros	108.3	140.1	(31.7)	(22.7)
Maquinaria y Equipo	9.0	14.7	(5.8)	(39.1)
Inversión Financiera	-	-	-	..
Construcciones por Contratos	-	-	-	..
Asignaciones Globales	7.8	7.6	0.2	2.7
Transferencias y Subsidios a Entidades Descentralizadas y Otras	866.3	671.9	194.4	28.9
Transferencias de Capital	-	-	-	..
Servicio de la Deuda Pública	1,181.4	630.8	550.6	87.3
Intereses	560.2	465.9	94.3	20.2
Amortización	621.2	164.9	456.3	276.8
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>2,143.5</b>	<b>2,879.4</b>	<b>(736.0)</b>	<b>(25.6)</b>
<b>GASTOS DE SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>41.5</b>	<b>55.8</b>	<b>(14.3)</b>	<b>(25.7)</b>
<b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN</b>	<b>5,513.5</b>	<b>5,523.9</b>	<b>(10.4)</b>	<b>(0.2)</b>
<b>(MENOS) COMPROMISOS (CONTRATOS.X.EJECUTAR.)</b>	<b>(473.9)</b>	<b>(538.4)</b>	<b>64.6</b>	<b>(12.0)</b>
<b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN CON LOS COMPROMISOS CONTINGENTES AJUSTADOS</b>	<b>5,039.6</b>	<b>4,985.4</b>	<b>54.2</b>	<b>1.1</b>
<b>DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>(575.0)</b>	<b>(381.7)</b>	<b>(193.4)</b>	<b>50.7</b>

(-) Dato nulo o cero.

(..) No aplicable

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO 2-17 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015**  
**(En millones de Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)=(1)+(2)	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN PORCENTUAL (7)=(5)/(4)*100
				ASIGNADO (4)	RECAUDACIÓN (5)	DIFERENCIA (6)=(4)-(5)	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7,316.7</b>	<b>8.6</b>	<b>7,325.3</b>	<b>3,306.8</b>	<b>3,016.4</b>	<b>290.4</b>	<b>91.2</b>
Ingresos Tributarios	5,423.9	-	5,423.9	2,713.0	2,353.4	359.6	86.7
Impuestos Directos	2,819.6	-	2,819.6	1,413.5	1,231.7	181.9	87.1
Sobre la Renta	2,396.8	-	2,396.8	1,183.4	1,003.2	180.2	84.8
Sobre la Propiedad y Patrimonio	306.9	-	306.9	172.2	170.6	1.6	99.1
Seguro Educativo	115.9	-	115.9	58.0	58.0	-	100.0
Impuestos Indirectos	2,604.2	-	2,604.2	1,299.5	1,121.8	177.7	86.3
Transferencia de Bienes Muebles	1,433.3	-	1,433.3	693.0	634.1	58.9	91.5
Importación	429.1	-	429.1	209.6	198.2	11.5	94.5
Producción, Vta. y Cons. Selectivo	669.1	-	669.1	350.7	250.9	99.8	71.6
Sobre Actos Jurídicos	46.4	-	46.4	24.2	18.2	6.0	75.3
Otros Impuestos Indirectos	26.3	-	26.3	22.0	20.3	1.6	92.6
Ingresos No Tributarios	1,826.9	0.5	1,827.5	552.8	571.0	(18.2)	103.3
Renta de Activos	11.5	-	11.5	5.8	3.6	2.1	63.1
Participación de Utilidades de Empresas Estatales	-	-	-	-	-	-	..
Transferencias Corrientes	848.1	-	848.1	78.7	49.3	29.4	62.6
Tasas y Derechos	12.0	0.1	12.1	6.1	4.0	2.1	65.3
Contribución de Mejoras	645.1	-	645.1	321.8	361.4	(39.6)	112.3
Ingresos Varios	8.4	-	8.4	4.2	-	4.2	-
Aportes al Fisco	15.1	0.4 (a)	15.5	7.5	20.0	(12.5)	265.5
Otros Ingresos Corrientes	286.7	-	286.7	128.7	132.7	(4.0)	103.1
Saldo en Caja y Banca	0.0	6.9	6.9	6.9	-	6.9	-
Fondos Incorporados	50.7	1.2	51.9	26.6	33.6	(7.0)	126.5
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>4,174.1</b>	<b>16.1</b>	<b>4,190.2</b>	<b>2,247.7</b>	<b>1,448.2</b>	<b>799.5</b>	<b>64.4</b>
Recursos del Patrimonio	113.0	-	113.0	3.2	3.3	(0.1)	103.6
Recursos del Crédito	3,983.7	-	3,983.7	2,167.0	1,360.1	806.9	62.8
Otros Ingresos de Capital	70.2	3.0	73.2	57.4	6.5	50.8	11.4
Saldo de Caja y Banca	7.1	13.1	20.2	20.2	78.3	(58.1)	387.2
Ingresos Varios de Capital	-	-	-	-	0.0	0.0	..
<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>11,490.8</b>	<b>24.7</b>	<b>11,515.4</b>	<b>5,554.5</b>	<b>4,464.6</b>	<b>1,089.9</b>	<b>80.4</b>

(a) Incluye modificación al presupuesto pendiente de registro.

(..) No aplicable.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

**CUADRO 2-18 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015**  
**(En millones de Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO		EJECUTADO (5)	SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR (6)	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUP. (7)=(5)-(6)	VARIACIÓN (8)=(4)-(5)	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO SIN CONT.XEJEC. (9)=(5)/(4)*100	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO CON CONT.XEJEC. (10)=(7)/(4)*100	EJEC. PORCENT. DEL MODIFICADO CON CONT.XEJEC. (11)=(7)/(3)*100
			MODIFICADO (3)	ASIGNADO (4)							
<b>INGRESOS</b>											
INGRESOS CORRIENTES	7,316.7	8.6	7,325.3	3,306.8	3,016.4	-	3,016.4	290.4	91.2	91.2	41.2
INGRESOS DE CAPITAL	4,174.1	16.1	4,190.2	2,247.7	1,448.2	-	1,448.2	799.5	64.4	64.4	34.6
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES Y CAPITAL</b>	<b>11,490.8</b>	<b>24.7</b>	<b>11,515.4</b>	<b>5,554.5</b>	<b>4,464.6</b>	<b>-</b>	<b>4,464.6</b>	<b>1,089.9</b>	<b>80.4</b>	<b>80.4</b>	<b>38.8</b>
<b>GASTOS</b>											
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,520.3	(46.0)	7,474.2	4,287.2	3,299.3	29.2	3,328.6	987.8	77.0	77.6	44.5
<b>Gastos de Operación</b>	<b>3,084.2</b>	<b>37.2</b>	<b>3,121.4</b>	<b>1,792.9</b>	<b>1,251.9</b>	<b>28.9</b>	<b>1,280.9</b>	<b>541.0</b>	<b>69.8</b>	<b>71.4</b>	<b>41.0</b>
Servicios Personales	2,282.3	36.9	2,319.2	1,194.6	997.7	0.0	997.7	196.9	83.5	83.5	43.0
Servicios No Personales	430.4	(0.1)	430.3	293.8	132.1	25.9	158.0	161.7	45.0	53.8	36.7
Materiales Y Suministros	316.5	(8.4)	308.1	257.7	105.3	3.0	108.3	152.4	40.9	42.0	35.2
Maquinaria y Equipo	19.2	9.5	28.7	25.4	9.0	-	9.0	16.4	35.3	35.3	31.2
Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	..	..	..
Construcciones por Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-	..	..	..
Asignaciones Globales	35.7	(0.8)	35.0	21.5	7.8	-	7.8	13.7	36.5	36.5	22.4
<b>Transferencias y Subsidios a Entidades Descentralizadas y Otras</b>	<b>2,177.0</b>	<b>(110.7)</b>	<b>2,066.3</b>	<b>1,201.9</b>	<b>866.0</b>	<b>0.3</b>	<b>866.3</b>	<b>335.9</b>	<b>72.1</b>	<b>72.1</b>	<b>41.9</b>
<b>Transferencias de Capital</b>									..	..	..
Servicio de la Deuda Pública	2,259.1	27.5	2,286.6	1,292.4	1,181.4	-	1,181.4	110.9	91.4	91.4	51.7
Intereses	1,274.5	27.5	1,301.9	613.9	560.2	-	560.2	53.7	91.3	91.3	43.0
Amortización	984.7	0.0	984.7	678.4	621.2	-	621.2	57.2	91.6	91.6	63.1
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>3,861.2</b>	<b>70.7</b>	<b>3,931.9</b>	<b>3,181.7</b>	<b>1,699.1</b>	<b>444.4</b>	<b>2,143.5</b>	<b>1,482.6</b>	<b>53.4</b>	<b>67.4</b>	<b>54.5</b>
<b>GASTOS DE SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>109.3</b>	-	<b>109.3</b>	<b>70.4</b>	<b>41.2</b>	<b>0.3</b>	<b>41.5</b>	<b>29.3</b>	<b>58.4</b>	<b>58.9</b>	<b>37.9</b>
<b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN</b>	<b>11,490.8</b>	<b>24.7</b>	<b>11,515.4</b>	<b>7,539.4</b>	<b>5,039.6</b>	<b>473.9</b>	<b>5,513.5</b>	<b>2,499.8</b>	<b>66.8</b>	<b>73.1</b>	<b>47.9</b>
<b>DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS AL 30-06-15</b>	-	-	-	(1,984.8)	(575.0)	-	-	-	-	-	-

(-) Dato nulo o cero.

(.) No aplicable

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO 2-19 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015**  
**(En millones de Balboas)**

	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)=(1)+(2)	PRESUPUESTO ASIGNADO (4)	EJECUTADO AL 30/06/2015 (5)	DIFERENCIA (6)=(5)-(4)	PORCENTAJE DEL ASIGNADO (7)=(5)/(4)*100
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>7,316.7</b>	<b>8.6</b>	<b>7,325.3</b>	<b>3,306.8</b>	<b>3,016.4</b>	<b>(290.4)</b>	<b>91.2</b>
Tributarios	5,423.9	-	5,423.9	2,713.0	2,353.4	(359.6)	86.7
Sobre la Renta	2,396.8	-	2,396.8	1,183.4	1,003.2	(180.2)	84.8
Sobre la Propiedad y Patrimonio	306.9	-	306.9	172.2	170.6	(1.6)	99.1
Seguro Educativo	115.9	-	115.9	58.0	58.0	0.0	100.0
ITBM	1,433.3	-	1,433.3	693.0	634.1	(58.9)	91.5
Importación	429.1	-	429.1	209.6	198.2	(11.5)	94.5
Venta y Consumo Selectivo	669.1	-	669.1	350.7	250.9	(99.8)	71.6
Sobre Actos Jurídicos	46.4	-	46.4	24.2	18.2	(6.0)	75.3
Otros Impuestos	26.3	-	26.3	22.0	20.3	(1.6)	92.6
No tributarios	1,826.9	0.5	1,827.5	552.8	571.0	18.2	103.3
Renta de Activos	11.5	-	11.5	5.8	3.6	(2.1)	63.1
Parte de Utilidades de Empresas	848.1	-	848.1	78.7	49.3	(29.4)	62.6
Dividendos de Cable & Wireless	46.5	-	46.5	-	6.2	6.2	-
Dividendos del Canal	590.0	-	590.0	-	-	0.0	-
Dividendos Empresas Eléctricas	59.6	-	59.6	-	31.6	31.6	-
Dividendos AITSA	49.1	-	49.1	32.7	-	(32.7)	0.0
Dividendos CALV	-	-	-	-	-	0.0	-
Dividendos PTP	6.0	-	6.0	-	5.9	5.9	-
Dividendos Panamá Ports	-	-	-	-	1.0	1.0	-
Dividendos BNP	72.0	-	72.0	31.0	4.5	(26.5)	14.5
Dividendos Caja de Ahorros	20.0	-	20.0	10.0	-	(10.0)	0.0
Dividendos COFINA	-	-	-	-	0.0	0.0	-
Señoraje	5.0	-	5.0	5.0	-	(5.0)	0.0
Aportes al Fisco	286.73	-	286.73	128.72	132.72	4.0	103.1
Autoridad de Turismo	7.5	-	7.5	3.7	3.7	0.0	100.0
Registro Público	47.9	-	47.9	24.0	24.0	0.0	100.0
Autoridad del Tránsito	-	-	-	-	-	0.0	-
Autoridad Marítima de Panamá	98.0	-	98.0	40.2	43.2	3.0	107.5
Lotería Nacional de Beneficencia	102.5	-	102.5	45.4	45.4	0.0	100.0
Zona Libre de Colón	30.8	-	30.8	15.4	16.4	1.0	106.5
Transferencias Corrientes	12.0	0.11	12.1	6.1	4.0	(2.1)	65.3
Tasas y Derechos	645.1	0.0	645.1	321.8	361.4	39.6	112.3
Derechos	448.7	-	448.7	224.3	253.8	29.4	113.1
Peajes del Canal	360.0	0.0	360.0	180.0	191.3	11.3	106.3
Otros	88.7	0.0	88.7	44.3	62.4	18.1	140.8
Tasas	196.4	0.0	196.4	97.4	107.7	10.2	110.5
Tasa de Valorización	8.4	-	8.4	4.2	-	(4.2)	0.0
Ingresos Varios	15.1	0.4 (a)	15.5	7.5	20.0	12.5	265.5
Otros Ingresos Corrientes	15.1	-	15.1	7.6	58.3	50.8	769.8
Intereses del Fdo. de Ahorro de Panamá	15.0	-	15.0	7.5	57.4	49.9	765.7
Otros Intereses	0.1	-	0.1	0.1	0.9	0.8	1166.5
Fondos Incorporados	50.7	1.20	51.9	26.6	33.6	7.0	126.5
Saldo en Caja y Banco	-	6.88	6.9	6.9	-	(6.9)	-
Ingresos de Capital	4,174.1	16.1	4,190.2	2,247.7	1,448.2	(799.5)	64.4
Recursos del Patrimonio	113.03	-	113.03	3.15	3.3	0.1	103.6
Venta de Activos	107.0	-	107.0	-	-	0.0	-
Otros Recursos del Patrimonio	6.0	-	6.0	3.2	3.3	0.1	103.6
Crédito Interno	273.67	506.92	780.59	778.84	125.0	(653.8)	16.0
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	0.0	-
Notas del Tesoro	-	-	-	-	125.0	125.0	-
Bonos Internos	270.2	506.92	777.1	777.1	-	0.0	-
Prestamo BNP-Tesoro Nacional	-	-	-	-	-	0.0	-
Prestamo Caja de Ahorros	-	-	-	-	-	0.0	-
Fondo de Pre-Inversión	3.5	-	3.5	1.8	-	(1.8)	0.0
Crédito Externo	3,710.03	(506.92)	3,203.11	1,388.12	1,235.1	(153.0)	89.0
Proyectos- Organismos Internacionales	203.1	-	203.1	141.6	-	(41.6)	0.0
Proveedores Externos (MOP)	-	-	-	-	-	0.0	-
Bonos Externos	3,506.9	(506.92)	3,000.0	1,246.5	1,235.1	(11.5)	99.1
Otros Ingresos de Capital	70.24	3.00	73.24	57.37	6.5	(50.8)	11.4
Donaciones - Sector Externo	31.7	3.00	34.7	18.9	6.2	(12.7)	32.9
Otros	38.5	-	38.5	38.5	0.3	(38.2)	0.8
Saldo en Caja Y Banco	7.14	13.08	20.22	20.22	78.3	58.1	387.2
Saldo en Caja y Banco -UAF	-	2.06	2.1	2.1	-	(2.1)	0.0
Saldo en Caja y Banco -FECI-MIDA	-	11.03	11.0	11.0	11.0	0.0	100.0
Saldo en Caja y Banco Tribunal Electoral	-	-	-	-	1.0	1.0	-
Saldo en Banco Seguro Educativo	7.1	-	7.1	7.1	-	(7.1)	0.0
Saldo en Caja Libre Aut.Nal de Adm. de Tie.	-	-	-	-	8.7	8.7	-
Saldo en Caja Libre Tribun. Adm. Contra.Pub	-	-	-	-	0.2	0.2	-
Saldo en Caja Libre SERTV	-	-	-	-	0.0	0.0	-
Saldo en Caja Libre SENACYT	-	-	-	-	1.0	1.0	-
Saldo en Caja Libre Autoridad de Pasaporte	-	-	-	-	0.2	0.2	-
Saldo en Caja Libre Autoridad de Turismo	-	-	-	-	5.0	5.0	-
Saldo en Caja y Banco Autoridad Nacional de	-	-	-	-	2.0	2.0	-
Saldo en Caja y Banco ATT	-	-	-	-	35.6	35.6	-
Saldo en Caja Libre AAC	-	-	-	-	5.2	5.2	-
Saldo en Caja Libre IDAAN	-	-	-	-	4.0	4.0	-
Saldo en Caja Libre APP	-	-	-	-	4.4	4.4	-
Ingresos Varios de Capital	-	-	-	-	0.0	0.0	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>11,490.8</b>	<b>24.7</b>	<b>11,515.4</b>	<b>5,554.5</b>	<b>4,464.6</b>	<b>(1,089.9)</b>	<b>80.4</b>

(a) Incluye modificación al presupuesto pendiente de registro.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO 2-20 INFORME COMPARATIVO DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)**

DETALLE	RECAUDACIÓN		DIFERENCIA	
	2015	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3,016.4</b>	<b>3,053.5</b>	<b>(37.1)</b>	<b>(1.2)</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>2,353.4</b>	<b>2,380.7</b>	<b>(27.3)</b>	<b>(1.1)</b>
<b>Impuestos Directos</b>	<b>1,231.7</b>	<b>1,209.9</b>	<b>21.8</b>	<b>1.8</b>
Sobre la Renta	1,003.2	996.8	6.4	0.6
Sobre la Propiedad y Patrimonio	170.6	164.5	6.1	3.7
Contribuciones a la Seguridad Social	-	-	-	-
Seguro Educativo	58.0	48.7	9.3	19.1
<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>1,121.8</b>	<b>1,170.8</b>	<b>(49.0)</b>	<b>(4.2)</b>
Transferencia de Bienes Muebles y Servicios	634.1	665.9	(31.8)	(4.8)
Importación (a)	198.2	181.9	16.2	8.9
Exportación	-	-	-	-
Producción, Vta. y Cons. Selectivo	250.9	282.3	(31.4)	(11.1)
Sobre Actividades Comerciales	-	-	-	-
Sobre Actos Jurídicos	18.2	19.7	(1.5)	(7.4)
Otros Impuestos Indirectos	20.3	20.9	(0.6)	(2.9)
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>571.0</b>	<b>634.2</b>	<b>(63.1)</b>	<b>(10.0)</b>
Renta de Activos	3.6	2.9	0.7	23.7
Participación de Utilidades de Empresas Estatales	49.3	46.1	3.2	6.8
Transferencias Corrientes	4.0	3.4	0.6	16.6
Tasas y Derechos	361.4	486.4	(124.9)	(25.7)
Contribución de Mejoras	0.0	2.1	(2.1)	0.0
Ingresos Varios	20.0	9.9	29.9	(302.2)
Aportes al Fisco	132.7	103.1	29.6	28.7
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>58.3</b>	<b>1.0</b>	<b>57.3</b>	<b>5,593.6</b>
<b>Saldo en Caja y Banco</b>	-	-	-	-
<b>Fondos Incorporados</b>	<b>33.6</b>	<b>37.6</b>	<b>(4.0)</b>	<b>(10.6)</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1,448.2</b>	<b>1,550.3</b>	<b>(102.1)</b>	<b>(6.6)</b>
Recursos del Patrimonio	3.3	15.8	(12.5)	(79.3)
Recursos del Crédito	1,360.1	1,533.2	(173.1)	(11.3)
Otros Ingresos de Capital	6.5	1.1	5.4	499.3
Saldo de Caja y Banca	78.3	0.2	78.1	42,744.4
Ingresos Varios de Capital	0.0	0.0	0.0	..
<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>4,464.6</b>	<b>4,603.8</b>	<b>(139.2)</b>	<b>(3.0)</b>

(a) Incluye el ITBM sobre bienes importados, ya que no se dispone de su desglose.

(.) Dato nulo o cero.

(..) No aplicable

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO 2-21 PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES Y APORTES DE EMPRESAS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En Balboas)**

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO LEY	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)=(1)+(2)	ASIGNADO (4)	RECAUDACIÓN (5)	DIFERENCIA ABSOLUTA (6)=(5)-(4)	EJECUCIÓN PORCENTUAL	
							DEL PRESUP. MODIF. (7)=(5)/(3)	DE LO ASIGNADO (8)=(5)/(4)
<b>TOTAL DE UTILIDADES Y APORTES</b>	<b>1,129.8</b>	-	<b>1,129.8</b>	<b>202.4</b>	<b>182.0</b>	<b>(20.4)</b>	<b>16.1</b>	<b>89.9</b>
<b>UTILIDADES</b>	<b>843.1</b>	-	<b>843.1</b>	<b>73.7</b>	<b>49.3</b>	<b>(24.4)</b>	<b>5.8</b>	<b>66.8</b>
Dividendos Cable & Wireless	46.5	-	46.5	-	6.2	6.2	13.4	-
Dividendos del Canal	590.0	-	590.0	-	-	-	-	-
Dividendos Empresas Electricas	59.6	-	59.6	-	31.6	31.6	53.0	-
Dividendos AITSA	49.1	-	49.1	32.7	-	(32.7)	-	-
Dividendos CALV	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos PTP	6.0	-	6.0	-	5.9	5.9	99.0	-
Dividendos Panamá Ports	-	-	-	-	1.0	1.0	-	-
Dividendos Banco Nacional	72.0	-	72.0	31.0	4.5	(26.5)	6.3	-
Dividendos Caja de Ahorros	20.0	-	20.0	10.0	-	(10.0)	-	-
Dividendos COFINA	-	-	-	-	0.0	0.0	-	-
<b>APORTES AL FISCO</b>	<b>286.7</b>	-	<b>286.7</b>	<b>128.7</b>	<b>132.7</b>	<b>4.0</b>	<b>46.3</b>	<b>103.1</b>
Autoridad de Turismo	7.5	-	7.5	3.7	3.7	-	49.9	100.0
Registro Público	47.9	-	47.9	24.0	24.0	-	50.0	100.0
Autoridad del Tránsito	-	-	-	-	-	-	-	-
Autoridad Marítima de Panamá	98.0	-	98.0	40.2	43.2	3.0	44.1	107.5
Lotería Nacional de Beneficencia	102.5	-	102.5	45.4	45.4	-	44.3	100.0
Zona Libre de Colón	30.8	-	30.8	15.4	16.4	1.0	53.3	106.5

(-) Dato nulo o cero.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas Contabilidad.

**CUADRO 2-22 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL GOBIERNO CENTRAL, POR OBJETO DE GASTO**  
Al 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY (1)	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)	PRESUPUESTO		SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR (6)	TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (7)=(5)-(6)	DIFERENCIA (8)=(4)-(5)	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO SIN CONT.X EJEC. (9)=(5)*(4)*100	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO CON CONT.X EJEC. (10)=(7)/(4)*100
				ASIGNADO (4)	EJECUTADO (5)					
<b>TOTAL DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>7,520.3</b>	<b>(46.0)</b>	<b>7,474.2</b>	<b>4,287.2</b>	<b>3,299.3</b>	<b>29.2</b>	<b>3,328.6</b>	<b>987.8</b>	<b>77.0</b>	<b>77.6</b>
Servicios Personales	2,282.3	36.9	2,319.2	1,194.6	997.7	0.0	997.7	196.9	83.5	83.5
Sueldos y Subsueldos	1,832.5	6.7	1,839.2	932.7	812.4	-	812.4	120.3	87.1	87.1
Gastos de Representación	28.6	0.0	28.6	14.0	12.2	-	12.2	1.9	86.6	86.6
Décimo Tercer Mes	73.8	0.8	74.7	27.4	22.3	-	22.3	5.0	81.6	81.6
Contribuciones a la Seguridad Social	277.9	4.5	282.4	160.8	128.5	0.0	128.5	32.3	79.9	79.9
Otros Servicios Personales	69.5	25.0	94.4	59.6	22.3	-	22.3	37.4	37.3	37.3
Servicios No Personales	430.4	(0.1)	430.3	293.8	132.1	25.9	158.0	161.7	45.0	53.8
Materiales y Suministros	316.5	(8.4)	308.1	257.7	105.3	3.0	108.3	152.4	40.9	42.0
Maquinaria y Equipo	19.2	9.5	28.7	25.4	9.0	-	9.0	16.4	35.3	35.3
Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones Por Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias Corrientes	2,177.0	(110.7)	2,066.3	1,201.9	866.0	0.3	866.3	335.9	72.1	72.1
Instituciones Descentralizadas	1,070.0	1.0	1,071.0	492.2	414.6	-	414.6	77.7	84.2	84.2
Empresas Públicas	113.5	-	113.5	62.3	60.0	-	60.0	2.3	96.3	96.3
Intermediarios Financieros	6.1	-	6.1	3.0	3.0	-	3.0	0.0	100.0	100.0
Otras transferencias	987.4	(111.7)	875.7	644.3	388.4	0.3	388.7	255.9	60.3	60.3
Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de la Deuda	2,259.1	27.5	2,286.6	1,292.4	1,181.4	-	1,181.4	110.9	91.4	91.4
Amortización	984.7	0.0	984.7	678.4	621.2	-	621.2	57.2	91.6	91.6
Intereses	1,174.7	26.8	1,201.5	579.3	525.7	-	525.7	53.6	90.7	90.7
Comisiones y Gtos. Bancarios	99.7	0.7	100.4	34.6	34.5	-	34.5	0.1	99.8	99.8
Asignaciones Globales	35.7	(0.8)	35.0	21.5	7.8	-	7.8	13.7	36.5	36.5
<b>TOTAL DE INVERSIÓN</b>	<b>3,861.2</b>	<b>70.7</b>	<b>3,931.9</b>	<b>3,181.7</b>	<b>1,699.1</b>	<b>444.4</b>	<b>2,143.5</b>	<b>1,482.6</b>	<b>53.4</b>	<b>67.4</b>
Servicios Personales	46.7	21.7	68.5	46.2	17.2	0.3	17.5	29.0	37.3	37.8
Servicios No Personales	171.7	49.6	221.3	183.8	70.4	25.5	95.8	113.4	38.3	52.1
Materiales y Suministros	191.0	(21.6)	169.3	121.2	67.9	24.0	92.0	53.2	56.1	75.9
Maquinaria y Equipo	124.8	37.4	162.2	141.4	32.5	1.1	33.6	108.9	23.0	23.8
Inversión Financiera	15.4	5.6	21.1	20.1	4.4	0.0	4.4	15.7	21.9	22.0
Construcciones Por Contrato	2,127.1	(103.5)	2,023.6	1,753.7	683.2	393.2	1,076.5	1,070.4	39.0	61.4
Transferencias Corrientes	23.4	12.5	35.9	31.7	26.5	-	26.5	5.2	83.7	83.7
Transferencias De Capital	1,153.9	69.0	1,222.9	878.4	795.1	-	795.1	83.3	90.5	90.5
Servicios de la Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignaciones Globales	7.2	0.0	7.2	5.4	1.8	0.2	2.1	3.6	34.1	38.3
<b>TOTAL DE SEG. EDUCATIVO</b>	<b>109.3</b>	<b>0.0</b>	<b>109.3</b>	<b>70.4</b>	<b>41.2</b>	<b>0.3</b>	<b>41.5</b>	<b>29.3</b>	<b>58.4</b>	<b>58.9</b>
Servicios Personales	6.9	-	6.9	3.4	2.7	-	2.7	0.8	78.2	78.2
Servicios No Personales	2.4	0.0	2.4	1.6	0.8	0.3	1.1	0.8	50.3	68.4
Materiales y Suministros	7.3	(0.1)	7.2	4.7	0.5	-	0.5	4.2	10.0	10.0
Maquinaria y Equipo	0.5	0.0	0.5	0.3	0.1	-	0.1	0.2	28.6	28.6
Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones Por Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias Corrientes	9.3	0.0	9.3	5.1	4.2	-	4.2	0.9	82.2	82.2
Asignaciones Globales	82.9	-	82.9	55.3	32.9	-	32.9	22.4	59.5	59.5
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>11,490.8</b>	<b>24.7</b>	<b>11,515.4</b>	<b>7,539.4</b>	<b>5,039.6</b>	<b>473.9</b>	<b>5,513.5</b>	<b>2,499.8</b>	<b>66.8</b>	<b>73.1</b>

(-) Dato nulo o cero.

(.) Dato no aplicable.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección Metodos y Sistemas de Contabilidad.

CUADRO No. 2-23 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LÉY	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO		SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	DIFERENCIA	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO SIN CONT.XEJECUT.	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO CON CONT.XEJECUT.
				ASIGNADO	EJECUTADO					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>7,520.3</b>	<b>(46.0)</b>	<b>7,474.2</b>	<b>4,287.2</b>	<b>3,299.3</b>	<b>29.2</b>	<b>3,328.6</b>	<b>987.8</b>	<b>77.0</b>	<b>77.6</b>
ASAMBLEA	65.7	5.0	70.7	38.3	32.9	0.2	33.1	5.5	85.8	86.3
CONTRALORÍA	84.0	(0.0)	84.0	46.0	36.0	2.1	38.1	10.1	78.1	82.8
PRESIDENCIA	135.1	(0.2)	134.9	80.2	57.0	0.3	57.3	23.2	71.0	71.5
RELACIONES EXTERIORES	70.3	(5.4)	64.8	44.7	34.7	0.4	35.2	9.9	77.8	78.7
EDUCACIÓN	1,332.9	5.2	1,338.1	696.3	615.7	0.2	615.8	80.6	88.4	88.4
COMERCIO E INDUSTRIAS	46.6	2.9	49.4	31.7	22.9	1.8	24.6	8.8	72.2	77.9
OBRA PÚBLICA	31.1	3.0	34.1	18.9	13.3	-	13.3	5.6	70.2	70.2
DESARROLLO AGROPECUARIO	67.1	(0.0)	67.1	35.4	31.9	-	31.9	3.5	90.1	90.1
SALUD	1,400.7	(0.9)	1,399.8	734.8	486.7	7.3	494.0	248.1	66.2	67.2
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	16.7	4.1	20.7	14.1	7.4	1.7	9.1	6.7	52.5	64.4
VIVIENDA	31.3	-	31.3	20.0	14.6	0.2	14.9	5.4	73.0	74.2
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	752.6	(104.1)	648.5	519.4	234.9	5.0	239.9	284.5	45.2	46.2
MINISTERIO DE GOBIERNO	290.2	(3.8)	286.4	175.3	142.6	0.5	143.1	32.6	81.4	81.7
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	611.5	4.9	616.4	343.4	243.8	0.1	243.9	99.6	71.0	71.0
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	36.2	0.0	36.2	19.6	17.2	0.9	18.1	2.4	87.7	92.4
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	3.0	-	3.0	1.9	1.0	0.3	1.3	0.8	56.1	70.2
ÓRGANO JUDICIAL	100.0	0.0	100.0	56.3	44.1	4.3	48.4	12.2	78.3	86.0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	98.4	11.9	110.4	64.0	40.6	3.3	43.9	23.4	63.5	68.6
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	4.2	0.0	4.2	2.5	1.9	0.1	2.0	0.6	77.2	79.7
TRIBUNAL ELECTORAL	50.1	4.0	54.1	33.5	24.0	-	24.0	9.5	71.8	71.8
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	4.0	-	4.0	2.1	1.4	0.0	1.5	0.6	70.4	71.5
OTROS GASTOS DE LA ADMÓN.	18.6	-	18.6	10.4	8.8	-	8.8	1.6	84.2	84.2
TRIBUNAL DE CUENTAS	3.0	-	3.0	1.7	1.4	0.2	1.6	0.3	81.4	91.1
FISCALIA DE CUENTAS	2.8	-	2.8	1.6	1.2	0.2	1.5	0.4	75.5	90.7
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	5.2	-	5.2	2.8	1.8	0.0	1.8	0.9	66.3	66.8
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	2,259.1	27.5	2,286.6	1,292.4	1,181.4	-	1,181.4	110.9	91.4	91.4
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>3,861.2</b>	<b>70.7</b>	<b>3,931.9</b>	<b>3,181.7</b>	<b>1,699.1</b>	<b>444.4</b>	<b>2,143.5</b>	<b>1,482.6</b>	<b>53.4</b>	<b>67.4</b>
ASAMBLEA	5.8	13.9	19.7	16.9	9.1	1.9	11.0	7.8	53.7	65.2
CONTRALORÍA	1.0	0.0	1.0	0.7	0.2	-	0.2	0.5	24.0	24.0
PRESIDENCIA	767.0	10.8	777.8	582.5	329.1	48.7	377.7	253.5	56.5	64.8
RELACIONES EXTERIORES	10.0	0.0	10.0	10.0	2.5	5.0	7.5	25.0	75.0	75.0
EDUCACIÓN	446.4	56.5	502.8	379.5	267.1	2.4	269.6	112.4	70.4	71.0
COMERCIO E INDUSTRIAS	46.3	25.9	72.1	63.6	59.7	-	59.7	4.0	93.8	93.8
OBRA PÚBLICA	929.2	(71.7)	857.5	820.4	405.0	187.5	592.6	415.4	49.4	72.2
DESARROLLO AGROPECUARIO	150.2	11.0	161.2	98.0	63.3	0.5	63.8	34.7	64.6	65.1
SALUD	599.5	21.1	620.6	580.2	257.7	150.4	408.1	322.5	44.4	70.3
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	2.6	0.0	2.6	1.9	1.4	-	1.4	0.5	72.7	72.7
VIVIENDA	225.0	(0.1)	224.9	138.5	45.8	41.7	87.4	92.7	33.0	63.1
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	298.4	1.2	299.6	251.8	98.5	0.1	98.6	153.3	39.1	39.2
MINISTERIO DE GOBIERNO	47.1	0.4	47.5	28.3	12.2	0.0	12.2	16.1	43.2	43.2
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	42.9	0.9	43.9	34.2	5.7	2.4	8.1	28.6	16.5	23.7
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	242.5	0.9	243.4	139.9	133.0	-	133.0	6.9	95.1	95.1
ÓRGANO JUDICIAL	20.3	0.0	20.3	17.6	6.0	0.7	6.7	11.5	34.3	38.2
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	18.0	(0.0)	17.9	10.1	1.9	3.0	4.9	8.2	18.5	48.1
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.5	0.0	0.5	0.5	0.1	0.0	0.1	0.5	10.4	10.4
TRIBUNAL ELECTORAL	7.7	-	7.7	6.5	0.9	0.0	0.9	5.6	13.8	13.8
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.3	-	0.3	0.2	0.0	-	0.0	0.1	24.8	24.8
FISCALIA DE CUENTAS	0.2	-	0.2	0.1	0.0	-	0.0	0.1	47.4	47.4
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.3	-	0.3	0.3	0.0	-	0.0	0.2	12.5	12.5
<b>GASTOS DE SEG. EDUCATIVO</b>	<b>109.3</b>	<b>0.0</b>	<b>109.3</b>	<b>70.4</b>	<b>41.2</b>	<b>0.3</b>	<b>41.5</b>	<b>29.3</b>	<b>58.4</b>	<b>58.9</b>
EDUCACIÓN	97.6	0.0	97.6	64.1	36.0	0.0	36.0	28.1	56.2	56.2
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	11.7	0.0	11.7	6.4	5.2	0.3	5.5	1.2	81.2	85.8
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11,490.8</b>	<b>24.7</b>	<b>11,515.4</b>	<b>7,539.4</b>	<b>5,039.6</b>	<b>473.9</b>	<b>5,513.5</b>	<b>2,499.8</b>	<b>66.8</b>	<b>73.1</b>

(-) Dato nulo o cero.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Cuadro No.2-24 INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL,  
POR OBJETO DE GASTO  
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En millones de Balboas)**

DETALLE	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		D I F E R E N C I A	
	2015	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3,328.6</b>	<b>2,588.7</b>	<b>739.9</b>	<b>28.6</b>
Servicios Personales	997.7	907.0	90.7	10.0
Sueldos y Sobre sueldos	812.4	720.5	91.9	12.8
Gastos de Representación	12.2	11.7	0.4	3.6
Décimo Tercer Mes	22.3	22.4	(0.1)	(0.4)
Contribuciones a la Seguridad Social	128.5	119.6	8.9	7.4
Otros Servicios Personales	22.3	32.7	(10.5)	(32.0)
Servicios No Personales	158.0	216.6	(58.6)	(27.0)
Materiales y Suministros	108.3	140.1	(31.7)	(22.7)
Maquinaria y Equipo	9.0	14.7	(5.8)	(39.1)
Inversión Financiera	-	-	-	-
Construcciones Por Contrato	-	-	-	-
Transferencias Corrientes	866.3	671.9	194.4	28.9
Instituciones Descentralizadas	414.6	394.2	20.3	5.2
Empresas Públicas	60.0	62.4	(2.4)	(3.9)
Intermediarios Financieros	3.0	3.0	0.0	0.0
Otras Transferencias	388.7	212.2	176.5	83.2
Transferencias de Capital	-	0.0	0.0	-100.0
Instituciones Descentralizadas	-	0.0	0.0	-100.0
Servicio de la Deuda	1,181.4	630.8	550.6	87.3
Amortización	621.2	164.9	456.3	276.8
Intereses	525.7	451.6	74.1	16.4
Comisiones y Gtos. Bancarios	34.5	14.3	20.2	140.8
Asignaciones Globales	7.8	7.6	0.2	2.7
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>2,143.5</b>	<b>2,879.4</b>	<b>(736.0)</b>	<b>(25.6)</b>
Servicios Personales	17.5	16.6	0.9	5.4
Servicios No Personales	95.8	164.7	(68.9)	(41.8)
Materiales y Suministros	92.0	150.2	(58.2)	(38.7)
Maquinaria y Equipo	33.6	209.8	(176.2)	(84.0)
Inversión Financiera	4.4	36.6	(32.2)	(87.9)
Construcciones Por Contrato	1,076.5	1,846.2	(769.7)	(41.7)
Transferencias Corrientes	26.5	86.0	(59.5)	(69.2)
Transferencias de Capital	795.1	297.0	498.0	167.7
Servicio de la Deuda	-	-	-	-
Asignaciones Globales	2.1	72.3	(70.2)	(97.1)
<b>TOTAL GASTOS DE SEG. EDUCATIVO</b>	<b>41.5</b>	<b>55.8</b>	<b>(14.3)</b>	<b>(25.7)</b>
Servicios Personales	2.7	2.5	0.1	5.7
Servicios No Personales	1.1	1.2	(0.1)	(6.2)
Materiales y Suministros	0.5	1.7	(1.3)	(72.8)
Maquinaria y Equipo	0.1	0.1	(0.1)	(35.7)
Inversión Financiera	-	-	-	-
Construcciones Por Contrato	-	-	-	-
Transferencias Corrientes	4.2	4.1	0.1	3.0
Asignaciones Globales	32.9	46.1	(13.2)	(28.6)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5,513.5</b>	<b>5,523.9</b>	<b>(10.4)</b>	<b>(0.2)</b>

NOTA: Las columnas de ejecución presupuestaria incluye los saldos de contratos por ejecutar

(-) Dato nulo o cero.

(.) Dato no aplicable.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Cuadro No.2-25 INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**  
**(En millones de Balboas)**

DETALLE	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		DIFERENCIA	
	2015	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3,328.6</b>	<b>2,588.7</b>	<b>739.9</b>	<b>28.6</b>
ASAMBLEA	33.1	34.3	(1.2)	(3.5)
CONTRALORÍA	38.1	39.5	(1.4)	(3.6)
PRESIDENCIA	57.3	64.0	(6.7)	(10.4)
RELACIONES EXTERIORES	35.2	25.9	9.2	35.5
EDUCACIÓN	615.8	505.3	110.5	21.9
COMERCIO E INDUSTRIAS	24.6	18.5	6.1	33.1
OBRAS PÚBLICAS	13.3	15.9	(2.6)	(16.2)
DE SARROLLO AGROPECUARIO	31.9	29.8	2.2	7.3
SALUD	494.0	483.2	10.8	2.2
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	9.1	6.7	2.3	34.7
VIVIENDA	14.9	17.7	(2.9)	(16.1)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	239.9	135.5	104.4	77.0
MINISTERIO DE GOBIERNO	143.1	153.0	(9.8)	(6.4)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	243.9	267.6	(23.7)	(8.8)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	18.1	17.2	1.0	5.6
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	1.3	1.4	(0.1)	(9.3)
ÓRGANO JUDICIAL	48.4	42.9	5.5	12.9
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	43.9	42.6	1.3	3.1
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	2.0	1.9	0.1	4.3
TRIBUNAL ELECTORAL	24.0	39.3	(15.3)	(38.9)
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	1.5	3.7	(2.3)	(60.8)
OTROS GASTOS DE LA ADMON	8.8	6.8	2.0	28.8
TRIBUNAL DE CUENTAS	1.6	1.5	0.1	8.7
FISCALIA DE CUENTAS	1.5	1.5	0.0	(1.5)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	1.8	2.2	(0.4)	(16.2)
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	1,181.4	630.8	550.6	87.3
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>2,143.5</b>	<b>2,879.4</b>	<b>(736.0)</b>	<b>(25.6)</b>
ASAMBLEA	11.0	11.1	(0.1)	(0.6)
CONTRALORÍA	0.2	0.8	(0.6)	(79.6)
PRESIDENCIA	377.7	979.7	(602.0)	(61.4)
RELACIONES EXTERIORES	7.5	0.0	7.5	23,761.4
EDUCACIÓN	269.6	258.8	10.8	4.2
COMERCIO E INDUSTRIAS	59.7	13.7	45.9	335.0
OBRAS PÚBLICAS	592.6	671.2	(78.6)	(11.7)
DE SARROLLO AGROPECUARIO	63.8	56.7	7.0	12.4
SALUD	408.1	419.2	(11.2)	(2.7)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	1.4	8.1	(6.8)	(83.3)
VIVIENDA	87.4	49.9	37.5	75.1
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	98.6	67.1	31.5	47.0
MINISTERIO DE GOBIERNO	12.2	70.8	(58.6)	(82.7)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	8.1	145.2	(137.1)	(94.4)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	133.0	110.2	22.8	20.7
ÓRGANO JUDICIAL	6.7	11.3	(4.6)	(40.9)
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	4.9	3.3	1.6	48.0
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.1	0.2	(0.2)	(75.8)
TRIBUNAL ELECTORAL	0.9	1.7	(0.8)	(47.1)
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	-	-	-	..
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	45.4
FISCALIA DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	0.2
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.0	0.0	0.0	77.5
<b>GASTOS DE SEG. EDUCATIVO</b>	<b>41.5</b>	<b>55.8</b>	<b>(14.3)</b>	<b>(25.7)</b>
EDUCACIÓN	36.0	51.1	(15.1)	(29.6)
TRABAJO Y BIEN. SOCIAL	5.5	4.7	0.8	17.7
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5,513.5</b>	<b>5,523.9</b>	<b>(10.4)</b>	<b>(0.2)</b>

(-) Dato nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

NOTA: Las columnas de ejecución presupuestaria incluye los saldos de contratos por ejecutar

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Cuadro No.2-26 INFORME COMPARATIVO DE LO PAGADO POR OBJETO DEL GASTO**  
**GOBIERNO CENTRAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**  
**(En millones de Balboas)**

DETALLE	PAGADO		DIFERENCIA	
	2015	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
<b>TOTAL PAGOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,868.0</b>	<b>2,273.6</b>	<b>594.4</b>	<b>26.1</b>
Servicios Personales	935.6	901.9	33.8	3.7
Sueldos y Sobresueldos	808.9	720.5	88.4	12.3
Gastos de Representación	12.0	11.7	0.3	2.7
Décimo Tercer Mes	22.2	22.4	(0.2)	(0.9)
Contribuciones a la Seguridad Social	82.2	117.4	(35.2)	(30.0)
Otros Servicios Personales	10.2	29.9	(19.6)	(65.7)
Servicios No Personales	77.8	115.7	(37.9)	(32.7)
Materiales y Suministros	59.1	83.4	(24.3)	(29.1)
Maquinaria y Equipo	3.2	7.0	(3.7)	(53.7)
Inversión Financiera	-	-	-	..
Construcciones Por Contrato	-	-	-	..
Transferencias Corrientes	607.7	543.9	63.8	11.7
Instituciones Descentralizadas	367.9	300.4	67.5	22.5
Empresas Públicas	39.6	53.9	(14.3)	(26.6)
Intermediarios Financieros	3.0	2.5	0.5	20.8
Otras Transferencias	197.2	187.1	10.1	5.4
Transferencias de Capital	-	0.0	(0.0)	(100.0)
Instituciones Descentralizadas	-	0.0	(0.0)	(100.0)
Servicio de la Deuda	1,181.4	615.5	565.9	91.9
Amortización	621.2	162.2	459.0	283.0
Intereses	525.7	439.1	86.5	19.7
Comisiones y Gtos. Bancarios	34.5	14.1	20.4	144.1
Asignaciones Globales	3.2	6.3	(3.1)	(49.7)
<b>TOTAL PAGOS DE INVERSIÓN</b>	<b>1,097.8</b>	<b>1,966.0</b>	<b>(868.2)</b>	<b>(44.2)</b>
Servicios Personales	15.7	16.5	(0.9)	(5.4)
Servicios No Personales	36.7	91.2	(54.5)	(59.8)
Materiales y Suministros	26.9	96.4	(69.6)	(72.1)
Maquinaria y Equipo	4.8	53.5	(48.8)	(91.1)
Inversión Financiera	-	5.2	(5.2)	(100.0)
Construcciones Por Contrato	468.5	1,379.2	(910.7)	(66.0)
Transferencias Corrientes	12.5	84.4	(72.0)	(85.2)
Transferencias de Capital	532.2	181.6	350.6	193.0
Servicio de la Deuda	-	-	-	..
Asignaciones Globales	0.7	57.9	(57.2)	(98.9)
<b>TOTAL PAGOS DE SEG. EDUCATIVO</b>	<b>6.3</b>	<b>31.3</b>	<b>(25.0)</b>	<b>(79.9)</b>
Servicios Personales	2.5	2.5	0.0	(1.7)
Servicios No Personales	0.4	0.8	(0.4)	(49.7)
Materiales y Suministros	0.1	1.6	(1.5)	(93.9)
Maquinaria y Equipo	-	0.1	(0.1)	(100.0)
Inversión Financiera	-	-	-	..
Construcciones Por Contrato	-	-	-	..
Transferencias Corrientes	3.3	3.3	0.1	1.8
Asignaciones Globales	0.0	23.0	(23.0)	(100.0)
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>3,972.2</b>	<b>4,270.9</b>	<b>(298.8)</b>	<b>(7.0)</b>

(-) Dato nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Cuadro No.2-27 INFORME COMPARATIVO DE PAGOS POR MINISTERIOS**  
**GOBIERNO CENTRAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**  
**(En Balboas)**

DETALLE	PAGADO		DIFERENCIA	
	2015	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,868.0</b>	<b>2,273.6</b>	<b>594.4</b>	<b>26.1</b>
ASAMBLEA	20.5	33.3	(12.8)	(38.5)
CONTRALORIA	31.0	35.0	(3.9)	(11.3)
PRESIDENCIA	45.4	46.9	(1.5)	(3.2)
RELACIONES EXTERIORES	23.1	22.2	0.9	4.1
EDUCACION	579.6	500.1	79.5	15.9
COMERCIO E INDUSTRIAS	21.4	17.7	3.7	21.1
OBRAS PUBLICAS	12.9	13.4	(0.5)	(3.7)
DESARROLLO AGROPECUARIO	31.4	28.4	2.9	10.3
SALUD	366.3	355.2	11.1	3.1
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	6.4	6.5	0.0	(0.7)
VIVIENDA	14.0	15.5	(1.4)	(9.3)
ECONOMIA Y FINANZAS	82.6	118.8	(36.2)	(30.5)
MINISTERIO DE GOBIERNO	122.4	100.3	22.1	22.1
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA	202.4	220.9	(18.5)	(8.4)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	16.0	16.1	(0.1)	(0.7)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	0.9	1.1	(0.2)	(21.6)
ORGANO JUDICIAL	39.7	37.3	2.5	6.7
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	34.9	34.7	0.2	0.6
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACION	1.7	1.7	0.0	1.5
TRIBUNAL ELECTORAL	20.9	38.8	(17.9)	(46.2)
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	1.3	3.3	(2.0)	(60.9)
OTROS GASTOS DE LA ADMON	8.0	6.8	1.2	18.0
TRIBUNAL DE CUENTAS	1.3	1.3	0.0	(2.3)
FISCALIA DE CUENTAS	1.1	1.3	(0.3)	(19.6)
DEFENSORIA DEL PUEBLO	1.7	1.9	(0.3)	(13.4)
DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	1,181.4	615.5	565.9	91.9
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>1,097.8</b>	<b>1,966.0</b>	<b>(868.2)</b>	<b>(44.2)</b>
ASAMBLEA	0.3	10.1	(9.8)	(96.8)
CONTRALORIA	0.0	0.6	(0.6)	(97.4)
PRESIDENCIA	52.5	865.2	(812.7)	(93.9)
RELACIONES EXTERIORES	-	-	-	..
EDUCACION	189.5	111.9	77.6	69.3
COMERCIO E INDUSTRIAS	55.9	12.9	43.0	333.1
OBRAS PUBLICAS	360.6	570.4	(209.8)	(36.8)
DESARROLLO AGROPECUARIO	56.9	49.7	7.2	14.4
SALUD	127.8	132.3	(4.6)	(3.4)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	1.0	3.2	(2.2)	(68.7)
VIVIENDA	31.3	28.2	3.0	10.6
ECONOMIA Y FINANZAS	84.6	30.6	54.0	176.4
MINISTERIO DE GOBIERNO	3.6	14.5	(10.9)	(75.2)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA	1.3	14.7	(13.4)	(90.9)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	128.7	109.9	18.8	17.1
ORGANO JUDICIAL	2.9	9.6	(6.7)	(69.8)
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	0.1	0.7	(0.6)	(91.0)
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACION	0.0	0.1	0.0	(44.2)
TRIBUNAL ELECTORAL	0.7	1.1	(0.4)	(34.1)
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	-	-	-	..
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	24.1
FISCALIA DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	(82.1)
DEFENSORIA DEL PUEBLO	0.0	0.0	0.0	(19.0)
<b>GASTOS DE SEG. EDUCATIVO</b>	<b>6.3</b>	<b>31.3</b>	<b>(25.0)</b>	<b>(79.9)</b>
EDUCACION	2.0	27.2	(25.2)	(92.8)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	4.3	4.2	0.2	4.5
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>3,972.2</b>	<b>4,270.9</b>	<b>(298.8)</b>	<b>(7.0)</b>

(-) Dato nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

FUENTE: Contraloria General de la Republica, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Cuadro No.2-28 INFORME DE LAS CUENTAS POR PAGAR POR OBJETO DEL GASTO**  
**GOBIERNO CENTRAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015**  
**(En millones de Balboas)**

DETALLE	2015		DIFERENCIA	
	EJECUTADO <sup>1/</sup> (1)	PAGADO (2)	ABSOLUTA (3)=(1)-(2)	PORCENTUAL (4)=(3)/(2)
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3,299.34</b>	<b>2,868.03</b>	<b>431.3</b>	<b>15.0</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>997.7</b>	<b>935.64</b>	<b>62.0</b>	<b>6.6</b>
Sueldos y Sobresueldos	812.4	808.9	3.5	0.4
Gastos de Representación	12.2	12.0	0.1	0.9
Décimo Tercer Mes	22.3	22.2	0.1	0.6
Contribuciones a la Seguridad Social	128.5	82.2	46.3	56.3
Otros Servicios Personales	22.3	10.2	12.0	117.3
<b>Servicios No Personales</b>	<b>132.1</b>	<b>77.8</b>	<b>54.3</b>	<b>69.8</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>105.3</b>	<b>59.1</b>	<b>46.2</b>	<b>78.1</b>
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>9.0</b>	<b>3.2</b>	<b>5.7</b>	<b>177.4</b>
<b>Inversión Financiera</b>	-	-	-	..
<b>Construcciones Por Contrato</b>	-	-	-	..
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>866.02</b>	<b>607.67</b>	<b>258.3</b>	<b>42.5</b>
Instituciones Descentralizadas	414.6	367.9	46.7	12.7
Empresas Públicas	60.0	39.6	20.4	51.6
Intermediarios Financieros	3.0	3.0	0.0	0.6
Otras Transferencias	388.4	197.2	191.2	97.0
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	-	..
Instituciones Descentralizadas	-	-	-	..
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>1,181.40</b>	<b>1,181.40</b>	-	-
Amortización	621.2	621.2	-	-
Intereses	525.7	525.7	-	-
Comisiones y Gtos. Bancarios	34.5	34.5	-	-
<b>Asignaciones Globales</b>	<b>7.8</b>	<b>3.2</b>	<b>4.7</b>	<b>147.6</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>1,699.10</b>	<b>1,097.83</b>	<b>601.3</b>	<b>54.8</b>
Servicios Personales	17.2	15.7	1.6	10.0
Servicios No Personales	70.4	36.7	33.7	91.9
Materiales y Suministros	67.9	26.9	41.1	152.8
Maquinaria y Equipo	32.5	4.8	27.7	582.3
Inversión Financiera	4.4	0.0	4.4	(4.4)
Construcciones Por Contrato	683.2	468.5	214.7	45.8
Transferencias Corrientes	26.5	12.5	14.0	112.8
Transferencias de Capital	795.1	532.2	262.9	49.4
Servicio de la Deuda	-	-	-	-
Asignaciones Globales	1.8	0.7	1.2	181.1
<b>TOTAL SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>41.17</b>	<b>6.31</b>	<b>34.9</b>	<b>552.4</b>
Servicios Personales	2.7	2.5	0.2	7.6
Servicios No Personales	0.8	0.4	0.4	111.5
Materiales y Suministros	0.5	0.1	0.4	382.9
Maquinaria y Equipo	0.1	-	0.1	..
Inversión Financiera	-	-	-	..
Construcciones Por Contrato	-	-	-	..
Transferencias Corrientes	4.2	3.3	0.9	26.3
Asignaciones Globales	32.9	0.0	32.9	-
<b>TOTAL</b>	<b>5,039.6</b>	<b>3,972.2</b>	<b>1,067.4</b>	<b>26.9</b>

(-) Dato nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

1/ El dato del ejecutado corresponde sólo al gasto devengado, es decir, no incluye los saldos de contratos por ejecutar.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Cuadro No.2-29 CUENTAS POR PAGAR POR MINISTERIOS  
GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En Balboas)**

DETALLE	2015		D I F E R E N C I A	
	EJECUTADO 1/	PAGADO	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
ASAMBLEA	3,299.3	2,868.0	431.3	15.0
CONTRALORIA	32.9	20.5	12.4	60.6
PRESIDENCIA	36.0	31.0	4.9	15.9
RELACIONES EXTERIORES	57.0	45.4	11.6	25.5
EDUCACION	34.7	23.1	11.7	50.5
COMERCIO E INDUSTRIAS	615.7	579.6	36.1	6.2
OBRAS PUBLICAS	22.9	21.4	1.4	6.6
DESARROLLO AGROPECUARIO	13.3	12.9	0.4	3.2
SALUD	31.9	31.4	0.6	1.8
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	486.7	366.3	120.4	32.9
VIVIENDA	7.4	6.4	0.9	14.7
ECONOMIA Y FINANZAS	14.6	14.0	0.6	4.3
MINISTERIO DE GOBIERNO	234.9	82.6	152.4	184.5
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	142.6	122.4	20.2	16.5
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	243.8	202.4	41.4	20.5
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	17.2	16.0	1.2	7.7
ORGANO JUDICIAL	1.0	0.9	0.2	21.8
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	44.1	39.7	4.4	11.0
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	40.6	34.9	5.7	16.4
TRIBUNAL ELECTORAL	1.9	1.7	0.2	11.5
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	24.0	20.9	3.2	15.2
OTROS GASTOS DE LA ADMON	1.4	1.3	0.2	13.6
TRIBUNAL DE CUENTAS	8.8	8.0	0.8	9.7
FISCALIA DE CUENTAS	1.2	1.1	0.2	15.4
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	1.8	1.7	0.1	8.9
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	1,181.4	1,181.4	-	-
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>1,699.1</b>	<b>1,097.8</b>	<b>601.3</b>	<b>54.8</b>
ASAMBLEA	9.1	0.3	8.7	2,710.6
CONTRALORIA	0.2	0.0	0.1	906.6
PRESIDENCIA	329.1	52.5	276.6	527.1
RELACIONES EXTERIORES	2.5	0.0	2.5	0.0
EDUCACION	267.1	189.5	77.7	41.0
COMERCIO E INDUSTRIAS	59.7	55.9	3.7	6.7
OBRAS PUBLICAS	405.0	360.6	44.5	12.3
DESARROLLO AGROPECUARIO	63.3	56.9	6.4	11.3
SALUD	257.7	127.8	129.9	101.7
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	1.4	1.0	0.3	33.8
VIVIENDA	45.8	31.3	14.5	46.4
ECONOMIA Y FINANZAS	98.5	84.6	13.8	16.4
MINISTERIO DE GOBIERNO	12.2	3.6	8.6	241.0
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	5.7	1.3	4.3	321.4
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	133.0	128.7	4.3	3.3
ORGANO JUDICIAL	6.0	2.9	3.1	107.6
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1.9	0.1	1.8	2,888.3
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.1	0.0	0.0	15.5
TRIBUNAL ELECTORAL	0.9	0.7	0.1	19.2
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	-	-	-	..
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	50.6
FISCALIA DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	719.6
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.0	0.0	0.0	120.9
<b>GASTOS DE SEG. EDUCATIVO</b>	<b>41.2</b>	<b>6.3</b>	<b>34.9</b>	<b>552.4</b>
EDUCACION	36.0	2.0	34.0	1,726.6
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	5.2	4.3	0.8	19.5
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>5,039.6</b>	<b>3,972.2</b>	<b>1,067.4</b>	<b>26.9</b>

(-) Dato nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

1/ Los datos de la columna del ejecutado corresponde sólo al gasto devengado, es decir, no incluye los saldos de contratos por ejecutar.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Cuadro No.2-30 FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)**

DETALLE	MONTO TOTAL
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	
Ingresos Tributarios	2,353.4
No Tributarios	571.0
Otros Ingresos	58.3
Saldo de Caja y Banco	-
Fondos Incorporados	33.6
<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3,016.4</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	
Operación	1,251.9
Transferencias y Subsidios	866.0
Transferencias de Capital	-
Intereses Deuda Pública	560.2
Seguro Educativo	41.2
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2,719.3</b>
<b>AHORRO EN CUENTA CORRIENTE</b>	<b>297.1</b>
<b>(menos) GASTO DE CAPITAL - Inversión</b>	<b>1,699.1</b>
<b>SUPERÁVIT O DÉFICIT ECONÓMICO</b>	<b>(1,402.0)</b>
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b>738.9</b>
Amortización	(621.2)
<b>DESEMBOLSOS RECIBIDOS</b>	<b>1,360.1</b>
Crédito Interno	125.0
Crédito Externo	1,235.1
<b>OTROS FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS</b>	<b>88.1</b>
Recursos del Patrimonio	3.3
Otros Ingresos de Capital	6.5
Saldo de Caja y Banco	78.3
Ingresos Varios de Capital	0.0
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>827.0</b>
<b>DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>(575.0)</b>

El gasto corresponde al compromiso devengado y no incluye la vigencia expirada.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Cuadro No.2-31 EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)**

DETALLE	MONTO TOTAL
<b>INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	
Ingresos Tributarios	2,353.4
Ingresos No Tributarios	571.0
Otros Ingresos Corrientes	58.3
Saldo en Caja y Banco	0.0
Fondos Incorporados	33.6
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3,016.4</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1,448.2</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>4,464.6</b>
<b>EGRESOS:</b>	
<b>PAGOS CORRIENTES</b>	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
Servicios Personales	935.6
Servicios No Personales	77.8
Materiales Y Suministros	59.1
Maquinaria y Equipo	3.2
Inversión Financiera	0.0
Construcciones por Contrato	0.0
Asignaciones Globales	3.2
<b>TOTAL DE PAGOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,079.0</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS (Entidades Descentralizadas y Otras)</b>	<b>607.7</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>1,181.4</b>
<b>PAGOS DE SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>6.3</b>
<b>TOTAL DE PAGOS CORRIENTES</b>	<b>2,874.3</b>
<b>PAGOS DE INVERSIÓN</b>	<b>1,097.8</b>
<b>TOTAL DE PAGOS</b>	<b>3,972.2</b>
<b>MÁS: COMPROMISOS NO PAGADOS</b>	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>460.5</b>
<b>DE INVERSIÓN</b>	<b>1,045.6</b>
<b>SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>35.2</b>
<b>TOTAL COMPROMISOS NO PAGADOS</b>	<b>1,541.3</b>
<b>TOTAL DE COMPROMISOS</b>	<b>5,513.5</b>
<b>MENOS: COMPROMISOS CONTINGENTES (Contratos x Ejecutar)</b>	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>29.2</b>
<b>DE INVERSIÓN</b>	<b>444.4</b>
<b>SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>0.3</b>
<b>TOTAL COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>473.9</b>
<b>TOTAL DE COMPROMISOS EXCLUYENDO CONTINGENTES</b>	<b>5,039.6</b>
<b>DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>(575.0)</b>

(-) Dato nulo o cero.

FUENTE: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Cuadro No.2-32 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO  
AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley (1)	Modificaciones (2)	Presupuesto Modificado (3)	I N G R E S O S			G A S T O S			Diferencia Ingresos (-) Egresos (10)-(9)-(8)
				Asignado (4)	Recaudado (5)	Ejecución Porcentual (6)=(5)/(4)*100	Asignado (7)	Ejecutado (8)	Ejecución Porcentual (9)=(8)/(7)*100	
<b>TOTAL INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>6,036.7</b>	<b>90.9</b>	<b>6,127.6</b>	<b>3,194.7</b>	<b>3,064.1</b>	<b>95.9</b>	<b>3,914.1</b>	<b>2,334.6</b>	<b>59.6</b>	<b>729.5</b>
Autoridad de la Micro, Pequeña y Med. Emp.	15.2	0.0	15.2	7.7	5.6	73.2	7.7	3.4	44.3	2.2
Autoridad de Tránsito y Transp. Terrestre	203.1	-4.0	199.1	105.5	100.0	99.5	122.2	55.3	45.2	49.7
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	21.9	-	21.9	12.2	11.4	93.5	12.2	5.8	47.4	5.6
Autoridad Nacional de Adm. de Tierras	21.7	-	21.7	10.8	7.4	68.9	12.0	8.1	67.9	(0.7)
Autoridad Nacional del Ambiente	39.6	-	39.6	23.3	16.1	69.2	23.8	16.0	67.2	0.2
Autoridad Nacional de Aduanas	32.0	2.8	34.9	19.0	14.2	74.4	19.9	13.2	66.5	0.9
Caja de Seguro Social	4,496.9	-	4,496.9	2,284.5	2,221.2	97.2	2,797.5	1,584.3	56.6	636.8
Instituto Commemorativo Gorgas	12.7	-	12.7	6.5	5.0	76.6	8.8	4.4	49.9	0.6
CENE TIM	1.1	-	1.1	0.6	-	-	0.6	-	-	-
Autoridad de Protección al Consumidor	11.8	-	11.8	7.4	7.4	100.0	7.4	4.0	53.7	3.4
Cons. de Admón. del SIACAP	1.6	-	1.6	0.9	0.9	97.7	0.9	0.6	64.9	0.3
IFARHU	336.8	20.0	356.8	212.6	181.5	85.4	332.8	271.7	81.6	(90.3)
SENADIS	7.4	-	7.4	3.7	3.7	100.0	4.3	2.5	58.5	1.2
A U P S A	6.8	-	6.8	3.4	3.0	89.7	3.8	2.8	74.3	0.2
IDBAP	13.9	0.3	14.2	7.4	7.2	97.7	8.1	5.3	65.4	1.9
Autoridad de los Recursos Acuáticos	9.4	-	9.4	4.6	4.3	91.7	5.0	3.6	71.1	0.7
Dirección Gen. de Contrataciones Públicas	6.7	-	6.7	3.4	1.3	39.3	3.6	1.5	41.5	(0.2)
Tribunal Adm. de Contrataciones Públicas	1.9	-	1.9	1.1	0.5	44.0	1.2	0.8	63.4	(0.3)
INAC	33.3	8.7	42.0	25.4	28.3	111.5	31.5	27.0	85.9	1.2
SERTV	14.4	0.4	14.7	7.3	7.5	103.1	11.1	5.1	46.3	2.4
SENAVCYT	39.2	-	39.2	19.6	19.2	98.2	22.7	9.4	41.4	9.8
Instituto Nacional de la Mujer	3.6	0.0	3.6	1.8	0.9	51.2	2.0	0.9	46.2	0.0
Secretaría de la Niñez	5.7	-	5.7	2.9	1.3	45.6	3.0	1.3	45.3	0.0
PANDEPORTES (INDE)	65.4	22.5	87.8	55.9	40.6	72.7	56.7	20.3	35.8	20.3
INADEH	43.7	-	43.7	22.1	22.0	99.4	22.2	9.5	42.5	12.5
IPHE	38.1	-	38.1	19.5	19.3	99.0	20.0	17.8	89.1	1.5
Autoridad de Pasaporte de Pma.	7.1	-	7.1	3.5	4.7	134.9	5.4	3.1	26.1	3.3
IPACOOP	12.4	-	12.4	6.5	8.4	129.0	7.1	4.1	44.1	5.2
ATP	79.9	25.9	105.8	68.6	75.2	109.5	67.5	65.0	74.2	10.2
AI G	19.2	0.9	20.2	10.9	8.9	91.5	13.7	7.8	56.6	1.2
Registro Público de Panamá	66.0	2.0	68.0	31.3	37.7	120.4	37.5	32.5	86.6	5.2
Aut. Nat. De Transp. Y Acceso a la Inf.	2.9	-	2.9	1.7	1.4	84.7	1.7	0.7	39.0	0.7
Universidad Autónoma de Chiriquí	44.8	5.0	49.8	27.9	22.4	80.4	31.4	18.0	57.4	4.4
Universidad de Panamá	209.4	-	209.4	108.9	111.1	102.0	120.4	88.6	73.6	22.5
Universidad Marítima Inter. de Panamá	10.3	-	10.3	5.5	5.0	90.9	5.8	3.2	54.9	1.8
Universidad Esp. de las Américas	20.6	4.1	24.7	16.4	14.2	86.8	17.0	8.3	48.6	5.9
Universidad Tecnológica	79.7	2.3	82.0	44.3	40.1	90.5	45.4	31.2	68.8	8.9
Zona Franca del Barú	0.4	-	0.4	0.2	0.2	91.8	0.2	0.1	64.1	0.1
<b>TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>1,737.0</b>	<b>14.6</b>	<b>1,751.5</b>	<b>979.8</b>	<b>828.8</b>	<b>84.6</b>	<b>1,181.1</b>	<b>444.9</b>	<b>37.7</b>	<b>383.9</b>
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	365.6	-	365.6	133.0	118.9	89.4	231.9	38.8	16.7	80.1
Autoridad Marítima	158.9	-	158.9	72.0	80.6	112.0	91.4	64.9	79.6	15.9
Bingos Nacionales	0.6	-	0.6	0.3	0.3	101.9	0.3	0.2	64.4	0.1
Autoridad de Aeronáutica Civil	32.8	-	32.8	16.8	20.0	118.7	18.9	10.9	57.9	9.0
IDAAN	266.5	(3.1)	263.4	136.6	90.0	65.9	203.2	87.6	43.1	2.4
IMA	52.3	21.0	73.4	47.3	47.2	99.8	47.3	23.9	50.5	23.3
Empresa de Generación Eléctrica S.A.	40.5	-	40.5	34.5	11.3	32.6	34.7	1.7	4.9	9.6
Empresa Nacional de Autopistas.	2.9	-	2.9	1.6	1.0	65.3	1.6	0.4	28.9	0.6
Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.	130.2	-	130.2	68.2	37.0	54.3	83.7	23.4	27.9	13.7
Empresa de Mercados Nacionales de la C. F.	12.9	(6.4)	6.5	-	-	0.2	-	-	-	-
Empresa Metro de Pma., S.A.	248.3	-	248.3	218.0	211.8	97.1	221.0	16.1	7.3	195.7
Lotería Nacional	214.5	-	214.5	104.4	96.0	91.9	112.1	80.8	72.0	15.2
Zona Libre de Colón	119.3	-	119.3	84.8	81.0	95.5	83.2	76.0	91.4	5.0
Agencia del Área Panamá Pacífico	12.1	-	12.1	6.1	7.7	126.8	6.1	1.6	26.8	6.1
Autoridad de Ases Urbano Domiciliario	79.6	3.0	82.6	49.7	26.0	52.4	55.7	18.7	33.5	7.4
<b>TOTAL INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>2,562.3</b>	-	<b>2,562.3</b>	<b>1,058.7</b>	<b>1,253.3</b>	<b>118.4</b>	<b>1,637.9</b>	<b>1,238.2</b>	<b>75.6</b>	<b>15.1</b>
Superintendencia de Bancos	16.6	-	16.6	12.0	12.5	112.8	11.1	6.5	59.9	7.0
Sup. De Seg. Y Rea	3.3	-	3.3	2.5	2.4	97.5	1.7	1.2	72.4	1.2
BDA	72.7	-	72.7	39.0	32.0	82.0	45.3	26.8	59.2	5.2
BHN	19.7	-	19.7	9.9	6.9	69.2	11.0	4.8	43.8	2.1
Banco Nacional de Panamá / 1	1,765.4	-	1,765.4	663.9	700.0	105.4	1,037.6	700.0	67.5	-
Caja de Ahorros / 1	669.8	-	669.8	323.5	494.2	152.8	522.7	494.2	94.5	-
Comisión Nacional de Valores	6.0	-	6.0	3.5	2.6	74.4	3.2	1.4	42.4	1.2
ISA	8.8	-	8.8	4.4	1.8	39.8	5.4	3.2	60.4	(1.5)
<b>TOTAL SECTOR DESCENTRALIZADO</b>	<b>10,336.0</b>	<b>105.5</b>	<b>10,441.5</b>	<b>5,233.3</b>	<b>5,146.2</b>	<b>98.3</b>	<b>6,733.1</b>	<b>4,017.7</b>	<b>59.7</b>	<b>1,128.5</b>

PREPARADO: D M y S C - Departamento de Registro y Control de Presupuesto  
FUENTE: SIAFP-CONSOLIDADO - Sistema de Registro Presupuestario de Ingresos (SRPI).  
1 / Por la naturaleza de las inversiones que realizan el BNP y la Caja de Ahorros, los cuales compiten en el mercado financiero, se ajustan ingresos y gastos de acuerdo a la disponibilidad de las reservas.

Cuadro No.2-33 EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO  
JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)

DETALLE	INGRESOS CORRIENTES				INGRESOS DE CAPITAL				TOTAL DE INGRESOS			
	Modificado	Asignado	Recaudado	Ejecución de lo Asignado (%)	Modificado	Asignado	Recaudado	Ejecución de lo Asignado (%)	Modificado	Asignado	Recaudado	Ejecución de lo Asignado (%)
(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(2)*100	(5)	(6)	(7)	(8)=(7)/(6)*100	(9)	(10)	(11)	(12)=(11)/(10)*100	
<b>TOTAL</b>	6,856.9	3,356.9	3,052.1	90.9	3,584.6	1,876.4	2,094.1	111.6	10,441.5	5,233.3	5,146.2	98.3
INST. DESCENTRALIZADAS												
Aut. de la Micro, Pequeña y Med. Empresa.	5,034.1	2,489.9	2,350.5	94.4	1,093.5	704.8	713.5	101.2	6,127.6	3,194.7	3,064.1	95.9
Aut. de Transito y Tras. Terrestre	4.6	2.4	2.4	100.0	10.6	5.3	3.2	61.3	15.2	7.7	5.6	73.2
Aut. Nacional de los Servicios Públicos	183.4	97.7	103.7	106.1	15.8	7.9	1.3	16.7	199.1	105.5	105.0	99.5
Autoridad Nacional del Ambiente de Tierras	21.9	12.2	11.4	93.5	-	-	-	..	21.9	12.2	11.4	93.5
Autoridad Nacional del Ambiente	13.0	7.2	6.6	91.6	8.7	3.6	0.9	24.1	21.7	10.8	7.4	68.9
Autoridad Nacional de Aduanas	27.4	14.6	13.0	88.8	12.2	8.7	3.2	36.2	39.6	23.3	16.1	69.2
Caja de Seguro Social	33.6	18.4	13.5	73.5	1.3	0.6	0.6	100.0	34.9	19.0	14.2	74.4
Instituto Commemorativo Gorgas	3,920.9	1,903.1	1,803.3	94.8	575.9	381.3	417.9	109.6	4,496.9	2,284.5	2,221.2	97.2
CENETIM	7.3	3.8	3.0	80.1	5.4	2.7	1.9	71.7	12.7	6.5	5.0	76.6
Aut. de Protección al Consumidor	1.1	0.6	0.0	-	-	-	-	..	1.1	0.6	0.0	0.0
Consejo de Adm. del SIACAP	10.3	6.6	6.6	100.0	1.5	0.8	0.8	100.0	11.8	7.4	7.4	100.0
IFARHU	1.6	0.9	0.9	97.7	-	-	-	-	1.6	0.9	0.9	97.7
SENADIS	5.4	2.7	2.7	100.0	2.0	1.0	1.0	100.0	7.4	3.7	3.7	100.0
AUPSA	6.8	3.4	3.0	89.7	-	-	-	..	6.8	3.4	3.0	89.7
IDIAP	11.3	5.9	5.9	100.4	2.9	1.5	1.3	86.4	14.2	7.4	7.2	97.7
Autoridad de los Recursos Acuáticos	8.2	4.1	3.9	95.1	1.2	0.6	0.4	68.6	9.4	4.6	4.3	91.7
Dir. Gral. de Contrataciones Públicas	3.2	1.6	1.1	69.3	3.5	1.8	0.2	9.4	6.7	3.4	1.3	38.3
Trib. Adm. de Contrataciones Públicas	1.7	1.0	0.5	44.4	0.2	0.1	0.0	40.0	1.9	1.1	0.5	44.0
INAC	18.7	9.3	7.9	84.9	23.4	16.0	20.4	127.0	42.0	25.4	28.3	111.5
SERTV	14.6	7.2	7.1	98.2	0.1	0.1	0.5	420.1	14.7	7.3	7.5	103.1
SENACYT	3.3	1.6	1.6	97.4	35.9	17.9	17.6	98.3	39.2	19.6	19.2	98.2
Instituto Nacional de la Mujer	2.6	1.3	0.8	61.9	1.0	0.5	0.1	24.2	3.6	1.8	0.9	51.2
Secret. Nac. de Niñez, Adolescencia y Fam	5.0	2.6	1.0	40.1	0.7	0.4	0.3	84.0	5.7	2.9	1.3	45.6
PANDEPORTES (INDE)	15.7	8.6	9.0	104.3	72.1	47.3	31.7	67.0	87.8	55.9	40.6	72.7
INADEH	43.5	21.9	21.9	99.8	0.2	0.2	0.1	59.1	43.7	22.1	22.0	99.4
IPHE	36.5	18.7	18.5	98.9	1.6	0.8	0.8	100.0	38.1	19.5	19.3	99.0
Autoridad de Pasaporte de Panamá	4.6	2.3	4.7	209.7	2.5	1.3	-	-	7.1	3.5	4.7	134.9
IPACOOP	12.4	6.5	8.4	129.0	-	-	-	-	12.4	6.5	8.4	129.0
ATP	53.9	33.5	23.2	69.3	51.9	35.1	51.9	147.9	105.8	68.6	75.2	109.5
Autoridad Nacional Para la Innova Guber	5.4	2.9	2.4	81.2	14.7	8.0	6.6	81.7	20.2	10.9	8.9	81.5
Registro Público de Panamá	68.0	31.2	37.7	120.6	0.1	0.1	0.0	19.6	68.0	31.3	37.7	120.4
Autoridad Nacional de Transp. Y Acceso a la Inf.	2.9	1.7	1.4	84.7	-	-	-	..	2.9	1.7	1.4	84.7
Universidad Autónoma de Chiriquí	41.0	22.3	19.2	86.2	8.8	5.6	3.2	57.2	49.8	27.9	22.4	80.4
Universidad de Panamá	195.3	101.8	98.7	96.9	14.1	7.1	12.4	175.9	209.4	108.9	111.1	102.0
Universidad Marítima Inter de Panamá	7.8	4.3	3.8	88.2	2.5	1.3	1.3	100.0	10.3	5.5	5.0	90.9
Universidad de las Américas	15.0	9.6	9.9	103.0	0.7	6.8	4.3	63.9	24.7	16.4	14.2	86.8
Universidad Tecnológica	78.0	41.5	37.6	90.5	4.0	2.8	2.5	89.8	82.0	44.3	40.1	90.5
Zona Franca del Barú	0.4	0.2	0.2	91.8	-	-	-	..	0.4	0.2	0.2	91.8
EMPRESAS PÚBLICAS	1,220.3	563.1	502.7	89.3	531.3	416.8	326.0	78.2	1,751.5	979.8	828.8	84.6
Aero. Internacional de Tocumen S.A.	335.6	103.0	88.9	86.3	30.0	30.0	30.0	100.0	365.6	133.0	118.9	89.4
Autoridad Marítima de Panamá	158.9	72.0	80.6	112.0	-	-	-	..	158.9	72.0	80.6	112.0
Bingos Nacionales	0.6	0.3	0.3	101.9	-	-	-	..	0.6	0.3	0.3	101.9
Autoridad de Aeronáutica Civil	30.6	15.7	19.3	122.7	2.1	1.1	0.6	60.0	32.8	16.8	20.0	118.7
IDAAN	177.8	87.9	77.7	88.5	85.6	48.7	12.2	25.1	263.4	136.6	90.0	65.9
IMA	7.2	3.9	3.7	97.0	66.1	43.4	43.4	100.0	73.4	47.3	47.2	99.8
Empresa de Generación Eléctrica S.A.	33.0	30.8	9.8	31.8	7.5	3.7	1.5	39.7	40.5	34.5	11.3	32.6
Empresa Nacional de Autopistas	2.9	1.6	1.0	65.3	-	-	-	..	2.9	1.6	1.0	65.3
Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.	69.7	33.9	37.0	109.3	60.5	34.3	-	0.0	130.2	68.2	37.0	54.3
Empresa de Mercados Nacionales De la C. F.	0.5	0.2	0.0	-	6.1	6.3	-	0.0	6.5	6.5	0.0	0.0
Empresa Metro de Pma., S.A.	50.1	25.7	21.2	82.3	198.2	192.3	190.6	99.1	248.3	218.0	211.8	97.1
Lotería Nacional de Beneficencia	214.5	104.4	96.0	91.9	-	-	-	..	214.5	104.4	96.0	91.9
Zona Libre de Colón	77.8	44.8	42.5	94.8	41.5	40.0	38.5	96.3	119.3	84.8	81.0	95.5
Agencia del Área Panamá Pacífico	6.3	3.2	1.6	49.2	5.8	2.9	6.1	212.6	12.1	6.1	7.7	126.8
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	54.6	35.6	23.0	64.8	28.0	14.1	3.0	21.3	82.6	49.7	26.0	52.4
INTER. FINANCIEROS	602.5	303.9	198.8	65.4	1,959.8	754.8	1,054.5	139.7	2,562.3	1,058.7	1,253.3	118.4
Superintendencia de Bancos	16.6	12.0	13.5	112.8	0.0	0.0	0.0	..	16.6	12.0	13.5	112.8
Sup. De seg. Y Rea. De Pma.	3.3	2.5	2.4	97.5	0.0	0.0	0.0	..	3.3	2.5	2.4	97.5
Banco de Desarrollo Agropecuario	36.3	20.1	16.6	82.6	36.4	18.9	15.4	81.3	72.7	39.0	32.0	82.0
Banco Hipotecario Nacional	7.2	3.9	4.3	109.5	12.5	6.0	2.6	43.1	19.7	9.9	6.9	69.2
Banco Nacional de Panamá / 1	329.7	167.7	94.8	56.5	1,435.7	496.2	605.2	122.0	1,765.4	663.9	700.0	105.4
Caja de Ahorros / 1	194.6	89.8	62.9	70.1	475.1	233.7	431.3	184.6	669.8	323.5	494.2	152.8
Comisión de Valores	6.0	3.5	2.6	74.4	-	-	-	..	6.0	3.5	2.6	74.4
Instituto de Seguro Agropecuario	8.8	4.4	1.8	39.8	-	-	-	..	8.8	4.4	1.8	39.8

Fuente: Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad - Departamento de Registro y Control de Presupuesto - Sistema de Registro Presupuestario de Ingresos (SRPI).

1/ Por la naturaleza de las inversiones que realizan el BN y La Caja de Ahorros, los cuales compiten en el mercado financiero, se ajusta el presupuesto modificado y el recaudado de ingresos de acuerdo a la disponibilidad de las reservas.

Cuadro No.2-34 EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO  
AL 30 DE JUNIO DE 2014  
(En millones de Balboas)

DETALLE	INGRESOS CORRIENTES				INGRESOS DE CAPITAL				TOTAL DE INGRESOS			
	MODIFICADO	ASIGNADO	RECAUDADO	EJECUCIÓN DE LO ASIGNADO	MODIFICADO	ASIGNADO	RECAUDADO	EJECUCIÓN DE LO ASIGNADO	MODIFICADO	ASIGNADO	RECAUDADO	EJECUCIÓN DE LO ASIGNADO
	(1)	(2)	(3)	4=(3)/(2)*100	(5)	(6)	(7)	8=7/(6)*100	(9)	(10)	(11)	12=(11)/(10)*100
<b>TOTAL</b>	<b>6,424.6</b>	<b>3,200.5</b>	<b>2,759.6</b>	<b>86.2</b>	<b>3,640.9</b>	<b>1,555.4</b>	<b>1,892.0</b>	<b>121.6</b>	<b>10,065.6</b>	<b>4,755.9</b>	<b>4,651.7</b>	<b>97.8</b>
<b>INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>4,660.8</b>	<b>2,299.3</b>	<b>2,074.9</b>	<b>90.2</b>	<b>1,363.4</b>	<b>582.8</b>	<b>526.2</b>	<b>90.3</b>	<b>6,024.2</b>	<b>2,882.1</b>	<b>2,601.0</b>	<b>90.2</b>
Aut. Nacional de los Ingresos Públicos	24.5	12.0	8.7	72.3	5.5	2.5	1.7	67.6	30.0	14.5	10.4	71.4
Aut.de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	4.4	2.2	2.2	100.0	12.0	6.4	6.4	100.0	16.4	8.6	8.6	100.0
Aut. de Tránsito y Transporte Terrestre	190.8	111.3	71.1	63.9	53.4	26.7	4.4	16.7	244.2	138.0	75.5	54.7
Aut. Nacional de los Servicios Públicos	20.5	10.2	10.7	104.8	-	-	-	..	20.5	10.2	10.7	104.8
Autoridad Nacional de Adm. de Tierras	23.6	14.8	13.2	88.9	5.5	2.8	11.2	407.3	29.1	17.6	24.4	138.6
Autoridad Nacional del Ambiente	26.4	13.4	13.8	103.0	8.0	3.8	1.9	50.7	34.4	17.2	15.7	91.4
Autoridad Nacional de Aduanas	33.0	20.1	20.6	102.5	2.5	1.2	1.1	88.1	35.5	21.3	21.6	101.7
Caja de Seguro Social	3,577.1	1,726.4	1,554.3	90.0	957.3	390.1	397.9	102.0	4,534.4	2,116.5	1,952.3	92.2
Instituto Commemorativo Gorgas	6.3	3.3	2.3	70.3	2.3	1.7	0.8	49.5	8.6	4.9	3.1	63.3
CENETIM	1.2	0.6	0.0	-	0.0	0.0	0.0	0.9	1.2	0.6	0.0	0.0
Aut.de Protección al Consumidor	10.6	5.3	5.3	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	10.6	5.3	5.3	100.0
Consejo de Adm. del SIACAP	2.1	1.3	1.3	100.0	-	-	-	-	2.1	1.3	1.3	100.0
IFARHU	125.4	63.2	58.5	92.5	159.1	80.4	23.2	28.9	284.5	143.7	81.7	56.9
SENADIS	5.1	2.5	2.5	99.8	2.0	1.0	1.0	99.4	7.1	3.5	3.5	99.7
AUPSA	6.5	3.3	3.2	96.1	-	-	-	-	6.5	3.3	3.2	96.1
IDIAP	9.9	5.1	4.9	96.6	3.5	2.1	1.4	67.9	13.4	7.2	6.3	88.2
Autoridad de los Recursos Acuáticos	8.4	4.2	3.4	81.5	1.2	0.6	0.3	54.6	9.6	4.8	3.8	78.3
Dir. Gral. de Contrataciones Públicas	5.9	4.3	4.0	94.1	2.2	1.0	0.6	62.5	8.2	5.3	4.7	88.2
Trib. Adm. de Contrataciones Públicas	1.9	1.0	0.8	86.7	0.2	0.1	0.1	100.0	2.1	1.1	0.9	88.0
INAC	18.8	10.2	10.3	100.5	5.7	3.5	3.6	102.9	24.4	13.7	13.9	101.1
SERTV	12.0	6.4	6.4	100.0	0.9	-	-	..	12.8	6.4	6.4	100.0
SENACYT	3.4	1.7	1.7	99.7	36.8	13.4	23.9	178.6	40.2	15.1	25.7	169.7
Instituto Nacional de la Mujer	2.8	1.4	1.1	78.2	0.2	0.1	0.0	50.4	3.0	1.5	1.1	76.5
Secret. Nac. de Niñez, Adolescencia y Familia	4.9	2.4	0.8	35.0	0.7	0.5	0.5	92.4	5.6	2.9	1.3	45.3
PANDEPORTES (INDE)	17.3	9.1	7.3	80.3	34.1	0.5	14.7	2,907.5	51.4	9.7	22.0	227.9
INADEH	36.5	18.8	18.7	99.7	16.3	7.6	2.8	36.6	52.8	26.4	21.5	81.6
IPHE	31.0	15.5	15.5	100.2	1.6	1.0	1.0	100.0	32.6	16.5	16.5	100.2
Autoridad de Pasaporte de Panamá	4.8	2.5	1.3	2.5	1.3	1.3	1.3	100.0	7.3	3.8	2.5	67.2
IPACOOP	11.0	5.5	5.0	91.5	-	-	-	..	11.0	5.5	5.0	91.5
ATP	50.7	24.7	34.0	137.6	8.0	8.0	1.0	12.5	58.7	32.7	35.0	107.0
Autoridad Nacional Para la Innovación Gubernamental	6.3	3.1	3.1	100.0	18.9	9.5	8.2	86.6	25.2	12.6	11.4	89.9
Registro Público de Panamá	65.6	38.0	44.0	115.9	0.1	0.0	0.0	7.9	65.7	38.0	44.0	115.8
Autoridad Nacional de Transp. Y Acceso a la Inf.	3.4	1.7	0.9	-	-	-	-	..	3.4	1.7	0.9	51.4
Universidad Autónoma de Chiriquí	35.9	18.0	17.9	99.7	4.4	2.2	2.2	100.0	40.4	20.2	20.1	99.7
Universidad de Panamá	179.1	89.0	80.1	90.1	12.4	10.8	10.8	100.0	191.5	99.8	90.9	91.1
Universidad Marítima Interamericana de Panamá	6.7	3.4	2.8	83.4	0.6	0.3	0.3	100.0	7.3	3.6	3.1	84.8
Universidad Especializada de las Américas	14.6	7.3	7.7	105.0	1.7	1.0	1.0	96.7	16.3	8.3	8.6	104.0
Universidad Tecnológica	72.0	36.0	35.0	97.4	3.8	2.7	2.7	100.0	75.7	38.7	37.8	97.6
Zona Franca del Barú	0.5	0.2	0.2	91.0	-	-	-	..	0.5	0.2	0.2	91.0
<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>1,160.5</b>	<b>586.2</b>	<b>480.7</b>	<b>82.0</b>	<b>373.4</b>	<b>273.8</b>	<b>215.7</b>	<b>78.8</b>	<b>1,534.0</b>	<b>860.0</b>	<b>696.4</b>	<b>81.0</b>
Aero. Internacional de Tocumen, S.A.	335.4	164.4	74.9	45.6	38.6	38.6	38.6	100.0	374.0	202.9	113.5	55.9
Autoridad Marítima de Panamá	155.6	72.0	78.2	108.5	-	-	-	..	155.6	72.0	78.2	108.5
Bingos Nacionales	0.8	0.4	0.3	70.0	-	-	-	..	0.8	0.4	0.29	70.0
Autoridad de Aeronáutica Civil	31.3	15.7	17.5	112.0	13.6	10.2	7.9	77.1	44.9	25.9	25.4	98.2
IDAAN	164.8	87.3	76.0	87.1	114.2	48.5	11.5	23.7	279.1	135.8	87.5	64.4
IMA	6.7	3.3	2.7	79.6	43.6	27.2	26.5	97.6	50.3	30.5	29.2	95.6
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	24.4	21.5	21.5	100.0	6.0	2.7	3.7	135.4	30.4	24.3	25.2	104.0
Empresa Nacional de Autopistas	2.5	1.4	1.0	71.6	-	-	-	..	2.5	1.4	1.03	71.6
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	65.5	31.7	30.6	96.6	51.5	48.5	39.7	82.0	117.0	80.2	70.3	87.7
Lotería Nacional de Beneficencia	211.8	103.4	106.1	102.6	-	-	-	..	211.8	103.4	106.1	102.6
Zona Libre de Colón	86.7	50.4	45.6	90.4	89.7	87.1	84.7	97.3	176.4	137.5	130.3	94.8
Agencia del Área Panamá Pacífico	7.2	3.6	3.3	91.2	3.3	1.6	-	0.0	10.5	5.3	3.3	62.9
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	67.8	31.0	23.0	73.9	12.9	9.4	3.1	32.66	80.7	40.4	26.0	64.4
<b>INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>603.3</b>	<b>315.0</b>	<b>204.1</b>	<b>64.8</b>	<b>1,904.1</b>	<b>698.8</b>	<b>1,150.2</b>	<b>164.6</b>	<b>2,507.4</b>	<b>1,013.8</b>	<b>1,354.3</b>	<b>133.6</b>
Superintendencia de Bancos	16.3	11.8	13.9	117.5	-	-	-	..	16.3	11.8	13.9	117.5
Superintendencia de Seguros y Reaseguros de P.Má.	3.2	1.7	2.5	-	-	-	-	..	3.2	1.7	2.5	145.1
Banco de Desarrollo Agropecuario	50.0	27.3	13.5	49.6	39.30	19.49	13.62	69.9	89.3	46.8	27.2	58.0
Banco Hipotecario Nacional	16.9	13.3	11.9	89.5	10.89	7.51	3.41	45.3	27.8	20.8	15.3	73.5
Banco Nacional de Panamá	332.4	168.2	95.5	56.8	1,397.82	443.76	806.12	181.7	1,730.2	611.9	901.6	147.3
Caja de Ahorros	170.4	85.2	62.2	73.0	456.08	228.04	327.07	143.4	626.5	313.3	389.3	124.3
Superintendencia del Mercado de Valores	5.3	3.1	2.6	82.2	-	-	-	..	5.3	3.1	2.6	82.2
Instituto de Seguro Agropecuario	8.7	4.3	2.0	45.5	-	-	-	..	8.7	4.3	2.0	45.5

(-) Cantidad nula o cero

(..) No aplica

Fuente: Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

**Cuadro No.2-35 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS (FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN) DEL SECTOR DESCENTRALIZADO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015**  
**(En millones de Balboas)**

(-) Cantidad nula

(..) No aplica

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

Cuadro No.2-36 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO  
AL 31 DE MARZO DE 2015  
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO					SALDO DE CTOS. POR EJECUTAR	TOTAL DE EJEC. PRESUPUESTARIA	SALDO DEL ASIGNADO	% DE LO EJECUTADO	PAGADO	POR PAGAR	% DE LO PAGADO											
	LEY	AJUSTES	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO								(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	7=(5)+(6)	8=(4)-(5)	9=(5)/(4)*100	(10)	11=(5)-(10)
TOTAL FUNCIONAMIENTO	5,530.5	5.3	5,535.8	3,270.9	2,176.0	114.0	2,290.0	1,094.9	66.5	1,974.5	201.5	90.7											
TOTAL INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	3,994.9	5.7	4,000.6	2,380.7	1,646.2	67.8	1,714.0	734.5	69.1	1,487.1	159.1	90.3											
Aut. de la Micro, Pequeña y Med. Empresa	4.6	-	4.6	2.4	1.8	0.7	2.5	0.6	75.9	1.2	0.6	64.7											
Aut. de Tránsito y Transporte Terrestre	166.1	(4.0)	162.1	98.5	50.8	9.7	60.5	47.6	51.6	50.8	0.1	99.9											
Aut. Nacional de los Servicios Públicos	18.0	-	18.0	10.3	5.3	0.3	5.7	4.9	52.0	5.0	0.3	93.9											
Autoridad Nacional de Adm. de Tierras	19.9	-	19.9	10.6	8.0	0.8	8.8	2.6	75.3	7.5	0.5	93.8											
Autoridad Nacional del Ambiente	26.3	-	26.3	14.0	12.0	0.1	12.1	2.0	85.4	11.9	0.1	99.4											
Autoridad Nacional de Aduanas	30.8	2.8	33.6	18.7	13.2	1.8	15.0	5.5	70.4	10.2	3.0	77.6											
Caja de Seguro Social	3,093.2	-	3,093.2	1,865.7	1,286.2	46.1	1,332.3	579.5	68.9	1,146.2	140.0	89.1											
Instituto Conmemorativo Gorgas	7.3	-	7.3	4.2	3.2	0.0	3.2	1.0	77.1	3.0	0.3	91.9											
CENETIM	1.1	-	1.1	0.6	-	-	-	0.6	-	-	-	-											
Aut. de Protección al Consumidor	10.3	-	10.3	6.6	3.9	0.1	4.0	2.7	59.3	3.6	0.3	92.5											
Consejo de Adm. del SIACAP	1.6	-	1.6	0.9	0.6	0.1	0.7	0.3	64.9	0.5	0.1	77.8											
IFARHU	27.5	-	27.5	18.3	8.5	2.5	10.9	9.9	46.1	7.5	1.0	88.2											
SENADIS	5.4	-	5.4	3.2	2.1	0.0	2.1	1.1	65.8	2.0	0.1	94.1											
AUPSA	6.8	-	6.8	3.8	2.8	0.1	3.0	1.0	74.3	2.6	0.2	91.4											
IDIAP	11.1	(0.1)	11.0	6.1	4.3	0.2	4.5	1.7	71.5	4.1	0.3	94.1											
Autoridad de los Recursos Acuáticos	8.2	-	8.2	4.2	3.4	0.2	3.6	0.9	79.6	2.8	0.6	83.3											
Dir. Gral. de Contrataciones Públicas	3.2	-	3.2	1.7	1.2	0.3	1.5	0.6	67.1	1.1	0.0	96.5											
Trib. Adm. de Contrataciones Públicas	1.7	-	1.7	1.1	0.8	0.0	0.8	0.3	71.7	0.7	0.1	90.5											
INAC	18.7	-	18.7	9.7	7.3	0.5	7.7	2.5	74.7	7.1	0.2	97.3											
SERTV	12.0	0.3	12.3	8.6	4.8	0.6	5.4	3.8	55.8	3.9	0.9	81.8											
SENACYT	3.3	-	3.3	1.7	1.4	-	1.4	0.3	84.7	1.4	0.0	97.8											
Instituto Nacional de la Mujer	2.6	-	2.6	1.3	0.8	-	0.8	0.5	64.0	0.8	0.0	97.9											
Secret. Nac. de Niñez, Adolescencia y Familia	5.0	-	5.0	2.6	1.3	0.0	1.3	1.3	50.2	1.3	0.0	97.0											
PANDEPORTES (INDE)	15.7	-	15.7	9.4	7.8	0.2	8.0	1.6	82.8	7.5	0.3	95.7											
INADEH	14.4	-	14.4	7.4	4.3	1.0	5.3	3.1	58.5	3.6	0.7	83.5											
IPHE	36.5	-	36.5	19.0	17.4	0.4	17.8	1.6	91.4	17.0	0.4	97.7											
Autoridad de Pasaporte de Panamá	4.6	-	4.6	2.9	0.9	0.1	2.0	0.9	31.3	0.9	0.0	96.2											
IPACOP	12.4	-	12.4	7.1	3.1	0.5	3.6	4.0	44.1	3.0	0.1	96.3											
ATP	22.4	-	22.4	13.9	9.2	0.6	9.8	4.7	66.3	8.9	0.3	97.0											
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	5.4	-	5.4	2.9	2.0	0.0	2.0	0.9	68.8	1.8	0.2	90.9											
Registro Público de Panamá	63.3	1.78	65.1	35.3	31.9	0.2	32.1	3.4	90.3	31.1	0.8	97.6											
Autoridad de Transparencia Internacional	2.9	-	2.9	1.7	0.7	-	0.7	1.1	39.0	0.7	0.0	97.4											
Universidad Autónoma de Chiriquí	38.4	2.6	41.0	22.8	17.7	-	17.7	5.2	77.3	12.1	5.5	68.6											
Universidad de Panamá	195.3	-	195.3	106.5	86.2	0.2	86.4	20.3	81.0	85.0	1.2	98.6											
Universidad Marítima Internacional de Panamá	7.8	-	7.8	4.4	3.0	0.1	3.1	1.4	68.2	2.7	0.3	90.3											
Universidad Especializada de las Américas	15.0	-	15.0	9.6	7.1	0.1	7.1	2.5	73.5	6.9	0.1	98.4											
Universidad Tecnológica de Panamá	75.7	2.3	78.0	42.6	31.0	0.2	31.2	11.5	72.9	30.6	0.4	98.7											
Zona Franca del Barú	0.4	-	0.4	0.2	0.1	0.0	0.1	0.1	64.1	0.1	0.0	99.1											
TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	1,003.8	(0.4)	1,003.4	609.0	347.6	43.8	391.3	261.5	57.1	306.7	40.9	88.2											
Aero. Internacional de Tocumen, S.A.	170.5	-	170.5	112.3	35.6	1.4	37.1	76.6	31.8	33.1	2.6	92.8											
Autoridad Marítima de Panamá	147.2	-	147.2	71.0	64.6	0.0	64.7	6.4	91.0	63.9	0.7	98.9											
Bingos Nacionales	0.6	-	0.6	0.3	0.2	-	0.2	0.1	64.4	0.2	0.0	97.5											
Autoridad de Aeronáutica Civil	25.9	-	25.9	14.4	10.8	0.2	11.1	3.5	75.5	10.0	0.8	92.6											
IDAAN	172.7	(0.1)	172.6	122.9	76.5	13.3	89.8	46.4	62.2	48.8	27.7	63.8											
IMA	7.2	-	7.2	3.9	2.8	0.0	2.8	1.1	71.8	2.1	0.7	75.5											
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	33.0	-	33.0	30.9	1.1	18.8	19.9	29.8	3.6	1.1	0.1	93.1											
Empresa Nacional de Autopistas	2.9	-	2.9	1.6	0.4	0.0	0.5	1.1	28.9	0.4	0.0	96.8											
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	56.3	(0.3)	56.0	39.3	22.0	0.8	22.8	1.1	56.0	20.4	1.6	92.8											
Empresa Mercados Nal de C. F.	0.5	-	0.5	0.2	-	-	17.3	-	-	-	-	..											
Empresa Metra de Panamá S.A.	50.1	-	50.1	28.7	2.5	1.5	4.0	0.2	8.6	2.5	-	..											
Lotería Nacional de Beneficencia	212.4	-	212.4	111.0	80.3	5.7	86.1	17.3	72.4	80.0	0.3	99.6											
Zona Libre de Colón	63.6	(0.0)	63.5	33.7	30.5	1.6	32.2	30.7	90.5	30.4	0.2	99.5											
Agencia del Área Panamá Pacífico	6.3	-	6.3	3.2	1.5	0.0	1.6	3.2	48.6	1.4	0.1	92.2											
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	54.6	-	54.6	35.6	18.5	0.3	18.8	1.6	51.9	12.3	6.2	66.6											
TOTAL INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	531.8	-	531.8	281.1	182.2	2.4	184.6	98.9	64.8	180.7	1.5	99.2											
Superintendencia de Bancos	16.6	-	16.6	11.1	6.5	0.3	6.8	4.6	58.9	5.7	0.8	87.9											
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	3.3	-	3.3	1.7	1.2	0.3	1.5	0.5	72.4	1.2	0.0	97.8											
Banco de Desarrollo Agropecuario	24.4	-	24.4	13.1	10.2	0.4	10.6	2.9	78.0	9.8	0.4	96.4											
Banco Hipotecario Nacional	13.8	-	13.8	7.3	3.7	0.8	4.5	3.6	50.5	3.6	0.1	98.1											
Banco Nacional de Panamá	293.4	-	293.4	150.3	94.8	-	94.8	55.5	63.1	94.8	-	100.0											
Caja de Ahorros	168.4	-	168.4	91.4	62.9	-	62.9	28.5	68.8	62.9	-	100.0											
Superintendencia del Mercado de Valores	6.0	-	6.0	3.2	1.4	0.4	1.8</td																

Cuadro No.2-37 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE INVERSIONES DEL SECTOR DESCENTRALIZADO  
AL 31 DE MARZO DE 2015  
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO					SALDO DE CTOS. POR EJECUTAR	TOTAL DE EJEC. PRESUPUESTARIA	SALDO DEL ASIGNADO	% DE LO EJECUTADO	PAGADO	POR PAGAR	% DE LO PAGADO
	LEY	AJUSTES	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO							
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	7=(5)+(6)	8=(4)-(5)	9=(5)/(4)*100	(10)	11=(5)-(10)	12=(10)/(5)*100
TOTAL INVERSIONES	4,805.5	100.2	4,905.7	3,462.2	1,841.7	196.1	2,037.8	1,620.5	53.2	1,366.1	475.6	74.2
TOTAL INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	2,041.8	85.2	2,127.1	1,533.4	688.4	155.6	844.0	845.0	44.9	658.4	30.0	95.6
Aut.de la Micro, Pequeña y Med. Empresa	10.6	-	10.6	5.3	1.6	0.8	2.4	3.7	30.2	1.6	0.0	96.9
Aut. de Tránsito y Tran. Terrestre	37.0	-	37.0	23.7	4.5	0.1	4.5	19.3	18.8	3.7	0.8	82.6
Aut. Nacional de los Servicios Públicos	3.9	-	3.9	2.0	0.5	0.6	1.1	1.5	23.4	0.1	0.3	27.7
Autoridad Nacional de Adm. de Tierras	1.8	-	1.8	1.4	0.2	0.1	0.3	1.2	11.4	0.1	0.0	75.5
Autoridad Nacional del Ambiente	13.3	-	13.3	9.7	4.0	0.1	4.1	5.8	40.9	3.7	0.3	92.3
Autoridad Nacional de Aduanas	1.3	-	1.3	1.2	0.0	-	0.0	1.1	2.0	0.0	-	..
Caja de Seguro Social	1,403.6	-	1,403.6	931.8	298.1	120.3	418.4	633.7	32.0	276.9	21.2	92.9
Instituto Conmemorativo Gorgas	5.4	-	5.4	4.7	1.2	0.0	1.2	3.5	25.6	0.9	0.3	77.5
Aut.de Protección al Consumidor	1.5	-	1.5	0.8	0.0	-	0.0	0.7	4.3	0.0	0.0	..
IFARHU	309.3	20.0	329.3	314.5	263.3	-	263.3	51.2	83.7	261.9	1.4	99.5
SENAFIS	2.0	-	2.0	1.1	0.4	-	0.4	0.7	36.6	0.3	0.0	89.7
IDIAP	2.9	0.4	3.2	2.1	1.0	-	1.0	1.1	47.4	0.9	0.1	91.1
Autoridad de los Recursos Acuáticos	1.2	-	1.2	0.8	0.2	0.0	0.2	0.6	25.9	0.1	0.1	61.9
Dir. Gral. de Contrataciones Públicas	3.5	-	3.5	1.8	0.3	0.2	0.5	1.5	17.7	0.3	0.0	87.0
Trib. Adm. de Contrataciones Públicas	0.2	-	0.2	0.1	-	-	0.1	-	-	-	-	..
INAC	14.7	8.7	23.4	21.7	19.8	0.7	20.4	2.0	91.0	19.6	0.2	99.2
SERTV	2.4	0.1	2.5	2.5	0.3	0.5	0.8	2.1	13.1	0.2	0.1	54.9
SENACYT	35.9	-	35.9	21.0	8.0	12.6	20.6	13.0	38.0	6.8	1.2	85.2
Instituto Nacional de la Mujer	1.0	0.0	1.0	0.7	0.1	0.0	0.1	0.6	10.4	0.1	0.0	87.5
Secret. Nac. de Niñez, Adolescencia y Familia	0.7	-	0.7	0.4	0.0	-	0.0	0.3	11.8	0.0	0.0	86.0
PANDEPORTES (INDE)	49.6	22.5	72.1	47.3	12.5	8.0	20.5	34.8	26.5	12.2	0.3	97.6
INADEH	29.3	-	29.3	14.8	5.1	0.0	5.1	9.7	34.6	4.5	0.6	87.6
IPHE	1.6	-	1.6	0.9	0.4	0.4	0.8	0.5	42.3	0.3	0.1	63.7
Autoridad de Pasaporte de Panamá	2.5	-	2.5	2.5	0.5	-	0.5	2.0	20.0	0.5	-	..
IPACOOP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	..
ATP	57.5	25.9	83.5	73.6	55.7	5.0	60.8	17.9	75.7	55.2	0.5	99.1
Autoridad Nacional Para la Innovación Gubernamental	13.8	0.9	14.7	10.8	5.7	1.2	7.0	5.0	53.3	4.8	1.0	83.1
Registro Público de Panamá	2.7	0.2	3.0	2.2	0.6	-	0.6	1.6	27.1	0.2	0.4	27.0
Universidad Autónoma de Chiriquí	6.4	2.4	8.8	8.5	0.4	-	0.4	8.2	4.4	0.3	0.0	91.7
Universidad de Panamá	14.1	-	14.1	14.0	2.4	3.9	6.3	11.6	17.2	1.8	0.6	73.1
Universidad Marítima Internacional de Panamá	2.5	-	2.5	1.4	0.2	-	0.2	1.2	12.1	0.1	0.0	70.1
Universidad Especializada de las Américas	5.6	4.1	9.7	7.4	1.2	0.2	1.4	6.2	16.5	1.1	0.1	93.5
Universidad Tecnológica de Panamá	4.0	-	4.0	2.8	0.2	1.0	1.1	2.6	6.4	0.2	-	..
TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	733.2	15.0	748.2	572.0	97.4	35.5	132.8	474.7	17.0	87.5	9.9	89.9
Aero. Internacional de Tocumen, S.A.	195.0	-	195.0	119.6	3.2	2.9	6.1	116.4	2.7	3.2	0.01	99.7
Autoridad Marítima de Panamá	11.7	-	11.7	10.3	0.1	1.1	1.2	10.2	1.3	0.0	0.09	28.5
Autoridad de Aeronáutica Civil	6.9	-	6.9	4.5	0.1	-	0.1	4.4	2.0	0.1	0.03	65.8
IDAAN	93.8	-3.03	90.8	80.2	11.1	6.0	17.1	69.1	13.8	8.9	2.19	80.3
IMA	45.1	21.03	66.1	43.5	21.1	0.0	21.2	22.3	48.6	14.8	6.30	70.2
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	7.5	-	7.5	3.7	0.6	0.1	0.7	3.2	15.0	0.4	0.14	75.4
Empresa Nacional de Autopistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	..
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	73.9	0.30	74.2	44.4	1.3	6.9	8.2	43.0	3.0	0.6	0.79	41.2
Lotería Nacional de Beneficencia	12.4	-6.36	6.1	-	-	-	-	-	-	-	-	..
Empresa Mercados Nal de C. F.	198.2	-	198.2	192.3	13.6	13.0	26.7	178.7	7.1	13.6	0.03	99.7
Empresa Metro de Panamá S.A.	2.1	-	2.1	1.1	0.4	0.7	1.1	0.6	39.8	0.4	-	100.0
Zona Libre de Colón	55.7	0.03	55.8	49.4	45.5	4.3	49.8	3.9	92.0	45.4	0.04	99.9
Agencia del Área Panamá Pacífico	5.8	-	5.8	2.9	0.1	-	0.1	2.8	2.8	-	0.08	-
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	25.0	3.00	28.0	20.1	0.2	0.4	0.6	19.9	1.0	0.0	0.17	14.9
TOTAL INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	2,030.4	0.0	2,030.4	1,356.8	1,056.0	5.0	1,061.0	300.9	77.8	620.2	435.7	58.7
Banco de Desarrollo Agropecuario	48.3	-	48.3	32.2	16.6	4.6	21.3	15.6	51.6	12.2	4.43	73.4
Banco Hipotecario Nacional	5.9	-	5.9	3.7	1.1	0.4	1.5	2.5	30.4	1.1	-	100.0
Banco Nacional de Panamá	1,472.0	-	1,472.0	887.3	605.2	-	605.2	282.1	68.2	605.2	-	100.0
Caja de Ahorros	501.3	-	501.3	431.3	431.3	-	431.3	-	100.0	-	431.29	0.0
Instituto de Seguro Agropecuario	3.0	-	3.0	2.4	1.7	-	1.7	0.7	72.2	1.7	0.01	99.5

### **3. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO**

### 3. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO

El Informe de la Planilla del Sector Público que se presenta comprende el promedio mensual del número de empleados en el periodo enero-junio de 2015 y su comparación por sector y por mes con respecto a igual periodo de 2014; el monto acumulado de pagos de planilla al 30 de junio de 2015 por sector y por mes y su comparación con igual periodo de 2014; y la comparación puntual del monto de la planilla y número de empleados del mes de junio 2015-2014. La fuente de esta información la constituyen los registros centrales de pago de planillas procesados en la Contraloría General de la República y los informes de planillas que nos remiten las instituciones que efectúan sus propios pagos.<sup>1</sup>

Al 30 de junio de 2015, la Planilla del Sector Público está compuesta por ochenta y tres (83) entidades, conformadas de la siguiente manera: 24 del Gobierno Central, 37 de las Instituciones Descentralizadas, 14 de las Empresas Públicas y 8 de los Intermediarios Financieros; no incluye a la Autoridad del Canal, los Bomberos, ni los municipios con excepción del pago a los Representantes de Corregimiento.

El renglón del sueldo bruto comprende los pagos de salario bruto al personal permanente y eventual (transitorios y contingentes), e incluye las vacaciones, sobresueldos y licencias con sueldo, según corresponda; no se incluyen los pagos de servicios profesionales, vigencias expiradas, gastos de representación, décimo tercer mes, bonos, horas extras, ni jubilaciones.

#### 3.1. Planilla Acumulada: enero a junio 2015 y 2014

En el período de enero-junio de 2015, la planilla reflejó un promedio mensual de 204,802 funcionarios, con un pago mensual acumulado de B/.1,337.5 millones en el sueldo bruto. (Ver Cuadro No. 3-1 y 3-2)

Al 30 de junio de 2014, el promedio mensual de funcionarios fue de 204,115 con un pago cumulado de B/.1,231.2 millones en el sueldo bruto. (Ver Cuadro No. 3-1 y 3-2)

##### 3.1.1 Número de Empleados<sup>1</sup>

Al comparar los promedios totales del primer semestre de 2015 con los del mismo período de 2014, se observa un aumento de 687 funcionarios.

Cuadro No.3-1 COMPARATIVO DEL PROMEDIO DE EMPLEADOS DE LA  
PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR  
PERÍODO: ENERO - JUNIO DE 2015 y 2014

SECTOR	PROMEDIO EMPLEADOS		
	2015	2014	DIFERENCIA
SEGURIDAD PÚBLICA	28,053	27,219	834
SALUD	41,912	41,139	773
LEYES ESPECIALES	17,980	17,590	390
EDUCACIÓN	69,533	69,291	242
INSTITUCIONES NUEVAS <sup>1/</sup>	313	694	-381
RESTO DE INSTITUCIONES	47,012	48,182	-1,170
<b>TOTAL</b>	<b>204,802</b>	<b>204,116</b>	<b>687</b>

<sup>1/</sup> Se refiere a las instituciones creadas a partir del 2013.

Nota: La diferencia manual que pueda haber en el Total se debe al redondeo de los datos que se presentan.

<sup>1</sup> Cabe observar que el total de funcionarios nombrados no es necesariamente igual al total de funcionarios pagados en el mes, ya que un número de ellos se acogen a vacaciones, licencias u otras situaciones, lo que puede generar diferencias en estos totales.

Respecto al total del aumento en el número promedio de empleados en el período, los sectores que más influyeron fueron el sector *seguridad pública* con 834, *salud* con 773, el grupo de instituciones con *leyes especiales* con 390, *educación* con 242; no obstante, el renglón *resto de las instituciones del Gobierno Central* se redujo en 1,170 y las *instituciones nuevas* en 381 empleados. (Ver Cuadro No.3-1)

**Cuadro No.3-1.1 NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO  
PERÍODO: ENERO - JUNIO DE 2015 y 2014**

MES	AÑOS		VARIACIÓN	
	2015	2014	ABSOLUTA	%
<b>Enero</b>	<b>194,855</b>	<b>194,361</b>	<b>494</b>	<b>0.3</b>
Gobierno Central	123,865	123,274	591	0.5
Sector Descentralizado	70,990	71,087	-97	-0.1
<b>Febrero</b>	<b>203,409</b>	<b>203,554</b>	<b>-145</b>	<b>-0.1</b>
Gobierno Central	129,706	129,609	97	0.1
Sector Descentralizado	73,703	73,945	-242	-0.3
<b>Marzo</b>	<b>205,355</b>	<b>204,904</b>	<b>451</b>	<b>0.2</b>
Gobierno Central	130,668	130,225	443	0.3
Sector Descentralizado	74,687	74,679	8	0.0
<b>Abril</b>	<b>206,016</b>	<b>205,794</b>	<b>222</b>	<b>0.1</b>
Gobierno Central	131,230	131,210	20	0.0
Sector Descentralizado	74,786	74,584	202	0.3
<b>Mayo</b>	<b>207,689</b>	<b>207,398</b>	<b>291</b>	<b>0.1</b>
Gobierno Central	132,362	132,557	-195	-0.1
Sector Descentralizado	75,327	74,841	486	0.6
<b>Junio</b>	<b>211,488</b>	<b>208,682</b>	<b>2,806</b>	<b>1.3</b>
Gobierno Central	132,984	132,736	248	0.2
Sector Descentralizado	78,504	75,946	2,558	3.4
<b>Promedio Mensual</b>	<b>204,802</b>	<b>204,116</b>	<b>687</b>	<b>0.3</b>

Del aumento de 687 empleados, se observa que los aumentos más significativos se presentaron en junio con 1.3% (siendo el sector *descentralizado* el más representativo con 3.4%).

**Cuadro No.3-2.2 SUELDO BRUTO SEGÚN LA CONDICIÓN  
DE EVENTUALES O PERMANENTES  
ENERO A JUNIO DE 2015  
(En miles de Balboas)**

MES	EVENTUALES	PERMANENTES	TOTAL
ENERO	9,591	201,293	210,884
FEBRERO	12,659	203,960	216,619
MARZO	14,704	210,129	224,833
ABRIL	16,068	210,957	227,025
MAYO	15,126	209,550	224,676
JUNIO	17,516	215,966	233,482
<b>Promedio Mensual</b>	<b>85,664</b>	<b>1,251,855</b>	<b>1,337,520</b>

Nota: La diferencia manual que pueda haber en el Total en el Sueldo Bruto se debe al redondeo de los datos que se presentan.

Por otro lado, del promedio mensual de empleados a junio de 2015, 91.3% son permanentes y 8.7% son eventuales.

### 3.1.2 Sueldo Bruto

Al comparar la planilla acumulada al primer semestre de 2015 con el mismo período del 2014, se observa un aumento de B/.106.3 millones. Estos se dieron como sigue:

El sector *educación* con B/.79.2 millones, *salud* con B/.8.6 millones, *seguridad pública* con B/.7.7 millones, *resto de instituciones* B/.6.6 millones y *leyes especiales* con B/.5.5 millones. El grupo de las *instituciones nuevas* disminuyó en B/1.3 millones.

**Cuadro No.3-2 COMPARATIVO DEL SUELDO BRUTO ACUMULADO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR  
PERÍODO: ENERO - JUNIO DE 2015 y 2014**

SECTOR	SUELDO BRUTO ACUMULADO (En miles de B.)		
	2015	2014	DIFERENCIA
EDUCACIÓN	468,514	389,284	79,230
SEGURIDAD PÚBLICA	152,933	145,200	7,733
LEYES ESPECIALES	126,363	120,775	5,588
INSTITUCIONES NUEVAS	2,603	3,946	-1,343
SALUD	344,850	336,290	8,560
RESTO DE INSTITUCIONES	242,257	235,681	6,576
<b>TOTAL</b>	<b>1,337,520</b>	<b>1,231,177</b>	<b>106,343</b>

Nota: La diferencia manual que pueda haber en el Total se debe al redondeo de los datos que se presentan.

A junio de 2015, respecto al mismo período del 2014 el aumento más significativo en el sueldo bruto de la planilla del Sector Público, se dio en abril con 10.8% (*gobierno central* con 13.9% y *sector descentralizado* con 6.5%); y en marzo cuya variación fue de 10.6% en donde el mayor aumento se reflejó en el *Gobierno Central* con 15.1%.

**Cuadro No.3-2.1 SUELDO BRUTO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN MES Y SECTOR  
PERÍODO: ENERO - JUNIO DE 2015 y 2014  
(En miles de B.)**

MES	AÑOS		VARIACIÓN	
	2015	2014	ABSOLUTA	%
<b>Enero</b>	<b>210,884</b>	<b>195,726</b>	<b>15,158</b>	<b>7.7</b>
Gobierno Central	127,598	112,566	15,032	13.4
Sector Descentralizado	83,286	83,160	126	0.2
<b>Febrero</b>	<b>216,619</b>	<b>203,435</b>	<b>13,184</b>	<b>6.5</b>
Gobierno Central	132,741	118,782	13,959	11.8
Sector Descentralizado	83,878	84,653	-775	-0.9
<b>Marzo</b>	<b>224,833</b>	<b>203,197</b>	<b>21,636</b>	<b>10.6</b>
Gobierno Central	135,987	118,197	17,790	15.1
Sector Descentralizado	88,847	85,000	3,847	4.5
<b>Abril</b>	<b>227,025</b>	<b>204,831</b>	<b>22,194</b>	<b>10.8</b>
Gobierno Central	137,601	120,827	16,774	13.9
Sector Descentralizado	89,424	84,004	5,420	6.5
<b>Mayo</b>	<b>224,677</b>	<b>208,659</b>	<b>16,018</b>	<b>7.7</b>
Gobierno Central	136,371	123,269	13,102	10.6
Sector Descentralizado	88,306	85,390	2,916	3.4
<b>Junio</b>	<b>233,482</b>	<b>215,329</b>	<b>18,153</b>	<b>8.4</b>
Gobierno Central	138,860	127,113	11,747	9.2
Sector Descentralizado	94,623	88,216	6,407	7.3
<b>Monto Acumulado Total</b>	<b>1,337,520</b>	<b>1,231,177</b>	<b>106,343</b>	<b>8.6</b>

Nota: La diferencia manual que pueda haber en los subtotales se debe al redondeo de los datos.

**Cuadro No.3-2.2 SUELDO BRUTO SEGÚN LA CONDICIÓN  
DE EVENTUALES O PERMANENTES  
ENERO A JUNIO DE 2015  
(En miles de Balboas)**

MES	EVENTUALES	PERMANENTES	TOTAL
ENERO	9,591	201,293	210,884
FEBRERO	12,659	203,960	216,619
MARZO	14,704	210,129	224,833
ABRIL	16,068	210,957	227,025
MAYO	15,126	209,550	224,676
JUNIO	17,516	215,966	233,482
<b>Promedio Mensual</b>	<b>85,664</b>	<b>1,251,855</b>	<b>1,337,520</b>

Nota: La diferencia del Total en el Sueldo Bruto se debe al redondeo de los sueldos por sector.

Los empleados permanentes captan el 93.6% del monto total acumulado de la planilla a junio de 2015 y los eventuales el 6.4%.

### 3.1.3 Comparativo de la Planilla del Sector Público, junio 2015 y 2014

La planilla correspondiente al mes de junio de 2015, registró un total de 211,488 empleados, lo que significó un aumento de 2,805 empleados con respecto al mismo mes de 2014.

El sueldo bruto totalizó B/.233.5 millones, lo que significó un aumento de B/.18.2 millones al compararlo con junio de 2014.

**Cuadro No. 3-3 COMPARATIVO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR  
JUNIO 2015 - 2014**

SECTOR	2015		2014		DIFERENCIA	
	SUELDO BRUTO MENSUAL (En miles de B/.)	NÚMERO DE EMPLEADOS	SUELDO BRUTO MENSUAL (En miles de B/.)	NÚMERO DE EMPLEADOS	SUELDO BRUTO MENSUAL (En miles de B/.)	NÚMERO DE EMPLEADOS
EDUCACIÓN	81,881	72,741	71,999	72,661	9,882	80
SALUD	61,009	43,444	57,639	40,903	3,370	2,541
SEGURIDAD PÚBLICA	25,937	28,336	24,523	27,615	1,414	721
LEYES ESPECIALES	21,519	18,293	20,375	17,686	1,144	607
INSTITUCIONES NUEVAS	569	405	162	135	407	270
RESTO DE INSTITUCIONES	42,567	48,269	40,630	49,682	1,937	-1,413
<b>TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>233,482</b>	<b>211,488</b>	<b>215,329</b>	<b>208,682</b>	<b>18,154</b>	<b>2,805</b>

Nota: La diferencia del Total en el Sueldo Bruto se debe al redondeo de los sueldos por sector.

Para el mes de junio de 2015, del total de servidores públicos el 68.3% prestan sus servicios en los sectores de educación, salud y seguridad pública; a igual mes del 2014 la participación de estos tres sectores fue del 67.7%.

Respecto al monto de la planilla, estos sectores en junio de 2015 representaron el 72.3% y en junio de 2014 el 71.6% respectivamente.

Cuadro No.3-4 NÚMERO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES<sup>1/</sup> EN EL SECTOR PÚBLICO  
ENERO-JUNIO DE 2015

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Promedio Mensual
	<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>194,855</b>	<b>203,409</b>	<b>205,355</b>	<b>206,016</b>	<b>207,689</b>	<b>211,488</b>	<b>204,802</b>
	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>64,178</b>	<b>68,810</b>	<b>69,795</b>	<b>70,327</b>	<b>71,347</b>	<b>72,741</b>	<b>69,533</b>
1	Ministerio de Educación	47,562	51,671	52,222	52,689	53,314	53,610	51,845
2	Instituto Panameño de Habilidades Especial	1,739	1,742	1,767	1,826	1,880	1,908	1,810
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	1,800	1,739	1,805	1,825	1,896	1,975	1,840
4	Universidad de Panamá	8,570	8,545	8,373	8,302	8,390	8,451	8,439
5	Universidad Especializada de las Américas	571	645	1,035	968	1,116	1,686	1,004
6	Universidad Tecnológica de Panamá	2,550	2,793	2,877	2,986	2,975	3,329	2,918
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	173	188	189	192	192	192	188
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos	494	688	715	737	746	739	687
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	402	485	495	480	501	508	479
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	317	314	317	322	337	343	325
	<b> SALUD</b>	<b>40,992</b>	<b>42,157</b>	<b>41,712</b>	<b>41,656</b>	<b>41,511</b>	<b>43,444</b>	<b>41,912</b>
11	Ministerio de Salud	14,842	15,442	15,387	15,329	15,385	15,413	15,300
12	Caja de Seguro Social	25,871	26,433	26,042	26,039	25,843	27,746	26,329
13	Instituto Conmemorativo Gorgas	279	282	283	288	283	285	283
	<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>27,816</b>	<b>27,817</b>	<b>28,089</b>	<b>27,952</b>	<b>28,306</b>	<b>28,336</b>	<b>28,053</b>
14	Fuerza Pública	26,352	26,353	26,359	1,646	26,657	26,693	22,343
	Servicio de Protección Institucional	1,464	1,464	1,730	26,306	1,649	1,643	5,709
	<b>LEYES ESPECIALES<sup>2/</sup></b>	<b>17,651</b>	<b>17,863</b>	<b>18,096</b>	<b>17,850</b>	<b>18,125</b>	<b>18,293</b>	<b>17,980</b>
15	Contraloría General de la República	3,329	3,349	3,340	3,326	3,349	3,391	3,347
16	Órgano Judicial	3,766	3,793	3,818	3,809	3,824	3,833	3,807
17	Procuraduría General de la Nación	4,003	3,946	3,916	3,929	3,907	3,917	3,936
18	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	393	406	429	435	444	582	448
19	Banco Nacional de Panamá	3,185	3,177	3,176	3,256	3,214	3,218	3,204
20	Caja de Ahorros	1,708	1,767	1,769	1,763	1,796	1,741	1,757
21	Tocumen, S.A. (Aeropuerto Internacional)	917	1,064	1,285	968	1,227	1,237	1,116
22	Procuraduría de la Administración	154	162	166	164	163	173	164
23	Tribunal de Cuentas	95	97	96	99	100	101	98
24	Fiscalía de Cuentas	101	102	101	101	101	100	101
	<b>INSTITUCIONES NUEVAS<sup>3/</sup></b>	<b>116</b>	<b>122</b>	<b>413</b>	<b>401</b>	<b>419</b>	<b>405</b>	<b>313</b>
25	Empresa Metro Panamá, S.A.	0	0	295	266	281	268	185
26	Autoridad de Pasaporte de Panamá	88	87	83	92	93	94	90
27	Autoridad de Transparencia	28	35	35	43	45	43	38
	<b>RESTO DE INSTITUCIONES: GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>44,102</b>	<b>46,640</b>	<b>47,250</b>	<b>47,830</b>	<b>47,981</b>	<b>48,269</b>	<b>47,012</b>
		<b>22,197</b>	<b>23,327</b>	<b>23,533</b>	<b>23,832</b>	<b>23,913</b>	<b>24,110</b>	<b>23,485</b>
28	Asamblea Nacional	1,611	1,605	1,604	1,830	1,964	1,972	1,764
29	Ministerio de la Presidencia	1,941	2,024	2,004	2,093	2,084	2,102	2,041
30	Ministerio de Gobierno y Justicia	2,909	2,995	3,124	3,064	3,080	3,068	3,040
31	Ministerio de Relaciones Exteriores	572	609	607	624	623	620	609
32	Ministerio de Comercio e Industrias	787	929	921	934	931	942	907
33	Ministerio de Obras Públicas	2,518	2,643	2,638	2,632	2,624	2,619	2,612
34	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	2,097	2,092	2,146	2,130	2,118	2,112	2,116
35	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	1,084	1,139	1,129	1,109	1,118	1,125	1,117
36	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	1,070	1,058	1,033	1,023	1,021	1,007	1,035
37	Ministerio de Economía y Finanzas	2,857	3,141	3,162	3,193	3,185	3,249	3,131
38	Ministerio de Desarrollo Social	1,511	1,547	1,550	1,538	1,524	1,526	1,533
39	Tribunal Electoral	2,235	2,506	2,573	2,608	2,586	2,600	2,518
40	Fiscalía General Electoral	101	136	135	147	142	144	134
41	Tribunal Administrativo Tributario	69	68	69	186	70	68	88
42	Defensoría del Pueblo	190	184	185	69	190	184	167
	Asamblea de Representantes	645	651	653	652	653	772	671
	<b>INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>10,073</b>	<b>10,759</b>	<b>10,922</b>	<b>11,047</b>	<b>11,106</b>	<b>11,160</b>	<b>10,845</b>
43	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	909	1,021	1,056	1,085	1,093	1,099	1,044
44	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	383	380	384	384	393	404	388
45	Autoridad Nacional del Ambiente	1,354	1,442	1,439	1,440	1,431	1,374	1,413
46	Aut. de Protecc.al Consumidor y Defensa de la Comp.	434	418	441	463	470	467	449
47	Sistema de Ahorro y Capitalización	32	33	33	32	32	31	32
48	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	539	533	523	525	526	524	528
49	Instituto Nacional de Cultura	934	913	907	898	891	936	913
50	Instituto Panameño de Deportes	452	794	804	813	818	823	751
51	Autoridad de Innovación Gubernamental	114	114	121	120	120	116	118
52	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	317	328	332	340	346	357	337
53	Autoridad de Turismo de Panamá	315	328	331	338	328	344	331
54	Registro Público de Panamá	657	656	659	683	696	692	674
55	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	277	273	273	283	293	302	284
56	Dirección General de Contrataciones Públicas	81	78	78	82	75	77	79
57	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	89	91	92	92	91	92	91
58	Autoridad de los Recursos Acuáticos	330	325	312	325	338	331	327
59	Tribunal de Contrataciones Públicas	48	48	44	44	43	44	45
60	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	155	186	197	191	197	201	188
61	Zona Franca del Barú	11	12	11	9	10	10	11
62	Secretaría Nacional de Discapacidad	173	174	174	175	175	183	176
63	Autoridad Nacional de Aduanas	1,337	1,498	1,578	1,583	1,599	1,611	1,534
64	Instituto Nacional de la Mujer	92	96	103	99	95	98	97
65	Secretaría Nat. de Niñez, Adolescencia y Familia	179	174	187	187	185	190	184
66	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	861	844	843	856	861	854	853
	<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>10,159</b>	<b>10,853</b>	<b>11,043</b>	<b>11,180</b>	<b>11,180</b>	<b>11,212</b>	<b>10,938</b>
67	Autoridad Marítima de Panamá	1,502	1,515	1,510	1,526	1,527	1,501	1,514
68	Bingos Nacionales	41	41	41	41	41	41	41
69	Autoridad Aeronáutica Civil	778	799	799	798	799	804	796
70	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	2,543	2,820	2,836	2,840	2,821	2,822	2,780
71	Instituto de Mercadeo Agropecuario	478	719	731	727	724	716	683
72	Lotería Nacional de Beneficencia	1,599	1,590	1,705	1,813	1,825	1,894	1,738
73	Zona Libre de Colón	624	645	688	704	693	688	674
74	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	22	22	23	25	24	23	23
75	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	102	98	101	101	103	103	101
76	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	2,457	2,591	2,596	2,592	2,610	2,605	2,575
77	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	13	13	13	13	13	15	13
	<b>INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>1,673</b>	<b>1,701</b>	<b>1,752</b>	<b>1,771</b>	<b>1,782</b>	<b>1,787</b>	<b>1,744</b>
78	Superintendencia de Bancos	394	395	398	399	404	407	400
79	Banco de Desarrollo Agropecuario	616	640	666	684	692	702	667
80	Banco Hipotecario Nacional	313	324	336	328	324	324	325
81	Superintendencia del Mercado de Valores <sup>4/</sup>	93	94	103	106	109	98	101
82	Instituto de Seguro Agropecuario	196	186	186	191	189	193	190
83	Superintendencia de Seguros	61	62	63	63	64	63	63

<sup>1/</sup> Incluye empleados transitorios y contingentes.

<sup>2/</sup> Comprende a las instituciones con leyes especiales. No obstante, no incluye a las instituciones de los sectores de Educación, Salud, ni Seguridad Pública.

<sup>3/</sup> Se refiere a las Instituciones creadas a partir del 2013.

<sup>4/</sup> Antes del mes de abril Comisión Nacional de Valores

**Cuadro No.3.5 SUELDO BRUTO MENSUAL Y ACUMULADO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO:  
ENERO - JUNIO DE 2015  
(En miles de Balboas)**

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Monto Acumulado
	<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>210,884</b>	<b>216,619</b>	<b>224,833</b>	<b>227,025</b>	<b>224,676</b>	<b>233,482</b>	<b>1,337,520</b>
	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>72,080</b>	<b>77,016</b>	<b>78,300</b>	<b>79,595</b>	<b>79,641</b>	<b>81,881</b>	<b>468,514</b>
1	Ministerio de Educación	52,332	56,680	57,674	58,457	57,993	58,712	341,847
2	Instituto Panameño de Habilización Especial	2,020	2,006	2,068	2,160	2,166	2,321	12,742
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	2,276	2,253	2,290	2,319	2,421	2,488	14,048
4	Universidad de Panamá	10,170	10,333	10,168	10,499	10,698	10,747	62,615
5	Universidad Especializada de Las Américas	557	678	891	827	968	1,353	5,274
6	Universidad Tecnológica de Panamá	3,552	3,694	3,795	3,878	3,933	4,745	23,597
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	257	272	274	280	279	282	1,643
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos	358	490	518	545	525	538	2,974
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	279	334	339	340	354	377	2,024
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	279	277	284	290	304	317	1,750
	<b>SALUD</b>	<b>55,772</b>	<b>54,999</b>	<b>58,420</b>	<b>58,132</b>	<b>56,518</b>	<b>61,009</b>	<b>344,850</b>
11	Ministerio de Salud	18,363	18,730	18,827	18,761	18,786	19,197	112,665
12	Caja de Seguro Social	37,077	35,957	39,281	39,054	37,390	41,461	230,220
13	Instituto Commemorativo Gorgas	331	311	312	317	341	351	1,964
	<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>25,112</b>	<b>24,939</b>	<b>25,871</b>	<b>25,450</b>	<b>25,623</b>	<b>25,937</b>	<b>152,933</b>
14	Fuerza Pública	23,771	23,605	24,136	23,979	24,152	24,466	144,107
	Servicio de Protección Institucional (SPI)	1,342	1,335	1,736	1,472	1,471	1,471	8,826
	<b>LEYES ESPECIALES 2/</b>	<b>20,677</b>	<b>20,581</b>	<b>20,785</b>	<b>21,460</b>	<b>21,342</b>	<b>21,519</b>	<b>126,363</b>
15	Contraloría General de la República	4,313	4,333	4,336	4,330	4,336	4,389	26,038
16	Órgano Judicial	4,397	4,348	4,399	4,400	4,382	4,436	26,361
17	Procuraduría General de la Nación	3,721	3,678	3,692	4,293	4,043	4,123	23,550
18	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	680	684	727	758	757	751	4,357
19	Banco Nacional de Panamá	3,972	3,939	3,942	3,940	3,939	3,945	23,677
20	Caja de Ahorros	2,040	2,042	2,062	2,118	2,202	2,192	12,656
21	Tocumen, S.A. (Aeropuerto Internacional)	1,114	1,105	1,170	1,159	1,223	1,207	6,978
22	Procuraduría de la Administración	160	169	174	173	173	185	1,033
23	Tribunal de Cuentas	136	144	143	147	148	153	871
24	Fiscalía de Cuentas	143	139	140	141	140	139	842
	<b>INSTITUCIONES NUEVAS 3/</b>	<b>122</b>	<b>131</b>	<b>658</b>	<b>556</b>	<b>566</b>	<b>569</b>	<b>2,603</b>
25	Empresa Metro Panamá, S. A.	0	0	527	367	409	407	1,711
26	Autoridad de Pasaporte de Panamá	80	75	75	109	88	91	518
27	Autoridad de Transparencia	43	56	56	81	68	70	374
	<b>RESTO DE INSTITUCIONES:</b>							
	<b>GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>37,121</b>	<b>38,953</b>	<b>40,798</b>	<b>41,831</b>	<b>40,987</b>	<b>42,567</b>	<b>242,257</b>
		<b>18,921</b>	<b>19,580</b>	<b>20,730</b>	<b>21,449</b>	<b>20,748</b>	<b>21,590</b>	<b>123,017</b>
28	Asamblea Nacional	1,790	1,783	1,789	2,630	2,116	2,173	12,280
29	Presidencia	1,639	1,730	2,024	1,934	1,910	2,014	11,251
30	Gobierno y Justicia	1,893	1,921	2,279	2,115	2,087	2,312	12,607
31	Relaciones Exteriores	613	682	676	754	719	746	4,190
32	Comercio e Industrias	681	797	822	847	857	898	4,902
33	Obras Públicas	1,538	1,610	1,605	1,629	1,642	1,644	9,667
34	Desarrollo Agropecuario	2,132	2,123	2,191	2,151	2,139	2,129	12,866
35	Trabajo y Desarrollo Laboral	988	941	957	962	942	969	5,759
36	Vivienda	741	727	709	703	701	692	4,274
37	Economía y Finanzas	3,241	3,359	3,429	3,488	3,500	3,649	20,665
38	Desarrollo Social	923	948	962	957	948	954	5,691
39	Tribunal Electoral	1,657	1,865	1,971	1,977	1,884	1,926	11,280
40	Fiscalía General Electoral	143	155	154	168	159	161	941
41	Defensoría del Pueblo	195	188	187	188	193	187	1,139
42	Tribunal Administrativo Tributario	103	100	102	102	102	104	612
	Asamblea de Representantes	645	651	874	844	849	1,032	4,893
	<b>INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>8,632</b>	<b>9,030</b>	<b>9,552</b>	<b>9,506</b>	<b>9,466</b>	<b>9,881</b>	<b>56,067</b>
43	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	658	693	768	760	741	754	4,374
44	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	516	501	517	515	528	581	3,157
45	Autoridad Nacional del Ambiente	1,199	1,250	1,307	1,282	1,306	1,346	7,690
46	Aut. de Protecc. al Consumidor y Defensa de la Comp.	405	365	433	407	399	409	2,418
47	Sistema de Ahorro y Capitalización	43	46	46	46	44	43	268
48	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	304	300	294	288	288	294	1,768
49	Instituto Nacional de Cultura	764	754	761	755	742	831	4,608
50	Instituto Panameño de Deportes	272	450	496	486	486	509	2,698
51	Autoridad de Innovación Gubernamental	206	205	226	216	216	209	1,279
52	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	229	242	261	271	281	293	1,577
53	Autoridad de Turismo de Panamá	281	331	311	333	329	351	1,936
54	Registro Público de Panamá	550	551	581	607	599	604	3,492
55	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	277	273	284	280	288	344	1,747
56	Dirección General de Contrataciones Públicas	108	103	109	114	95	102	630
57	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	157	158	167	166	163	166	9,776
58	Autoridad de los Recursos Acuáticos	317	314	315	337	335	345	1,962
59	Tribunal de Contrataciones Públicas	70	70	64	64	63	64	394
60	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	173	242	267	245	264	245	1,435
61	Zona Franca del Barú	9	10	8	8	8	8	50
62	Secretaría Nacional de Discapacidad	172	168	171	175	169	176	1,031
63	Autoridad Nacional de Aduanas	897	1,010	1,135	1,084	1,088	1,139	6,354
64	Instituto Nacional de la Mujer	79	81	96	87	84	94	522
65	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	150	145	157	161	156	168	937
66	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	797	768	779	821	793	807	4,766
	<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>7,890</b>	<b>8,592</b>	<b>8,700</b>	<b>9,006</b>	<b>8,795</b>	<b>9,115</b>	<b>52,099</b>
67	Autoridad Marítima de Panamá	1,572	1,563	1,575	1,617	1,570	1,546	9,442
68	Bingos Nacionales	22	22	22	22	22	22	135
69	Autoridad Aeronáutica Civil	858	875	863	875	883	937	5,292
70	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	1,896	2,338	2,138	2,161	2,192	2,184	12,910
71	Instituto de Mercadeo Agropecuario	372	458	494	513	508	486	2,831
72	Lotería Nacional de Beneficencia	1,011	1,011	1,229	1,498	1,284	1,415	7,448
73	Zona Libre de Colón	478	492	609	545	542	570	3,235
74	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	39	38	40	47	40	39	243
75	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	153	153	153	154	150	149	912
76	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1,460	1,612	1,544	1,544	1,573	1,736	9,470
77	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	30	30	32	30	30	29	182
	<b>INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>1,679</b>	<b>1,750</b>	<b>1,816</b>	<b>1,870</b>	<b>1,978</b>	<b>1,981</b>	<b>11,074</b>
78	Superintendencia de Bancos	622	626	632	671	674	675	3,900
79	Banco de Desarrollo Agropecuario	523	566	588	594	675	672	3,618
80	Banco Hipotecario Nacional	108	118	118	116	118	119	698
81	Superintendencia del Mercado de Valores 4/	197	200	210	237	244	257	1,344
82	Instituto de Seguro Agropecuario	139	152	175	162	174	167	969
83	Superintendencia de Seguros	89	89	93	90	93	91	545

Cuadro No.3-6 NÚMERO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO:  
ENERO-JUNIO DE 2014

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Promedio Mensual
	<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>194,361</b>	<b>203,554</b>	<b>204,904</b>	<b>205,794</b>	<b>207,398</b>	<b>208,682</b>	<b>204,116</b>
	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>64,549</b>	<b>68,788</b>	<b>68,904</b>	<b>69,772</b>	<b>71,074</b>	<b>72,661</b>	<b>69,291</b>
1	Ministerio de Educación	48,717	52,114	51,866	52,867	53,371	53,949	52,147
2	Instituto Panameño de Habilidades Especial	1,732	1,763	1,787	1,872	1,886	1,908	1,825
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	1,221	1,318	1,403	1,371	1,384	1,749	1,408
4	Universidad de Panamá	8,368	8,335	8,235	8,232	8,262	8,308	8,290
5	Universidad Especializada de Las Américas	550	835	1,060	776	1,382	1,603	1,034
6	Universidad Tecnológica de Panamá	2,512	2,740	2,802	2,867	2,985	3,350	2,876
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	163	160	188	190	191	192	181
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos	520	679	708	732	742	739	687
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	433	508	521	533	540	537	512
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	333	336	334	332	331	326	332
	<b>Salud</b>	<b>40,521</b>	<b>41,273</b>	<b>41,608</b>	<b>41,581</b>	<b>40,950</b>	<b>40,903</b>	<b>41,139</b>
11	Ministerio de Salud	14,284	14,902	15,546	15,601	15,614	15,420	15,228
12	Caja de Seguro Social	25,964	26,096	25,785	25,695	25,048	25,198	25,631
13	Instituto Conmemorativo Gorgas	273	275	277	285	288	285	281
	<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>26,673</b>	<b>26,921</b>	<b>27,170</b>	<b>27,333</b>	<b>27,601</b>	<b>27,615</b>	<b>27,219</b>
14	Seguridad Pública	25,193	25,423	25,690	25,863	26,050	26,042	25,710
	Servicio de Protección Institucional (SPI)	1,480	1,498	1,480	1,470	1,551	1,573	1,509
	<b>LEYES ESPECIALES</b>	<b>17,442</b>	<b>17,569</b>	<b>17,563</b>	<b>17,699</b>	<b>17,686</b>	<b>17,590</b>	
15	Contraloría General de la República	3,357	3,370	3,391	3,390	3,394	3,395	3,383
16	Órgano Judicial	3,704	3,738	3,729	3,740	3,756	3,739	3,734
17	Procuraduría General de la Nación	3,835	3,859	3,846	3,879	3,910	3,920	3,875
18	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	374	380	398	396	401	394	391
19	Banco Nacional de Panamá	3,112	3,096	3,117	3,143	3,158	3,160	3,131
20	Caja de Ahorros	1,649	1,660	1,675	1,646	1,682	1,675	1,665
21	Tocumen, S.A. (Aeropuerto Internacional)	1,048	1,098	1,047	1,013	1,024	1,028	1,043
22	Procuraduría de la Administración	164	165	164	169	168	170	167
23	Tribunal de Cuentas	99	98	98	99	100	99	99
24	Fiscalía de Cuentas	100	105	98	106	106	106	104
	<b>INSTITUCIONES NUEVAS 1/</b>	<b>619</b>	<b>642</b>	<b>703</b>	<b>721</b>	<b>728</b>	<b>753</b>	<b>694</b>
25	Autoridad Nacional de Ingreso Público	548	563	579	594	602	618	584
26	Autoridad de Pasaporte de Panamá	47	51	86	87	85	90	74
27	Autoridad de Transparencia	24	28	38	40	41	45	36
	<b>RESTO DE INSTITUCIONES: GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>44,557</b>	<b>48,361</b>	<b>48,956</b>	<b>48,806</b>	<b>49,346</b>	<b>49,064</b>	<b>48,182</b>
28	Asamblea Nacional	22,401	24,394	24,374	24,084	24,594	24,379	24,038
29	Superintendencia de Seguros	1,638	1,643	1,645	1,646	1,645	1,636	1,642
30	Ministerio de la Presidencia	2,071	2,179	2,191	2,210	2,176	2,127	2,159
31	Ministerio de Gobierno	2,838	3,034	3,089	3,106	3,197	3,197	3,077
32	Ministerio de Relaciones Exteriores	660	681	680	671	686	646	671
33	Ministerio de Comercio e Industrias	799	789	787	788	797	803	794
34	Ministerio de Obras Públicas	2,763	2,798	2,800	2,829	2,830	2,817	2,806
35	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	2,129	2,333	2,353	2,346	2,357	2,354	2,312
36	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	1,094	1,116	1,110	1,108	1,114	1,101	1,107
37	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	1,259	1,289	1,287	1,287	1,294	1,286	1,284
38	Ministerio de Economía y Finanzas	2,604	2,633	2,688	2,704	2,731	2,719	2,680
39	Ministerio de Desarrollo Social	1,420	1,622	1,624	1,186	1,623	1,627	1,517
40	Tribunal Electoral	1,936	3,036	2,888	2,959	2,900	2,596	2,719
41	Fiscalía General Electoral	260	305	300	306	304	306	297
42	Tribunal Administrativo Tributario	63	64	63	63	65	65	64
43	Defensoría del Pueblo	178	186	183	188	189	189	186
	Asamblea de Representantes	629	629	629	629	629	854	667
	<b>INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>10,002</b>	<b>11,038</b>	<b>11,744</b>	<b>11,580</b>	<b>11,617</b>	<b>11,590</b>	<b>11,262</b>
44	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	866	929	1,004	1,003	1,012	1,011	971
45	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	300	308	316	316	317	317	312
46	Dirección General de Contratación	92	92	93	94	93	89	92
47	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	92	91	91	93	93	94	92
48	Autoridad de los Recursos Acuáticos	345	377	378	382	380	379	374
49	Tribunal de Contrataciones Públicas	46	49	48	48	46	46	47
50	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	42	169	182	191	215	216	169
51	Zona Franca del Barú	13	14	14	12	12	13	13
52	Secretaría Nacional de Discapacidad	155	155	178	180	187	187	174
53	Autoridad Nacional de Aduanas	1,521	1,523	1,524	1,538	1,539	1,547	1,532
54	Instituto Nacional de la Mujer	102	109	109	115	116	115	111
55	Secretaría Nal. de Niñez, Adolescencia y Familia	179	183	185	182	180	179	181
56	Autoridad de Innovación Gubernamental	87	127	129	128	121	123	119
57	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	849	851	859	872	873	867	862
58	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	392	393	394	400	404	404	398
59	Autoridad Nacional del Ambiente	1,043	1,251	1,490	1,525	1,525	1,519	1,392
60	Aut. de Protecc. al Consumidor y Defensa de la Comp.	492	502	500	500	502	497	499
61	Sistema de Ahorro y Capitalización	32	27	29	31	31	31	30
62	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	563	562	558	562	559	556	560
63	Instituto Nacional de Cultura	802	1,041	1,087	1,094	1,085	1,078	1,031
64	Instituto Panameño de Deportes	675	937	944	938	957	953	901
65	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	342	350	352	353	355	350	350
66	Autoridad de Turismo de Panamá	274	303	586	318	321	321	354
67	Registro Público de Panamá	698	695	694	705	694	698	697
	<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>10,489</b>	<b>11,224</b>	<b>11,105</b>	<b>11,399</b>	<b>11,377</b>	<b>11,354</b>	<b>11,158</b>
68	Autoridad Marítima de Panamá	1,580	1,589	1,589	1,590	1,589	1,592	1,588
69	Bingos Nacionales	40	40	40	40	42	45	41
70	Autoridad Aeronáutica Civil	746	746	745	765	768	762	755
71	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	2,512	2,866	2,619	2,862	2,835	2,843	2,756
72	Instituto de Mercadeo Agropecuario	627	708	729	733	739	729	711
73	Lotería Nacional de Beneficencia	1,713	1,975	2,034	2,042	2,073	2,062	1,983
74	Zona Libre de Colón	671	714	694	734	701	701	703
75	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	23	25	24	23	25	26	24
76	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	91	91	93	97	99	96	95
77	Autoridad de Aseo Urbano y Doméstico	2,474	2,457	2,524	2,500	2,492	2,485	2,489
78	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	12	13	14	13	14	13	13
	<b>INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>1,665</b>	<b>1,705</b>	<b>1,733</b>	<b>1,743</b>	<b>1,758</b>	<b>1,741</b>	<b>1,724</b>
79	Superintendencia de Bancos	382	379	379	378	391	389	383
80	Banco de Desarrollo Agropecuario	736	738	737	740	743	739	739
81	Banco Hipotecario Nacional	295	302	330	335	335	325	320
82	Superintendencia de Mercado de Valores	86	86	86	87	87	88	87
83	Instituto de Seguro Agropecuario	166	200	201	203	202	200	195

1/ Corresponde a las instituciones creadas a partir del 2013 y cuyo funcionamiento presupuestario inicia a partir del 2014.

**Cuadro No.3-6.1 SUELDO BRUTO MENSUAL Y ACUMULADO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES DEL SECTOR PÚBLICO:  
ENERO - JUNIO DE 2014  
(En miles de Balboas)**

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Monto Acumulado
	<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>195,726</b>	<b>203,436</b>	<b>203,196</b>	<b>204,831</b>	<b>208,659</b>	<b>215,329</b>	<b>1,231,177</b>
	EDUCACIÓN	59,240	62,405	62,835	65,384	67,421	71,999	389,284
1	Ministerio de Educación	41,286	43,556	43,878	45,917	47,338	51,214	273,189
2	Instituto Panameño de Habilidades Especial	1,648	1,671	1,688	1,815	1,803	1,821	10,445
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	1,993	2,152	2011,238	2,166	2,231	2,302	12,855
4	Universidad de Panamá	9,190	9,201	9218,314	9,522	9,611	9,664	56,407
5	Universidad Especializada de Las Américas	474	831	906,366	694	1,066	1,242	5,214
6	Universidad Tecnológica de Panamá	3,460	3,650	3751,93	3,863	3,936	4,340	23,002
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	249	244	272,35	273	273	282	1,594
8	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	300	352	355	371	381	368	2,127
9	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos	364	467	475,534	488	507	495	2,796
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	277	280	278	275	275	270	1,655
	<b>SALUD</b>	<b>56,603</b>	<b>55,779</b>	<b>56,431</b>	<b>54,593</b>	<b>55,244</b>	<b>57,639</b>	<b>336,290</b>
11	Ministerio de Salud	17,223	18,246	18,009	18,259	18,285	18,572	108,595
12	Caja de Seguro Social	39,087	37,236	38123,51	36,023	36,649	38,761	225,879
13	Instituto Conmemorativo Gorgas	294	297	298,523	311	310	306	1,816
	<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>23,470</b>	<b>24,186</b>	<b>24,024</b>	<b>24,232</b>	<b>24,764</b>	<b>24,523</b>	<b>145,200</b>
14	Fuerza Pública	22,155	22,853	22,704	22,917	23,319	23,159	137,107
14	Servicio de Protección Institucional	1,316	1,333	1,320	1,316	1,446	1,364	8,094
	<b>LEYES ESPECIALES</b>	<b>19,787</b>	<b>20,097</b>	<b>19,916</b>	<b>20,236</b>	<b>20,364</b>	<b>20,375</b>	<b>120,775</b>
15	Contraloría General de la República	4,312	4,357	4,365	4,373	4,385	4,384	26,177
16	Órgano Judicial	4,074	4,131	4,113	4,149	4,199	4,173	24,839
17	Procuraduría General de la Nación	3,532	3,567	3,537	3,594	3,643	3,668	21,542
18	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	669	673	694	731	722	697	4,187
19	Banco Nacional de Panamá	3,855	3,883	3,843	3,874	3,893	3,925	23,273
20	Caja de Ahorros	1,895	1,903	1,851	1,973	2,001	2,018	11,642
21	Tocumen, S.A. (Aeropuerto Internacional)	1,001	1,130	1,071	1,073	1,054	1,044	6,373
22	Procuraduría de la Administración	167	169	171	175	175	177	1,033
23	Tribunal de Cuentas	138	138	138	144	145	143	845
24	Fiscalía de Cuentas	142	147	133	148	147	147	864
	<b>INSTITUCIONES NUEVAS</b>	<b>578</b>	<b>621</b>	<b>654</b>	<b>678</b>	<b>696</b>	<b>720</b>	<b>3,946</b>
25	Autoridad Nacional de Ingreso Público	501	523	519,45	533	549	558	3,184
26	Autoridad de Pasaporte de Panamá	41	44	75	80	79	83	402
27	Autoridad de Transparencia	35	54	59	65	67	80	360
	<b>RESTO DE INSTITUCIONES: GOBIERNO CENTRAL:</b>	<b>36,048</b>	<b>40,346</b>	<b>39,336</b>	<b>39,708</b>	<b>40,170</b>	<b>40,072</b>	<b>235,681</b>
28	Asamblea Nacional	18,306	20,366	19,909	19,917	20,272	20,194	118,963
29	Superintendencia de Seguros	84	81	81	83	84	81	493
30	Ministerio de la Presidencia	1,795	1,938	1,931	1,962	1,884	1,947	11,456
31	Ministerio de Gobierno y Justicia	1,604	1,919	1,837	1,889	1,993	1,942	11,184
32	Ministerio de Relaciones Exteriores	684	740	704	728	751	694	4,301
33	Ministerio de Comercio e Industrias	695	686	686	691	704	720	4,180
34	Ministerio de Obras Públicas	1,625	1,655	1,648	1,681	1,693	1,689	9,991
35	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	2,115	2,282	2,233	2,232	2,257	2,252	13,371
36	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	845	866	862	881	867	855	5,176
37	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	866	891	894	895	907	903	5,357
38	Ministerio de Economía y Finanzas	2,803	2,856	2,885	2,937	2,958	2,942	17,382
39	Ministerio de Desarrollo Social	851	984	965	738	970	982	5,490
40	Tribunal Electoral	1,385	2,438	2,166	2,168	2,160	1,901	12,219
41	Fiscalía General Electoral	256	309	301	308	309	307	1,790
42	Tribunal Administrativo Tributario	98	99	97	97	100	100	591
43	Defensoría del Pueblo	175	189	182	192	191	190	1,119
	Asamblea de Representantes	629	629	629	629	629	887	4,032
	<b>INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>8,295</b>	<b>9,502</b>	<b>9,367</b>	<b>9,591</b>	<b>9,589</b>	<b>9,622</b>	<b>55,965</b>
44	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	591	632	663,115	667	674	677	3,903
45	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	290	294	302	302	305	306	1,800
46	Dirección General de Contrataciones Públicas	131	131	134	135	134	123	788
47	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	161	157	157	164	167	168	974
48	Autoridad de los Recursos Acuáticos	349	373	371	380	373	376	2,221
49	Tribunal de Contrataciones Públicas	67	70	67	67	64	64	400
50	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	64	343	224	237	261	315	1,444
51	Zona Franca del Barú	10	11	11	11	11	11	65
52	Secretaría Nacional de Discapacidad	148	147	162	167	180	178	983
53	Autoridad Nacional de Aduanas	1,005	1,012	1,008	1,044	1,028	1,042	6,139
54	Instituto Nacional de la Mujer	87	101	89	97	95	94	563
55	Secretaría Nal. de Niñez, Adolescencia y Familia	163	166	165	164	163	163	983
56	Autoridad de Innovación Gubernamental	159	275	228,27	224	219	225	1,330
57	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	775	778	781	794	801	794	4,724
58	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	509	532	529,075	539	542	544	3,196
59	Autoridad Nacional del Ambiente	923	1,108	1236,615	1,306	1,273	1,265	7,113
60	Aut. de Protecc. al Consumidor y Defensa de la Comp.	428	441	434,359	436	440	436	2,614
61	Sistema de Ahorro y Capitalización	42	44	40,779	44	45	45	260
62	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	313	312	309,863	315	315	311	1,876
63	Instituto Nacional de Cultura	660	930	842,46	852	838	837	4,960
64	Instituto Panameño de Deportes	374	541	502,784	504	531	511	2,965
65	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	237	254	262,17	265	265	260	1,542
66	Autoridad de Turismo de Panamá	232	275	271,595	271	279	284	1,612
67	Registro Público de Panamá	578	576	573,83	603	587	591	3,509
	<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>7,873</b>	<b>8,863</b>	<b>8,442</b>	<b>8,585</b>	<b>8,667</b>	<b>8,561</b>	<b>50,990</b>
68	Autoridad Marítima de Panamá	1,600	1,612	1,602	1,605	1,620	1,626	9,665
69	Bingos Nacionales	22	22	22	22	24	24	137
70	Autoridad Aeronáutica Civil	803	803	810	842	863	844	4,965
71	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	1,890	2,470	2,073	2,201	2,199	2,174	13,006
72	Instituto de Mercadeo Agropecuario	402	484	488	485	486	472	2,816
73	Lotería Nacional de Beneficencia	998	1,274	1,242	1,201	1,221	1,220	7,156
74	Zona Libre de Colón	497	543	518	548	577	529	3,210
75	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	41	41	41	41	45	45	256
76	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	142	138	138	142	143	145	848
77	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1,445	1,439	1,473	1,463	1,455	1,449	8,724
78	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	32	37	35	35	34	34	207
	<b>INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>1,575</b>	<b>1,615</b>	<b>1,619</b>	<b>1,616</b>	<b>1,643</b>	<b>1,696</b>	<b>9,763</b>
79	Superintendencia de Bancos	585	580	587	584	602	635	3,573
80	Banco de Desarrollo Agropecuario	562	562	564	568	572	567	3,395
81	Banco Hipotecario Nacional	105	112	116	119	120	112	684
82	Superintendencia de Mercado de Valores	171	170	177	169	172	209	1,068
83	Instituto de Seguro Agropecuario	152	191	174	175	177	173	1,043

Cuadro No.3-7 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO:  
JUNIO DE 2014

No.	ENTIDAD	PERMANENTES			EVENTUALES <i>2/</i>			TOTALES		
		SUELDO BRUTO <i>1/</i> (en miles de B./.) (1)	FUNCIONARIOS (2)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B./.) (4)	FUNCIONARIOS (5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B./.) (7)=(1+4)	FUNCIONARIOS (8)=(2+5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (9)=(7)/(8)*1000
	<b>GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>118,804</b>	<b>121,338</b>	<b>979</b>	<b>8,309</b>	<b>11,398</b>	<b>729</b>	<b>127,113</b>	<b>132,736</b>	<b>958</b>
1	Asamblea Nacional	1,795	1,627	1,103	8	9	839	1,803	1,636	1,102
2	Contraloría General de la República	3,738	2,717	1,376	646	678	953	4,384	3,395	1,291
3	Ministerio de la Presidencia	1,837	2,015	912	109	112	977	1,947	2,127	915
	Servicio de Protección Institucional	1,359	1,566	868	4	7	631	1,364	1,573	867
4	Ministerio de Gobierno	1,716	2,953	581	226	244	924	1,942	3,197	607
5	Ministerio de Seguridad Pública	22,659	25,490	889	500	552	906	23,159	26,042	889
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	623	581	1,072	71	65	1,096	694	646	1,074
7	Ministerio de Educación	47,122	47,487	992	4,092	6,462	633	51,214	53,949	949
8	Ministerio de Comercio e Industrias	720	803	896	-	-	..	720	803	896
9	Ministerio de Obras Públicas	1,575	2,604	605	114	213	537	1,689	2,817	600
10	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	2,127	2,132	998	125	222	561	2,252	2,354	957
11	Ministerio de Salud	18,213	14,844	1,227	359	576	623	18,572	15,420	1,204
12	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	690	917	753	165	184	896	855	1,101	777
13	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	789	1,127	700	114	159	719	903	1,286	702
14	Ministerio de Economía y Finanzas	2,288	2,129	1,075	654	590	1,108	2,942	2,719	1,082
15	Ministerio de Desarrollo Social	953	1,573	606	29	54	537	982	1,627	603
16	Órgano Judicial	3,957	3,573	1,108	215	166	1,297	4,173	3,739	1,116
17	Procuraduría General de la Nación	3,655	3,906	936	13	14	900	3,668	3,920	936
18	Tribunal Electoral	1,507	1,979	761	395	617	639	1,901	2,596	732
19	Procuraduría de la Administración	169	158	1,070	8	12	638	177	170	1,039
20	Fiscalía General Electoral	103	71	1,457	203	235	864	307	306	1,002
21	Tribunal de Cuentas	142	98	1,448	1	1	675	143	99	1,440
22	Fiscalía de Cuentas	147	106	1,383	-	-	..	147	106	1,383
23	Defensoría del Pueblo	190	189	1,006	-	-	..	190	189	1,006
24	Tribunal Administrativo Tributario	99	64	1,552	1	1	650	100	65	1,538
	Asamblea de Representantes	629	629	1,000	258	225	1,147	887	854	1,039
	<b>SECTOR DESCENTRALIZADO</b>	<b>79,238</b>	<b>63,944</b>	<b>1,239</b>	<b>8,978</b>	<b>12,002</b>	<b>748</b>	<b>88,216</b>	<b>75,946</b>	<b>1,162</b>
	<b>INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>62,267</b>	<b>46,162</b>	<b>1,349</b>	<b>7,927</b>	<b>10,376</b>	<b>764</b>	<b>70,193</b>	<b>56,538</b>	<b>1,242</b>
25	Autoridad Nacional de Ingreso Público	392	436	899	166	182	912	558	618	903
26	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	542	798	679	135	213	635	677	1,011	670
27	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	544	404	1,347	-	-	..	544	404	1,347
28	Autoridad Nacional del Ambiente	1,103	1,288	856	163	231	706	1,265	1,519	833
29	Caja de Seguro Social	37,326	23,866	1,564	1,435	1,332	1,077	38,761 a/	25,198	1,538
30	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	364	418	871	71	79	904	436	497	876
31	Sistema de Ahorro y Capitalización	29	19	1,551	15	12	1,275	45	31	1,445
32	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	358	520	689	136	219	623	495	739	669
33	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	305	542	563	6	14	441	311	556	560
34	Instituto Nacional de Cultura	658	791	832	179	287	625	837	1,078	777
35	Instituto Panameño de Deportes	269	460	584	242	493	492	511	953	536
36	Instituto Nal. de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	299	420	713	69	117	588	368	537	686
37	Instituto Panameño de Habilidades Especiales	1,690	1,761	960	131	147	888	1,821	1,908	954
38	Autoridad de Innovación Gubernamental	219	121	1,812	6	2	2,775	225	123	1,828
39	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	229	315	728	30	35	868	260	350	742
40	Autoridad de Turismo de Panamá	237	279	850	47	42	1,113	284	321	884
41	Instituto Conmemorativo Gorgas	267	221	1,208	39	64	612	306	285	1,074
42	Registro Público de Panamá	589	697	846	2	1	2,000	591	698	847

Cuadro No.3-7 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO:  
JUNIO DE 2014 (Conclusión)

No.	ENTIDAD	PERMANENTES			EVENTUALES 2/			TOTALES		
		SUELDO BRUTO 1/ (en miles de B./) (1)	FUNCIONARIOS (2)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B./) (4)	FUNCIONARIOS (5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B./) (7)=(1+4)	FUNCIONARIOS (8)=(2+5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (9)=(7)/(8)*1000
43	Universidad Autónoma de Chiriquí	2,021	1,349	1,498	281	400	703	2,302	1,749	1,316
44	Universidad de Panamá	7,001	4,347	1,610	2,664	3,961	673	9,664	8,308	1,163
45	Universidad Especializada de Las Américas	441	388	1,136	802	1,215	660	1,242	1,603	775
46	Universidad Tecnológica de Panamá	3,502	2,488	1,407	838	862	972	4,340	3,350	1,296
47	Universidad Marítima Internacional de Panamá	260	174	1,496	21	18	1,178	282	192	1,466
48	Sistema Estatal de Radio y Televisión	270	326	828	-	-	..	270	326	828
49	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	293	299	979	13	18	722	306	317	964
50	Dirección General de Contrataciones Públicas	120	88	1,365	3	1	3,000	123	89	1,384
51	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	168	94	1,791	-	-	..	168	94	1,791
52	Autoridad de los Recursos Acuáticos	361	357	1,011	15	22	673	376	379	992
53	Tribunal de Contrataciones Públicas	64	46	1,398	-	-	..	64	46	1,398
54	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	81	63	1,292	233	153	1,526	315	216	1,458
55	Zona Franca del Barú	10	12	866	1	1	600	11	13	845
56	Secretaría Nacional de Discapacidad	171	174	984	7	13	527	178	187	952
57	Autoridad Nacional de Aduana	880	1,324	665	162	223	726	1,042	1,547	674
58	Instituto Nacional de la Mujer	85	100	852	9	15	600	94	115	819
59	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	159	175	908	4	4	1,030	163	179	911
60	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	794	867	916	-	-	..	794	867	916
61	Autoridad de Pasaportes de Panamá	83	90	917	-	-	..	83	90	917
62	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	80	45	1,770	-	-	..	80	45	1,770
	<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>9,502</b>	<b>11,512</b>	<b>825</b>	<b>801</b>	<b>1,264</b>	<b>633</b>	<b>10,303</b>	<b>12,776</b>	<b>806</b>
63	Autoridad Marítima de Panamá	1,626	1,592	1,021	-	-	..	1,626	1,592	1,021
64	Bingos Nacionales	24	45	531	-	-	..	24	45	531
65	Autoridad Aeronáutica Civil	809	740	1,093	35	22	1,579	844	762	1,107
66	Aeropuerto Internacional de Tocumen	1,044	1,028	1,016	-	-	..	1,044	1,028	1,016
67	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	1,892	2,478	764	281	365	770	2,174	2,843	765
68	Instituto de Mercadeo Agropecuario	216	271	795	256	458	559	472	729	647
69	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	697	394	1,770	-	-	..	697	394	1,770
70	Lotería Nacional de Beneficencia	1,035	1,721	601	185	341	541	1,220	2,062	592
71	Zona Libre de Colón	506	655	772	23	46	505	529	701	755
72	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	45	26	1,741	-	-	..	45	26	1,741
73	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	145	96	1,510	-	-	..	145	96	1,510
74	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1,429	2,453	582	21	32	646	1,449	2,485	583
75	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	34	13	2,650	-	-	..	34	13	2,650
	<b>INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>7,469</b>	<b>6,270</b>	<b>1,191</b>	<b>250</b>	<b>362</b>	<b>692</b>	<b>7,720</b>	<b>6,632</b>	<b>1,164</b>
76	Superintendencia de Bancos	635	389	1,631	-	-	..	635	389	1,631
77	Banco de Desarrollo Agropecuario	538	693	776	29	46	638	567	739	767
78	Banco Hipotecario Nacional	99	300	331	13	25	505	112	325	344
79	Banco Nacional de Panamá	3,797	2,993	1,268	129	167	770	3,925	3,160	1,242
80	Caja de Ahorros	1,985	1,620	1,225	33	55	593	2,018	1,675	1,205
81	Superintendencia del Mercado de Valores	209	88	2,377	-	-	..	209	88	2,377
82	Instituto de Seguro Agropecuario	126	131	960	47	69	686	173	200	866
83	Superintendencia de Seguros	81	56	1,448	-	-	..	81	56	1,448
	<b>TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>198,043</b>	<b>185,282</b>	<b>1,069</b>	<b>17,286</b>	<b>23,400</b>	<b>739</b>	<b>215,329</b>	<b>208,682</b>	<b>1,032</b>

1/ No se incluye pago correspondiente a vigencias expiradas.

2/ Incluye empleados transitorios y contingentes.

a/ Incluye pago por vacaciones de la primera quincena de julio a 1,415 funcionarios por B/.1,872,064.00 .

b/ Incluye pago de planilla adicional por B/.177,478.32 a 313 empleados eventuales.

c/ Incluye pago por B/.3,462.44 a 132 meteorólogos.

(-) Cantidad nula o cero.

(..) Dato no aplicable

Cuadro No.3-8 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO:  
JUNIO DE 2015

No.	ENTIDAD	PERMANENTES			EVENTUALES 2/			TOTALES		
		SUELDO BRUTO 1/ (en miles de B.) (1)	FUNCIONARIOS (2)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.) (4)	FUNCIONARIOS (5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.) (7)=(1+4)	FUNCIONARIOS (8)=(2+5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (9)=(7)/(8)*1000
	<b>GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>130,781</b>	<b>122,560</b>	<b>1,067</b>	<b>8,079</b>	<b>10,424</b>	<b>775</b>	<b>138,860</b>	<b>132,984</b>	<b>1,044</b>
1	Asamblea Nacional	1,783	1,598	1,116	390	374	1,043	2,173	1,972	1,102
2	Contraloría General de la República	3,724	2,698	1,380	664	693	959	4,389	3,391	1,294
3	Ministerio de la Presidencia	1,924	2,009	958	90	93	965	2,014	2,102	958
	Servicio de Protección Institucional (SPI )	1,469	1,640	896	2	3	543	1,471	1,643	895
4	Ministerio de Gobierno	2,294	3,048	753	18	20	896	2,312	3,068	754
5	Ministerio de Seguridad Pública	23,934	26,155	915	532	538	989	24,466	26,693	917
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	687	587	1,170	60	33	1,809	746	620	1,204
7	Ministerio de Educación	54,888	47,725	1,150	3,824	5,885	650	58,712	53,610	1,095
8	Ministerio de Comercio e Industrias	772	805	960	126	137	916	898	942	953
9	Ministerio de Obras Públicas	1,522	2,438	624	121	181	669	1,644	2,619	628
10	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	2,114	2,075	1,019	15	37	414	2,129	2,112	1,008
11	Ministerio de Salud	18,790	14,745	1,274	407	668	609	19,197	15,413	1,245
12	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	689	869	793	280	256	1,094	969	1,125	861
13	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	692	1,007	688	-	-	..	692	1,007	688
14	Ministerio de Economía y Finanzas	2,773	2,495	1,112	875	754	1,161	3,649	3,249	1,123
15	Ministerio de Desarrollo Social	918	1,466	626	36	60	594	954	1,526	625
16	Órgano Judicial	4,198	3,658	1,148	237	175	1,357	4,436	3,833	1,157
17	Procuraduría General de la Nación	4,113	3,906	1,053	10	11	865	4,123	3,917	1,053
18	Tribunal Electoral	1,723	2,223	775	203	377	..	1,926	2,600	741
19	Procuraduría de la Administración	177	163	1,086	7	10	744	185	173	1,067
20	Fiscalía General Electoral	161	144	1,119	-	-	..	161	144	1,119
21	Tribunal de Cuentas	153	101	1,516	-	-	..	153	101	1,516
22	Fiscalía de Cuentas	139	100	1,388	-	-	..	139	100	1,388
23	Defensoría del Pueblo	187	184	1,018	-	-	..	187	184	1,018
24	Tribunal Administrativo Tributario	104	68	1,529	-	-	..	104	68	1,529
	Asamblea de Representantes	850	653	1,301	182	119	..	1,032	772	1,336
	<b>SECTOR DESCENTRALIZADO</b>	<b>85,185</b>	<b>67,070</b>	<b>1,270</b>	<b>9,438</b>	<b>11,434</b>	<b>825</b>	<b>94,623</b>	<b>78,504</b>	<b>1,205</b>
	<b>INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>66,610</b>	<b>48,412</b>	<b>1,376</b>	<b>8,415</b>	<b>10,047</b>	<b>838</b>	<b>75,024</b>	<b>58,459</b>	<b>1,283</b>
1	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	574	826	695	180	273	659	754	1,099	686
2	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	581	404	1,437	-	-	..	581	404	1,437
3	Autoridad Nacional del Ambiente	1,228	1,239	991	118	135	871	1,346	1,374	980
4	Caja de Seguro Social	39,780	26,064	1,526	1,682	1,682	1,000	41,461	27,746	1,494
5	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	367	433	847	42	34	1,242	409	467	876
6	Sistema de Ahorro y Capitalización	28	18	1,545	15	13	1,162	43	31	1,384
7	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos	370	504	733	168	235	717	538	739	728
8	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	289	511	566	5	13	383	294	524	561
9	Instituto Nacional de Cultura	831	936	888	-	-	..	831	936	888
10	Instituto Panameño de Deportes	260	438	594	249	385	646	509	823	618
11	Instituto Nal. de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	293	392	748	84	116	726	377	508	743
12	Instituto Panameño de Habilidades Especial	2,110	1,769	1,193	212	139	1,523	2,321	1,908	1,217
13	Autoridad de Innovación Gubernamental	204	113	1,802	6	3	1,867	209	116	1,803
14	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	234	307	762	59	50	1,184	293	357	821
15	Autoridad de Turismo de Panamá	265	276	959	86	68	1,271	351	344	1,021
16	Instituto Conmemorativo Gorgas	308	222	1,386	44	63	691	351	285	1,232
17	Registro Público de Panamá	591	685	863	13	7	1,800	604	692	873

Cuadro No.3-8 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO:  
JUNIO DE 2015 (Conclusión)

No.	ENTIDAD	PERMANENTES			EVENTUALES 2/			TOTALES		
		SUELDO BRUTO 1/ (en miles de B.) (1)	FUNCIONARIOS (2)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.) (4)	FUNCIONARIOS (5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.) (7)=(1+4)	FUNCIONARIOS (8)=(2+5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (9)=(7)/(8)*1000
18	Universidad Autónoma de Chiriquí	2,166	1,426	1,519	323	549	588	2,488	1,975	1,260
19	Universidad de Panamá	7,890	4,516	1,747	2,857	3,935	726	10,747	8,451	1,272
20	Universidad Especializada de Las Américas	490	486	1,009	863	1,200	719	1,353	1,686	803
21	Universidad Tecnológica de Panamá	3,727	2,622	1,422	1,018	707	1,439	4,745	3,329	1,425
22	Universidad Marítima Internacional de Panamá	255	169	1,509	27	23	1,152	282	192	1,467
23	Sistema Estatal de Radio y Televisión	301	333	905	16	10	1,560	317	343	924
24	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	336	287	1,171	8	15	511	344	302	1,138
25	Dirección General de Contratación	102	77	1,323	-	-	..	102	77	1,323
26	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	162	90	1,804	4	2	1,900	166	92	1,806
27	Autoridad de los Recursos Acuáticos	336	318	1,055	10	13	755	345	331	1,043
28	Tribunal de Contrataciones Públicas	64	44	1,458	-	-	..	64	44	1,458
29	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	113	82	1,376	132	119	1,109	245	201	1,218
30	Zona Franca del Barú	8	10	823	-	-	..	8	10	823
31	Secretaría Nacional de Discapacidad	170	174	976	6	9	634	176	183	959
32	Autoridad Nacional de Aduana	962	1,375	700	177	236	750	1,139	1,611	707
33	Instituto Nacional de la Mujer	84	89	949	10	9	1,105	94	98	963
34	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	164	186	881	4	4	975	168	190	883
35	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	807	854	945	-	-	..	807	854	945
36	Autoridad de Pasaportes de Panamá	91	94	966	-	-	..	91	94	966
37	Autoridad de Transparencia	70	43	1,634	-	-	..	70	43	1,634
	<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>10,797</b>	<b>12,330</b>	<b>876</b>	<b>684</b>	<b>969</b>	<b>706</b>	<b>11,480</b>	<b>13,299</b>	<b>863</b>
38	Autoridad Marítima de Panamá	1,546	1,501	1,030	-	-	..	1,546	1,501	1,030
39	Bingos Nacionales	22	41	547	-	-	..	22	41	547
40	Autoridad Aeronáutica Civil	903	785	1,150	34	19	1,785	937	804	1,165
41	Aeropuerto Internacional de Tocumen	1,207	1,237	976	-	-	..	1,207	1,237	976
42	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	1,934	2,504	772	251	318	789	2,184	2,822	774
43	Instituto de Mercadeo Agropecuario	227	263	863	259	453	571	486	716	678
44	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	751	a/	582	1,290	-	..	751	a/	582
45	Lotería Nacional de Beneficencia	1,361	1,867	729	54	27	2,013	1,415	1,894	747
46	Zona Libre de Colón	563	680	827	7	8	900	570	688	828
47	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	38	22	1,744	1	1	800	39	23	1,703
48	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	149	103	1,450	-	-	..	149	103	1,450
49	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1,658	2,462	674	78	143	545	1,736	2,605	667
50	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	29	15	1,966	-	-	..	29	15	1,966
51	Empresa Metro de Panamá, S.A.	407	268	1,520	-	-	..	407	268	1,520
	<b>INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>7,779</b>	<b>6,328</b>	<b>1,229</b>	<b>339</b>	<b>418</b>	<b>811</b>	<b>8,118</b>	<b>6,746</b>	<b>1,203</b>
52	Superintendencia de Bancos	675	407	1,658	-	-	-	675	407	1,658
53	Banco de Desarrollo Agropecuario	597	637	937	75	65	1,159	672	702	957
54	Banco Hipotecario Nacional	109	301	361	10	23	437	119	324	367
55	Banco Nacional de Panamá	3,795	3,037	1,250	150	181	828	3,945	3,218	1,226
56	Caja de Ahorros	2,134	1,658	1,287	58	83	697	2,192	1,741	1,259
57	Superintendencia del Mercado de Valores	257	98	2,621	-	-	-	257	98	2,621
58	Instituto de Seguro Agropecuario	121	127	955	46	66	694	167	193	866
59	Superintendencia de Seguros	91	63	1,451	-	-	-	91	63	1,451
	<b>TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>215,966</b>	<b>189,630</b>	<b>1,139</b>	<b>17,516</b>	<b>21,858</b>	<b>801</b>	<b>233,482</b>	<b>211,488</b>	<b>1,104</b>

1/ No se incluye pago correspondiente a vigencias expiradas.

2/ Incluye empleados transitorios y contingentes.

a/ Incluye pago por B/.2,818.78 a 132 meteorólogos.

(-) Cantidad nula o cero.

(..) Dato no aplicable

#### **4. BALANCE FISCAL**

## **4. BALANCE FISCAL**

### **4.1 Concepto del Balance Fiscal**

El Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) y del Gobierno Central mide las necesidades de financiamiento, a través del cambio en la posición financiera neta del Sector Público, determinándose así el superávit o déficit de cada uno de estos dos grandes sectores, los cuales se expresan en términos relativos en base al Producto Interno Bruto a precios corrientes. Es un indicador importante que sirve de instrumento de control del nivel de endeudamiento y proporciona a los agentes económicos nacionales e internacionales una señal del manejo de las finanzas públicas.

En el Artículo 7 numeral 4 de la Ley 34 de 5 de junio de 2008, modificado por el Artículo 33 de la Ley No.38 de 5 de junio de 2012, se define el Balance Fiscal del SPNF, como sigue:

*"Balance Fiscal del Sector Público No Financiero: Es el resultado Déficit (-) / Superávit (+) del flujo de efectivo del Sector Público No Financiero que representa el saldo obtenido durante un período fiscal de las entradas por concepto de ingresos corrientes (tributarios, no tributarios y otros, incluyendo los aportes de la Autoridad del Canal de Panamá), donaciones, ingresos de capital y el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en las entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política económica), menos las salidas en concepto de gastos corrientes y de capital efectivamente pagados excluyendo la amortización de préstamos. Este Balance deberá ser igual al resultado del cálculo de financiamiento del Balance Fiscal del Sector Público No Financiero con el signo contrario".*

En el numeral 6 del Artículo precitado se define el nuevo concepto de Balance Fiscal Ajustado del SPNF como:

*"El Balance Fiscal del Sector Público No Financiero menos los aportes al Fondo de Ahorro de Panamá resultantes de aplicar la regla de acumulación respecto a la contribución de la Autoridad del Canal de Panamá establecida en esta Ley".*

El cálculo del Balance Fiscal se hace a través de una metodología uniforme a nivel internacional, que emana de las directrices de los Organismos Financieros Internacionales. El Ministerio de Economía y Finanzas es a quien le corresponde el cálculo del Balance Fiscal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 97 de 21 de diciembre de 1998, que lo crea. Dentro de sus funciones, está la de dirigir la administración financiera del Estado y de llevar la contabilidad gubernamental integrada.

En la realización de los cálculos del Balance Fiscal se reclasifican algunos renglones presupuestarios y se incorporan otros elementos financieros no presupuestarios al análisis, razón por la cual los montos reportados en ingresos y pagos en algunos casos no resultan exactos a los presentados en el capítulo de la Ejecución Presupuestaria del Sector Público de este Informe.

La Contraloría General de la República, en su papel de ente fiscalizador del gasto público, incorpora a este Informe el capítulo sobre el Balance Fiscal del SPNF y del Gobierno Central con el propósito de permitir a la comunidad nacional e internacional el poder constatar el cumplimiento y aplicación de las medidas y mecanismos para el logro de las metas macrofiscales.

## 4.2 Metas financieras del Gobierno Nacional

Mediante Ley No.25 de 28 de octubre de 2014 se modifica el artículo 10 de la Ley No.34 de 2008, sobre Responsabilidad Social Fiscal, relativo a la suspensión temporal de los límites máximos permitidos en el déficit del SPNF con respecto al Producto Interno Bruto Nominal al cierre del año fiscal.

El límite máximo de déficit para el Balance Fiscal Ajustado del SPNF se establece como se detalla a continuación:

DETALLE	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Límite Máximo del Déficit (%)	2.9	2.8	4.1	2	1.5	1

De acuerdo a la modificación a la Ley No.34, el ajuste a realizarse al Balance Fiscal del SPNF, para calcular el Balance Fiscal Ajustado al cual se le aplica el límite establecido antes señalado, corresponde al aporte que debe efectuarse al Fondo de Ahorro de Panamá (FAP), de acuerdo con lo previsto en el numeral 1 del artículo 3 de la Ley del Fondo de Ahorro de Panamá. En el evento de que el aporte de la ACP sea menor al porcentaje establecido en el numeral 1 del artículo 3 citado, el ajuste se calculará como la diferencia entre el aporte efectivo de la ACP y el porcentaje establecido en el numeral 1 del artículo 3 de la Ley del Fondo de Ahorro de Panamá.

Para el uso de recursos en vigencias fiscales futuras, se establece un sublímite sobre los compromisos a contraerse respecto a gastos de inversión a efectuarse bajo las modalidades de proyectos llave en mano y de proyectos de pago diferido. La cantidad absoluta de estos compromisos se medirá en términos de caja y no podrá exceder un monto equivalente al 20% del total de los gastos de inversión del SPNF en la vigencia fiscal respectiva, de acuerdo con las proyecciones macrofiscales de mediano plazo preparadas con base en los lineamientos definidos en el artículo 18 de la Ley No.25.

En el caso de los proyectos de pago diferido se contabilizarán en el sublímite del 20% referido, solamente los pagos que se realicen con posterioridad a la entrega de la obra, siendo el monto a contabilizar aquel relacionado con el contrato y sus adendas. Para las vigencias fiscales 2015 y 2016, queda exceptuado este sublímite.

De acuerdo a la Ley No.38 precitada, los límites financieros pueden suspenderse temporalmente mediante una dispensa aprobada por la Asamblea Nacional, de ocurrir una situación de emergencia nacional declarada por el Consejo de Gabinete; o cuando se experimente en Panamá una desaceleración económica con una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Real de 2.0% o menos, durante dos trimestres consecutivos.

En caso de ocurrencia, la dispensa deberá cumplir con lo siguiente:

Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto Real	Límite de Dispensa
1.1% - 2.0%	-1.0% del PIB Nominal
0.0% - 1.0%	-1.5% del PIB Nominal
Crecimiento Negativo	-2.0% del PIB Nominal

Los límites de la dispensa son límites máximos y la solicitud de dispensa debe justificar el límite de la dispensa pedida. La dispensa se podrá mantener vigente por un periodo máximo de tres años consecutivos, mientras existan pruebas concluyentes de que la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Real se mantiene por debajo del 2.0% que motivó la dispensa.

Mediante Resolución No.157 de 26 de noviembre de 2012 el Consejo de Gabinete, por emergencia nacional, autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas para modificar el límite máximo del déficit fiscal hasta un 3.1% en el año 2013, con decrecimiento hasta el 1.0% en el año 2017, tal como lo establece la Ley 38 de 2012. Mediante la Ley 25 de 28 de octubre de 2014, que modifica el artículo 10 de la Ley 34 de 2008, el déficit fiscal para el año 2013 fue fijado en 2.8%, para el año 2014 en 4.1%; igualmente con decrecimiento hasta el 1% en el año 2017.

Los retiros del FAP utilizados para financiar estas dispensas estarán condicionados a que los activos del FAP no podrán ser inferiores al 2.0% del PIB Nominal del año anterior.

#### **4.3 BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF) AL 30 DE JUNIO DE 2015**

El resultado preliminar del Balance Fiscal del SPNF, registra un déficit de B/.724 millones, es decir, 1.5% del Producto Interno Bruto (PIB); menor al compararlo con igual período del 2014, donde el déficit revisado alcanzó la cifra de B/.1,911 millones, es decir, 4.1% del PIB. (Ver Cuadro No.4-1)

##### **4.3.1 Ingresos Totales**

Los *ingresos totales* del SPNF alcanzaron la suma de B/.4,879 millones, superior en B/.177 millones (3.8%) a lo recaudado a igual período del 2014. En éstos destacan el incremento de B/.140 millones en las *Agencias no Consolidadas y Otros* y B/.139 millones en la CSS.

Presentaron reducción, el *Gobierno Central* con B/.109 millones y las *Agencias Consolidadas* con B/.6 millones.

En cuanto a los *Ingresos de Capital*, estos totalizaron B/.4 millones, registrándose una disminución de B/.4 millones, con respecto al año 2014.

##### **4.3.2 Gastos Totales**

Los *gastos totales* alcanzaron la suma de B/.5,603 millones, monto inferior en B/.1,011 millones al registrado a igual período del 2014 (B/.6,614 millones).

Los *gastos corrientes* del Gobierno General pasaron de B/.3,739 millones a B/.4,007 millones, mostrando un incremento del 7.2%. El *Gobierno Central* aumentó sus gastos en B/.145 millones, es decir, 7.1% y el *pago de intereses* aumentó en B/.55 millones (13.6%).

Los *gastos de capital* registraron una ejecución de B/.1,596 millones, suma inferior en B/.1,279 millones (44.5%) a la registrada a igual periodo del 2014.

##### **4.3.3 Ahorro Corriente del SPNF**

El *Ahorro Corriente* del SPNF para el período analizado resultó positivo en B/.862 millones. Éste registró una merma de B/.91 millones, lo que significó una disminución del 9.6%, con respecto a lo registrado al mismo período del 2014. En esta disminución se conjugan un aumento en los gastos corrientes del Gobierno General por B/.268 millones, con un menor incremento en los ingresos corrientes por B/.177 millones.

#### **4.3.4 Resultado del Balance Fiscal del SPNF**

El SPNF registró un déficit de B/.724 millones (ingresos totales menos gastos totales, incluyendo el pago de intereses de la deuda), equivalente al 1.5% del PIB Nominal Proyectado para el 2015; para el mismo período del 2014 se registró un déficit de B/.1,911 millones, de acuerdo a las cifras revisadas, equivalente al 4.1% del PIB corriente 2014.

### **4.4 BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015**

El Gobierno Central registró un déficit en su balance fiscal, cifrado en B/.1,327 millones, que representa el 2.7% del PIB corriente proyectado por el MEF para el año 2015. Hay una disminución del déficit de B/.739 millones con respecto al registrado a igual período del 2014, el cual se cifró en B/.2,066 millones. (Ver Cuadro No.4-2)

#### **4.4.1 Ingresos Totales**

Los *ingresos totales* del Gobierno Central para el período analizado fueron de B/.2,987 millones, monto inferior en B/.91 millones al obtenido en el mismo período de 2014 (B/.3,078 millones). Se observa disminuciones en los ingresos tributarios por B/.27 millones y en los ingresos no tributarios por B/.68 millones.

#### **4.4.2 Gastos Totales**

Los *gastos totales* del Gobierno Central registraron una disminución de B/.830 millones (16.1%) con respecto al registrado a igual período de 2014. Los *gastos corrientes* aumentaron en B/.327 millones (12.6%) y los gastos de capital disminuyeron en B/.1,157 millones (45.4%).

En el incremento de los *gastos corrientes*, destaca el renglón de *transferencias*, con incremento de B/.320 millones, los *servicios personales* con B/.96 millones, y los intereses de la deuda aumentaron en B/.54 millones.

Los *gastos de capital* disminuyeron en B/.1,157 millones (45.4%), al pasar de B/.2,547 millones a junio de 2014 a B/.1,390 millones al mismo período de 2015.

#### **4.4.3 Ahorro Corriente**

El Gobierno Central registró un ahorro en este período de B/.58 millones, lo que representa una disminución de B/.422 millones con respecto al ahorro de B/.480 millones registrado a igual período del 2014.

#### **4.4.4 Resultado del Balance Fiscal del Gobierno Central**

El Gobierno Central registró un déficit en este período de B/.1,327 millones, equivalente al 2.7% del PIB Corriente; a igual período del 2014 este déficit fue de B/.2,066 millones, equivalente al 4.5% del PIB.

**Cuadro No.4-1 BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015**  
**(En millones de Balboas)**

DETALLE	ENERO - JUNIO		VARIACIÓN	
	2015 (P)	2014 (R)	ABSOLUTA	RELATIVA
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
<b>1. INGRESOS TOTALES (2+3+4+5+6)</b>	<b>4,879</b>	<b>4,703</b>	<b>177</b>	<b>3.8</b>
<b>2. Ingresos Corrientes Gobierno General</b>	<b>4,508</b>	<b>4,485</b>	<b>24</b>	<b>0.5</b>
Gobierno Central	2,917	3,026	(109)	(3.6)
CSS	1,508	1,369	139	10.1
Agencias Consolidadas	83	89	(6)	(7.1)
<b>3. Balance de Operaciones-Empresas Públicas</b>	<b>80</b>	<b>67</b>	<b>13</b>	<b>19.8</b>
<b>4. Agencias no Consolidadas y Otros</b>	<b>281</b>	<b>141</b>	<b>140</b>	<b>99.5</b>
<b>5. Ingresos de Capital</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>(4)</b>	<b>(50.1)</b>
<b>6. Donaciones</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>188.3</b>
<b>7. GASTOS TOTALES (8+9)</b>	<b>5,603</b>	<b>6,614</b>	<b>(1,011)</b>	<b>(15.3)</b>
<b>8. Gastos Corrientes Gobierno General</b>	<b>4,007</b>	<b>3,739</b>	<b>268</b>	<b>7.2</b>
<b>8.1 Gastos Corrientes (excluye pago de intereses)</b>	<b>3,542</b>	<b>3,330</b>	<b>213</b>	<b>6.4</b>
Gobierno Central	2,181	2,036	145	7.1
CSS	1,250	1,191	59	4.9
Agencias Consolidadas	111	102	9	9.1
<b>8.2. Total de Intereses</b>	<b>464</b>	<b>409</b>	<b>55</b>	<b>13.6</b>
<b>9. Gastos de Capital</b>	<b>1,596</b>	<b>2,875</b>	<b>(1,279)</b>	<b>(44.5)</b>
% del PIB	3.2%	6.2%		
<b>10. Ahorro Corriente del SPNF (2+3+4-8)</b>	<b>862</b>	<b>953</b>	<b>(91)</b>	<b>(9.6)</b>
% del PIB	1.7%	2.1%		
<b>12. Balance Primario (1-8.1-9)</b>	<b>(259)</b>	<b>(1,502)</b>	<b>1,243</b>	<b>(82.8)</b>
% del PIB	-0.5%	-3.3%		
<b>13. SUPERÁVIT O (DÉFICIT) (1-7)</b>	<b>(724)</b>	<b>(1,911)</b>	<b>1,188</b>	<b>(62.1)</b>
% del PIB	-1.5%	-4.1%		

Nota: Las cifras están visibles en millones; las diferencias en sumatorias y porcentajes se debe al redondeo.

PIB Nominal Preliminar 2014= B/.46,213 millones.

PIB Nominal Proyectado 2015= B/.49,829 millones.

(P) Cifras preliminares

(R) Cifras revisadas

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

**Cuadro No.4-2 BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2015**  
**(En millones de Balboas)**

DETALLE	ENERO - JUNIO		DIFERENCIA	
	2015 (P)	2014 (R)	ABSOLUTA	RELATIVA
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
<b>1. INGRESOS TOTALES (2+3+4)</b>	<b>2,987</b>	<b>3,078</b>	<b>(91)</b>	<b>(3.0)</b>
<b>2. Ingresos Corrientes</b>	<b>2,981</b>	<b>3,076</b>	<b>(95)</b>	<b>(3.1)</b>
Tributarios	2,353	2,381	(27)	(1.1)
Directos	1,236	1,210	26	2.2
Indirectos	1,117	1,171	(53)	(4.6)
No Tributarios	627	695	(68)	(9.7)
<b>3. Ingresos de Capital</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>...</b>
<b>4. Donaciones</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>188.3</b>
<b>5. GASTOS TOTALES (6+8)</b>	<b>4,314</b>	<b>5,144</b>	<b>(830)</b>	<b>(16.1)</b>
<b>6. Gastos Corrientes</b>	<b>2,923</b>	<b>2,596</b>	<b>327</b>	<b>12.6</b>
Servicios Personales	1,000	905	96	10.6
Bienes y Servicios <u>1/</u>	238	425	(186)	(43.9)
Transferencias <u>2/</u>	1,060	740	320	43.2
Intereses de la Deuda	461	407	54	13.4
Otros	163	120	43	36.2
<b>7. Ahorro Corriente (2-6)</b>	<b>58</b>	<b>480</b>	<b>(422)</b>	<b>(88.0)</b>
% del PIB	0.1%	1.0%		
<b>8. Gastos de Capital</b>	<b>1,390</b>	<b>2,547</b>	<b>(1,157)</b>	<b>(45.4)</b>
% del PIB	2.8%	5.5%		
<b>10. SUPERÁVIT O( DÉFICIT) (1-5)</b>	<b>(1,327)</b>	<b>(2,066)</b>	<b>739</b>	<b>(35.8)</b>
% del PIB	-2.7%	-4.5%		

Nota: Las cifras están visibles en millones; las diferencias en sumatorias y porcentajes se debe al redondeo.

1/ Incluye B/.17.4 millones en el 2014 de útiles y textos escolares.

2/ Incluye B/.38.1 millones en el 2015 y B/.33.4 millones en el 2014 del programa 120 a los 65.

PIB Nominal Preliminar 2014= B/.46,213 millones.

PIB Nominal Proyectado 2015= B/.49,829 millones.

(P) Cifras preliminares

(R) Cifras revisadas

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

## **5. INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA**

## 5. INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA

### 5.1 Deuda Contractual del Sector Público

Al concluir el segundo semestre del año 2015, el monto de la deuda pública ascendió a B/.19,294.1 millones, los cuales corresponden al siguiente desglose:

**Cuadro No.5-1 DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO**  
Al 30 de junio de 2015  
(En millones de Balboas)

TIPO DE DEUDA	GOBIERNO CENTRAL	SECTOR DESCENTRALIZADO	DEUDA CONTRACTUAL
Externa 1/	15,031.1	40.4	15,071.5
Interna 2/	4,092.2	130.4	4,222.6
<b>Total</b>	<b>19,123.3</b>	<b>170.8</b>	<b>19,294.1</b>

1/ Incluye B/.225.3 millones de fluctuación monetaria favorable.

2/ No incluye el Financiamiento Interinstitucional (deuda entre entidades del sector público cuya fuente de recursos proviene de otros préstamos), por B/.134.4 millones.

Fuente: Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas.

#### 5.1.1 Variación de la Deuda Contractual del Sector Público

Al 30 de junio de 2015, el saldo de la deuda contractual del sector público reflejó un aumento de B/.1,063.2 millones, al pasar de B/.18,230.9 millones existentes al 31 de diciembre de 2014, al saldo actual de B/.19,294.1 millones. De este incremento, a la deuda externa le corresponden B/.719.3 millones y a la deuda interna B/.343.9 millones. A continuación, el resumen y variación de la deuda contractual del sector público, por tipo y deudor.

**Cuadro No. 5-2 VARIACIÓN DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO**  
Al 30 de junio de 2015  
(En millones de Balboas)

TIPO DE DEUDA	SALDO AL 31-12-2014	SALDO AL 30-06-2015	DIFERENCIA
<b>EXTERNA</b>			
Gobierno Central	14,309.2	15,031.1	721.9
Sector Descentralizado	43.0	40.4	-2.6
<b>Subtotal 1/</b>	<b>14,352.2</b>	<b>15,071.5</b>	<b>719.3</b>
<b>INTERNA</b>			
Gobierno Central	3,781.6	4,092.2	310.6
Sector Descentralizado	97.1	130.4	33.3
<b>Subtotal 2/</b>	<b>3,878.7</b>	<b>4,222.6</b>	<b>343.9</b>
<b>Total Deuda Contractual</b>	<b>18,230.9</b>	<b>19,294.1</b>	<b>1,063.2</b>

1/ Incluye B/.225.3 millones de fluctuación monetaria favorable.

2/ No incluye B/.134.4 millones de deuda entre de entidades del sector público, cuya fuente de financiamiento se origina en otros préstamos (Financiamiento Interinstitucional).

Fuente: Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas.

El aumento de B/.1,063.2 millones que refleja la *deuda contractual del sector público por financiamiento*, incluye desembolsos recibidos por B/.1,815.5 millones, pagos de amortización por B/.740.5 millones y disminución por fluctuación monetaria favorable por B/.11.8 millones.

Los desembolsos provienen de la recepción de recursos para financiar el presupuesto de la vigencia fiscal 2015, cubrir necesidades estacionales de efectivo, así como para la continuación de proyectos y programas en ejecución, por lo que esta variación en la composición por tipo de deuda, muestra aumento en renglones de *deuda externa* proveniente de *fuentes privadas*, e igualmente en *deuda interna* hubo incremento en los grupos de *fuentes privadas*.

De origen externo, se recibieron los fondos por la colocación de una nueva emisión de bonos y algunos desembolsos provenientes de organismos multilaterales de crédito, básicamente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BIRF) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF). De origen interno, se obtuvieron fondos con el aumento en la circulación de Letras del Tesoro y por la colocación de una nueva emisión de Notas y Bonos del Tesoro.

## 5.2 Deuda Contractual del Gobierno Central

Al 30 de junio de 2015, la *deuda contractual del gobierno central* registró un aumento de B/.1,032.5 millones, al pasar de los B/.18,090.8 millones existentes al 31 de diciembre de 2014, al saldo actual de B/.19,123.3 millones. Este aumento incluye a la *deuda externa* con B/.721.9 millones y a la *deuda interna* con B/.310.6 millones.

### 5.2.1 Deuda externa

La *deuda externa del gobierno central* que aumentó en B/.721.9 millones, solo incluye incremento en el grupo de *fuentes privadas* por B/.777.8 millones, y disminución en los grupos de *organismos multilaterales* por B/.41.2 millones y de B/.14.7 millones en *acreedores bilaterales oficiales*.

Del grupo de *organismos multilaterales*, el renglón del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) disminuyó en B/.1.0 millones, con el registro de amortizaciones pagadas por B/.53.4 millones y desembolsos netos recibidos por B/.52.4 millones. Estos desembolsos de préstamos activos fueron destinados así: B/.21.5 millones de infraestructura vial del Plan Puebla-Panamá, B/.8.0 millones para saneamiento de la ciudad y bahía de Panamá, B/.7.7 millones a innovación en la infraestructura escolar, B/.5.3 millones para mejoramiento de la equidad y fortalecimiento de servicios de salud, B/.3.2 millones para desarrollo sostenible de Colón y provincias centrales, B/.3.1 millones al programa multifase de transformación tecnológica, B/.2.5 millones al fortalecimiento de la gestión fiscal, B/.0.9 millones del programa de electrificación rural sostenible, y B/.0.2 millones al mejoramiento de la administración de justicia.

El renglón del Banco Mundial (BIRF) con disminución de B/.20.1 millones, incluye pagos de amortización por B/.24.6 millones, sumas recibidas por B/.6.5 millones y ajuste por devolución de desembolsos previos por B/.2.0 millones (préstamos BIRF 7439-PAN, BIRF 7477-PAN y BIRF 7479-PAN). Los desembolsos de préstamos activos fueron por B/.5.4 millones de asistencia técnica para mejorar la eficiencia del sector público y B/.1.1 millones para mejoramiento del agua y tratamiento de aguas en Panamá Metro.

En el renglón del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), hubo disminución de B/.0.1 millones, que corresponden al pago de amortización semestral del vigente préstamo FIDA 750-PA, destinado al proyecto de desarrollo participativo y modernización rural.

El renglón Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) disminuyó en B/.2.3 millones, por pagos de amortización semestral de los préstamos OFID 1434PB y OFID 1557PB, contratados para el proyecto de saneamiento de la ciudad y bahía de Panamá.

La Corporación Andina de Fomento (CAF) tuvo disminución neta de B/.16.0 millones, que incluye pagos de amortización semestral por B/.23.1 millones y el desembolso de B/.7.1 millones provenientes del préstamo CAF 8468, para saneamiento de la ciudad y bahía de Panamá – Fase II.

El grupo de *acreedores bilaterales y oficiales* registra una disminución de B/.14.7 millones, los que incluyen pagos de amortización por B/.11.5 millones y disminución de B/.3.2 millones con el registro de fluctuación favorable de moneda. Los pagos de capital están registrados en *grupo de apoyo* con B/.8.7 millones, en el renglón de *proveedores oficiales* con B/.2.1 millones y en los *préstamos directos y garantizados AID* por B/.0.7 millones. La fluctuación monetaria favorable se distribuye entre el renglón *grupo de apoyo* con B/.2.9 millones y el renglón *proveedores oficiales* con B/.0.3 millones.

En el grupo de las *fuentes privadas*, el incremento neto de B/.777.8 millones, incluye aumento de B/.863.2 millones en el renglón *bonos globales y otros*; y disminución en el renglón *financiamiento privado* (banca comercial) por B/.85.4 millones. En los *bonos globales*, el aumento neto incluye una nueva emisión denominada Bonos Globales 3.75% 2025 por B/.1,250.0 millones, cancelación de la vencida emisión Bonos Globales 7.25% 2015 por B/.378.8 millones y registro de fluctuación favorable de moneda por B/.8.0 millones, mientras que la disminución de B/.85.4 millones en el *financiamiento privado*, corresponde a abonos de capital sobre los financiamientos para la Autopista Madden-Colón y para la Línea 1 del Metro de Panamá.

### **5.2.1.1 Mercado externo de capital**

El acceso al mercado de capitales, mediante la colocación de *bonos externos*, se ha constituido en la mayor fuente de recursos para el financiamiento presupuestario, y por ende, en el mayor renglón del endeudamiento público.

Además de fuente primaria de recursos, se mantiene su dinamismo a través de la colocación de nuevas emisiones y la reapertura de emisiones existentes, con el propósito adicional de mejorar el perfil de vencimientos y bajar el costo por tasa de interés, mediante redenciones parciales anticipadas de bonos externos y de títulos valores de deuda interna, sustituyendo los de vencimiento a corto y mediano plazo, para desfasar el compromiso de pago hacia el largo plazo, y procurando obtener ahorros en el costo de los intereses.

Después de la presente vigencia, y cancelada la vencida emisión denominada *Bonos Globales 7.25% 2015*, colocada a 10 años de plazo, cuyo vencimiento natural ocurrió el 14 de marzo de 2015, el saldo de deuda en bonos externos deberá ser redimido mediante el flujo proyectado en el siguiente perfil, el que corresponde al vencimiento contractual de cada emisión.

### **5.2.2 Deuda interna**

La *deuda interna del gobierno central* tuvo un aumento neto de B/.310.6 millones, al pasar de B/.3,781.6 millones adeudados al finalizar el año 2014, al saldo de B/.4,092.2 millones al 30 de junio de 2015. Este aumento neto incluye al *grupo de fuentes privadas* con incremento de B/.347.9 millones y al *grupo de fuentes del sector público* con disminución de B/.37.3 millones.

El grupo de *fuentes privadas* con aumento neto de B/.347.9 millones, incluye el renglón *Financiamiento Privado* con disminución de B/.2.1 millones, por pagos de amortización, el incremento en la circulación de *Letras del Tesoro* por B/.225.0 millones, producto de nuevas colocaciones por

B/.338.0 millones y la cancelación de *Letras* vencidas por B/.113.0 millones, además del aumento de B/.125.0 millones por el inicio de la colocación de una nueva emisión de *Notas del Tesoro*.

El grupo *fuentes del sector público*, compuesto solamente por el renglón *Financiamiento de Bancos Oficiales*, tuvo una disminución de B/.37.3 millones, por pagos de amortización sobre préstamos a largo plazo.

**Cuadro No. 5-3 PROGRAMA DE REDENCIÓN DE LOS BONOS EXTERNOS**  
**Período 2020 - 2053**  
**(En millones de Balboas)**

Emisión	Año Inicial	VENCIMIENTO NATURAL Y MONTO A REDIMIR, POR AÑO Y POR EMISIÓN												Total	
		Año 2020	Año 2021	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2029	Año 2034	Año 2035	Año 2036	Año 2051	Año 2052	
Global 8.875%	1997	-	-	-	-	-	-	975.0	-	-	-	-	-	-	975.0
Global 9.375%	1999	-	-	-	-	-	-	-	951.4	-	-	-	-	-	951.4
Global 10.75%	2000	30.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.7
Global 9.375%	2003	-	-	138.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	138.9
Global 8.125%	2004	-	-	-	-	-	-	-	-	172.9	-	-	-	-	172.9
Global 7.125%	2006	-	-	-	-	-	980.0	-	-	-	-	-	-	-	980.0
Global 6.70%	2006	-	-	-	-	-	-	-	677.9	678.0	678.0	-	-	-	2,033.9
Global 5.20%	2009	1,500.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,500.0
Samurai 2.664%	2011	-	501.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	501.3
Global 4.30%	2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	250.0	250.0	250.0	750.0
Global 4.00%	2014	-	-	-	1,250.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,250.0
Global 3.75%	2015	-	-	-	-	1,250.0	-	-	-	-	-	-	-	-	1,250.0
<b>Total Redención</b>		<b>1,530.7</b>	<b>501.3 a/</b>	<b>138.9</b>	<b>1,250.0</b>	<b>1,250.0</b>	<b>980.0</b>	<b>975.0</b>	<b>951.4</b>	<b>850.8</b>	<b>678.0</b>	<b>678.0</b>	<b>250.0</b>	<b>250.0</b>	<b>10,534.1</b>

a/ Valor de conversión del monto emitido - JPY.41,500 millones (Yenes Japoneses a U.S.Dólares).

Fuente: Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas.

### 5.2.2.1 Mercado interno de capital

Con el propósito de desarrollar el mercado interno de capital y cubrir parcialmente necesidades presupuestarias, se ha incursionado en el mercado ofreciendo nuevos instrumentos de financiamiento, adoptando prácticas y estándares internacionales en la emisión y colocación de títulos de deuda pública interna, que a su vez, promueve el desarrollo de un mercado secundario dinámico de instrumentos negociables.

Así que en la medida que las condiciones imperantes del mercado lo permitan, se procede a colocar mediante subasta pública a través de la Bolsa de Valores de Panamá, títulos valores denominados *Notas del Tesoro y Bonos del Tesoro*.

Adicionalmente a la subasta, se han emitido *Notas del Tesoro* para documentar la cancelación de compromisos emanados de laudos arbitrales, subsidios tarifarios y restitución de recursos patrimoniales, tanto al sector privado, como a entidades del sector público.

Asimismo, se destinaron recursos de la colocación de títulos valores denominados *Bonos del Tesoro*, emitidos a plazo de 10 años y tasa de interés al 4.95% anual, a la recompra de bonos externos con cupón de interés al 7.25% y plazo de vencimiento 2 años después, lo que produjo un alivio en la presión del pago para su cancelación.

Este año se autorizó la colocación de una nueva emisión de valores denominada *Notas del Tesoro 3% 2019*, con lo cual el detalle de emisiones, colocaciones y saldo actual de las Notas y Bonos del Tesoro, es el siguiente:

**Cuadro Núm.5-4 DETALLE DE NOTAS Y BONOS DEL TESORO**

**Al 30 de junio de 2015  
(En millones de Balboas)**

Emisión	Año Inicial	Tasa de Interés	Monto Autorizado	COLOCACIONES		Vencidas Pagadas	Saldo Actual	Vencimiento
				Al 31 Dic. de 2014	Año 2015			
<b>Subasta Pública</b>								
Notas del Tesoro 2018	2011	5.00%	1,166.2	994.0	-	-	994.0	Junio de 2018
Notas del Tesoro 2021	2014	4.875%	1,250.0	665.2	-	-	665.2	Febrero 2021
Notas del Tesoro 2019	2015	3.00%	1,000.0	-	125.0	-	125.0	Junio de 2019
<b>Subtotal</b>			<b>3,416.2</b>	<b>1,659.2</b>	<b>125.0</b>	-	<b>1,784.2</b>	
<b>Compensación Estatal</b>								
Notas del Tesoro 2015 a/	2005	7.00%	28.8	28.8	-	-	28.8	Diciembre 2015
<b>Total Notas del Tesoro</b>			<b>3,445.0</b>	<b>1,688.0</b>	<b>125.0</b>	-	<b>1,813.0</b>	
Bonos del Tesoro 2022	2012	5.625%	1,400.0	1,364.0	-	-	1,364.0	Julio de 2022
Bonos del Tesoro 2024	2013	4.95%	1,500.0	100.0	-	-	100.0	Mayo de 2024
<b>Total Bonos del Tesoro</b>			<b>2,900.0</b>	<b>1,464.0</b>	-	-	<b>1,464.0</b>	
<b>Total Notas y Bonos</b>			<b>6,345.0</b>	<b>3,152.0</b>	<b>125.0</b>	-	<b>3,277.0</b>	

a/ Emitida para cancelar laudo arbitral a favor de la empresa ICA, S.A.

Fuente: Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas.

### 5.3 Deuda Contractual del Sector Descentralizado

Concluido el segundo trimestre del año 2015, la *deuda contractual del sector descentralizado* registró un aumento neto de B/.30.7 millones, al pasar de B/. B/.140.1 millones al terminar el año 2014, a B/.170.8 millones al 30 de junio de 2015; esta variación se distribuye entre la *deuda externa* con disminución de B/.2.6 millones y aumento de B/.33.3 millones en la *deuda interna*.

#### 5.3.1 Deuda externa

La disminución de B/.2.6 millones en la *deuda externa del sector descentralizado*, que solo la conforma el remanente grupo de *organismos multilaterales*, constituido por el renglón Banco Interamericano de Desarrollo (BID), incluye pagos de amortización por B/.2.0 millones y fluctuación monetaria favorable por B/.0.6 millones. Los abonos a capital fueron efectuados por ETESA por B/.1.4 millones, el IDAAN con B/.0.4 millones, y el BDA por B/.0.2 millones, mientras que la fluctuación neta se distribuye entre el IDAAN con B/.0.1 millones de fluctuación desfavorable y favorable de B/.0.7 millones en ETESA.

### 5.3.2 Deuda interna

La *deuda interna* del sector descentralizado aumentó en B/.33.3 millones, los que están reflejados en el grupo *Fuentes del Sector Público*, ya que el grupo de *Fuentes Privadas* se mantuvo sin variación.

Estos B/.33.3 millones de aumento en el grupo de *fuentes del sector público*, constituido por el renglón *Financiamiento de Bancos Oficiales*, incluye sumas recibidas por B/.38.5 millones y pagos de amortización por B/.5.2 millones. El desembolso de B/.38.5 millones fue efectuado por el Banco Nacional de Panamá (BNP), a la empresa Zona Libre de Colón, del préstamo para financiar la ampliación del Corredor Colón; los pagos de capital al propio BNP por B/.5.2 millones, los efectuaron la Zona Libre de Colón por B/.3.4 millones, ETESA por B/.1.1 millones y la Autoridad de Aeronáutica Civil por B/.0.7 millones.

### 5.4 Relación Deuda/PIB

La relación Deuda/PIB; es decir, el peso de la deuda pública sobre el Producto Interno Bruto a precios corrientes, ha mostrado una tendencia a la baja, tal como se refleja en el Cuadro No.5-5; pasando de 49.6% en el 2007 a 36.8% en el 2013. Al segundo trimestre de 2015, ésta refleja un 38.7%; no obstante, debemos considerar que el PIB corriente es el proyectado anual.

Cuadro No.5.5 RELACIÓN DEUDA<sup>1</sup>/PIB DEL SECTOR PÚBLICO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007-2014 Y AL 30 DE JUNIO DE 2015  
(En millones de Balboas)

AÑOS	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO			Incremento Anual		PIB Corriente	Deuda Total/PIB (%)
	Total	Externa	Interna	Externa	Interna		
2007	10,470.6	8,275.6	2,195.0	-	-	21,121.9	49.6
2008	10,437.4	8,477.3	1,960.1	201.7	-234.9	24,884.0	41.9
2009	10,972.3	10,150.1	822.2	1,672.8	-1,137.9	25,925.1	42.3
2010	11,629.5	10,438.5	1,191.0	288.4	368.8	28,814.1	40.4
2011	12,814.2	10,910.4	1,903.8	471.9	712.8	33,270.5	38.5
2012	14,265.2	10,782.4	3,482.8	-128.0	1,579.0	37,956.2	37.6
2013	15,683.6	12,231.1	3,452.5	1,448.7	-30.3	42,648.1	36.8
2014	18,230.9	14,352.2	3,878.7	2,121.1	426.2	46,212.6	39.5
2015 a/	19,294.1	15,071.5	4,222.6	719.3	343.9	49,829.0 b/	38.7

a/ Los datos de deuda están al 30 de junio de 2015.

b/ PIB Nominal 2015 Proyectado por el Ministerio de Economía y Finanzas

<sup>1</sup> Se refiere a la Deuda Contractual

Fuente: Elaborado por la Dirección de Asesoría Económica y Financiera con datos de la Institución y del Ministerio de Economía y Finanzas.

### 5.5 Reactivación y contratación de préstamos

El resumen de préstamos activos de desembolsos multianuales, provenientes de fuentes multilaterales y bilaterales de crédito, así como de financiamientos bancarios garantizados, que están destinados para su utilización de acuerdo al avance de los proyectos y a la necesidad de recursos, muestra que al 30 de junio de 2015, el Gobierno Nacional dispone de **B/.1,332.3 millones**, tanto para el desarrollo del programa de modernización económica del Estado, la adquisición de bienes y servicios, así como para la ejecución de proyectos de inversión.

## **6. SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO**

## **6. SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO**

Los subsidios otorgados por el Estado se presentan en este Capítulo, por Institución Ejecutora. Estos subsidios van dirigidos a contribuir al mejoramiento de los hogares más vulnerables del país, así como al incentivo y protección de áreas productivas específicas.

De acuerdo a información del Ministerio de Economía y Finanzas como regente de las finanzas públicas, y tal como se muestra en el Cuadro No.6-1, el monto otorgado por los principales subsidios otorgados por el Estado para el primer semestre del año 2015 fue de B/.821.8 millones, que comparado con el periodo similar del año 2014 (B/.467.9 millones), representa un aumento de B/.353.9 millones, es decir, del 75.7%.

De los subsidios otorgados por el Estado (B/.821.8 millones), la mayor parte se destinó a los siguientes programas: Beca Universal con B/.166.2 millones, Fondo de Compensación Energética con B/.130.0 millones, Intereses Preferenciales con 129.9 millones, Programa 120 para los 65 con B/.88.9 millones, Subsidio al Gas Licuado con B/.57.4 millones, Aumento de Pensiones 2011 con B/.37.7 millones, el Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE) con B/.32.9 millones, Fondo de Estabilización Tarifaria con B/.32.5 millones, Subsidio de Tarifas de Metro Bus con B/.31.0 millones, 0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados con B/.21.6 millones, Programa Red de Oportunidades con B/.20.2 millones y Programa de Nutrición Escolar con B/.20.0 millones.

Al comparar el monto otorgado en concepto de subsidios en el año 2015 -2014, observamos que los programas que tuvieron mayor incremento en cuanto la variación porcentual relativa fueron: La Beca Universal con un incremento de 2,013.4%, el Programa de Nutrición Escolar con 687.4%, Intereses Preferenciales con 263.6%, el Fondo Especial Promoción de la Investigación en Salud con 156.9%, el Programa de Inserción Laboral con 148.0% y el Programa Ángel Guardián con 140.7% de incremento.

Como renglón destacable, el aumento de B/.158.4 millones en la Beca Universal, se debe a los cambios que se dieron como resultado de las modificaciones realizadas mediante la Ley 14 de 12 de agosto de 2014, a saber los siguientes:

- Estudiantes de escuela primaria pasan de una asignación mensual de B/.20.00 a B/.30.00
- Estudiantes de Premedia de una asignación mensual de B/.20.00 a B/.40.00
- Estudiantes de Media de una asignación mensual de B/.20.00 a B/.50.00

El Fondo de Compensación Energética con B/.130.0 millones, ya que a junio de 2014 no registró reporte y los intereses preferenciales con un aumento de B/.94.2 millones.

### **Descripción de Subsidios Estatales según Institución Ejecutora:**

#### **▪ Ministerio de Desarrollo Social**

**Red de Oportunidades:** Programa de Transferencia Monetaria, cubre a miles de panameños registrados en el Mapa de la Pobreza y en los Estudios de Vulnerabilidad, como “personas que viven en condiciones de pobreza extrema”. La Red de Oportunidades, es un programa de alta sensibilidad social que tiene como objetivo insertar a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, en la dinámica del desarrollo nacional, garantizando los servicios de salud y educación, todo lo cual mejora sustancialmente la calidad de vida.

**Programa 120 a los 65:** Programa especial de asistencia económica que fue creado mediante la Ley 86 de 18 de noviembre de 2010 para mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de Setenta años (70) años o más sin jubilación o pensión en condiciones de riesgo social, vulnerabilidad, marginación o pobreza. Posteriormente mediante la Ley 15 de 1 de septiembre de 2014 se modificó la edad mínima para pertenecer a este programa a 65 años y se elevó la transferencia de B/. 100.00 a B/.120.00 mensuales los cuales se entregará cada dos (2) meses a las personas beneficiadas.

**Programa Ángel Guardián:** Creado con la Ley 39 de 14 de junio de 2012, con el objetivo de apoyar a las personas con discapacidad severa en condición de dependencia y pobreza extrema, con un aporte económico de B/.80.00 mensuales que serán entregados cada dos meses (B/.160.00), para mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos y lograr su inclusión social.

- **Ministerio de Economía y Finanzas**

**Fondo de Compensación Energética (FACE):** Con el propósito de compensar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica por los montos dejados de percibir a través de la actualización de las tarifas eléctricas, el Consejo de Gabinete, mediante Resoluciones de Gabinete No.174 y No.175 del 8 de noviembre de 2011, autorizó la suscripción de un Contrato de Fideicomiso suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), para la constitución del Fondo de Compensación Energética y la implementación del esquema a ser adoptado por el Estado en concepto de las tarifas de energía eléctrica que se aplicarán a los clientes finales, el cual fue refrendado por la Contraloría General de la República el 23 de diciembre de 2011, con el propósito de mitigar el efecto del aumento de las tarifas a los clientes finales.

**Fondo de Estabilización Tarifaria (FET):** Con el propósito de estabilizar los precios de la energía eléctrica a los consumidores finales, mediante Resolución de Gabinete No.6 del 28 de enero de 2004 se autorizó la suscripción de un Contrato de Fideicomiso entre el Ministerio de Economía y Finanzas y ETESA para la constitución de este fondo. La Resolución de Gabinete No.22 de 3 de febrero de 2015 aprobó la incorporación de un aporte de B/.32.5 millones, de los cuales la suma de B/.26.8 millones se transfirió a las empresas distribuidoras con la finalidad de mitigar el impacto de la tarifa eléctrica en el primer semestre de 2015, a los clientes de tarifa de Baja Tensión Simple (BTS) que consumen hasta 400 kWh mensuales, los B/.5.7 millones restantes deberán ser transferidos al FACE.

**Gas Licuado:** Subsidio que regula el precio del gas licuado de petróleo en cilindros de 25 libras (11.34 kilogramos) en la República de Panamá. Según el Decreto Ejecutivo No.14 del 19 de enero de 2015, los precios subsidiados de este rubro oscilan entre los B/.4.37 a B/.7.00 por cilindro, según el área comercial estipulada dentro del país. Es importante destacar que subsidio se ha prorrogado cada seis meses desde el año 1992.

- **Ministerio de Educación**

**Uniformes, Libros y Útiles Escolares:** Apoyo del Estado en la labor educativa, amparado por la Ley No.18 de 23 de abril de 2010, la cual establece un régimen especial de adquisición de obras, bienes y servicios para el Ministerio de Educación y adopta otra medida.

**Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE):** De acuerdo a la Ley No.49 de 18 de septiembre de 2002 (que modifica artículos del Decreto de Gabinete 18 de 1971, sobre el Seguro Educativo, modificado por las leyes 13 y 16 de 1987), el 27% del total recaudado del los

ingresos de seguro educativo se destinan exclusivamente para sufragar los gastos de los colegios y las escuelas oficiales del primer nivel de enseñanza o educación básica general y del segundo nivel de enseñanza o educación media. A dicho porcentaje se le suman los excedentes de la recaudación del Seguro Educativo al cierre del año fiscal. Estos excedentes son distribuidos exclusivamente en los centros educativos del primer nivel de enseñanza para la compra de equipos de laboratorios, mobiliario escolar, tecnología educativa y materiales didácticos, construcción y reparación de escuelas y fortalecimiento de programas nutricionales.

El 73% restante se distribuye como sigue: Formación profesional (14%), educación sindical (5%), educación cooperativa (5%), educación agropecuaria (6.5%), radio y televisión educativa (6%), programa de becas y préstamos educativos, capacitación y educación continua al recurso humano del sector privado (3%), capacitación gremial docente (1%) y educación dual del sector privado (1.5%).

Este fondo, constituido por las contribuciones señaladas es administrado por el Ministerio de Educación en la forma en que dispone la Ley Orgánica de Educación y el reglamento que dicte el Órgano Ejecutivo para su uso y fiscalización.

**Programa de Nutrición Escolar:** Mediante la Ley No.35 de 1995 se establece el Programa de Distribución del Vaso de Leche y la Galleta Nutricional o Cremas Nutritivas Enriquecidas, en todos los centros oficiales de educación preescolar y primaria del país, con el objetivo primordial de garantizar que la población escolar panameña que asiste a los centros oficiales de educación preescolar y primaria, tengan acceso a una merienda ligera diaria para completar su dieta familiar, en bienestar del estudiante, con el fin de obtener un mejor rendimiento escolar. Este programa fue modificado por la Ley 36 del 29 de junio de 2009 incorporándolo a la política de Seguridad Alimentaria incorporando el nivel de educación premedia y definiéndolo como un programa de interés nacional.

- **Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**Fondo Solidario de Vivienda:** Es un aporte de carácter intransferible para personas y familias de bajos ingresos de la economía formal e informal, por un monto de B/.10,000.00 por familias, para la adquisición de viviendas nuevas, cuyo precio de venta no exceda la suma de B/.50,000.00, sin incluir el monto correspondiente a los gastos legales y cierre de transacción. (Artículo 1, del Decreto Ejecutivo No.393 de 16 de diciembre de 2014).

**Fondo de Asistencia Habitacional:** Creado mediante la Ley No.93 de 4 de octubre de 1973 Artículo 52, con el fin de garantizar al arrendador el pago del monto del canon de arrendamiento en los casos de lanzamientos por mora y para reparación de los inmuebles que por motivos de interés social urgente el Ministerio de Vivienda necesite ocupar inmediatamente, (cualquier bien inmueble que se encuentre desocupado, en calidad de arrendamiento temporal). Esta Ley establece que este fondo será depositado en el Banco Nacional de Panamá en una cuenta denominada “Fondo de Asistencia Habitacional”.

**Fondo de Ahorro Habitacional:** Creado mediante el artículo 27 de la Ley 22 de 29 de julio de 1991, el cual tiene como objetivo principal fomentar el ahorro y obtener los recursos financieros necesarios para procurar la solución del problema habitacional del país.

**Programa de Apoyo Rápido para Vivienda de Interés Social (PARVIS):** Es un subsidio Estatal para viviendas de interés social, consistente en una ayuda directa que se otorga al beneficiario por una sola vez, sin cargo de retribución. Dicho subsidio habitacional directo puede constituir en primera instancia un complemento del ahorro de la persona interesada en la

adquisición de una vivienda nueva por medio de crédito hipotecario. En segunda opción el subsidio estará dirigido a lograr mediante un programa de apoyo rápido, la posibilidad de obtener soluciones de vivienda para sectores marginales de pobreza y extrema pobreza, fundamentando la ayuda en la participación comunitaria tanto en las fases de la priorización del proyecto y elaboración de la solicitud, como en la ejecución, operación y mantenimiento de la obra PARVIS. (Decreto Ejecutivo No.45 de 20 de diciembre de 1996).

- **Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral**

**Programa de Inserción Laboral:** Proyecto Nacional de Formación Ocupacional e Inserción Laboral ejecutado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), el cual se encuentra enmarcado dentro del Programa Regional Centroamericano que incluye a los seis países del área más la República Dominicana. Se trata de una iniciativa de la Agencia Española de Cooperación y de las instituciones gubernamentales panameñas implicadas en las políticas de inserción y formación laboral, a saber, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Educación (MEDUCA), el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).

El programa pretende facilitar la inserción laboral de grupos vulnerables (jóvenes desertores del subsistema regular de educación, jóvenes en riesgo social, mujeres jóvenes jefas de hogar, personas egresadas de la educación básica general de adultos, personas desempleadas, personas que trabajan en el sector informal), para mejorar su calidad de vida, a través de la realización de acciones de formación y capacitación profesional, homogéneas y adaptadas a las necesidades del país, y de la implementación de acciones de acompañamiento a la inserción profesional por cuenta ajena y por cuenta propia que incrementen la empleabilidad de las personas participantes en el programa.

- **Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre**

**Subsidio de Tarifas:** El Estado subvenciona a la empresa administradora del sistema de transporte público Mi Bus, un porcentaje del costo del pasaje, para reducir la tarifa a los usuarios. Este Subsidio a la tarifa por pasajero transportado está establecido en el Contrato de Concesión No.21-10, de 5 de agosto de 2010, y sus Adendas celebrado entre el Estado y el Consorcio Transporte Masivo de Panamá, específicamente para el sistema integrado de transporte en los Distritos de Panamá y San Miguelito. Con la Addenda No.7 se establece para los servicios troncales y transversales un subsidio de B/.0.500 por viaje, un subsidio de B/.0.226 por viaje por estudiante en calendario escolar y de B/.0385 para el transporte por corredor.

Igualmente en este Contrato se establece el subsidio por los gastos operativos de la empresa.

**Transporte público (diesel):** Este subsidio tiene por objetivo evitar el alza en el pasaje del transporte público de pasajeros en los distritos de Panamá, San Miguelito y Chepo, basado en que el transporte colectivo de pasajeros se sustenta básicamente en el empleo del diésel (Ver Resolución de Gabinete No.154 de 2 de septiembre de 2014).

- **Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)**

**Programa Mi Primer Empleo:** Mediante el Decreto Ejecutivo No.34 de 16 de julio de 2009, se crea este programa dirigido a jóvenes en edades de 18 a 29 años, para incorporarlos al mercado de laboral, como una visión sistemática y gerencial del desarrollo organizacional. La estructura organizativa y funcional del programa está a cargo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral,

y el mismo está financiado con fondos del Gobierno Central asignados al Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano.

**Fondo de Fomento Empresarial:** Fondo creado mediante el artículo 20 de la Ley 72 de 9 de noviembre de 2009 es destinado al fomento del emprendimiento empresarial, a la creación de empresas, al fortalecimiento de las empresas existentes, a la promoción de las microfinanzas y a la asistencia técnica y capacitación para las MYPES e instituciones financieras y no financieras. El Fondo de Fomento Empresarial estará subdividido en los siguientes fondos:

1. **Fondo de Asistencia Técnica y Capacitación.** Este Fondo tiene por finalidad aportar los recursos para la ejecución de los programas y proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como para el fortalecimiento y desarrollo de operadores de microfinanzas y de servicios no financieros, para garantizar servicios a emprendedores, empresarios y empresas del sector de las MIPYMES.
2. **Fondo de Capital Semilla.** Fondo destinado a apoyar nuevos emprendedores y microempresarios de subsistencia de dichas áreas urbanas, rurales e indígenas, y a emprendedores y microempresarios de empresas. Se implementa un fondo de capital semilla hasta mil balboas (B/.1,000.00) no reembolsables, siempre que el solicitante cumpla con la capacitación y la fiscalización que le seguirá MIPYME, hasta que la microempresa se convierta en un negocio productivo para el solicitante. El Órgano Ejecutivo garantizará las partidas presupuestarias necesarias para la implementación de este Fondo.
3. **Fondo de Financiamiento de Microcrédito para las MYPES:** Fondo dirigido a apoyar financieramente las actividades de los operadores de las microfinanzas en beneficio de las MYPES existentes. El Órgano Ejecutivo garantizará las partidas presupuestarias necesarias para la implementación de este Fondo.
4. **Fondo de Garantía:** Fondo de mejora de la competitividad empresarial, que estará orientado a emprendedores y a las micro y pequeñas empresas. Este Fondo trabajará bajo dos modalidades: garantías individuales para la MIPYME y garantía de intermediación micro financiera.

**Capital Semilla:** Es un fondo de fomento empresarial concursable que busca promover y apoyar la generación de nuevas iniciativas de negocio y fortalecer a micro empresas existentes, sin acceso al financiamiento. Los beneficiarios deben ser de nacionalidad panameña y reciben un desembolso de hasta B/.1,000.00, lo cual se hace efectivo a través de la apertura de una cuenta de ahorros en la Caja de Ahorros, que será liberada por medio de cheque(s) a favor del proveedor del bien o material, para garantizar el adecuado uso de los recursos.

**Micro Créditos:** Es un Programa que pone a disposición de los operadores de microfinanzas el instrumento financiero de microcrédito, el cual permite brindar acceso al crédito productivo a grupos o personas cuyo acceso a los sistemas bancarios tradicionales es limitado o inexistente en virtud de su condición socioeconómica. Son créditos de pequeña cuantía, que es reembolsado mediante el producto de la venta bienes y servicios que genera la microempresa.

**Programa de Garantía de Préstamos:** Establecido en la Ley No.33 de 25 de julio de 2000, para respaldar a los emprendedores y empresarios de las Micro y Pequeñas Empresas inscritas en AMPYME, en la etapa de lograr financiamiento para la adquisición de activos fijos, remodelación, instalación de equipo y capital de trabajo, según los parámetros de la norma.

AMPYME tiene convenios con entidades financieras para facilitar el acceso a crédito a los emprendedores y empresarios de la micro y pequeña empresa. AMPYME, asume un porcentaje de la garantía exigida por los bancos a las personas. En el sector agropecuario hasta el 80%, la industria hasta el 70% y el comercio y servicio hasta el 60%, y el emprendedor asume el resto.

El Decreto Ejecutivo 126 de 23 de junio de 2010 que reglamenta la Ley 72 de 9 de noviembre de 2009 creó el Programa de Financiamiento a las micro y pequeñas empresas (PROFIPYME), como fondo que se utiliza para apoyar a los emprendedores y empresarios del sector de las Micro y Pequeñas empresas. PROFIPYME, otorga avales financieros para la obtención de créditos a través de aquellas Entidades Financieras que suscribieran un convenio de adhesión al programa.

El monto se determina de acuerdo con los porcentajes de cobertura de garantía establecido por la AMPYME para diversas actividades económicas. La garantía otorgadas por AMPYME, se limita a la emisión de no más de una (1) operación por cada persona natural o jurídica.

- **IFARHU**

**Beca Universal:** Con la Ley No.40 de 2010, el Programa de Beca Universal se financiará con los ingresos adicionales que se recauden con el aumento del ITBMS y aplica para todos los centros educativos oficiales y particulares del país, debidamente reconocidos por el Ministerio de Educación, desde la educación primaria hasta la educación media, con base en el rendimiento académico. Hasta agosto de 2014 esta tuvo una asignación anual de B/.180.00 por cada estudiante beneficiario, posteriormente se modificó este programa través de la Ley 14 de 12 de agosto de 2014 aumentando el subsidio y diferenciando por nivel de enseñanza, estableciendo B/.270.00 para educación primaria, B/.360.00 para educación premedia y B/.450.00 para educación media. Para los estudiantes de escuelas particulares la suma de matrícula y las mensualidades no deben exceder de B/.1,000.00 anuales.

- **Tribunal Electoral**

**Subsidio a Partidos Políticos:** Mediante la Ley 22 de 1997 se instituyó el subsidio a los partidos políticos, que empezó a regir a partir de las elecciones de 1999.

De acuerdo con el artículo 182 del Código Electoral, la contribución del Estado para los gastos de los partidos políticos y de los candidatos de libre postulación la hará el Tribunal Electoral, a través de un financiamiento electoral previo a las elecciones y un financiamiento electoral posterior a las elecciones.

- **Instituto de Seguro Agropecuario y BDA**

#### **Garantía para la Actividad Agropecuaria**

Mediante la Ley No.34 de 29 de abril de 1996, que crea el Instituto de Seguro Agropecuario (ISA) también se crea el Seguro Agropecuario, contra pérdidas fortuitas no controladas que puedan ocurrir en las inversiones, con garantías de compensación para éstas, con el propósito de ofrecer protección básica a las personas naturales o jurídicas, dedicadas a la actividad agropecuaria.

El seguro agropecuario es ofertado en el sector público en forma independiente o en asociación por compañías aseguradoras privadas. El ISA, coordina con la Superintendencia de Seguros y Reaseguros del Ministerio de Comercio e Industria, lo relativo a la reglamentación de pólizas de seguro agropecuario.

El Fondo de Garantía es un fideicomiso de B/.10.0 millones de dólares, depositados en el Banco Nacional de Panamá, que busca fortalecer todos los préstamos agropecuarios de esta institución para cultivos aprobados por el MIDA en sus manuales de cultivo, crías y procesamientos de productos agropecuarios y de conformidad a lo establecido en los manuales de aseguramiento y crédito del ISA.

Tienen acceso a este programa, para capital de trabajo, los contratos de compra venta con entrega a futuro hasta el 80% de la facilidad de crédito otorgado y para la adquisición de maquinaria, equipo e infraestructura, hasta el 80% del valor de la garantía no cubierta por el propio bien financiado.

El Programa de Crédito agropecuario del BDA tiene como objetivo conceder financiamiento para actividades agropecuarias y agroindustriales, con prioridad para micro, pequeños y medianos productores, así como grupos asociativos. El mismo financia costo de producción de los cultivos agrícolas, semillas, preparación de terrenos, fertilizantes, pesticidas, cosecha y comercialización. Además, Animales de Ceba, costos de operación, sanidad, alimentación, manejo u otros.

El BDA concede financiamiento en el Capital Fijo tales como: animales de trabajo, reproductores, maquinaria y equipo agrícola, siembra de cultivos, frutales, forestales, pastizales, equipo de bombeo, equipo de ordeño, cercas, vehículos de trabajo, obras de riego, construcción de establos, galeras y gastos para la normalización de la tenencia de tierras donde se desarrolla el proyecto.

Entre las garantías aceptadas por el BDA, están: Fincas tituladas, derechos posesorios, bienes cedidos, cuentas de ahorros o plazo fijos, garantías prendarias, futura cosecha, equipo y maquinaria y fondos de garantías ISA.

- **Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)**

**Fondo Especial para la Promoción de la Investigación de la Salud (FOI):** Con el artículo 11 de la Ley No.78 de 17 de diciembre de 2003 el Estado crea este fondo el cual contribuirá con el ICGES en impulsar el desarrollo nacional de las investigaciones científicas en materia de salud. Según la resolución No.29 del 9 de diciembre de 2004 de la Junta Directiva que reglamenta el uso y funcionamiento de este fondo, se establece que el mismo tiene como objetivos los siguientes:

- Promover, garantizar y salvaguardar el desarrollo sostenido de la investigación científica en salud en la República.
- Diseñar, promover, coordinar y ejecutar programas de investigación y estudios en las ciencias de la salud para producir y adecuar conocimientos y tecnologías que contribuyan con el desarrollo humano sostenible, respetando los principios bioéticos internacionalmente adoptados.

- **Caja de Seguro Social**

**Aporte para sostenibilidad del régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM):** Se refiere al fideicomiso creado por el Estado y establecido en el Artículo 213 de la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, para la sostenibilidad del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. En lo que respecta a los beneficios definidos el Estado aporta B/.140.0 millones anuales desde 2013.

**0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados:** Aporte del Estado a los recursos de la Caja de Seguro Social para cubrir los gastos de administración que demandan las prestaciones de los

Riesgos de Enfermedad y Maternidad, y de Invalidez, Vejez y Muerte. Establecido en la Ley 51 de 2005, Artículo 101, numeral 9.

**Aumento de pensiones y Fondo Especial de Jubilados y Pensionados (FEJUPEN):** Aumento de la cuantía del fideicomiso constituido por el Estado a favor del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, establecido en el Artículo 5 de Ley 70 de 6 de septiembre de 2011, para cubrir la modificación de los derechos y prestaciones en dinero previstos en los Artículos 177, 192 y 193 de la Ley 51 de 2005 y los aumentos concedidos mediante esta misma Ley 70.

**Aporte especial para maternidad y enfermedad:** Aporte del Estado, establecido en el Artículo 222 de la Ley 51 de 2005, para la atención en salud, con base a la obligación constitucional de velar por la salud de la población de la República.

**Aporte de intereses del 2% sobre valores del Estado:** Corresponde a un subsidio anual del Estado equivalente a B/.20.5 millones al año, para compensar las fluctuaciones o posible disminución de la tasa de interés de las inversiones que mantenga la CSS en bonos, pagarés u otros valores similares emitidos por el Estado. Este aporte fue establecido en el Artículo 101, Numeral 12 de la Ley No.51, de 27 de diciembre de 2005.

**Aporte – Junta Técnica Actuarial:** Por las responsabilidades que asume el Estado directamente al establecer el Fondo y su aporte anual al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte en lo que respecta a los beneficios definidos, se crea una Junta Actuarial, externa e independiente, designada por el Órgano Ejecutivo de una lista de profesionales presentada por la Junta Directiva, la cual tendrá como objetivo investigar, evaluar y analizar la situación del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social, para lo cual se deben considerar aspectos como: factores económicos, sociales, biométricos que condicionan el desarrollo del régimen, la expectativa de vida de acuerdo con las tablas nacionales de mortalidad, el promedio de los rendimientos de las inversiones efectuadas con los fondos de la reserva del riesgo, el promedio de los rendimientos de las inversiones por los nuevos pensionados y el valor matemático de las pensiones en curso de pago. Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, artículo 217 y 218.

**Participación del impuesto selectivo al consumo de bebidas:** Mediante la Ley 45 de 14 de marzo de 1995, se crea el Impuesto Selectivo al Consumo de bebidas gaseosas, alcohólicas y cigarrillos (ISC); en su Artículo 23 establece que ingresará a la Caja de Seguro Social el 20% del rendimiento del ISC de vino, y en su Artículo 26 que ingresará a la Caja de Seguro Social la sexta parte del rendimiento del ISC de cerveza.

La Ley N° 6 de 20 de marzo de 2015 modificó, entre otros, el artículo 27 de la Ley 45 disponiendo que de lo que se recaude en este impuesto se destinará 10% al Programa Techos de Esperanza, 20% al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social exclusivamente para el Subsistema de Beneficio Definido, 5% a PANDEPORTES, y 5% al Instituto de Salud Mental para el Centro de Estudio y Tratamiento de Adicciones.

**Aumento de Pensiones:** A partir del 1 de enero de 2010 y cada cinco años, las pensiones de vejez e invalidez que se encuentren vigentes serán aumentadas automáticamente en una suma de B/.10.00, con excepción de las pensiones de B/.1,500.00 mensuales o más. Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, artículo 192.

- **Superintendencia de Bancos**

**Interés Preferencial:** Según Ley No.3 de 20 de marzo de 1985 y sus modificaciones se establecen incentivos para promover el acceso a la vivienda, al tiempo que se mantiene activo el sector de la construcción, generador de miles de empleos en todo el país. Según la Ley No.63 de 2013 la diferencia entre la tasa de referencia y la tasa inferior a ella que cobre el acreedor sobre cada uno de los préstamos hipotecarios preferenciales se denomina tramo preferencial. Este tramo no podrá exceder el 4% en los préstamo para vivienda, cuyo valor sea mayor de B/.40.0 mil y no exceda B/.80.0 mil. El tramo preferencial cuyo valor sea mayor a B/.80.0 mil y no exceda B/.120.0 mil será de 2%, en caso de viviendas con valor de hasta B/.40.0 mil el Estado pagará el 100% del tramo preferencial.

Cuadro No.6-1 PRESUPUESTO MODIFICADO 2015 Y EJECUCION DE LOS PRINCIPALES SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO,SEGÚN UNIDAD EJECUTORA  
 PRIMER SEMESTRE: 2015-2014  
 (En miles de Balboas)

UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA I SEMESTRE		DIFERENCIA 2015-2014	
	AÑO 2015 (1)	2015 (2)	2014 (3)	ABSOLUTA (4)=(2)-(3)	RELATIVA (%) (5)=(4)/(3)*100
<b>T O T A L</b>	<b>1,315,281.6</b>	<b>821,807.3</b>	<b>467,863.7</b>	<b>353,943.6</b>	<b>75.7</b>
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	203,920.8	114,344.0	98,088.3	16,255.7	16.6
Red de Oportunidades	41,045.2	20,200.0	18,681.2	1,518.8	8.1
Programa 120 para los 65	152,475.6	88,944.1	77,247.1	11,697.0	15.1
Programa Ángel Guardián	10,400.0	5,199.9	2,160.0	3,039.9	140.7
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (Secretaría de Energía)	243,205.1	219,943.3	85,154.1	134,789.2	158.3
Fondo de Compensación Energética	178,205.1	130,000.0	0.0	130,000.0	...
Fondo de Estabilización Tarifaria	65,000.0	32,500.0	32,500.0	0.0	0.0
Subsidio al gas licuado	0.0	57,443.3	52,654.1	4,789.2	9.1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	106,823.5	52,901.4	90,066.2	(37,164.8)	(41.3)
Uniformes, libros y útiles escolares	2,748.7	9.7	39,816.7	(39,807.0)	(100.0)
Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE)	82,792.8	32,863.9	47,706.0	(14,842.1)	(31.1)
Programa de Nutrición Escolar	21,282.0	20,027.8	2,543.5	17,484.3	687.4
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	17,368.1	6,577.9	5,765.6	812.3	14.1
Fondo Solidario de Vivienda	15,500.0	6,280.0	5,084.0	1,196.0	23.5
Fondo de Ahorro Habitacional	1,237.7	55.3	86.2	(30.9)	(35.8)
PARVIS	630.4	242.6	595.4	(352.8)	(59.3)
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	2,450.0	1,186.5	478.5	708.0	148.0
Programa de Inserción Laboral	2,450.0	1,186.5	478.5	708.0	148.0
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	139,130.9	38,147.2	63,921.1	(25,773.9)	(40.3)
Empresas Productoras	112,350.1	36,252.8	55,458.9	(19,206.1)	(34.6)
Subsidio de Tarifas Metrobus	100,848.5	30,981.7	52,149.9	(21,168.2)	(40.6)
Subsidio de Gasto Operativo (Mi Bus)	7,985.9	3,327.5	3,309.0	18.5	0.6
Subsidio de Interés Público	3,515.7	1,943.6	0.0	1,943.6	...
Subsidio de Diesel	2,000.0	188.3	5,711.4	(5,523.1)	(96.7)
Implementación Sistema de Auditoría	555.0	0.0	0.0	0.0	...
Implementación Centro de Monitoreo	1,752.5	1.7	386.0	(384.3)	(99.6)
Habilitación y Construcción de Paradas	7,791.5	4.4	664.8	(660.4)	(99.3)
Rescate Administrativo	7,111.8	1,700.0	1,700.0	0.0	0.0
Capacitación y estudio	741.8	0.0	0.0	0.0	...
Indemnizaciones Especiales	6,370.0	1,700.0	1,700.0	0.0	0.0
Adquisición de Terreno	7,570.0	0.0	0.0	0.0	...
AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	11,848.3	1,510.6	2,616.1	(1,105.5)	(42.3)
Primer Empleo	5,797.3	456.0	456.0	0.0	0.0
Fondo de Fomento Empresarial	5,285.0	1,054.6	2,160.1	(1,105.5)	(51.2)
Capital Semilla	1,895.0	255.4	816.6	(561.2)	(68.7)
Micro Créditos	890.0	116.7	640.4	(523.7)	(81.8)
Garantía de Préstamos	2,500.0	453.3	404.7	48.6	12.0
Capacitación	766.0	229.2	298.4	(69.2)	(23.2)
I F A R H U	168,620.9	166,240.1	7,866.1	158,374.0	2,013.4
Beca Universal	168,620.9	166,240.1	7,866.1	158,374.0	2,013.4
TRIBUNAL ELECTORAL	8,382.0	5,029.2	3,270.8	1,758.4	53.8
Subsidio a Partidos Políticos	8,382.0	5,029.2	3,270.8	1,758.4	53.8
INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO Y BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	2,598.0	1,704.5	886.1	818.4	92.4
Garantía para la Actividad Agropecuaria	2,598.0	1,704.5	886.1	818.4	92.4
INSTITUTO COMMEMORATIVO GORGAS	3,160.0	890.6	346.7	543.9	156.9
Fondo Especial para la Promoción de la Investigación en Salud	3,160.0	890.6	346.7	543.9	156.9
CAJA DE SEGURO SOCIAL	407,774.0	83,447.8	73,681.7	9,766.1	13.3
Aporte para sostenibilidad del régimen IVM	140,000.0	0.0	0.0	0.0	...
0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados	99,142.0	21,600.0	0.0	21,600.0	...
Aumento de pensiones (2007-2009) y FEJUPEN	18,237.0	7,600.0	6,444.0	1,156.0	17.9
Aporte especial para maternidad y enfermedad	25,000.0	6,250.0	6,250.0	0.0	0.0
Aporte de intereses del 2% sobre valores del Estado	20,500.0	10,250.0	10,250.0	0.0	0.0
Aporte- Junta Técnica Actuarial	90.0	34.0	32.0	2.0	6.3
Part. del imp. selectivo al consumo bebidas	6,000.0	0.0	0.0	0.0	...
Aumento de pensiones 2011	98,805.0	37,713.8	50,705.7	(12,991.9)	(25.6)
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS - DGI	0.0	129,884.2	35,722.4	94,161.8	263.6
Intereses Preferenciales	0.0	129,884.2	35,722.4	94,161.8	263.6

(..) No Aplica

FUENTE: Información suministrada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

## **ANEXOS**

**Anexo No.1 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL,  
SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: DICIEMBRE DE 2014 Y MAYO-JUNIO DE 2015**

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación porcentual	
	2014	2015		Mensual	Acumulada
	Diciembre	Mayo	Junio	Junio/Mayo 2015	Junio 2015/ diciembre 2014
<b>TOTAL.....</b>	<b>102.2</b>	<b>103.4</b>	<b>103.5</b>	<b>0.1</b>	<b>1.3</b>
Transporte.....	96.0	106.5	107.3	0.8	11.8
Restaurantes y Hoteles.....	111.2	120.8	121.1	0.2	8.9
Comunicaciones.....	102.9	108.6	105.8	-2.6	2.8
Bebidas Alcohólicas y Tabaco.....	104.4	106.2	105.7	-0.5	1.2
Educación.....	105.7	106.6	106.6	-	0.9
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.....	101.9	100.7	101.0	0.3	-0.9
Recreación y Cultura.....	101.3	100.6	100.4	-0.2	-0.9
Vivienda, Agua, Electricidad y Gas.....	103.3	100.3	100.2	-0.1	-3.0
Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar.....	104.4	100.6	100.6	-	-3.6
Prendas de Vestir y Calzado.....	102.2	98.8	97.9	-0.9	-4.2
Bienes y Servicios Diversos.....	106.8	101.5	101.8	0.3	-4.7
Salud.....	106.7	101.0	101.4	0.4	-5.0

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano, se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

- Cantidad nula o cero

**Anexo No.2 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: DICIEMBRE DE 2014 Y MAYO-JUNIO DE 2015**

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación porcentual	
	2014		2015		Mensual
	Diciembre	Mayo	Junio	Junio/mayo 2015	Junio 2015/ diciembre 2014
<b>TOTAL.....</b>	<b>102.4</b>	<b>103.7</b>	<b>103.7</b>	-	<b>1.3</b>
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.....	102.4	100.7	101.0	0.3	-1.4
Bebidas Alcohólicas y Tabaco.....	108.2	107.5	106.8	-0.7	-1.3
Prendas de Vestir y Calzado.....	102.4	98.4	97.0	-1.4	-5.3
Vivienda, Agua, Electricidad y Gas.....	101.6	100.0	99.9	-0.1	-1.7
Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar.....	104.5	100.1	100.0	-0.1	-4.3
Salud.....	105.7	101.3	101.5	0.2	-4.0
Transporte.....	95.5	106.7	107.5	0.7	12.6
Comunicaciones.....	102.7	108.5	105.7	-2.6	2.9
Recreación y Cultura.....	102.2	102.5	102.4	-0.1	0.2
Educación.....	106.0	104.4	104.4	-	-1.5
Restaurantes y Hoteles.....	111.1	122.8	123.9	0.9	11.5
Bienes y Servicios Diversos.....	107.4	101.8	102.0	0.2	-5.0

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice, se basan en los gastos de consumo de 1,956 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito en 2007/08.  
- Cantidad nula o cero

**Anexo No.3 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN EL RESTO URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN  
GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: DICIEMBRE DE 2014 Y MAYO-JUNIO DE 2015**

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación porcentual	
	2014	2015		Mensual	Acumulada
	Diciembre	Mayo	Junio	Junio/Mayo 2015	Junio 2015/ diciembre 2014
<b>TOTAL.....</b>	<b>101.8</b>	<b>103.6</b>	<b>103.7</b>	<b>0.1</b>	<b>1.9</b>
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.....	100.8	100.7	101.3	0.6	0.5
Bebidas Alcohólicas y Tabaco.....	101.9	106.0	105.4	-0.6	3.4
Prendas de Vestir y Calzado.....	101.8	99.1	98.5	-0.6	-3.2
Vivienda, Agua, Electricidad y Gas.....	107.1	100.6	100.5	-0.1	-6.2
Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar.....	103.2	101.0	100.9	-0.1	-2.2
Salud.....	106.7	101.0	101.5	0.5	-4.9
Transporte.....	96.3	106.5	107.3	0.8	11.4
Comunicaciones.....	102.8	108.5	105.5	-2.8	2.6
Recreación y Cultura.....	99.2	100.3	100.1	-0.2	0.9
Educación.....	104.8	107.4	107.5	0.1	2.6
Restaurantes y Hoteles.....	113.0	121.9	122.1	0.2	8.1
Bienes y Servicios Diversos.....	104.8	101.6	102.0	0.4	-2.7

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del índice, se basan en los gastos de consumo de 6,499 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré, y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

**Anexo No.4 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA:  
AÑOS 2014-15, PRIMER SEMESTRE**

Partida	Componentes Normalizados (en millones de Balboas)					
	Primer semestre	2014 (P)		2015 (E)		
		Trimestres	Primer	Segundo	Primer semestre	Trimestres
I. Cuenta corriente .....		-2,061.5	-1,022.6	-1,038.9	-947.3	-638.9
Bienes, servicios y renta .....	crédito	-2,080.2	-1,026.5	-1,053.7	-918.7	-633.1
	débito	15,017.1	7,283.2	7,733.9	15,201.6	7,744.0
Bienes y servicios .....	crédito	-17,097.3	-8,309.7	-8,787.6	-16,120.3	-8,377.1
	débito	-734.7	-207.6	-527.1	731.3	259.5
A. Bienes .....	crédito	13,907.7	6,681.2	7,226.5	14,179.8	7,172.1
	débito	-14,642.4	-6,888.8	-7,753.6	-13,448.5	-6,912.6
1. Mercancías generales .....		-4,125.8	-1,946.7	-2,179.1	-3,087.6	-1,656.5
1.1 Exportaciones FOB .....	crédito	-4,202.1	-1,958.6	-2,243.5	-2,981.2	-1,604.1
	débito	6,859.0	3,011.7	3,847.3	7,271.8	3,643.8
1.1.1 Exportaciones en estadísticas de aduanas .....		6,721.2	2,886.9	3,834.3	6,190.3	3,128.6
Exportaciones nacionales FOB .....		409.7	191.0	218.7	349.1	168.4
Reexportaciones nacionales FOB .....		103.3	55.4	47.9	106.9	49.1
Reexportaciones de la Zona Libre de Colón .....		6,067.9	2,580.1	3,487.8	5,580.7	2,846.7
Exportaciones de las Zonas Procesadoras de Exportación .....		140.3	60.4	79.9	153.6	64.4
1.1.2 Ajustes .....		137.8	124.8	13.0	1,081.5	515.2
1.1.2.1 De cobertura .....		-697.7	-322.2	-375.5	-546.8	-280.9
Exportaciones de coco .....		0.4	0.2	0.2	0.4	0.2
Exportaciones de electricidad .....		-	-	-	3.1	0.6
Exportaciones nacionales fob a la Zona Libre de Colón .....		-17.2	-9.3	-7.9	-16.0	-8.6
Exportaciones nacionales FOB a Zonas Procesadoras .....		-7.9	-4.7	-3.2	-3.6	-2.3
Reexportaciones nacionales FOB a la Zona Libre de Colón .....		-14.3	-7.7	-6.6	-13.2	-6.3
Reexportaciones de la Zona Libre de Colón a Panamá .....		-554.2	-258.0	-296.2	-458.0	-231.1
Reexportaciones de la Zona Libre de Colón a otros residentes .....		-1.2	-0.5	-0.7	-2.9	-1.3
Reexportaciones de la Zona Libre de Colón incluidas en viajes .....		-101.2	-41.4	-59.8	-54.8	-31.1
Reexportaciones de la Zona Libre de Colón - empresas representadas .....		-2.1	-0.8	-1.3	-1.8	-1.0
1.1.2.2 Reexportación de bienes que no ingresan a Panamá .....		835.5	447.0	388.5	1,628.3	796.1
1.2 Importaciones FOB .....		-11,061.1	-4,970.3	-6,090.8	-10,253.0	-5,247.9
1.2.1 Importaciones en estadísticas de aduanas .....	crédito	-11,426.1	-5,261.6	-6,164.5	-10,726.8	-5,542.2
	débito	-6,067.4	-2,875.3	-3,192.1	-5,282.3	-2,699.5
Importaciones de la Zona Libre de Colón CIF .....		-5,199.1	-2,322.2	-2,876.9	-5,192.9	-2,740.5
Importaciones de las Zonas Procesadoras de Exportación FOB .....		-159.6	-64.1	-95.5	-251.6	-102.2
1.2.2 Ajustes .....		365.0	291.3	73.7	473.8	294.3
1.2.2.1 De cobertura .....		243.8	229.3	14.5	341.1	217.4
Importaciones de maquinaria y equipo de transporte .....		-446.5	-90.5	-356.0	-271.5	-90.5
Importaciones de electricidad .....		-0.9	-0.1	-0.8	-	-
Importaciones FOB procedentes de la Zona Libre de Colón .....		554.2	258.0	296.2	458.0	231.1
Importaciones FOB de la Zona Libre de Colón procedentes de Panamá .....		31.5	17.0	14.5	29.2	14.9
Importaciones FOB procedentes de otros residentes .....		94.7	38.9	55.8	117.3	57.6
Importaciones de la Zona Libre de Colón - empresas representadas .....		1.7	0.7	1.0	1.5	1.0
Importaciones de la Zona Libre de Colón otros residentes .....		9.1	5.3	3.8	6.6	3.3
1.2.2.2 De clasificación .....		121.2	62.0	59.2	132.7	76.9
Fletes de importaciones de la Zona Libre de Colón .....		115.6	59.0	56.6	127.2	73.8
Seguros de importaciones de la Zona Libre de Colón .....		5.6	3.0	2.6	5.5	3.1
2. Bienes para transformación .....		-	-	-	-	-
3. Reparaciones de bienes .....		-1.0	-0.5	-0.5	3.1	1.5
	crédito	4.6	2.3	2.3	8.8	4.4
	débito	-5.6	-2.8	-2.8	-5.7	-2.9
4. Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte .....		77.3	12.4	64.9	-109.5	-53.9
Petróleo y otros combustibles y lubricantes .....	crédito	1,284.6	651.2	633.4	771.4	388.0
	débito	1,277.3	646.7	630.6	763.3	384.0
Buques .....		1,243.5	629.7	613.8	729.6	367.0
Aeronaves .....		33.8	17.0	16.8	33.7	17.0
Otros medios de transporte .....		-	-	-	-	-
Aprovisionamiento .....	débito	7.3	4.5	2.8	8.1	4.0
Petróleo y otros combustibles y lubricantes (aeronaves) .....		-1,207.3	-638.8	-568.5	-880.9	-441.9
Aprovisionamiento .....		-1,193.5	-631.8	-561.7	-866.9	-434.8
	débito	-13.8	-7.0	-6.8	-14.0	-7.1
B. Servicios .....		3,391.1	1,739.1	1,652.0	3,818.9	1,916.0
	crédito	5,759.5	3,016.0	2,743.5	6,127.8	3,135.9
	débito	-2,368.4	-1,276.9	-1,091.5	-2,308.9	-1,219.9
1. Transportes .....		1,724.3	894.8	829.5	1,832.6	879.2
	crédito	2,687.1	1,383.6	1,303.5	2,773.5	1,385.6
	débito	-962.8	-488.8	-474.0	-940.9	-506.4
Pasajeros .....		957.1	493.3	463.8	945.6	474.9
	crédito	1,035.3	528.0	507.3	1,044.1	523.5
	débito	-78.2	-34.7	-43.5	-98.5	-48.6
Fletes .....		-687.0	-330.2	-356.8	-617.7	-332.0
	crédito	17.1	8.0	9.1	17.0	8.4
	débito	-704.1	-338.2	-365.9	-634.7	-340.4

**Anexo No.4 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA:  
AÑOS 2014-15, PRIMER SEMESTRE**

(Continuación)

Partida	Componentes Normalizados (en millones de Balboas)					
	2014 (P)		Trimestres		2015 (E)	
	Primer semestre	Segundo	Primer semestre	Segundo	Primer	Segundo
Otros .....	1,454.2	731.7	722.5	1,504.7	736.3	768.4
crédito	1,634.7	847.6	787.1	1,712.4	853.7	858.7
débito	-180.5	-115.9	-64.6	-207.7	-117.4	-90.3
1.1 Transporte marítimo .....	871.0	466.1	404.9	1,010.3	476.0	534.3
crédito	1,570.6	802.1	768.5	1,640.1	814.1	826.0
débito	-699.6	-336.0	-363.6	-629.8	-338.1	-291.7
1.1.1 Pasajeros .....	-	-	-	-	-	-
1.1.2 Fletes .....	-699.6	-336.0	-363.6	-629.8	-338.1	-291.7
crédito	-	-	-	-	-	-
débito	-699.6	-336.0	-363.6	-629.8	-338.1	-291.7
Importaciones nacionales .....	-564.8	-270.3	-294.5	-471.1	-250.5	-220.6
Importaciones de la Zona Libre de Colón .....	-115.6	-59.0	-56.6	-127.2	-73.8	-53.4
Importaciones de las Zonas Procesadoras de Exportación .....	-19.2	-6.7	-12.5	-31.5	-13.8	-17.7
1.1.3 Otros .....	1,570.6	802.1	768.5	1,640.1	814.1	826.0
crédito	1,570.6	802.1	768.5	1,640.1	814.1	826.0
Ingresos por peaje de la Autoridad del Canal de Panamá .....	935.2	477.3	457.9	979.9	487.0	492.9
Ingresos marítimos de la Autoridad del Canal de Panamá .....	207.0	108.5	98.5	222.1	109.1	113.0
Ingresos por servicios portuarios .....	428.4	216.3	212.1	438.1	218.0	220.1
débito	-	-	-	-	-	-
1.2 Transporte aéreo .....	853.3	428.7	424.6	822.3	403.2	419.1
crédito	1,116.5	581.5	535.0	1,133.4	571.5	561.9
débito	-263.2	-152.8	-110.4	-311.1	-168.3	-142.8
1.2.1 Pasajeros .....	957.1	493.3	463.8	945.6	474.9	470.7
crédito	1,035.3	528.0	507.3	1,044.1	523.5	520.6
Pasajes (boletos) .....	1,029.8	525.2	504.6	1,032.9	518.0	514.9
Ingresos por el exceso en el peso del equipaje .....	5.5	2.8	2.7	11.2	5.5	5.7
débito	-78.2	-34.7	-43.5	-98.5	-48.6	-49.9
Pasajes (boletos) .....	-74.0	-32.6	-41.4	-94.1	-46.4	-47.7
Pagos por el exceso en el peso del equipaje .....	-4.2	-2.1	-2.1	-4.4	-2.2	-2.2
1.2.2 Fletes .....	12.6	5.8	6.8	12.1	6.1	6.0
crédito	17.1	8.0	9.1	17.0	8.4	8.6
débito	-4.5	-2.2	-2.3	-4.9	-2.3	-2.6
1.2.3 Otros .....	-116.4	-70.4	-46.0	-135.4	-77.8	-57.6
crédito	64.1	45.5	18.6	72.3	39.6	32.7
Ingresos de aeropuerto por servicios de hangares y afines .....	55.9	41.4	14.5	63.8	35.4	28.4
Gastos de funcionamiento de las agencias extranjeras de transpor.....	8.2	4.1	4.1	8.5	4.2	4.3
débito	-180.5	-115.9	-64.6	-207.7	-117.4	-90.3
Pagos de aeropuerto por servicios de hangares y afines .....	-67.7	-43.3	-24.4	-77.0	-43.1	-33.9
Gastos de funcionamiento de las compañías nacionales de transp.....	-112.8	-72.6	-40.2	-130.7	-74.3	-56.4
2. Viajes .....	1,513.8	776.9	736.9	1,910.7	990.2	920.5
crédito	2,029.0	1,057.2	971.8	2,318.5	1,210.9	1,107.6
débito	-515.2	-280.3	-234.9	-407.8	-220.7	-187.1
2.1 Viajes de negocios .....	11.7	-2.4	14.1	7.2	-1.2	8.4
crédito	127.3	62.9	64.4	106.4	55.9	50.5
débito	-115.6	-65.3	-50.3	-99.2	-57.1	-42.1
Negocios .....	-48.0	-29.8	-18.2	-45.8	-29.4	-16.4
Misiones oficiales .....	-59.0	-30.9	-28.1	-44.8	-23.1	-21.7
Gastos de tripulantes .....	-8.6	-4.6	-4.0	-8.6	-4.6	-4.0
2.2 Viajes personales .....	1,502.1	779.3	722.8	1,903.5	991.4	912.1
crédito	1,901.7	994.3	907.4	2,212.1	1,155.0	1,057.1
débito	-399.6	-215.0	-184.6	-308.6	-163.6	-145.0
2.2.1 Por razones de salud .....	-61.9	-34.0	-27.9	-37.3	-19.9	-17.4
crédito	20.1	11.1	9.0	25.2	14.0	11.2
débito	-82.0	-45.1	-36.9	-62.5	-33.9	-28.6
2.2.2 Por razones de estudios .....	-44.3	-24.4	-19.9	-32.7	-17.8	-14.9
crédito	6.8	3.2	3.6	8.1	3.9	4.2
débito	-51.1	-27.6	-23.5	-40.8	-21.7	-19.1
2.2.3 Otros .....	1,608.3	837.7	770.6	1,973.5	1,029.1	944.4
crédito	1,874.8	980.0	894.8	2,178.8	1,137.1	1,041.7
débito	-266.5	-142.3	-124.2	-205.3	-108.0	-97.3
3. Servicios de comunicaciones .....	172.9	87.7	85.2	180.3	93.1	87.2
crédito	203.7	103.3	100.4	210.7	108.3	102.4
débito	-40.9	20.2	20.7	40.9	20.4	20.5
Ingresos por el transporte de la correspondencia .....	162.8	83.1	79.7	169.8	87.9	81.9
Ingresos de las agencias de telecomunicaciones .....	-30.8	-15.6	-15.2	-30.4	-15.2	-15.2
Payments por el transporte de la correspondencia .....	-30.8	-15.6	-15.2	-30.4	-15.2	-15.2
Payments de las agencias de comunicaciones .....	-	-	-	-	-	-
4. Servicios de construcción .....	37.6	18.8	18.8	38.2	18.8	19.4
crédito	54.6	27.3	27.3	55.3	27.3	28.0
débito	-17.0	-8.5	-8.5	-17.1	-8.5	-8.6
5. Servicios de seguros .....	11.4	5.1	6.3	-37.2	-18.6	-18.6
crédito	106.9	49.2	57.7	73.2	36.9	36.3
Seguros sobre exportaciones nacionales .....	27.1	11.5	15.6	1.0	0.5	0.5
Seguros no relativos a mercancías, neto .....	54.3	26.8	27.5	55.6	28.1	27.5
Reaseguros no relativos a mercancías, neto .....	15.7	5.8	9.9	9.4	4.7	4.7
Comisiones sobre seguros y reaseguros .....	9.8	5.1	4.7	7.2	3.6	3.6
débito	-95.5	-44.1	-51.4	-110.4	-55.5	-54.9
Seguros sobre importaciones nacionales .....	-53.6	-24.4	-29.2	-45.3	-22.6	-22.7
Seguros sobre importaciones de la Zona Libre de Colón .....	-5.6	-3.0	-2.6	-5.5	-3.1	-2.4
Seguros no relativos a mercancías, neto .....	-	-	-	-	-	-
Reaseguros no relativos a mercancías, neto .....	-31.9	-13.1	-18.8	-54.8	-27.4	-27.4
Comisiones sobre seguros y reaseguros .....	-4.4	-3.6	-0.8	-4.8	-2.4	-2.4
6. Servicios financieros (salvo los de seguros) .....	15.4	-1.1	16.5	-9.7	-4.4	-5.3
crédito	208.6	103.2	105.4	302.9	173.5	129.4
Comisiones recibidas por los bancos de licencia general .....	34.7	15.9	18.8	41.1	19.5	21.6
Comisiones recibidas por los bancos de licencia internacional .....	28.6	15.1	13.5	29.4	14.7	14.7
Otros ingresos recibidos por los bancos de licencia general .....	63.8	35.6	28.2	136.4	81.7	54.7
Otros ingresos recibidos por los bancos de licencia internacional .....	81.5	36.6	44.9	96.0	57.6	38.4
débito	-193.2	-104.3	-88.9	-312.6	-177.9	-134.7
Comisiones pagadas por los bancos de licencia general .....	-11.5	-5.8	-5.7	-14.4	-8.6	-5.8
Comisiones pagadas por los bancos de licencia internacional .....	-9.1	-4.2	-4.9	-9.8	-4.9	-4.9
Otros gastos pagados por los bancos de licencia general .....	-96.8	-56.1	-40.7	-187.7	-103.4	-84.3
Otros gastos pagados por los bancos de licencia internacional .....	-62.6	-31.0	-31.6	-95.3	-57.4	-37.9
Comisiones devengadas y pagadas por el Gobierno Central .....	-11.9	-6.3	-5.6	-5.2	-3.4	-1.8
Comisiones devengadas y pagadas por las Entidades Descentralizadas .....	-	-	-	-	-	-

**Anexo No.4 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA:  
AÑOS 2014-15, PRIMER SEMESTRE**  
(Continuación)

Partida	Componentes Normalizados (en millones de Balboas)					
	Primer semestre	2014 (P) Trimestres		Primer semestre	2015 (E) Trimestres	
		Primero	Segundo		Primero	Segundo
Comisiones devengadas y no pagadas por el Gobierno Central .....	-	-	-	-	-	-
Comisiones devengadas y no pagadas por las Entidades Descentralizadas .....	-	-	-	-	-	-
Otros gastos del Gobierno asociados a la deuda externa .....	-1.3	-0.9	-0.4	-0.2	-0.2	-
7. Servicios de informática y de información .....	<u>20.2</u>	<u>10.2</u>	<u>10.0</u>	<u>4.1</u>	<u>2.0</u>	<u>2.1</u>
crédito	27.3	13.6	13.7	29.0	14.4	14.6
débito	-7.1	-3.4	-3.7	-24.9	-12.4	-12.5
8. Regalías y derechos de licencia .....	<u>-47.8</u>	<u>-34.1</u>	<u>-13.7</u>	<u>-47.6</u>	<u>-22.8</u>	<u>-24.8</u>
crédito	4.0	2.8	1.2	2.2	1.0	1.2
débito	-51.8	-36.9	-14.9	-49.8	-23.8	-26.0
Regalías pagadas por las empresas de la Zona Libre de Colón .....	-13.3	-11.2	-2.1	-29.4	-14.2	-15.2
Regalías pagadas por otras empresas .....	-38.5	-25.7	-12.8	-20.4	-9.6	-10.8
9. Otros servicios empresariales .....	<u>-78.8</u>	<u>-33.0</u>	<u>-45.8</u>	<u>-75.1</u>	<u>-37.9</u>	<u>-37.2</u>
crédito	357.7	230.6	127.1	271.6	133.3	138.3
débito	-436.5	-263.6	-172.9	-346.7	-171.2	-175.5
9.1 Servicios de compraventa y otros relacionados con el comercio .....	<u>50.6</u>	<u>45.9</u>	<u>4.7</u>	<u>-5.4</u>	<u>-5.4</u>	<u>-</u>
crédito	121.5	104.3	17.2	45.1	23.0	22.1
Comisiones y honorarios recibidos por agentes de casas extranjeras .....	5.2	2.7	2.5	3.8	2.0	1.8
Comisiones recibidas por agentes de publicidad .....	0.6	0.3	0.3	0.6	0.3	0.3
Comisiones recibidas por las empresas de la Zona Libre de Colón .....	115.7	101.3	14.4	40.7	20.7	20.0
débito	-70.9	-58.4	-12.5	-50.5	-28.4	-22.1
Comisiones pagadas por agentes de publicidad .....	-0.6	-0.3	-0.3	-0.6	-0.3	-0.3
Comisiones pagadas por las empresas de inversión directa .....	-63.5	-51.4	-12.1	-39.6	-21.6	-18.0
Comisiones pagadas por las empresas de la Zona Libre de Colón .....	-6.8	-6.7	-0.1	-10.3	-6.5	-3.8
9.2 Servicios de arrendamiento de explotación .....	<u>-153.2</u>	<u>-77.0</u>	<u>-76.2</u>	<u>-153.4</u>	<u>-76.8</u>	<u>-76.6</u>
crédito	4.6	2.3	2.3	4.7	2.4	2.3
débito	-157.8	-79.3	-78.5	-158.1	-79.2	-78.9
9.3 Servicios empresariales, profesionales y técnicos varios .....	<u>23.8</u>	<u>-1.9</u>	<u>25.7</u>	<u>83.7</u>	<u>44.3</u>	<u>39.4</u>
crédito	231.6	124.0	107.6	221.8	107.9	113.9
débito	-207.8	-125.9	-81.9	-138.1	-63.6	-74.5
9.3.1 Jurídicos, contables, asesoramiento de empresas y relaciones públicas .....	108.3	53.9	54.4	110.6	55.3	55.3
crédito	148.1	73.8	74.3	151.0	75.5	75.5
débito	-39.8	-19.9	-19.9	-40.4	-20.2	-20.2
9.3.2 Publicidad, investigación de mercado y encuestas de opinión .....	-30.6	-15.3	-15.3	-30.6	-15.3	-15.3
crédito	8.4	4.2	4.2	8.4	4.2	4.2
débito	-39.0	-19.5	-19.5	-39.0	-19.5	-19.5
9.3.3 Investigación y desarrollo .....	8.2	3.9	4.3	7.6	3.8	3.8
crédito	8.6	4.1	4.5	7.8	3.9	3.9
débito	-0.4	-0.2	-0.2	-0.2	-0.1	-0.1
9.3.4 Arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos .....	-2.4	-1.2	-1.2	-2.5	-1.2	-1.3
crédito	2.0	1.0	1.0	2.0	1.0	1.0
débito	-4.4	-2.2	-2.2	-4.5	-2.2	-2.3
9.3.5 Agrícolas, mineros y de transformación en el lugar .....	-	-	-	-	-	-
9.3.6 Otros servicios .....	-59.7	-43.2	-16.5	-1.4	1.7	-3.1
crédito	64.5	40.9	23.6	52.6	23.3	29.3
Ingresos de las agencias de noticias, alquiler de películas y afines .....	6.0	3.0	3.0	6.0	3.0	3.0
Otros ingresos de las empresas de la Zona Libre de Colón .....	58.5	37.9	20.6	46.6	20.3	26.3
débito	-124.2	-84.1	-40.1	-54.0	-21.6	-32.4
Otros gastos de las empresas de la Zona Libre de Colón .....	-58.1	-36.7	-21.4	-27.3	-12.9	-14.4
Gastos de las empresas de inversión directa .....	-61.4	-46.8	-14.6	-25.7	-8.3	-17.4
Gastos de la Autoridad de Turismo de Panamá por propaganda .....	-4.4	-0.5	-3.9	-0.8	-0.3	-0.5
Otros servicios adquiridos del exterior .....	-0.3	-0.1	-0.2	-0.2	-0.1	-0.1
10. Servicios personales, culturales y recreativos .....	<u>13.1</u>	<u>7.2</u>	<u>5.9</u>	<u>6.1</u>	<u>7.3</u>	<u>-1.2</u>
crédito	28.2	13.3	14.9	32.1	14.2	17.9
débito	-15.1	-6.1	-9.0	-26.0	-6.9	-19.1
10.1 Servicios audiovisuales y conexos .....	7.8	4.9	2.9	2.7	4.9	-2.2
crédito	16.6	8.3	8.3	20.2	8.3	11.9
débito	-8.8	-3.4	-5.4	-17.5	-3.4	-14.1
10.2 Otros servicios personales, culturales y recreativos .....	5.3	2.3	3.0	3.4	2.4	1.0
crédito	11.6	5.0	6.6	11.9	5.9	6.0
débito	-6.3	-2.7	-3.6	-8.5	-3.5	-5.0
11. Servicios del gobierno, n.i.o.p. .....	9.0	6.6	2.4	16.5	9.1	7.4
crédito	52.4	31.9	20.5	58.8	30.5	28.3
Gastos del personal diplomático y consular extranjero .....	22.2	15.3	6.9	21.2	10.6	10.6
Ingresos recibidos por la tasa de servicios al pasajero .....	30.2	16.6	13.6	37.6	19.9	17.7
débito	-43.4	-25.3	-18.1	-42.3	-21.4	-20.9
Asistencia técnica de la Agencia para el Desarrollo Internacional y organismos internacionales .....	-10.2	-5.0	-5.2	-10.5	-5.2	-5.3
Gastos del personal diplomático y consular en el exterior .....	-21.5	-14.2	-7.3	-19.6	-10.1	-9.5
Pagos por servicios consulares y afines .....	-11.7	-6.1	-5.6	-12.2	-6.1	-6.1
C. Renta .....	<b>-1,345.5</b>	<b>-818.9</b>	<b>-526.6</b>	<b>-1,650.0</b>	<b>-892.6</b>	<b>-757.4</b>
crédito	1,109.4	602.0	507.4	1,021.8	571.9	449.9
débito	-2,454.9	-1,420.9	-1,034.0	-2,671.8	-1,464.5	-1,207.3
1. Remuneración de empleados .....	<u>63.0</u>	<u>42.7</u>	<u>20.3</u>	<u>54.3</u>	<u>37.4</u>	<u>16.9</u>
crédito	66.8	44.6	22.2	54.3	38.9	15.4
Personal local de las embajadas y consulados, organismos internacionales y otros .....	18.2	8.6	9.6	17.8	8.8	9.0
Remuneración a tripulantes y otro personal panameños .....	48.6	36.0	12.6	36.5	30.1	6.4
débito	-3.8	-1.9	-1.9	-	-1.5	1.5
2. Renta de la inversión .....	<u>-1,408.5</u>	<u>-861.6</u>	<u>-546.9</u>	<u>-1,704.3</u>	<u>-930.0</u>	<u>-774.3</u>
crédito	1,042.6	557.4	485.2	967.5	533.0	434.5
débito	-2,451.1	-1,419.0	-1,032.1	-2,671.8	-1,463.0	-1,208.8
2.1 Inversión directa .....	<u>-1,287.0</u>	<u>-675.9</u>	<u>-611.1</u>	<u>-1,668.5</u>	<u>-817.1</u>	<u>-851.4</u>
crédito	261.2	178.5	82.7	135.8	103.1	32.7
2.1.1 Renta procedente de acciones y otras participaciones de capital .....	-1,287.0	-675.9	-611.1	-1,668.5	-817.1	-851.4
crédito	261.2	178.5	82.7	135.8	103.1	32.7
Bancos de licencia general .....	177.0	98.1	78.9	39.5	10.2	29.3
Bancos de licencia internacional .....	84.2	80.4	3.8	96.3	92.9	3.4
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	-	-	-	-	-	-

**Anexo No.4 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA:  
AÑOS 2014-15, PRIMER SEMESTRE**

(Continuación)

Partida		Componentes Normalizados (en millones de Balboas)					
		2014 (P)		2015 (E)		Primer semestre	Trimestres
		Primer semestre	Segundo	Primer semestre	Segundo		
Otros empresas .....	débito	-383.5	-263.0	-120.5	-379.9	-18.0	-361.9
Bancos de licencia general .....		-231.2	-113.9	-117.3	-57.6	-23.3	-34.3
Bancos de licencia internacional .....		-1.6	-71.4	69.8	-69.9	136.0	-205.9
Empresas de la Zona Libre de Colón .....		-31.9	-15.2	-16.7	-38.6	-24.8	-13.8
Otras empresas .....		-118.8	-62.5	-56.3	-213.8	-105.9	-107.9
2.1.1.2 Utilidades reinvertidas y no distribuidas .....	crédito	-1,164.7	-591.4	-573.3	-1,424.4	-902.2	-522.2
	débito	-	-	-	-	-	-
Bancos de licencia general .....		-1,164.7	-591.4	-573.3	-1,424.4	-902.2	-522.2
Bancos de licencia internacional .....		-132.4	-81.2	-51.2	-289.5	-153.8	-135.7
Empresas de la Zona Libre de Colón .....		-167.9	-52.6	-115.3	-105.7	-265.8	160.1
Otras empresas .....		-120.0	-67.5	-52.5	-120.2	-63.8	-56.4
2.1.2 Renta procedente de la deuda (intereses) .....		-744.4	-390.1	-354.3	-909.0	-418.8	-490.2
2.2 Inversión de cartera .....		-266.0	-252.5	-13.5	-204.1	-207.3	3.2
	crédito	107.5	48.6	58.9	120.5	76.6	43.9
	débito	-373.5	-301.1	-72.4	-324.6	-283.9	-40.7
2.2.1 Renta procedente de acciones u otras participaciones de capital .....		1.7	0.4	1.3	4.5	3.7	0.8
	crédito	1.7	0.4	1.3	4.5	3.7	0.8
	débito	-	-	-	-	-	-
2.2.1.1 Autoridades monetarias .....		-	-	-	-	-	-
2.2.1.2 Gobierno general .....		-	-	-	-	-	-
2.2.1.3 Bancos .....		-	-	-	-	-	-
2.2.1.4 Otros sectores .....		1.7	0.4	1.3	4.5	3.7	0.8
	crédito	1.7	0.4	1.3	4.5	3.7	0.8
	débito	-	-	-	-	-	-
2.2.2 Renta procedente de la deuda (intereses) .....		-267.7	-252.9	-14.8	-208.6	-211.0	2.4
	crédito	105.8	48.2	57.6	116.0	72.9	43.1
	débito	-373.5	-301.1	-72.4	-324.6	-283.9	-40.7
2.2.2.1 Bonos y pagarés .....		-274.5	-256.3	-18.2	-217.0	-215.5	-1.5
	crédito	99.0	44.8	54.2	107.6	68.4	39.2
	débito	-373.5	-301.1	-72.4	-324.6	-283.9	-40.7
2.2.2.1.1 Autoridades monetarias .....		0.2	0.2	-	-	-	-
	crédito	0.2	0.2	-	-	-	-
	débito	-	-	-	-	-	-
2.2.2.1.2 Gobierno general .....		-261.9	-250.2	-11.7	-241.3	-214.1	-27.2
	crédito	17.6	4.5	13.1	19.9	22.3	-2.4
	débito	-279.5	-254.7	-24.8	-261.2	-236.4	-24.8
Intereses bonos PDI capitalizados .....		-	-	-	-	-	-
Otros intereses devengados y pagados .....		-279.5	-254.7	-24.8	-261.2	-236.4	-24.8
2.2.2.1.3 Bancos .....		-38.8	-18.3	-20.5	-10.4	-19.9	9.5
	crédito	54.6	27.8	26.8	53.0	27.6	25.4
Intereses cobrados por los bancos de licencia general .....		42.1	21.6	20.5	42.6	20.9	21.7
Intereses cobrados por los bancos de licencia internacional .....		12.5	6.2	6.3	10.4	6.7	3.7
	débito	-93.4	-46.1	-47.3	-63.4	-47.5	-15.9
Intereses pagados por los bancos de licencia general .....		-13.1	-6.3	-6.8	-19.0	-9.2	-9.8
Intereses pagados por los bancos de licencia internacional .....		-80.3	-39.8	-40.5	-44.4	-38.3	-6.1
2.2.2.1.4 Otros sectores .....		26.0	12.0	14.0	34.7	18.5	16.2
	crédito	26.6	12.3	14.3	34.7	18.5	16.2
	débito	-0.6	-0.3	-0.3	-	-	-
2.2.2.2 Instrumentos del mercado monetario y financieros derivados .....		6.8	3.4	3.4	8.4	4.5	3.9
	crédito	6.8	3.4	3.4	8.4	4.5	3.9
	débito	-	-	-	-	-	-
2.2.2.2.1 Autoridades monetarias .....		-	-	-	-	-	-
2.2.2.2.2 Gobierno general .....		-	-	-	-	-	-
2.2.2.2.3 Bancos .....		-	-	-	-	-	-
2.2.2.2.4 Otros sectores .....		6.8	3.4	3.4	8.4	4.5	3.9
	crédito	6.8	3.4	3.4	8.4	4.5	3.9
	débito	-	-	-	-	-	-
2.3 Otra inversión .....		144.5	66.8	77.7	168.3	94.4	73.9
	crédito	673.9	330.3	343.6	711.2	353.3	357.9
	débito	-529.4	-263.5	-265.9	-542.9	-258.9	-284.0
2.3.1 Autoridades monetarias .....		1.2	0.6	0.6	3.3	1.5	1.8
	crédito	1.3	0.7	0.6	3.3	1.5	1.8
	débito	-0.1	-0.1	-	-	-	-
Otros intereses devengados y pagados .....		-0.1	-0.1	-	-	-	-
Con organismos internacionales .....		-	-	-	-	-	-
Con bancos del exterior .....		-0.1	-0.1	-	-	-	-
2.3.2 Gobierno general .....		-50.3	-21.7	-28.6	-67.9	-40.0	-27.9
	crédito	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
	débito	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados - Depósitos privatizados .....		0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
Intereses devengados - Garantía de intereses .....		-	-	-	-	-	-
	débito	-50.5	-21.8	-28.7	-68.1	-40.1	-28.0
Intereses devengados y pagados - Multilaterales .....		-39.7	-14.6	-25.1	-55.2	-30.6	-24.6
Intereses devengados y pagados - Bilaterales oficiales .....		-2.3	-2.3	-	-1.9	-1.9	-
Intereses devengados y pagados - Banca y proveedores .....		-8.5	-4.9	-3.6	-11.0	-7.6	-3.4
Intereses devengados y reprogramados .....		-	-	-	-	-	-
Intereses devengados y no pagados .....		-	-	-	-	-	-
2.3.3 Bancos .....		240.3	115.9	124.4	237.9	135.6	102.3
	crédito	648.0	316.0	332.0	681.2	339.2	342.0
Intereses cobrados por los bancos de licencia general .....		334.8	161.9	172.9	377.8	188.4	189.4
Intereses cobrados por los bancos de licencia internacional .....		313.2	154.1	159.1	303.4	150.8	152.6
	débito	-407.7	-200.1	-207.6	-443.3	-203.6	-239.7
Intereses pagados por los bancos de licencia general .....		-246.3	-119.1	-127.2	-264.9	-131.3	-133.6
Intereses pagados por los bancos de licencia internacional .....		-161.4	-81.0	-80.4	-178.4	-72.3	-106.1
2.3.4 Otros sectores .....		-46.7	-28.0	-18.7	-5.0	-2.7	-2.3
	crédito	24.4	13.5	10.9	26.5	12.5	14.0
Intereses cobrados por las empresas de inversión directa .....		11.6	6.7	4.9	6.9	3.2	3.7
Intereses cobrados por la Autoridad del Canal de Panamá .....		3.0	1.4	1.6	2.8	1.3	1.5
Intereses cobrados por las empresas de la Zona Libre de Colón .....		2.5	1.7	0.8	4.4	1.8	2.6
Intereses cobrados por las empresas de inversión nacional .....		7.3	3.7	3.6	12.4	6.2	6.2
	débito	-71.1	-41.5	-29.6	-31.5	-15.2	-16.3

**Anexo No.4 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA:  
AÑOS 2014-15, PRIMER SEMESTRE**

(Continuación)

Partida	Componentes Normalizados (en millones de Balboas)					
	Primer semestre	2014 (P)		2015 (E)		
		Trimestres	Primer semestre	Trimestres	Primer semestre	
		Primero	Segundo	Primero	Segundo	
Intereses pagados por las Entidades Descentralizadas .....	-0.6	-0.1	-0.5	-0.5	-0.1	-0.4
Intereses devengados y pagados - Multilaterales .....	-0.6	-0.1	-0.5	-0.5	-0.1	-0.4
Intereses devengados y pagados - Bilaterales oficiales .....	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados y pagados - Banca y proveedores .....	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados y reprogramados .....	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados y no pagados .....	-	-	-	-	-	-
Intereses pagados por las empresas de inversión directa .....	-20.2	-15.5	-4.7	-10.3	-4.9	-5.4
Intereses pagados por las empresas de inversión de cartera .....	-	-	-	-	-	-
Intereses pagados por las empresas de la Zona Libre de Colón .....	-2.5	-2.2	-0.3	-2.0	-1.0	-1.0
Intereses pagados por las empresas de inversión nacional .....	-47.8	-23.7	-24.1	-18.7	-9.2	-9.5
D. Transferencias corrientes .....	<b>18.7</b>	<b>3.9</b>	<b>14.8</b>	<b>-28.6</b>	<b>-5.8</b>	<b>-22.8</b>
crédito	492.2	234.1	258.1	463.5	236.0	227.5
débito	-473.5	-230.2	-243.3	-492.1	-241.8	-250.3
1. Gobierno general .....	<b>80.8</b>	<b>45.4</b>	<b>35.4</b>	<b>81.7</b>	<b>49.0</b>	<b>32.7</b>
crédito	88.4	49.8	38.6	90.1	53.4	36.7
1.1 ** FE - Otras donaciones intergubernamentales .....	-	-	-	-	-	-
1.2 ** FE - Donaciones procedentes de cuentas subvencionadas por el Fondo Monetario Internacional .....	-	-	-	-	-	-
1.3 Otras .....	88.4	49.8	38.6	90.1	53.4	36.7
Asistencia técnica de la Agencia para el Desarrollo Internacional y organismos internacionales .....	10.2	5.0	5.2	10.5	5.2	5.3
Recaudos consulares e impuestos pagados por la Marina Mercante .....	78.2	44.8	33.4	79.6	48.2	31.4
débito	-7.6	-4.4	-3.2	-8.4	-4.4	-4.0
2. Otros sectores .....	<b>-62.1</b>	<b>-41.5</b>	<b>-20.6</b>	<b>-110.3</b>	<b>-54.8</b>	<b>-55.5</b>
crédito	403.8	184.3	219.5	373.4	182.6	190.8
débito	-465.9	-225.8	-240.1	-483.7	-237.4	-246.3
2.1 Remesas de trabajadores .....	<b>-122.6</b>	<b>-72.0</b>	<b>-50.6</b>	<b>-172.3</b>	<b>-86.6</b>	<b>-85.7</b>
crédito	262.0	113.8	148.2	223.2	107.8	115.4
débito	-384.6	-185.8	-198.8	-395.5	-194.4	-201.1
2.2 Otras transferencias .....	<b>60.5</b>	<b>30.5</b>	<b>30.0</b>	<b>62.0</b>	<b>31.8</b>	<b>30.2</b>
crédito	141.8	70.5	71.3	150.2	74.8	75.4
Pensiones de gobiernos extranjeros .....	141.8	70.5	71.3	150.2	74.8	75.4
débito	-81.3	-40.0	-41.3	-88.2	-43.0	-45.2
Primas pagadas por la Autoridad del Canal de Panamá .....	-4.3	-2.1	-2.2	-4.8	-2.0	-2.8
Siniestros pagados por la Autoridad del Canal de Panamá .....	-1.2	-0.2	-1.0	-1.8	-0.2	-1.6
Pensiones y otras transferencias del gobierno de Panamá .....	-75.8	-37.7	-38.1	-81.6	-40.8	-40.8
II. Cuenta de capital y financiera .....	<b>1,850.8</b>	<b>1,325.7</b>	<b>525.1</b>	<b>2,431.4</b>	<b>1,324.2</b>	<b>1,107.2</b>
A. Cuenta de capital .....	<b>12.8</b>	<b>6.0</b>	<b>6.8</b>	<b>13.0</b>	<b>6.0</b>	<b>7.0</b>
crédito	12.8	6.0	6.8	13.0	6.0	7.0
débito	-	-	-	-	-	-
1. Transferencias de capital .....	<b>12.8</b>	<b>6.0</b>	<b>6.8</b>	<b>13.0</b>	<b>6.0</b>	<b>7.0</b>
crédito	12.8	6.0	6.8	13.0	6.0	7.0
débito	-	-	-	-	-	-
1.1 Gobierno general .....	<b>12.8</b>	<b>6.0</b>	<b>6.8</b>	<b>13.0</b>	<b>6.0</b>	<b>7.0</b>
crédito	12.8	6.0	6.8	13.0	6.0	7.0
1.1.1 Condonación de deudas .....	-	-	-	-	-	-
1.1.2 Otras transferencias .....	12.8	6.0	6.8	13.0	6.0	7.0
crédito	12.8	6.0	6.8	13.0	6.0	7.0
débito	-	-	-	-	-	-
B. Cuenta financiera .....	<b>1,838.0</b>	<b>1,319.7</b>	<b>518.3</b>	<b>2,418.4</b>	<b>1,318.2</b>	<b>1,100.2</b>
1. Inversión directa .....	<b>1,928.9</b>	<b>945.8</b>	<b>983.1</b>	<b>2,327.7</b>	<b>1,372.4</b>	<b>955.3</b>
1.1 En el extranjero .....	<b>-243.3</b>	<b>-168.7</b>	<b>-74.6</b>	<b>-230.8</b>	<b>-85.2</b>	<b>-145.6</b>
1.1.1 Acciones y otras participaciones de capital .....	-243.3	-168.7	-74.6	-230.8	-85.2	-145.6
Activos frente a empresas filiales .....	-243.3	-168.7	-74.6	-230.8	-85.2	-145.6
Bancos de licencia general .....	-122.9	-62.9	-60.0	-213.6	-74.1	-139.5
Bancos de licencia internacional .....	-108.7	-99.4	-9.3	-14.5	-8.4	-6.1
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	-4.3	-2.2	-2.1	-2.5	-2.5	-
Otras empresas .....	-7.4	-4.2	-3.2	-0.2	-0.2	-
Pasivos frente a empresas filiales .....	-	-	-	-	-	-
1.1.2 Utilidades reinvertidas .....	-	-	-	-	-	-
1.1.3 Otra capital .....	-	-	-	-	-	-
Activos frente a empresas filiales .....	-	-	-	-	-	-
Pasivos frente a empresas filiales .....	-	-	-	-	-	-
1.2 En la economía declarante .....	<b>2,172.2</b>	<b>1,114.5</b>	<b>1,057.7</b>	<b>2,558.5</b>	<b>1,457.6</b>	<b>1,100.9</b>
1.2.1 Acciones y otras participaciones de capital .....	864.9	396.0	468.9	652.2	296.9	355.3
1.2.1.1 Activos frente a inversionistas directos .....	-	-	-	-	-	-
1.2.1.2 Pasivos frente a inversionistas directos .....	864.9	396.0	468.9	652.2	296.9	355.3
Otros .....	864.9	396.0	468.9	652.2	296.9	355.3
Bancos de licencia general .....	162.2	78.9	83.3	77.5	1.8	75.7
Bancos de licencia internacional .....	24.6	24.6	-	0.8	0.8	-
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	0.6	0.3	0.3	0.8	0.4	0.4
Otras empresas .....	677.5	292.2	385.3	573.1	293.9	279.2
Bancos de licencia general .....	1,164.7	591.4	573.3	1,424.4	902.2	522.2
Bancos de licencia internacional .....	132.4	81.2	51.2	289.5	153.8	135.7
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	167.9	52.6	115.3	105.7	265.8	-160.1
Otras empresas .....	744.4	390.1	354.3	909.0	418.8	490.2
1.2.3 Otro capital .....	142.6	127.1	15.5	481.9	258.5	223.4
1.2.3.1 Activos frente a inversionistas directos .....	-242.1	-96.1	-146.0	-356.8	-191.0	-165.8
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	-38.7	-15.0	-23.7	-45.1	-30.2	-14.9
Otras empresas .....	-203.4	-81.1	-122.3	-311.7	-160.8	-150.9
1.2.3.2 Pasivos frente a inversionistas directos .....	384.7	223.2	161.5	838.7	449.5	389.2
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	77.7	52.2	25.5	97.8	72.6	25.2
Otras empresas .....	307.0	171.0	136.0	740.9	376.9	364.0
2. Inversión de cartera .....	<b>-234.4</b>	<b>-357.6</b>	<b>123.2</b>	<b>-261.6</b>	<b>-6.2</b>	<b>-255.4</b>
2.1 Activos .....	<b>-673.4</b>	<b>-386.8</b>	<b>-286.6</b>	<b>-1,351.1</b>	<b>-707.0</b>	<b>-644.1</b>
2.1.1 Títulos de participación en el capital .....	-192.4	-21.4	-171.0	-112.2	-107.5	-4.7
2.1.1.1 Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-

**Anexo No.4 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA:  
AÑOS 2014-15, PRIMER SEMESTRE**  
(Continuación)

Partida	Componentes Normalizados (en millones de Balboas)					
	Primer semestre	2014 (P)		2015 (E)		Primer semestre
		Primer	Segundo	Primer	Segundo	
2.1.1.2 Gobierno general .....	-4.9	-3.2	-1.7	-7.8	-1.0	-6.8
2.1.1.3 Bancos .....	-	-	-	-	-	-
2.1.1.4 Otros sectores .....	-187.5	-18.2	-169.3	-104.4	-106.5	2.1
Empresas de la Zona Libre de Colón .....						
Otras empresas .....	-187.5	-18.2	-169.3	-104.4	-106.5	2.1
2.1.2 Títulos de deuda .....	-481.0	-365.4	-115.6	-1,238.9	-599.5	-639.4
2.1.2.1 Bonos y pagarés .....	-510.2	-342.4	-167.8	-1,342.5	-658.5	-684.0
Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-
Gobierno general .....	-76.8	-49.4	-27.4	-197.0	-51.1	-145.9
Bancos .....	-321.9	-234.7	-87.2	-900.2	-449.3	-450.9
Bancos de licencia general .....	-356.1	-270.5	-85.6	-766.6	-526.1	-240.5
A largo plazo .....	-356.1	-270.5	-85.6	-766.6	-526.1	-240.5
Bancos de licencia internacional .....	34.2	35.8	-1.6	-133.6	76.8	-210.4
A largo plazo .....	34.2	35.8	-1.6	-133.6	76.8	-210.4
Otros sectores .....	-111.5	-58.3	-53.2	-245.3	-158.1	-87.2
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	-1.4	-0.7	-0.7	-3.0	-1.5	-1.5
Otras empresas .....	-110.1	-57.6	-52.5	-242.3	-156.6	-85.7
2.1.2.2 Instrumentos del mercado monetario .....	28.7	-19.7	48.4	16.2	-13.2	29.4
Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-
Gobierno general .....	-	-	-	-	-	-
Bancos .....	-48.8	-67.3	18.5	18.1	-11.3	29.4
Bancos de licencia general .....	-111.1	-109.0	-2.1	7.8	-1.8	9.6
Bancos de licencia internacional .....	62.3	41.7	20.6	10.3	-9.5	19.8
Otros sectores .....	77.5	47.6	29.9	-1.9	-1.9	-
2.1.2.3 Instrumentos financieros derivados .....	0.5	-3.3	3.8	87.4	72.2	15.2
Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-
Gobierno general .....	2.6	-0.5	3.1	6.6	1.2	5.4
Bancos .....	-2.1	-2.8	0.7	80.8	71.0	9.8
Bancos de licencia general .....	2.7	2.4	0.3	2.4	-5.6	8.0
Bancos de licencia internacional .....	-4.8	-5.2	0.4	78.4	76.6	1.8
Otros sectores .....	-	-	-	-	-	-
2.2 Pasivos .....	<b>439.0</b>	<b>29.2</b>	<b>409.8</b>	<b>1,089.5</b>	<b>700.8</b>	<b>388.7</b>
2.2.2 Títulos de deuda .....	439.0	29.2	409.8	1,089.5	700.8	388.7
2.2.2.1 Bonos y pagarés .....	425.2	74.3	350.9	1,509.2	930.1	579.1
Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-
Gobierno general .....	-	-	-	871.2	871.2	-
Otros .....	-	-	-	871.2	871.2	-
Emisiones del Gobierno .....	-	-	-	1,250.0	1,250.0	-
Amortizaciones pagadas .....	-	-	-	-378.8	-378.8	-
Amortizaciones reprogramadas y no pagadas .....	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones devengadas y no pagadas .....	-	-	-	-	-	-
Bancos .....	425.2	74.3	350.9	638.0	58.9	579.1
** FE - Emisiones .....	425.2	74.3	350.9	638.0	58.9	579.1
Bancos de licencia general .....	80.4	-123.5	203.9	651.2	72.0	579.2
A largo plazo .....	80.4	-123.5	203.9	651.2	72.0	579.2
Bancos de licencia internacional .....	344.8	197.8	147.0	-13.2	-13.1	-0.1
A largo plazo .....	344.8	197.8	147.0	-13.2	-13.1	-0.1
2.2.2.2 Instrumentos del mercado monetario .....	15.4	-53.9	69.3	-306.6	-144.6	-162.0
Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-
Gobierno general .....	-	-	-	-	-	-
Bancos .....	15.4	-53.9	69.3	-306.6	-144.6	-162.0
** FE - Emisiones .....	15.4	-53.9	69.3	-306.6	-144.6	-162.0
Bancos de licencia general .....	-43.3	-53.3	10.0	-267.7	-129.4	-138.3
Bancos de licencia internacional .....	58.7	-0.6	59.3	-38.9	-15.2	-23.7
2.2.2.3 Instrumentos financieros derivados .....	-1.6	8.8	-10.4	-113.1	-84.7	-28.4
Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-
Gobierno general .....	-	-1.6	1.6	-0.9	-1.5	0.6
Bancos .....	-1.6	1.8	-3.4	-112.3	-91.9	-20.4
Bancos de licencia general .....	0.9	0.2	0.7	-33.2	-16.4	-16.8
Bancos de licencia internacional .....	-2.5	1.6	-4.1	-79.1	-75.5	-3.6
Otros sectores .....	-	8.6	-8.6	0.1	8.7	-8.6
3. Otra inversión .....	<b>-250.2</b>	<b>-46.0</b>	<b>-204.2</b>	<b>716.9</b>	<b>707.4</b>	<b>9.5</b>
3.1 Activos .....	<b>4,187.2</b>	<b>-1,268.6</b>	<b>-2,918.6</b>	<b>-1,688.1</b>	<b>-365.7</b>	<b>-1,322.4</b>
3.1.1 Créditos comerciales .....	-213.6	-168.5	-45.1	-931.2	-437.8	-493.4
3.1.1.2 Otros sectores .....	-213.6	-168.5	-45.1	-931.2	-437.8	-493.4
A largo plazo .....	-6.5	-1.5	-5.0	-5.4	-2.2	-3.2
Empresas de inversión directa .....	-1.0	-0.5	-0.5	-1.0	-0.5	-0.5
Empresas de inversión de cartera .....	-	-	-	-	-	-
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	-5.3	-0.9	-4.4	-4.1	-1.6	-2.5
Empresas de inversión nacional .....	-0.2	-0.1	-0.1	-0.3	-0.1	-0.2
A corto plazo .....	-207.1	-167.0	-40.1	-925.8	-435.6	-490.2
Empresas de inversión directa .....	-104.2	-110.5	6.3	-784.3	-358.9	-425.4
Empresas de inversión de cartera .....	-	-	-	-	-	-
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	-83.1	-47.3	-35.8	-112.7	-62.8	-49.9
Empresas de inversión nacional .....	-19.8	-9.2	-10.6	-28.8	-13.9	-14.9
3.1.2 Préstamos .....	-1,465.4	-15.5	-1,449.9	-1,184.5	106.5	-1,291.0
3.1.2.1 Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-
3.1.2.2 Gobierno general .....	-	-	-	-	-	-
3.1.2.3 Bancos .....	-1,465.4	-15.5	-1,449.9	-1,184.5	106.5	-1,291.0
A largo plazo .....	-	-	-	-	-	-
A corto plazo .....	-1,465.4	-15.5	-1,449.9	-1,184.5	106.5	-1,291.0
Bancos de licencia general .....	-888.3	146.4	-1,034.7	-1,235.0	207.2	-1,442.2
Bancos de licencia internacional .....	-577.1	-161.9	-415.2	50.5	-100.7	151.2
3.1.2.4 Otros sectores .....	-	-	-	-	-	-
3.1.3 Moneda y depósitos .....	-2,511.5	-1,049.5	-1,462.0	233.4	-129.0	362.4
3.1.3.1 Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-
3.1.3.2 Gobierno general .....	-72.6	-88.9	16.3	129.2	-60.4	189.6
3.1.3.3 Bancos .....	-1,553.7	-400.3	-1,153.4	-237.3	-245.3	8.0
Bancos de licencia general .....	-923.3	-134.8	-788.5	135.4	167.3	-31.9
A largo plazo .....	115.3	11.3	104.0	14.1	20.3	-6.2
A corto plazo .....	-1,038.6	-146.1	-892.5	121.3	147.0	-25.7
Bancos de licencia internacional .....	-630.4	-265.5	-364.9	-372.7	-412.6	39.9
A largo plazo .....	-35.9	-34.4	-1.5	-14.2	4.8	-19.0
A corto plazo .....	-594.5	-231.1	-363.4	-358.5	-417.4	58.9
3.1.3.4 Otros sectores .....	-885.2	-560.3	-324.9	341.5	176.7	164.8
3.1.4 Otros activos .....	3.3	-35.1	38.4	194.2	94.6	99.6

**Anexo No.4 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA:  
AÑOS 2014-15, PRIMER SEMESTRE**  
(Continuación)

Partida	Componentes Normalizados (en millones de Balboas)					
	Primer semestre	2014 (P)		2015 (E)		
		Primer	Segundo	Primer	Segundo	
3.1.4.1 Autoridades monetarias .....	0.1	0.1	-	-	-	-
A largo plazo .....	-	-	-	-	-	-
A corto plazo .....	0.1	0.1	-	-	-	-
3.1.4.2 Gobierno general .....	102.3	80.3	22.0	29.2	-15.1	44.3
A largo plazo .....	-	-	-	-	-	-
A corto plazo .....	102.3	80.3	22.0	29.2	-15.1	44.3
3.1.4.3 Bancos .....	-82.8	-110.9	28.1	173.7	115.8	57.9
A largo plazo .....	-	-	-	-	-	-
A corto plazo .....	-82.8	-110.9	28.1	173.7	115.8	57.9
Bancos de licencia general .....	-31.6	-42.8	11.2	216.6	178.6	38.0
Bancos de licencia internacional .....	-51.2	-68.1	16.9	-42.9	-62.8	19.9
3.1.4.4 Otros sectores .....	-16.3	-4.6	-11.7	-8.7	-6.1	-2.6
A largo plazo .....	-	-	-	-	-	-
A corto plazo .....	-16.3	-4.6	-11.7	-8.7	-6.1	-2.6
Autoridad del Canal de Panamá .....	-	-	-	-	-	-
Empresas de inversión directa .....	-5.3	0.8	-6.1	-2.7	-1.3	-1.4
Empresas de inversión de cartera .....	-	-	-	-	-	-
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	-11.0	-5.4	-5.6	-6.2	-4.9	-1.3
Empresas de inversión nacional .....	-	-	-	0.2	0.1	0.1
3.2 Pasivos .....	<b>3.937.0</b>	<b>1.222.6</b>	<b>2.714.4</b>	<b>2.405.0</b>	<b>1.073.1</b>	<b>1.331.9</b>
3.2.1 Créditos comerciales .....	120.1	65.2	54.9	-121.2	-87.5	-33.7
3.2.1.1 Gobierno general .....	-	-	-	-	-	-
3.2.1.2 Otros sectores .....	120.1	65.2	54.9	-121.2	-87.5	-33.7
A largo plazo .....	37.1	-4.4	41.5	-86.0	-57.3	-28.7
Empresas de inversión directa .....	35.1	-5.4	40.5	4.7	2.3	2.4
Empresas de inversión de cartera .....	-	-	-	-	-	-
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	1.6	0.8	0.8	-115.3	-71.3	-44.0
Empresas de inversión nacional .....	0.4	0.2	0.2	24.6	11.7	12.9
A corto plazo .....	83.0	69.6	13.4	-35.2	-30.2	-5.0
Empresas de inversión directa .....	97.5	76.7	20.8	-21.6	-23.9	2.3
Empresas de inversión de cartera .....	-	-	-	-	-	-
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	-17.9	-8.8	-9.1	-45.0	-21.6	-23.4
Empresas de inversión nacional .....	3.4	1.7	1.7	31.4	15.3	16.1
3.2.2 Préstamos .....	<b>1.251.4</b>	<b>715.3</b>	<b>536.1</b>	<b>74.3</b>	<b>252.8</b>	<b>-178.5</b>
3.2.2.1 Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-
Otros a largo plazo .....	-	-	-	-	-	-
Giros .....	-	-	-	-	-	-
Otros .....	-	-	-	-	-	-
Con organismos internacionales .....	-	-	-	-	-	-
Con bancos del exterior .....	-	-	-	-	-	-
3.2.2.2 Gobierno general .....	985.9	449.0	536.9	-137.2	-51.6	-85.6
A largo plazo .....	985.9	449.0	536.9	-137.2	-51.6	-85.6
Giros .....	1,073.4	479.4	594.0	64.0	14.8	49.2
Otros .....	1,073.4	479.4	594.0	64.0	14.8	49.2
Multilaterales .....	718.0	228.6	489.4	64.0	14.8	49.2
Bilaterales oficiales .....	1.1	0.8	0.3	-	-	-
Banca comercial y proveedores diversos .....	354.3	250.0	104.3	-	-	-
Reembolsos de préstamos recibidos .....	-87.5	-30.4	-57.1	-201.2	-66.4	-134.8
Otros .....	-87.5	-30.4	-57.1	-201.2	-66.4	-134.8
Multilaterales .....	-74.9	-23.3	-51.6	-105.2	-40.9	-64.3
Bilaterales oficiales .....	-12.6	-7.1	-5.5	-10.6	-6.0	-4.6
Banca comercial y proveedores diversos .....	-	-	-	-85.4	-19.5	-65.9
3.2.2.3 Bancos .....	-374.9	-352.0	-22.9	172.2	285.8	-113.6
A largo plazo .....	328.8	84.6	244.2	205.6	-48.1	253.7
Giros .....	328.8	84.6	244.2	205.6	-48.1	253.7
Otros .....	328.8	84.6	244.2	205.6	-48.1	253.7
Bancos de licencia general .....	415.0	123.5	291.5	290.1	-14.1	304.2
Bancos de licencia internacional .....	-86.2	-38.9	-47.3	-84.5	-34.0	-50.5
A corto plazo .....	-703.7	-436.6	-267.1	-33.4	333.9	-367.3
Otros .....	-703.7	-436.6	-267.1	-33.4	333.9	-367.3
Bancos de licencia general .....	-614.6	-368.8	-245.8	5.4	337.2	-331.8
Bancos de licencia internacional .....	-89.1	-67.8	-21.3	-38.8	-3.3	-35.5
3.2.2.4 Otros sectores .....	640.4	618.3	22.1	39.3	18.6	20.7
A largo plazo .....	555.2	536.9	18.3	26.4	14.1	12.3
Giros .....	558.0	537.6	20.4	28.4	14.8	13.6
Otros .....	558.0	537.6	20.4	28.4	14.8	13.6
Empresas de inversión nacional .....	558.0	537.6	20.4	28.4	14.8	13.6
Entidades Descentralizadas .....	-	-	-	-	-	-
Multilaterales .....	-	-	-	-	-	-
Reembolsos .....	-2.8	-0.7	-2.1	-2.0	-0.7	-1.3
Otros .....	-2.8	-0.7	-2.1	-2.0	-0.7	-1.3
Empresas de inversión nacional .....	-	-	-	-	-	-
Entidades Descentralizadas .....	-2.8	-0.7	-2.1	-2.0	-0.7	-1.3
Multilaterales .....	-2.4	-0.7	-1.7	-2.0	-0.7	-1.3
Bilaterales oficiales .....	-0.4	-	-0.4	-	-	-
Banca comercial y proveedores diversos .....	-	-	-	-	-	-
A corto plazo .....	85.2	81.4	3.8	12.9	4.5	8.4
Otros .....	85.2	81.4	3.8	12.9	4.5	8.4
Empresas de inversión directa .....	79.2	77.4	1.8	3.7	1.9	1.8
Empresas de inversión de cartera .....	-	-	-	-	-	-
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	5.8	3.9	1.9	9.2	2.6	6.6
Empresas de inversión nacional .....	0.2	0.1	0.1	-	-	-
3.2.3 Moneda y depósitos .....	<b>2.534.8</b>	<b>495.3</b>	<b>2,039.5</b>	<b>2,463.0</b>	<b>1,032.8</b>	<b>1,430.2</b>
3.2.3.1 Autoridades monetarias .....	-14.6	-3.7	-10.9	-12.2	-4.6	-7.6
3.2.3.2 Gobierno general .....	-	-	-	-	-	-
3.2.3.3 Bancos .....	<b>2.549.4</b>	<b>499.0</b>	<b>2,050.4</b>	<b>2,475.2</b>	<b>1,037.4</b>	<b>1,437.8</b>
Bancos de licencia general .....	1,795.5	294.7	1,500.8	2,029.5	576.6	1,452.9
A largo plazo .....	159.6	28.3	131.3	-188.1	55.2	-243.3
A corto plazo .....	1,635.9	266.4	1,369.5	2,217.6	521.4	1,696.2
Bancos de licencia internacional .....	753.9	204.3	549.6	445.7	460.8	-15.1
A largo plazo .....	-134.6	-164.7	30.1	293.6	35.3	258.3
A corto plazo .....	888.5	369.0	519.5	152.1	425.5	-273.4
3.2.3.4 Otros sectores .....	-	-	-	-	-	-
3.2.4 Otros pasivos .....	30.7	-53.2	83.9	-11.1	-125.0	113.9
3.2.4.1 Autoridades monetarias .....	0.7	-92.6	93.3	-7.3	-11.9	4.6
A largo plazo .....	1.0	-92.3	93.3	-7.3	-11.9	4.6
A corto plazo .....	-0.3	-0.3	-	-	-	-

**Anexo No.4 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA:  
AÑOS 2014-15, PRIMER SEMESTRE**  
(Conclusión)

Partida	Componentes Normalizados (en millones de Balboas)					
	Primer semestre	2014 (P)		2015 (E)		
		Primer	Segundo	Primer	Segundo	
Otros .....	-0.3	-0.3	-	-	-	-
3.2.4.2 Gobierno general .....	-41.2	-25.4	-15.8	73.9	20.8	53.1
A largo plazo .....	-	-	-	-	-	-
A corto plazo .....	-41.2	-25.4	-15.8	73.9	20.8	53.1
Otros .....	-41.2	-25.4	-15.8	73.9	20.8	53.1
3.2.4.3 Bancos .....	61.7	57.2	4.5	-87.6	-136.8	49.2
A largo plazo .....	-	-	-	-	-	-
A corto plazo .....	61.7	57.2	4.5	-87.6	-136.8	49.2
Otros .....	61.7	57.2	4.5	-87.6	-136.8	49.2
Bancos de licencia general - neto .....	47.4	35.9	11.5	-96.0	-132.3	36.3
Bancos de licencia internacional - neto .....	14.3	21.3	-7.0	8.4	-4.5	12.9
3.2.4.4 Otros sectores .....	9.5	7.6	1.9	9.9	2.9	7.0
A largo plazo .....	-	-	-	-	-	-
A corto plazo .....	9.5	7.6	1.9	9.9	2.9	7.0
Otros .....	9.5	7.6	1.9	9.9	2.9	7.0
Primas de seguro de vida .....	6.0	3.2	2.8	5.1	2.8	2.3
Empresas de inversión directa .....	2.9	3.5	-0.6	10.7	5.5	5.2
Empresas de inversión de cartera .....	-	-	-	-	-	-
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	0.4	0.8	-0.4	-6.1	-5.5	-0.6
Empresas de inversión nacional .....	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
4. Activos de reserva .....	393.7	777.5	-383.8	-364.6	-755.4	390.8
4.1 Oro monetario .....	-	-	-	-	-	-
4.2 Derechos Especiales de Giro .....	-1.0	92.3	-93.3	7.3	11.9	-4.6
4.3 Posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional .....	-	6.4	-6.4	0.5	0.8	-0.3
4.4 Divisas .....	394.7	678.8	-284.1	-372.4	-768.1	395.7
4.4.1 Moneda y depósitos .....	404.1	688.4	-284.3	64.1	-747.1	811.2
4.4.1.1 Autoridades monetarias .....	-	-	-	-	-	-
4.4.1.2 Bancos .....	404.1	688.4	-284.3	64.1	-747.1	811.2
4.4.2 Valores .....	-9.4	-9.6	0.2	-436.5	-21.0	-415.5
4.4.2.1 Participaciones de capital .....	-	-	-	-	-	-
4.4.2.2 Bonos y pagarés .....	-9.4	-9.6	0.2	-436.5	-21.0	-415.5
4.4.2.3 Instrumentos del mercado monetario .....	-	-	-	-	-	-
4.4.2.4 Instrumentos financieros derivados (neto) .....	-	-	-	-	-	-
4.5 Otros activos .....	-	-	-	-	-	-
III. Errores y omisiones netos .....	210.7	-303.1	513.8	-1,484.1	-685.3	-798.8

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

**Anexo No.5 VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES**  
**Enero-Junio de 2014-15**

Período	Importaciones registradas CIF (en miles de balboas)															
	Total	Bienes de consumo					Bienes intermedios					Bienes de capital				
		Subtotal	No duradero	Semi-duradero	Utensilios domésticos	Combustibles, lubricantes y productos conexos	Subtotal	Materias primas y productos intermedios para la agricultura	Materias primas y productos intermedios para la industria (excluye construcción)	Materiales de construcción	Otros insumos	Subtotal	Para la agricultura	Para la industria, construcción y electricidad	Equipo de transporte y telecomunicación	Otros bienes de capital
enero-junio																
2014	<b>6,684,248</b>	3,192,264	830,403	568,424	203,988	1,589,449	1,766,390	102,143	812,689	785,193	66,365	1,725,594	28,637	563,410	645,042	488,505
Enero	<b>1,075,666</b>	501,194	133,027	95,177	34,007	238,982	289,206	10,606	122,837	142,291	13,472	285,267	5,718	95,878	114,566	69,105
Febrero	<b>1,033,098</b>	500,120	118,869	86,576	35,347	259,328	284,953	19,630	131,449	125,067	8,808	248,024	4,311	79,330	90,886	73,497
Marzo	<b>1,060,693</b>	544,660	126,356	88,531	30,911	298,863	237,396	9,797	129,764	87,617	10,218	278,636	3,411	85,065	96,576	93,584
Abril	<b>1,221,214</b>	625,151	143,942	93,870	35,479	351,860	292,244	21,611	147,857	111,532	11,245	303,818	4,299	97,870	112,492	89,157
Mayo	<b>1,123,214</b>	504,616	151,955	108,568	33,165	210,927	293,925	24,081	138,500	119,944	11,400	324,673	6,300	103,832	132,755	81,786
Junio	<b>1,170,364</b>	516,523	156,254	95,702	35,078	229,489	368,666	16,418	142,282	198,744	11,223	285,175	4,598	101,434	97,766	81,376
2015 (P)	<b>5,796,298</b>	2,491,433	911,887	579,356	212,139	788,052	1,625,006	86,156	851,063	621,327	66,459	1,679,859	22,575	576,770	595,091	485,423
Enero	<b>1,019,025</b>	438,367	149,166	96,551	38,424	154,226	272,000	10,458	139,674	110,084	11,785	308,657	3,431	128,943	95,375	80,909
Febrero	<b>922,397</b>	383,068	138,802	88,274	29,287	126,705	327,137	9,624	124,757	181,717	11,038	212,192	2,596	62,084	71,484	76,028
Marzo	<b>1,030,189</b>	458,372	160,499	108,466	37,849	151,559	278,341	19,638	151,357	94,846	12,500	293,476	2,752	96,744	100,858	93,122
Abril	<b>870,576</b>	365,722	140,220	84,745	31,374	109,382	220,203	12,491	135,497	62,382	9,833	284,651	4,989	89,652	115,184	74,826
Mayo	<b>944,834</b>	399,743	159,745	98,615	34,653	106,731	258,861	15,074	140,315	92,257	11,216	286,230	4,540	87,591	112,970	81,128
Junio	<b>1,009,276</b>	446,160	163,456	102,704	40,551	139,449	268,463	18,871	159,463	80,041	10,088	294,653	4,266	111,756	99,221	79,410
Variación porcentual acumulada enero-junio																
2015/2014	<b>-13.3</b>	-22.0	9.8	1.9	4.0	-50.4	-8.0	-15.7	4.7	-20.9	0.1	-2.7	-21.2	2.4	-7.7	-0.6

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(P) Cifras preliminares.

**Anexo No.6 INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PARTIDA Y CAPITAL  
AÑOS 2014-15, PRIMER SEMESTRE**

Partida y capital	Inversión directa extranjera (en millones de Balboas)						Variación porcentual 2015/2014		
	Primer semestre	2014 (P)		2015 (E)		Primer semestre	Trimestre		
		Primer	Segundo	Primer	Segundo		Primer	Segundo	
Inversión Directa Extranjera .....	2,172.2	1,114.5	1,057.7	2,558.5	1,457.6	1,100.9	17.8	30.8	4.1
Bancos de licencia general .....	294.6	160.1	134.5	367.0	155.6	211.4	24.6	-2.8	57.2
Bancos de licencia internacional .....	192.5	77.2	115.3	106.5	266.6	-160.1	-44.7	245.3	-238.9
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	159.6	105.0	54.6	173.7	106.6	67.1	8.8	1.5	22.9
Otras empresas .....	1,525.5	772.2	753.3	1,911.3	928.8	982.5	25.3	20.3	30.4
Acciones y otras participaciones de capital .....	864.9	396.0	468.9	652.2	296.9	355.3	-24.6	-25.0	-24.2
Bancos de licencia general .....	162.2	78.9	83.3	77.5	1.8	75.7	-52.2	-97.7	-9.1
Bancos de licencia internacional .....	24.6	24.6	-	0.8	0.8	-	-96.7	-96.7	-
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	0.6	0.3	0.3	0.8	0.4	0.4	33.3	33.3	33.3
Otras empresas .....	677.5	292.2	385.3	573.1	293.9	279.2	-15.4	0.6	-27.5
Utilidades reinvertidas .....	1,164.7	591.4	573.3	1,424.4	902.2	522.2	22.3	52.6	-8.9
Bancos de licencia general .....	132.4	81.2	51.2	289.5	153.8	135.7	118.7	89.4	165.0
Bancos de licencia internacional .....	167.9	52.6	115.3	105.7	265.8	-160.1	-37.0	405.3	-238.9
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	120.0	67.5	52.5	120.2	63.8	56.4	0.2	-5.5	7.4
Otras empresas .....	744.4	390.1	354.3	909.0	418.8	490.2	22.1	7.4	38.4
Otro capital .....	142.6	127.1	15.5	481.9	258.5	223.4	237.9	103.4	1,341.3
Activos frente a inversionistas directos .....	-242.1	-96.1	-146.0	-356.8	-191.0	-165.8	47.4	98.8	13.6
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	-38.7	-15.0	-23.7	-45.1	-30.2	-14.9	16.5	101.3	-37.1
Otras empresas .....	-203.4	-81.1	-122.3	-311.7	-160.8	-150.9	53.2	98.3	23.4
Pasivos frente a inversionistas directos .....	384.7	223.2	161.5	838.7	449.5	389.2	118.0	101.4	141.0
Empresas de la Zona Libre de Colón .....	77.7	52.2	25.5	97.8	72.6	25.2	25.9	39.1	-1.2
Otras empresas .....	307.0	171.0	136.0	740.9	376.9	364.0	141.3	120.4	167.6

(-) Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

**Anexo No.7 POSICIÓN DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DE LA REPÚBLICA, SEGÚN SECTOR:  
AÑOS 2014-15, PRIMER SEMESTRE**

Partida	Posición de la deuda externa total (en millones de balboas)			
	2014 (P)		2015 (E)	
	Trimestre		Trimestre	
	Primero	Segundo	Primero	Segundo
Gobierno General.....	11,380.5	11,718.9	13,606.0	13,471.7
Corto plazo.....	146.2	130.4	143.4	196.5
Instrumentos del mercado monetario.....	-	-	-	-
Préstamos.....	-	-	-	-
Créditos comerciales.....	-	-	-	-
Otros pasivos 1/.....	146.2	130.4	143.4	196.5
Largo plazo.....	11,234.3	11,588.5	13,462.6	13,275.2
Bonos y pagarés 3/.....	6,906.8	6,719.7	8,715.2	8,616.3
Préstamos.....	4,327.5	4,868.8	4,747.4	4,658.9
Créditos comerciales.....	-	-	-	-
Otros pasivos 1/.....	-	-	-	-
Autoridades Monetarias.....	275.1	383.8	338.1	335.1
Corto plazo.....	78.1	79.2	63.7	56.1
Instrumentos del mercado monetario.....	-	-	-	-
Préstamos.....	-	-	-	-
Moneda y depósitos 2/.....	76.3	77.4	62.1	54.5
Otros pasivos 1/.....	1.8	1.8	1.6	1.6
Largo plazo.....	197.0	304.6	274.4	279.0
Bonos y pagarés.....	-	-	-	-
Préstamos.....	-	-	-	-
Moneda y depósitos 2/.....	-	-	-	-
Otros pasivos 1/.....	197.0	304.6	274.4	279.0
Bancos .....	41,934.8	44,383.8	48,166.1	49,943.4
Corto plazo.....	31,839.8	33,532.1	36,402.7	37,332.0
Instrumentos del mercado monetario.....	583.2	652.5	714.6	552.6
Instrumentos financieros derivados.....	34.7	31.3	73.9	53.6
Préstamos.....	4,913.4	4,646.3	5,075.7	4,708.4
Moneda y depósitos.....	26,116.7	28,005.7	30,485.2	31,914.9
Otros pasivos 1/.....	191.8	196.3	53.3	102.5
Largo plazo.....	10,094.9	10,851.6	11,763.3	12,611.3
Bonos y pagarés.....	5,037.7	5,388.6	5,625.1	6,204.1
Préstamos.....	2,761.1	3,005.5	3,452.8	3,706.3
Moneda y depósitos.....	2,296.1	2,457.5	2,685.4	2,700.9
Otros pasivos 1/.....	-	-	-	-
Otros Sectores.....	6,789.7	6,868.6	6,933.7	6,927.9
Corto plazo.....	3,744.7	3,763.8	3,772.5	3,782.9
Instrumentos del mercado monetario.....	-	-	-	-
Préstamos.....	1,543.4	1,547.2	1,559.3	1,567.7
Moneda y depósitos 2/.....	-	-	-	-
Créditos comerciales.....	2,062.4	2,075.8	2,072.1	2,067.1
Otros pasivos 1/.....	138.9	140.8	141.1	148.1
Largo plazo.....	3,045.0	3,104.8	3,161.2	3,145.0
Bonos y pagarés.....	-	-	-	-
Préstamos.....	2,627.9	2,646.2	2,766.6	2,779.1
Moneda y depósitos 2/.....	-	-	-	-
Créditos comerciales.....	417.1	458.6	394.6	365.9
Otros pasivos 1/.....	-	-	-	-
Inversión Directa: Préstamos entre empresas.....	9,711.1	9,872.6	10,718.2	11,107.4
Pasivos frente a empresas afiliadas.....	-	-	-	-
Pasivos frente a inversionistas directos.....	9,711.1	9,872.6	10,718.2	11,107.4
Deuda Externa Contractual.....	70,091.2	73,227.7	79,762.1	81,785.5

NOTA: La diferencia que se observe entre el total y los parciales se debe al redondeo.

1/ Corresponde a otros pasivos de la Posición de Inversión Internacional.

2/ Incluye el íntegro de moneda y depósitos ya que no se dispone de información para hacer la atribución de corto y largo plazo.

3/ Excluye la tenencia de bonos soberanos por parte de residentes.

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

**ANEXO No.8 COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES RENGLONES DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014  
(En Balboas)**

RENGLÓN	RECAUDACIÓN AL 30 DE JUNIO		
	2015	2014	DIFERENCIA
<b>1. INGRESOS CORRIENTES.....</b>	<b>3,016,421,589.4</b>	<b>3,053,480,133.1</b>	<b>(37,058,543.8)</b>
<b>11 INGRESOS TRIBUTARIOS.....</b>	<b>2,353,445,636.4</b>	<b>2,380,696,951.0</b>	<b>(27,251,314.7)</b>
<b>111 IMPUESTOS DIRECTOS.....</b>	<b>1,231,688,015.3</b>	<b>1,209,903,080.2</b>	<b>21,784,935.1</b>
<b>1111 SOBRE LA RENTA.....</b>	<b>1,003,179,453.5</b>	<b>996,794,557.5</b>	<b>6,384,896.0</b>
111101 Persona Natural.....	23,539,275.2	26,457,507.8	(2,918,232.6)
111102 Persona Jurídica.....	329,738,437.0	391,225,709.2	(61,487,272.2)
111103 Planilla.....	339,561,442.4	289,621,259.5	49,940,182.9
111104 Dividendos.....	69,363,509.4	69,630,710.3	(267,200.9)
111105 Complementario.....	105,959,126.1	89,806,618.6	16,152,507.5
111106 Autoridad del Canal.....	28,660,034.5	27,717,272.2	942,762.3
111107 Zona Libre de Colón.....	17,561,690.4	19,075,878.1	(1,514,187.7)
111109 Transferencias de Bienes Inmuebles.....	23,244,051.1	22,842,456.7	401,594.5
111110 Ganancias por Enajenación - Valores.....	18,407,600.2	13,936,521.6	4,471,078.6
111111 Ganancias por Enajenación-B. Inmuebles.....	47,144,287.1	46,480,623.6	663,663.5
<b>1112 SOBRE LA PROPIEDAD Y PATRIMONIO.....</b>	<b>170,554,561.9</b>	<b>164,453,016.7</b>	<b>6,101,545.2</b>
111201 Inmuebles.....	65,736,104.0	67,488,145.6	(1,752,041.6)
111202 Aviso de operación de empresas.....	104,818,457.8	96,964,871.1	7,853,586.8
<b>1114 SEGURO EDUCATIVO.....</b>	<b>57,954,000.0</b>	<b>48,655,506.0</b>	<b>9,298,494.0</b>
<b>112 IMPUESTOS INDIRECTOS.....</b>	<b>1,121,757,421.05</b>	<b>1,170,793,870.87</b>	<b>(49,036,449.8)</b>
<b>1121 TRANS. DE BIENES MUEBLES Y SERV. (ITBMS).....</b>	<b>634,139,912.27</b>	<b>665,896,744.46</b>	<b>(31,756,832.2)</b>
112101 Importación.....	255,911,853.2	262,014,984.3	(6,103,131.1)
112102 Declaración - Ventas.....	378,228,059.1	403,881,760.2	(25,653,701.1)
<b>1122 IMPORTACION.....</b>	<b>198,151,132.2</b>	<b>181,949,241.5</b>	<b>16,201,890.7</b>
112229 Artículos no Especificados.....	198,150,932.2	181,949,091.5	16,201,840.7
Resto.....	200.0	150.0	50.0
<b>1124 PRODUCCIÓN, VENTA Y CONSUMO SELECTIVO.....</b>	<b>250,926,469.5</b>	<b>282,340,713.8</b>	<b>(31,414,244.3)</b>
112401 Prima de Seguros.....	22,095,729.4	42,370,434.9	(20,274,705.5)
112402 Consumo de Combustible y Derivados de Petróleo.....	57,154,200.5	54,320,463.7	2,833,736.8
112405 Consumo de Cerveza.....	24,250,154.9	20,764,171.8	3,485,983.1
112406 Consumo de Licores.....	8,726,092.5	10,876,929.1	(2,150,836.6)
112407 Consumo de Vinos.....	1,413,413.4	1,384,198.8	29,214.6
112408 Venta de Gaseosas.....	3,555,524.2	3,602,820.4	(47,296.2)
112409 Consumos Varios.....	113,919,729.8	42,284,621.0	71,635,108.8
112411 Televisión, cable, microonda, teléfono celular.....	19,039,666.0	25,739,135.0	(6,699,469.1)
112412 Juegos de suerte y azar.....	768,904.9	737,140.7	31,764.2
112413 Cigarrillo importado.....	0.0	10,278,993.5	(10,278,993.5)
112414 Consumo selectivo automóviles.....	0.0	69,978,922.7	(69,978,922.7)
Resto.....	3,054.0	2,882.3	171.8
<b>1127 SOBRE ACTOS JURÍDICOS.....</b>	<b>18,208,279.3</b>	<b>19,662,802.0</b>	<b>(1,454,522.6)</b>
112702 Timbres Nacionales.....	10,433,951.7	11,485,944.6	(1,051,992.9)
112704 Boletos Timbres.....	11,220.6	50,426.1	(39,205.4)
112706 Declaración - Timbres.....	7,763,074.0	8,126,042.2	(362,968.2)
Resto.....	33.0	389.1	(356.1)
<b>1128 OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS.....</b>	<b>20,331,627.8</b>	<b>20,944,369.2</b>	<b>(612,741.4)</b>
112802 Bancos y Casas de Cambio.....	20,285,329.3	20,895,690.7	(610,361.4)
Resto.....	46,298.6	48,678.6	(2,380.0)
<b>12 INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....</b>	<b>571,047,617.9</b>	<b>634,197,370.5</b>	<b>(63,149,752.7)</b>
<b>121 RENTA DE ACTIVOS.....</b>	<b>3,630,000.7</b>	<b>2,934,986.7</b>	<b>695,014.0</b>
1212 Exploración y Explotación.....	154,776.0	160,173.4	(5,397.4)
1213 Ingresos por venta de bienes.....	674,036.2	166,740.0	507,296.2
1214 Ingresos por venta de servicios.....	2,800,000.0	2,600,001.0	199,999.0
Resto.....	1,188.5	8,072.3	(6,883.9)
<b>122 PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DE EMP. ESTATALES.....</b>	<b>49,269,660.0</b>	<b>46,112,015.9</b>	<b>3,157,644.1</b>
122101 Dividendos Cable and Wireless.....	6,245,409.1	6,331,511.3	(86,102.2)
122104 Dividendos Empresas Eléctricas.....	31,583,988.8	0.0	31,583,988.8
122109 Dividendos PTP.....	5,937,430.0	7,124,930.0	(1,187,500.0)
122110 Dividendos Panamá Ports.....	1,000,000.0	0.0	1,000,000.0
122470 Dividendos B.N.P.....	4,500,000.0	32,600,000.0	(28,100,000.0)
122475 Dividendos COFINA.....	2,832.1	55,574.6	(52,742.5)
<b>123 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....</b>	<b>3,993,653.1</b>	<b>3,424,617.6</b>	<b>569,035.5</b>
<b>124 TASAS Y DERECHOS.....</b>	<b>361,441,195.0</b>	<b>486,381,208.9</b>	<b>(124,940,013.9)</b>
<b>1241 DERECHOS.....</b>	<b>253,780,869.4</b>	<b>384,937,106.5</b>	<b>(131,156,237.1)</b>
124102 Peajes del Canal.....	191,339,203.0	187,804,959.8	3,534,243.2
124103 Derecho Único.....	291,350.0	351,290.0	(59,940.0)
124105 Licencia para pesca de camarón .....	17,038.2	67,674.1	(50,636.0)
124140 Trasiego de petróleo.....	174,508.7	265,224.5	(90,715.9)
124145 Concesiones varias.....	55,641,228.0	181,437,976.5	(125,796,748.6)
124146 Concesiones - Bienes Revertidos.....	5,703,153.3	15,000,000.0	(9,296,846.7)
Resto.....	614,388.3	9,981.5	604,406.8

**ANEXO No.8 COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES RENGLONES DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013 (Conclusión)**  
**(En Balboas)**

RENGLÓN	RECAUDACIÓN AL 30 DE JUNIO		
	2015	2014	DIFERENCIA
<b>1242 TASAS.....</b>	<b>107,660,325.6</b>	<b>101,444,102.4</b>	<b>6,216,223.2</b>
124201 Almacenaje de Aduana.....	73,084.0	65,621.0	7,463.0
124203 Boletín Ofic. de la Propiedad Industrial.....	1,391,969.3	1,254,069.7	137,899.6
124205 Tasa Anual-Vigencia Sociedades Anónimas.....	44,968,334.3	49,139,970.0	(4,171,635.6)
124209 FECI.....	40,434,187.4	43,085,985.8	(2,651,798.4)
124210 Tasa de Aviso de Operación.....	329,360.0	290,880.0	38,480.0
124211 Inscripción de Registro del Municipio (T.A.O.).....	147,084.0	220,347.8	(73,263.8)
124222 Autentificación de Firmas.....	130,810.7	219,151.5	(88,340.8)
124236 Tasa de Oleoducto.....	7,220,380.9	4,420,766.1	2,799,614.8
124246 Servicio Administrativo Aduanero.....	12,711,576.3	2,743,796.0	9,967,780.3
Resto.....	253,538.7	3,514.5	250,024.1
<b>1250 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.....</b>	<b>0.0</b>	<b>2,100,000.0</b>	<b>(2,100,000.0)</b>
125002 Tasa de Soterramiento de Cable.....	0.0	2,100,000.0	(2,100,000.0)
<b>126 INGRESOS VARIOS.....</b>	<b>19,993,005.0</b>	<b>(9,888,754.5)</b>	<b>29,881,759.6</b>
126001 Multas, Recargos e Intereses.....	3,602,434.8	3,561,710.5	40,724.4
126003 Depósitos Caducados.....	114,767.6	2,612,533.9	(2,497,766.3)
126008 Depósitos - Lesión Patrimonial.....	309,484.4	120,993.2	188,491.1
126009 Dineros decomisados.....	275,338.7	755,181.0	(479,842.3)
126011 Secuestros Judiciales.....	11,522,593.0	0.0	11,522,593.0
126013 Colón Conteiner Terminal.....	0.0	750,000.0	(750,000.0)
126099 Otros ingresos varios.....	4,868,475.4	4,284,687.0	583,788.4
Resto <sup>1/</sup> .....	(700,088.9)	(21,973,860.1)	21,273,771.2
<b>127 APORTES AL FISCO.....</b>	<b>132,720,104.0</b>	<b>103,133,296.0</b>	<b>29,586,808.0</b>
127210 Autoridad de Turismo de Panamá.....	3,720,000.0	439,818.0	3,280,182.0
127295 Registro Público.....	23,965,800.0	17,000,004.0	6,965,796.0
127303 Autoridad Marítima de Panamá.....	43,200,000.0	35,200,000.0	8,000,000.0
127306 Lotería Nacional de Beneficencia.....	45,427,414.0	36,477,159.0	8,950,255.0
127396 Zona Libre de Colón.....	16,406,890.0	14,016,315.0	2,390,575.0
0.0	0.0	0.0	0.0
<b>13 OTROS INGRESOS CORRIENTES.....</b>	<b>58,332,045.7</b>	<b>1,024,511.3</b>	<b>57,307,534.4</b>
<b>1324 INTERESES Y COMISIONES GANADOS S/VALORES.....</b>	<b>58,332,045.7</b>	<b>1,024,511.3</b>	<b>57,307,534.4</b>
132447 Rendimiento del Fondo de Ahorro de Panamá.....	57,428,805.0	0.0	57,428,805.0
132450 Intereses sobre colocaciones.....	37,908.9	42,080.6	(4,171.7)
132460 Intereses sobre Entidades Públicas.....	865,331.8	982,430.7	(117,098.9)
<b>14 SALDO EN CAJA Y BANCO.....</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>15 INGRESOS COR. INCORPORADOS.....</b>	<b>33,596,289.4</b>	<b>37,561,300.3</b>	<b>(3,965,010.9)</b>
<b>1514 INGRESO POR VENTA DE SERVICIOS.....</b>	<b>3,819,814.7</b>	<b>5,542,184.2</b>	<b>(1,722,369.5)</b>
151407 Laboratorio y Centros Especiales.....	216,583.4	199,500.1	17,083.4
151411 Comercio Exterior.....	42,498.0	54,245.5	(11,747.5)
151422 Alimentación - MIDA.....	46,642.9	43,536.0	3,106.9
151423 Servicios de Odontología.....	72,488.3	57,038.8	15,449.5
151425 Fondo de Descuento Contraloría.....	2,500,000.0	4,374,448.7	(1,874,448.7)
151499 Otros Servicios Varios.....	901,372.1	795,325.2	106,046.9
Resto.....	40,230.0	18,090.0	22,140.0
<b>RESTO DE INGRESOS COR. INCORPORADOS.....</b>	<b>29,776,474.8</b>	<b>32,019,116.1</b>	<b>(2,242,641.3)</b>
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL.....</b>	<b>1,448,166,345.1</b>	<b>1,550,276,925.8</b>	<b>(102,110,580.7)</b>
<b>21 RECURSOS DEL PATRIMONIO.....</b>	<b>3,262,138.4</b>	<b>15,775,598.3</b>	<b>(12,513,459.8)</b>
<b>22 RECURSOS DEL CREDITO.....</b>	<b>1,360,087,465.0</b>	<b>1,533,228,671.9</b>	<b>(173,141,206.9)</b>
<b>221 CREDITO INTERNO.....</b>	<b>125,000,000.0</b>	<b>583,912,791.5</b>	<b>(458,912,791.5)</b>
<b>2216 NOTAS DEL TESORO.....</b>	<b>125,000,000.0</b>	<b>583,912,791.5</b>	<b>(458,912,791.5)</b>
<b>222 CREDITO EXTERNO.....</b>	<b>1,235,087,465.0</b>	<b>949,315,880.4</b>	<b>285,771,584.6</b>
<b>2221 ORG. INTER. DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.0</b>	<b>594,999,895.0</b>	<b>(594,999,895.0)</b>
222114 CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO.....	0.0	94,999,965.0	(94,999,965.0)
222122 FORTALE. DE LA GESTIÓN FISCAL - MEF BID 2568.....	0.0	199,999,965.0	(199,999,965.0)
222138 ASISTENCIA TÉCNICA - REFORMA POLÍTICA PÚBL.....	0.0	299,999,965.0	(299,999,965.0)
<b>2223 PROVEEDORES.....</b>	<b>0.0</b>	<b>354,275,985.4</b>	<b>(354,275,985.4)</b>
222301 PROVEEDORES EXTERNOS MOP.....	0.0	354,275,985.4	(354,275,985.4)
<b>2225 BONOS EXTERNOS.....</b>	<b>1,235,087,465.0</b>	<b>40,000.0</b>	<b>1,235,047,465.0</b>
<b>23 OTROS INGRESOS DE CAPITAL.....</b>	<b>6,532,325.0</b>	<b>1,089,940.9</b>	<b>5,442,384.2</b>
<b>232 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.....</b>	<b>6,209,600.0</b>	<b>1,089,940.9</b>	<b>5,119,659.2</b>
Resto.....	322,725.0	0.0	322,725.0
<b>24 SALDO EN CAJA Y BANCO.....</b>	<b>78,283,013.3</b>	<b>182,714.8</b>	<b>78,100,298.5</b>
<b>25 INGRESOS VARIOS DE CAPITAL.....</b>	<b>1,403.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,403.4</b>